

Cuentas Anuales Ejercicio 2024

CTIC  **W3C**
centro tecnológico HISPANO

INDICE

1.- Informe de Auditoría

2.- Balance y Cuenta de Resultados

3.- Memoria



CTIC Centro Tecnológico



Informe de Auditoría

Ejercicio 2024



V A C I E R O

**Cuentas Anuales
al 31.12.2024 de la Entidad**

**FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO
DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
(Junto con el Informe de Auditoría)**

**FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO
DE LA INFORMACIÓN Y LA
COMUNICACIÓN**

INFORME DE AUDITORIA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de
FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (CTIC), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (CTIC) a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Madrid | C/ Claudio Coello, 91 – 3º
28006 (Madrid)
T. 915 76 58 67
F. 915 75 32 77

Oviedo | C/ Caso 5, Montecerrao
33006 - Oviedo (Asturias)
T. 985 96 31 83
F. 985 96 37 03



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de Ingresos por subvenciones

Una parte importante de los ingresos de la Fundación proceden de subvenciones concedidas por diferentes organismos públicos, locales, estatales y europeos, para la financiación de determinados proyectos, cuyo cumplimiento abarca varios ejercicios. Estas subvenciones se contabilizan, en el momento de la resolución, como un pasivo o directamente contra el patrimonio neto; realizándose el traspaso a resultados sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos o inversiones asociados al objeto de la subvención. La revisión de las subvenciones anteriormente descritas ha sido, por derivarse de ellas los principales ingresos, activos y pasivos registrados por la Fundación en sus cuentas anuales, un aspecto significativo en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar ese aspecto significativo han consistido, entre otros, en el entendimiento de la forma en que los responsables de la Fundación realizan sus cálculos para la preparación de la información financiera. Hemos verificado soporte documental del otorgamiento de las subvenciones registradas, la situación en cuanto al cumplimiento de las condiciones exigidas por las mismas y hemos comprobado los cálculos realizados por la Fundación para determinar la imputación de esas subvenciones a los resultados del ejercicio. Asimismo, hemos comprobado la correcta clasificación temporal de los activos y pasivos asociados a las subvenciones de las que la Fundación es beneficiaria, atendiendo a los vencimientos establecidos en las resoluciones. En cuanto a la imputación de gastos a los distintos proyectos, hemos comprobado los costes asociados a los proyectos más significativos y su correlatividad con los ingresos registrados. Por último, hemos verificado que las notas 4.8, 11 y 15 de la memoria se adaptan a lo exigido por el marco normativo de información financiera.

Responsabilidad de los miembros de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Comisión Ejecutiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Comisión Ejecutiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Comisión Ejecutiva tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Comisión Ejecutiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Comisión Ejecutiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Adel



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Comisión Ejecutiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Comisión Ejecutiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Oviedo a 21 de abril de 2025

REA
audidores
Miembro ejerciente
VACIERO
AUDITORES, S.L.

Año: 2025
Número: 36.695/25
Importe: 30 euros



VACIERO AUDITORES, S.L.
R.O.A.C. Nº 52536

Carmen Fernández Nespral
Socia-Auditora de Cuentas
R.O.A.C. Nº 23077

CTIC Centro Tecnológico



Balance y Cuenta de Resultados

Ejercicio 2024

Balance ejercicio 2024

A C T I V O		Notas de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023		
A) ACTIVO NO CORRIENTE					4.692.493,78	4.141.921,10	A) PATRIMONIO NETO			11.144.310,27	10.592.610,22
I. Inmovilizado Intangible		Nota 6	2.075.654,41	2.116.542,27	A-1) Fondos propios		Nota 8	8.673.154,43	8.041.490,85		
1. Desarrollo			241.997,70	267.077,68	I. Dotación Fundacional			342.000,00	336.000,00		
201. Desarrollo			683.000,52	613.089,34	1. Dotación Fundacional			342.000,00	336.000,00		
2801 - AMORTIZAC ACUMUL INMOVILIZADO INTANGIBLE-DESARROLLO			-441.002,82	-346.011,66	100. DOTACION FUNDACIONAL			342.000,00	336.000,00		
2. Concesiones administrativas			1.702.630,94	1.751.982,50	II. Reservas			5.022.486,71	4.159.158,62		
202. CONCESIONES ADMINISTRATIVAS			1.974.064,76	1.974.064,76	2. Otras Reservas			5.022.486,71	4.159.158,62		
2802. AMORTIZACIÓN ACUMULADA CONCESIONES ADMINISTRATIVAS			-271.433,82	-222.082,26	113. RESERVAS VOLUNTARIAS			5.022.486,71	4.159.158,62		
3. Patentes, licencias, marcas y similares			2.743,48	4.762,48	III. Excedentes de ejercicios anteriores			2.683.004,14	2.683.004,14		
203. PROPIEDAD INDUSTRIAL			20.563,92	20.563,92	1. Remanente			2.683.004,14	2.683.004,14		
2803. AMORTIZACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD INDUSTRIAL			-17.820,44	-15.801,44	120. EXCEDENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES			2.683.004,14	2.683.004,14		
5. Aplicaciones Informáticas			92.336,82	44.814,59	IV. Excedente del ejercicio			625.663,58	863.328,09		
206. APLICACIONES INFORMATICAS			538.647,65	471.276,48	129. EXCEDENTE DEL EJERCICIO			625.663,58	863.328,09		
2806. AMORTIZACIÓN ACUMULADA APLICACIONES INFORMÁTICAS			-446.310,83	-426.461,89	A-2) Ajustes por cambios de valor			506,90	19.144,08		
6. Otro inmovilizado intangible			35.945,47	47.905,02	I. Activos financieros disponibles para la venta			506,90	19.144,08		
208. CRIPTOMONEDAS			51.675,00	61.049,34	133. AJUSTES POR VALORACION ACTIVOS FINANC DISPONIBLES PARA VTA			506,90	19.144,08		
2808. AMORTIZACIÓN ACUMULADA CRIPTOMONEDA			-15.729,53	-13.144,32	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			2.470.648,94	2.531.975,29		
III. Inmovilizado Material		Nota 5	1.438.125,87	1.383.500,87	I. Subvenciones		Nota 15.1	2.025.391,77	2.080.420,53		
1. Terrenos y construcciones			459.714,47	465.793,43	130. SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL			2.025.391,77	2.080.420,53		
210. TERRENOS			57.226,59	57.226,59	II. Donaciones y legados		Nota 15.1	445.257,17	451.554,76		
211. CONSTRUCCIONES			434.652,72	434.652,72	131. DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL			445.117,19	451.554,76		
2811. AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL CONSTRUCCIONES			-32.164,84	-26.085,88	132. OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES			139,98	0,00		
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			978.411,40	887.515,93	B) PASIVO NO CORRIENTE			1.716.369,11	2.293.824,95		
212. INSTALACIONES TECNICAS			135.314,59	135.314,59	I. Provisiones a largo plazo			0,00	0,00		
216. MOBILIARIO			270.146,04	273.404,18	II. Deudas a largo plazo		Nota 7.4	1.716.369,11	2.293.824,95		
217. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			957.092,63	940.003,65	5. Otros pasivos financieros			1.716.369,11	2.293.824,95		
219. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1.140.104,91	841.155,12	171. DEUDAS A LARGO PLAZO			0,00	158.468,60		
281. AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL			-1.524.246,77	-1.302.361,61	172. DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSF. EN SUBVENCIONES			1.706.792,11	2.128.594,48		
3. Inmovilizado en curso y anticipos			0,00	30.191,51	180. FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO			9.577,00	6.761,87		
232. INSTALACIONES TECNICAS EN MONTAJE			0,00	30.191,51	C) PASIVO CORRIENTE			6.925.030,04	6.370.304,89		
VI. Inversiones financieras a largo plazo		Nota 7.1	1.178.713,50	641.877,96	II. Provisiones a corto plazo		Nota 12	62.319,24	46.745,21		
2. Créditos a terceros			24.375,00	30.000,00	529 PROVISIONES A C/P			62.319,24	46.745,21		
252. CRÉDITOS A LARGO PLAZO			24.375,00	30.000,00	III. Deudas a corto plazo		Nota 7.4	2.563.223,80	2.097.146,19		
3. Valores representativos de deuda			350.506,89	567.051,95	2. Deudas con entidades de crédito			755,88	541,48		
251 - VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A L/P			350.506,89	567.051,95	520. DEUDAS A C/P CON ENTIDADES DE CRÉDITO			755,88	541,48		
5. Otros activos financieros			803.831,61	44.826,01	5. Otros pasivos financieros			2.562.467,92	2.096.604,71		
258. IMPOSICIONES A L/P			759.005,60	0,00	521. DEUDAS A C/P			90.000,00	0,00		
260. FIANZAS CONSTITUÍDAS A LARGO PLAZO			44.826,01	44.826,01	522. DEUDAS A C/P TRANSFORMABLES EN SUBV., DONACIONES Y LEGADOS			2.357.196,98	2.060.542,00		
B) ACTIVO CORRIENTE			15.093.215,64	15.114.818,96	523. PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A C/P			18.163,39	20.102,69		
II. Existencias			0,00	0,00	555. PARTIDAS PENDIENTES APLICACION			94.734,01	15.960,02		
					560. FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO			2.373,54	0,00		

(sigue)



(continuación)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/20234	31/12/2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 7.2	1.524.973,14	857.957,25	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.283.878,81	4.214.413,49
440. DEUDORES		8.390,72	5.670,12	3. Acreedores varios	Nota 7.5.a)	3.838.356,72	3.833.058,12
444. USUARIOS, DEUDORES DE DUDOSO COBRO	Nota 7.2.b)	59.003,10	75.943,10	410. ACREDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS		3.838.356,72	3.833.058,12
446. USUARIOS, DEUDORES	Nota 7.2.c)	1.516.582,42	779.887,13	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 7.5.b)	1.994,20	49.529,05
447. PATROCINADORES, AFILIADOS Y OTROS DEUDORES		0,00	72.400,00	465. REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO		1.994,20	49.529,05
495. DETERIORO VALOR CREDITOS USUARIOS,PATROCINADORES,AFILIADOS		-59.003,10	-75.943,10	6. Otras deudas con la Administración Públicas	Nota 10	443.527,89	331.826,32
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 10	5.352.487,53	7.007.213,03	475. HACIENDA PUBLICA ACREEDOR		359.695,45	253.986,24
4. Personal		0,00	0,00	476. ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL		83.832,44	77.840,08
6. Otros créditos con la Administración Pública		5.352.487,53	7.007.213,03	VII. Periodificaciones a corto plazo	Nota 7.3	15.608,19	12.000,00
470. HACIENDA PÚBLICA DEUDORA		5.347.720,88	7.001.694,67	485. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		15.608,19	12.000,00
471. ORGANISMOS S.SOCIAL DEUDORES		4.766,65	5.518,36				
V. Inversiones en entidades del grupo y vinculadas a corto plazo		0,00	0,00				
VI. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7.1	5.800.411,25	6.446.811,19				
3. Valores representativos de deuda		209.968,22	778.372,13				
541. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A C/P		209.968,22	778.372,13				
5. Otros activos financieros		5.590.443,03	5.668.439,06				
548. IMPOSICIONES A CORTO PLAZO		5.579.258,03	5.666.504,06				
565. FIANZAS CONSTITUÍDAS A CORTO PLAZO		11.185,00	1.935,00				
VII. Periodificaciones a corto plazo	Nota 7.3	32.006,20	28.135,98				
480. GASTOS ANTICIPADOS		32.006,20	28.135,98				
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7.6	2.383.337,52	774.701,51				
1. Tesorería		1.873.166,36	774.701,51				
570. CAJA		254,56	398,50				
572. BANCOS C.C.		1.872.911,80	774.303,01				
2. Otros activos líquidos equivalentes		510.171,16	0,00				
576. INVERSIONES A CORTO PLAZO DE GRAN LIQUIDEZ		510.171,16	0,00				
TOTAL ACTIVO		19.785.709,42	19.256.740,06	TOTAL PASIVO		19.785.709,42	19.256.740,06



Cuenta de Resultados ejercicio 2024

Cuentas	Notas de la Memoria	€ 31/12/24	€ 31/12/23
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		5.162.430,95	5.258.560,93
a) Cuotas de usuarios y afiliados	Nota 14.3.3.1	27.500,00	25.000,00
720. CUOTA DE ASOCIADOS Y AFILIADOS		27.500,00	25.000,00
b) Aportaciones de usuarios	Nota 14.3.3.1	1.885.338,10	1.719.906,71
721. CUOTAS DE USUARIOS		1.885.338,10	1.719.906,71
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 11.2	24.024,04	122.785,12
723. INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES		24.024,04	122.785,12
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	Nota 15.2	3.224.683,80	3.389.851,11
740. SUBVENCIONES OFICIALES		295.000,00	765.512,44
748. OTRAS SUBVENCIONES TRANSF. AL EXCEDENTE DEL EJERC.		2.929.683,80	2.624.338,67
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		885,01	1.017,99
747. DONACIONES Y LEGADOS TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		885,01	1.017,99
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	Nota 11.8	-37.967,98	-46.517,92
a) Ayudas monetarias		-37.708,24	-30.584,74
650. AYUDAS MONETARIAS		-37.708,24	-30.584,74
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de Subvenciones, donaciones y legados		-259,74	-15.933,18
658. REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-259,74	-15.933,18
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		72.908,57	233.281,93
6. Aprovisionamientos		1.121,50	941,83
609.- RAPPELS POR COMPRAS		1.121,50	941,83
7. Otros ingresos de la actividad		10.503,47	9.916,88
753.- INGRESOS PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECT. CEDIDA EXPLOTACION		2.133,47	4.956,46
759. INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS		8.370,00	4.960,42
8. Gastos de personal	Nota 11.7	-3.663.331,42	-3.648.837,52
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.820.454,10	-2.837.004,98
640. SUELDOS Y SALARIOS		-2.810.089,15	-2.817.348,31
641. INDEMNIZACIONES		-10.364,95	-19.656,67
b) Cargas sociales		-842.877,32	-811.832,54
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA		-818.554,95	-784.113,19
649. OTROS GASTOS SOCIALES		-24.322,37	-27.719,35
9. Otros gastos de la actividad		-835.246,29	-813.265,81
a) Servicios exteriores	Nota 11.6	-817.449,65	-745.611,42
621. ARRENDAMIENTOS Y CANONES		-57.501,54	-64.271,97
622. REPARACIONES Y CONSERVACION		-55.591,89	-49.256,63
623. SERVICIOS EXTERNOS		-362.461,19	-317.318,48
625. PRIMAS DE SEGUROS		-9.961,06	-9.114,34
626. SERVICIOS BANCARIOS		-5.834,69	-200,81
627. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUB.		-54.388,86	-40.817,34
628. SUMINISTROS		-60.766,04	-73.582,35
629. OTROS SERVICIOS		-210.944,38	-191.049,50

(sigue)

(continuación)

Cuentas	Notas de la Memoria	€ 31/12/24	€ 31/12/23
b) Tributos		-2.222,61	-40.913,03
631. OTROS TRIBUTOS		-2.222,61	-40.913,03
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones por actividad		-15.574,03	-26.741,36
694. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉDITOS OP. ACTIVIDAD	Nota 11.9	-22.991,42	-26.741,36
794. REVERSION DE CRÉDITOS OP. ACTIVIDAD	Nota 11.3	7.417,39	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado		-512.455,03	-407.775,16
68. DOTACIÓN PARA AMORTIZACIONES		-512.455,03	-407.775,16
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		201.066,28	162.796,62
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	Nota 15.1	186.188,71	145.673,67
745. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSF.EXCEDENTE DEL EJERCICIO		186.188,71	145.673,67
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente el ejercicio	Nota 15.1	14.877,57	17.122,95
746. DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSF.EXCEDENTE EJERC.		14.877,57	17.122,95
12. Excesos de provisiones		0,00	785,33
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		-179,50	-440,26
671. PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL		-179,50	-440,26
14. Otros resultados (excepcionales)	Nota 11.4	47.526,85	333,62
A.1.) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		446.377,40	749.780,47
15. Ingresos financieros	Nota 14.3.3.1	179.326,19	121.096,45
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		179.326,19	121.096,45
b1) del grupo y de partes vinculadas		0,00	0,00
b2) de terceros		179.326,19	121.096,45
761. INGRESOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		101.931,05	86.931,24
769. OTROS INGRESOS FINANCIEROS		77.395,14	34.165,21
16. Gastos financieros		-2,94	-7.559,59
b) Por deudas con terceros		-2,94	-7.559,59
669. OTROS GASTOS FINANCIEROS		-2,94	-7.559,59
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio		-37,07	10,76
19. Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2.) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		179.286,18	113.547,62
A.3.) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		625.663,58	863.328,09
20. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4.) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		625.663,58	863.328,09
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5.) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		625.663,58	863.328,09

(sigue)

(continuación)

Cuentas	Notas de la Memoria	€ 31/12/24	€ 31/12/23
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros disponibles para la venta		506,90	22.239,86
900 .BENEFICIOS EN ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		506,90	22.239,86
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		3.057.384,48	2.872.970,98
9400. INGRESOS DE SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL		131.159,95	267.172,68
9420. INGRESOS DE OTRAS SUBVENCIONES		2.926.224,53	2.605.798,30
4. Donaciones y legados recibidos		9.464,99	1.017,99
941 - INGRESOS DE DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL		8.440,00	0,00
9421. INGRESOS DE OTRAS DONACIONES Y LEGADOS		1.024,99	1.017,99
C.1.) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		3.067.356,37	2.896.228,83
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		-3.112.413,24	-2.751.471,97
8400. TRANSFERENCIA DE SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL		-186.188,71	-145.673,67
8420. TRANSFERENCIAS DE OTRAS SUBVENCIONES		-2.926.224,53	-2.605.798,30
4. Donaciones y legados recibidos		-15.762,58	-18.140,94
841. TRANSFERENCIA DE DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL		-14.877,57	-17.122,95
8421. TRANSFERENCIAS DE OTRAS DONACIONES Y LEGADOS		-885,01	-1.017,99
D.1.) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-3.128.175,82	-2.769.612,91
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-60.819,45	126.615,92
F) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0,00	0,00
G) AJUSTES POR ERRORES		0,00	5,43
H) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		6.000,00	0,00
I) OTRAS VARIACIONES		-19.144,08	5.018,37
J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		551.700,05	994.967,81

CTIC Centro Tecnológico



Memoria

Ejercicio 2024

INDICE DE NOTAS DE LA MEMORIA

1. Actividad de la Fundación.
 2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales.
 3. Excedente del ejercicio.
 4. Normas de registro y valoración.
 5. Inmovilizado material.
 6. Inmovilizado intangible.
 7. Instrumentos financieros.
 8. Fondos propios.
 9. Moneda extranjera.
 10. Situación fiscal.
 11. Ingresos y gastos.
 12. Provisiones y contingencias.
 13. Información sobre medio ambiente.
 14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.
 15. Subvenciones, donaciones y legados. Deudas transformables en subvenciones.
 16. Hechos posteriores al cierre.
 17. Operaciones con partes vinculadas.
 18. Otra información.
 19. Información segmentada.
 20. Estado de flujos de efectivo.
- Anexo I. Inventario Inmovilizado
- Anexo II. Acuerdos y Convenios de Colaboración con otras entidades.
- Anexo III. Pertenencia a Foros y Plataformas Tecnológicas.



Nota 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

La Fundación Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación (*en adelante CTIC Centro Tecnológico o CTIC*), es una Fundación Privada sin ánimo de lucro, dedicada a fines de interés general y social, de carácter permanente, constituida el **5 de diciembre de 2003** de acuerdo con la ley 50/2002 de 26 de diciembre. Tiene personalidad jurídica propia, patrimonio autónomo dedicado al cumplimiento de sus fines y goza de plena capacidad jurídica y de obrar.

El Centro Tecnológico desarrolla la actividad en sus instalaciones del Parque Tecnológico de Cabueñes (Gijón) y de Peón (Villaviciosa), habiendo sido declarada el 9 de enero de 2004 por la Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo del Principado de Asturias como Fundación de interés general de carácter docente, pasando a inscribirse con el **número 33/FDC 0083** en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales de Interés General del Principado de Asturias.

CTIC está inscrito como centro tecnológico en el Registro de Centros Tecnológicos y Centros de Apoyo Innovación Tecnológica según Resolución del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del 23 de noviembre de 2011 con el **número 94** conforme al Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre.

De acuerdo con sus Estatutos, CTIC **Centro Tecnológico** tiene como fines fundacionales:

- La contribución al beneficio general de la sociedad y a la mejora de la competitividad de las empresas mediante la generación de conocimiento tecnológico TIC, realizando actividades de I+D+i y desarrollando su aplicación.
- La promoción y desarrollo de la sociedad de la información en general y de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Para el cumplimiento de dichos fines, **CTIC** desarrollará las siguientes actividades:

- a) Investigación, desarrollo e innovación tecnológica.
- b) Realización de proyectos de investigación fundamental o industrial, desarrollo e innovación tecnológica propios o en cooperación con empresas, universidades, centros de investigación u otras entidades, con el objeto de generar y difundir conocimiento tecnológico y colaborar en la transferencia de resultados de investigación entre los organismos públicos y privados de investigación y las empresas.
- c) Realización de proyectos de investigación, desarrollo e innovación contratados directamente por empresas u otras entidades de naturaleza jurídica privada, que permitan maximizar la aplicación del conocimiento generado por el centro.
- d) Realización de servicios de asesoramiento tecnológico que no se hallen estandarizados y transferencia tecnológica a empresas e instituciones.
- e) Prestación de servicios de asistencia técnica, atendiendo a las necesidades tecnológicas de las entidades y empresas que lo requieran.
- f) Investigaciones y estudios relacionados con el desarrollo y la vigilancia tecnológica.
- g) Fomento de redes de cooperación en el sector tecnológico regional.
- h) Fomento de un sector regional de alto valor añadido.

Y en general la realización de todas cuantas actividades le sean encomendadas por su órgano de dirección, siempre y cuando estas estén orientadas a los fines de la Fundación.

Para el desarrollo de dichos fines, la Fundación CTIC podrá establecer convenios, conciertos, contratos, actividades de comercio, recibir ayudas de instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

Con fecha 3 de septiembre de 2009 y con el fin de complementar las actividades que desarrollaba Fundación CTIC Centro Tecnológico **se constituyó la Fundación CTIC-Sociedad de la Información** (en adelante CTIC-SI) con CIF G-33972803, como una organización de naturaleza fundacional privada, de carácter cultural, social y benéfico-docente, sin ánimo de lucro. Su patrono fundador era 100% la Fundación CTIC-Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación.

El objeto social de esta fundación, compartido con su fundadora, era la *“Realización de acciones de impulso, promoción, formación y desarrollo de la Sociedad de la Información en los ámbitos institucionales, empresariales, sociales y educativos, para lo que diseñará y ejecutará estrategias y proyectos en los ámbitos regionales nacionales e internacionales”*.

Con fecha 7 de abril de 2014 se aprueba en su Patronato la extinción de la entidad y el inicio de proceso de liquidación pertinente, debido principalmente a:

- la desaparición de subvenciones directas para el desarrollo de la actividad de Sociedad de la Información, al no disponer las administraciones públicas de fondos para el despliegue y desarrollo de políticas en este ámbito.
- la imposibilidad de desarrollar actividad y conseguir ingresos por otras vías (facturación) conforme a los objetivos fundacionales.
- el contexto económico actual no favorece la evolución hacia un catálogo de actividades normalizadas con denominador común en la innovación social y que pudiesen ser la base de la sostenibilidad futura.

Con fecha 24 de abril de 2014 el Patronato de Fundación CTIC acuerda, por unanimidad, aceptar el acuerdo de liquidación de bienes y derechos de la Fundación CTIC-Sociedad de la Información de fecha 7 de abril de 2014 y reflejar en las cuentas anuales de 2014 del Centro Tecnológico los bienes y derechos procedentes de dicha extinción.

Con fecha 30 de julio de 2014 la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias (Protectorado de Fundaciones) declara la liquidación de la Fundación CTIC-Sociedad de la Información ajustada a derecho y la cancelación de asientos en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales de interés general del Principado de Asturias.

Los Centros Tecnológicos representan un modelo de organización diferenciado con una sólida implantación en toda Europa y una fuerte expansión en España. Realizan investigación, diseñan y ejecutan proyectos de investigación y desarrollo, y generan, aplican y transfieren tecnologías con un fin de interés general: **contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas a través de su firme apoyo a la competitividad empresarial.**

Los Centros Tecnológicos son un agente de la innovación del territorio, tienen un papel tractor definido en el sistema de innovación y deben responder a intereses de desarrollo territorial. Es por ello que deben diseñar toda su estrategia teniendo en cuenta tanto las características y necesidades del entorno empresarial en el que actúan, como los requerimientos legales definidos en el Real Decreto sobre Centros Tecnológicos. **CTIC Centro Tecnológico** asume este reto entendiendo que forma parte de su misión al ser un agente más de innovación de la estrategia del Gobierno Regional (**CTIC forma parte de la Red de Centros Tecnológicos del Principado de Asturias**).

En estos 21 años de actividad y de intensa evolución tecnológica, en un contexto tan cambiante, fue preciso redefinir la misión y objetivos de CTIC Centro Tecnológico, diseñando Planes Estratégicos que han conllevado una adaptación permanente de la actividad y de la estructura organizativa del Centro, tal y como se describe en diferentes capítulos de este Plan de Actuación. Igualmente, CTIC dispone de un **Código Ético y de Conducta**, un **Código de Buen Gobierno** y **Buenas Prácticas de Gestión** y un **Portal de Transparencia** que ayudan en la mejora de su gobierno y gestión.

A finales del ejercicio 2023 el centro elabora, tomando como base y referencia el documento anterior, un nuevo Documento de Orientaciones Estratégicas (*aprobado por el Patronato de CTIC el 15 de diciembre de 2023*). Este documento constituirá la **Hoja de Ruta "Roadmap"** del Centro para el **periodo 2024 -2027**, con sus líneas de especialización y focos de actuación.

Las principales líneas de trabajo de la estrategia vigente en el ejercicio 2024 y que se mantendrán en la estrategia aprobada para los próximos años, aparecen desarrolladas en el apartado correspondiente a la Memoria de Actividad y son las siguientes:

1. Provisión de servicios de alto valor añadido para la mejora de la competitividad empresarial y el desarrollo del territorio.
2. Participación en proyectos de I+D+i.

Todo ello en un entorno de trabajo de **compromiso con la sociedad asturiana**, neutral, transparente y basando sus actividades en un **principio de complementariedad** con las empresas del sector tecnológico regional.



Desde su constitución el año 2003, CTIC **Centro Tecnológico** es la sede española del Consorcio Internacional **W3C** (*World Wide Web Consortium*), que tiene como misión principal promover la adopción de las recomendaciones del **W3C** entre los desarrolladores, creadores de aplicaciones y la comunidad Web en general, propiciando a su vez la inclusión de organizaciones que apuesten por la creación de futuras recomendaciones uniéndose al W3C. La participación no es sólo técnica, sino también organizativa y estratégica.

El **W3C**, es un consorcio de empresas y organizaciones cuyo cometido es definir y difundir estándares, protocolos y especificaciones técnicas de referencia para la web.

Internet (coloquialmente "La Web"), no sería lo que es en la actualidad sin la existencia de W3C, y este es el principal "driver" para que sea posible la transformación digital empresarial.

Esta posición se ve afianzada en diciembre de 2019 donde, coincidiendo con la celebración de los 30 años del nacimiento de la web, se firma un acuerdo con CTIC para liderar esta expansión y el desarrollo de la web en Latinoamérica, reforzando el peso de CTIC dentro del Consorcio. Así, las oficinas latinoamericanas dependerán de CTIC, que es quien opera con la Corporación de W3C a nivel Global, ubicada en el Massachusetts Institute of Technology (MIT), en Boston-EEUU.

Fruto del acuerdo alcanzado con W3C, CTIC liderará la expansión y el desarrollo de la web en Latinoamérica.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales se formulan por el Comité Ejecutivo de la Fundación y se aprueban posteriormente por el Patronato, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, por las que se aprueban las normas de adaptación del Plan general de contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el Real Decreto Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre así como el resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de la información financiera que le resulta de aplicación y en particular los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 26 de abril del 2024.

Estas cuentas anuales, se formulan el **27 de marzo de 2025** por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, y se aprueban posteriormente por el Patronato tal y como establecen los estatutos de la Fundación de acuerdo a la Ley 50/2002 de Fundaciones.

2.3. Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2024 se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la **Nota 4**. No existe ningún principio contable obligatorio según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad (*Entidad en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No Compensación e Importancia Relativa*) que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

2.4. Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 se presentan con doble columna, para poder comparar los importes del ejercicio corriente y el inmediato anterior.

2.5. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La elaboración de las cuentas anuales requiere de la adopción por parte de la Dirección de Fundación CTIC, de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias.

Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (*al alza o a la baja*) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.6. Elementos patrimoniales recogidos en varias partidas

Determinados elementos patrimoniales se encuentran registrados en dos partidas del balance de situación como consecuencia de su clasificación a largo y corto plazo. **(Ver Nota 7.1).**

2.7. Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional de la Fundación.



Nota 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El detalle de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio (en euros) se detalla en las Notas 11 y 12 de esta memoria. La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2024, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, en euros y comparada con la del ejercicio anterior, es la siguiente:

	Ejercicio 2024 (€)	Ejercicio 2023 (€)
BASES DE REPARTO		
Excedente del ejercicio	625.663,58	863.328,09
Total.....	625.663,58	863.328,09
DISTRIBUCIÓN		
A Reservas Voluntarias	625.663,58	863.328,09
Total.....	625.663,58	863.328,09

Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2024, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Entidad. Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor razonable.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Como normas particulares:

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a) si se crea un activo que pueda identificarse (*como software, nuevo conocimiento, metodología o procesos*);
- b) si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro;
- c) si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (*en un período máximo de 5 años*). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una patente. La amortización es lineal en cinco años.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones Informáticas” del balance.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente, en un período de tres o cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación. Por la actividad que desarrolla CTIC, necesita disponer de aplicaciones de última generación y la vida útil de éstas cada vez es menor.

Concesiones: los costes incurridos para obtener la concesión administrativa demanial para el aprovechamiento privativo de parte del edificio CTIC en el parque Tecnológico de Gijón para el desarrollo de actividades de I+D y con destino a la ubicación de la sede de la Fundación se amortiza linealmente en el periodo de concesión de 40 años. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos

derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

Estos elementos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado, siendo indispensables para su funcionamiento.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a lo largo de toda la vida útil del producto.

Durante el ejercicio 2023 y siguientes, aquellos elementos que están financiados directamente en proyectos de convocatorias de subvención se amortizarán conforme a la duración de dicho proyecto, siempre que sea razonable este criterio, evitando los desfases temporales entre la adquisición del bien, cuyo coste se justifica en el momento de su adquisición en partidas tales como "equipamiento", y su periodo de amortización.

Por la actividad que desarrolla, CTIC Centro Tecnológico necesita disponer de activos informáticos de última generación y de instalaciones punteras con una vida útil cada vez menor, debido a la rápida evolución de la tecnología en el mercado, que hace que debamos renovar en un tiempo corto todo el equipamiento necesario para desarrollar nuestra actividad investigadora y de innovación.

Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible, se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias negativas de cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costes del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el ejercicio, no existen en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio, se contabiliza el correspondiente deterioro.

CONCEPTO	Vida útil estimada (años)
Mobiliario oficina	10
Equipos proceso de datos	3-4
Otro inmovilizado	7-10
Construcciones	71,50

4.3. Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros.

En el balance, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes las de vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

c) Instrumentos de Patrimonio propio.

Todos los instrumentos que se incluyen dentro de los fondos propios de la Fundación, tales como la dotación fundacional.

4.3.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a Coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (*aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado*), y los créditos por operaciones no comerciales (*aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad*).

Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- ✓ Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- ✓ Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, *la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.*

- ✓ Deterioro: la entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- ✓ Valoración inicial: se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

- ✓ Valoración posterior: los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- ✓ Deterioro: al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- ✓ Valoración inicial: se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- ✓ Valoración posterior: valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- ✓ Deterioro: no se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Reclasificación de activos financieros.** Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y, al contrario.
 - Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
 - Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
 - Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.
- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.** Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- **Baja de activos financieros.** La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.3.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.



4.3.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- ✓ Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- ✓ Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- **Baja de pasivos financieros.** La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas.** Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable.** El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.4. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del bien o servicio recibido pueda determinarse de manera fiable.

Para las cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación, se aplican los siguientes criterios:

- a) Cesión del inmueble de forma gratuita por un período de un año, renovable por períodos iguales, o por un período indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabiliza activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

- b) Servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del bien recibido.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

El importe del gasto no ejecutado de las subvenciones, donaciones y legados obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual y calificado como no reintegrable se registra en las cuentas "Deudas Transformables en Subvenciones", si el importe corresponde a gastos a ejecutar en un plazo inferior a un año en la cuenta de corto plazo y el resto en la de largo plazo.

4.5. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.6. Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que, según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio:

Se aplica el del coste real al día de la liquidación de la operación.

Si las diferencias son positivas, tanto cuando la deuda no haya sido cancelada, como al liquidarse los créditos o débitos, se anotan a la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio), esto si por el principio de importancia relativa, justifica variar el importe inicial antes del vencimiento o cobro.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan al resultado del ejercicio.

4.7. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

Dicho gasto se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Fundación CTIC está acogida al Régimen Fiscal Especial establecido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

4.8. Ingresos y gastos

En general todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Los gastos se registran en las correspondientes cuentas contables por el importe devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costes y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad, etc.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento:

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, la o las obligaciones a cumplir.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de ingresos:

- ✓ Identificar el/los contratos con el cliente
- ✓ Identificar las obligaciones de desempeño
- ✓ Determinar el precio de la transacción
- ✓ Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño
- ✓ Reconocimiento de los ingresos según el cumplimiento de cada obligación

En el caso de ingresos por subvenciones, donaciones y legados está recogido en la nota 4.4.

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la entidad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Entidad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.10. Operaciones con otras entidades vinculadas

Las operaciones entre entidades vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad

económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

En la nota 17 de la presente memoria, se describen las “**Operaciones con partes vinculadas y entidades patronas**”. La Fundación cumple estrictamente lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley 50/2002 de Fundaciones en lo referente a las Autocontrataciones (operaciones con entidades patronas/patronos):

“Los patronos podrán contratar con la Fundación, ya sea en nombre propio o de un tercero, previa autorización del Protectorado que se extenderá al supuesto de personas físicas que actúen como representantes de los patronos”.

4.11. Negocios conjuntos

- **Entidades en las que se participa:**

CTIC es miembro de las siguientes entidades en el ejercicio 2024, que se detallan en el **ANEXO IV** de esta memoria:

- **Regionales:** Alianza de Fundaciones para el desarrollo de los Territorios, Clúster FemetalIndustry, Clúster de Turismo Rural de Asturias (ASTURAS), Club Asturiano de Calidad, Clúster TIC Asturias y Clúster de Economía Circular y de Construcción (ECCO),
- **Nacionales:** UNE (Asociación Española de Normalización), APD (Asociación para el Progreso de la Dirección), FEDIT (Centros Tecnológicos de España), Asociación GAIA-X Hub España (*Iniciativa europea para la creación de una infraestructura de datos abierta y segura*) y Asociación Clúster EPI's Salud.
- **Internacionales:** Consorcio Internacional para la World Wide Web (W3C), Big Data Value Association (BDVA) y Plataforma Europea de la Construcción (ECTP) .

<http://petras.fundacionctic.org/ctic/contratacion#acuerdos-y-colaboraciones>



- **Préstamos participativos (no convertibles):**

El objetivo de los mismos es estrechar la cooperación de CTIC con pequeñas empresas que compartan la especialización tecnológica del centro y el "propósito" de la creación de valor social mediante la contribución al desarrollo económico del mundo rural asturiano. **(Ver nota 7.1.a).**

En el ejercicio 2021, la Fundación CTIC concede, a favor de la entidad ZAPIENS TECHNOLOGIES, S.L., un préstamo participativo de 30.000,00 € por un plazo de 5 años más uno de carencia. La operación se formalizó en escritura pública ante notario el 9 de diciembre del 2021. <https://zapiens.ai/>.

En los últimos meses del 2022 se realiza un nuevo préstamo participativo de 10.000,00€, por tres años más uno de carencia, a una EBT regional de pequeño tamaño SEERSTEMS ROBOTICA, S.L. y complementaria tecnológicamente a las capacidades del Centro. La operación se formalizó ante notario el día 25 de noviembre del 2022. <https://seerSTEMS.net/>. A 31 de diciembre del 2023 la empresa amortizó por completo el préstamo participativo.

Con ambas empresas CTIC mantiene acuerdos de colaboración para el desarrollo de actividad en el marco de proyectos que desarrolla, por la complementariedad tecnológica de las dos sociedades y, la previsión es que continúe dicha colaboración en el tiempo.

Nota 5. INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo a 01.01.24	Importe en euros (€)			Saldo a 31.12.24
		Movimientos del ejercicio 2024			
		ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Terrenos y bienes naturales	57.226,59	0,00	0,00	0,00	57.226,59
Construcciones	434.652,72	0,00	0,00	0,00	434.652,72
Instalaciones técnicas	135.314,59	0,00	0,00	0,00	135.314,59
Mobiliario	273.404,18	4.612,80	-7.870,94	0,00	270.146,04
Equipos proceso de información	940.003,65	109.199,83	-92.110,85	0,00	957.092,63
Otro inmovilizado material	841.155,12	311.958,48	-13.008,69	0,00	1.140.104,91
Instalaciones técnicas en montaje ("en curso")	30.191,51	306.182,13	0,00	336.373,65	0,00
TOTAL	2.711.948,36	731.953,25	-112.990,48	336.373,64	2.994.537,48
AMORTIZACION ACUMULADA					
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	26.085,88	6.078,96	0,00	0,00	32.164,84
Instalaciones técnicas	6.790,33	13.858,20	0,00	0,00	20.648,53
Mobiliario	243.997,87	4.443,40	-7.859,21	0,00	240.582,06
Equipos proceso de información	655.070,27	175.627,58	-92.110,85	0,00	738.587,00
Otro inmovilizado	396.503,14	140.661,63	-12.735,59	0,00	524.429,18
TOTAL	1.328.447,49	340.669,77	-112.705,65	0,00	1.556.411,61
VALOR NETO CONTABLE	1.383.500,87	391.283,47	-284,83	336.373,64	1.438.125,87

Concepto	Saldo a 01.01.23	Importe en euros (€)			Saldo a 31.12.23
		Movimientos del ejercicio 2023			
		ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Terrenos y bienes naturales	57.226,59	0,00	0,00	0,00	57.226,59
Construcciones	434.652,72	0,00	0,00	0,00	434.652,72
Instalaciones técnicas	0,00	135.314,59	0,00	0,00	135.314,59
Mobiliario	297.298,69	8.788,70	-32.683,21	0,00	273.404,18
Equipos proceso de información	959.899,71	97.593,21	-117.489,27	0,00	940.003,65
Otro inmovilizado material	588.317,70	373.145,35	-120.307,93	0,00	841.155,12
Instalaciones técnicas en montaje ("en curso")	247.614,43	30.191,51	0,00	247.614,43	30.191,51
TOTAL	2.585.009,84	645.033,36	-270.480,41	247.614,43	2.711.948,36
AMORTIZACION ACUMULADA					
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	20.006,92	6.078,96	0,00	0,00	26.085,88
Instalaciones técnicas	0,00	6.790,33	0,00	0,00	6.790,33
Mobiliario	270.751,79	5.818,02	-32.571,94	0,00	243.997,87
Equipos proceso de información	602.137,51	170.422,03	-117.489,27	0,00	655.070,27
Otro inmovilizado	452.196,63	64.556,95	-120.250,44	0,00	396.503,14
TOTAL	1.345.092,85	253.666,29	-270.311,65	0,00	1.328.447,49
VALOR NETO CONTABLE	1.239.916,99	391.367,07	-168,76	247.614,43	1.383.500,87

Las altas del ejercicio 2024 se corresponden, fundamentalmente, con importes tanto para acondicionamiento y mejora tanto del Centro de Innovación Rural en Peón (Villaviciosa) como de la sede social de CTIC (Gijón), así como para la adquisición de equipamiento informático altamente especializado y necesario para el desarrollo de los proyectos de investigación nacionales e internacionales.

Por los importes de inversión y por su singularidad como equipamiento destacamos, entre las altas de inmovilizado del ejercicio 2024, el siguiente:

Concepto	Año 2024 Importe (€)
Espacio singular PRISMA	282.739,48
TOTAL	282.739,48

Espacio PRISMA: La planta -2, de aproximadamente 145 m², ha sido renovada totalmente en 2024, dando lugar a un nuevo espacio, el **Espacio PRISMA**, un espacio inmersivo para abordar procesos de innovación con un enfoque multifacético y dinámico.



Todos los bienes del inmovilizado material están libres de limitaciones de carácter sustantivo, tales como litigios, embargos, hipotecas, otras garantías, etc.

El importe de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2024 asciende a 896.415,98 euros y el detalle es el siguiente:

Concepto	Año 2024 Importe (€)	Año 2023 Importe (€)
Mobiliario	224.868,82	231.155,76
Equipos procesos información	355.541,88	423.774,38
Otro Inmovilizado material	316.005,28	278.637,81
TOTAL	896.415,98	933.567,95

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado.

El inmovilizado material no está incluido en una unidad generadora de efectivo.

No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación. No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.



Nota 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en las cuentas del inmovilizado intangible del Balance adjunto, ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo a 01.01.24	Importe en euros (€)			Saldo a 31.12.24
		Movimientos del ejercicio 2024			
		ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Desarrollo (a)	613.089,34	69.911,18	0,00	0,00	683.000,52
Concesiones administrativas (b)	1.974.064,76	0,00	0,00	0,00	1.974.064,76
Propiedad Industrial	20.563,92	0,00	0,00	0,00	20.563,92
Aplicaciones Informáticas (c)	471.276,48	67.371,17	0,00	0,00	538.647,65
Criptomoneda (d)	61.049,34	3.753,63	-13.127,97	0,00	51.675,00
TOTAL	3.140.043,84	141.035,98	-13.127,97	0,00	3.267.951,85
AMORTIZACION ACUMULADA					
Desarrollo	346.011,66	94.991,16	0,00	0,00	441.002,82
Concesiones administrativas	222.082,26	49.351,56	0,00	0,00	271.433,82
Propiedad Industrial	15.801,44	2.019,00	0,00	0,00	17.820,44
Aplicaciones informáticas	426.461,89	19.848,94	0,00	0,00	446.310,83
Criptomoneda	13.144,32	4.792,78	-2.207,57	0,00	15.729,53
TOTAL	1.023.501,57	171.003,44	-2.207,57	0,00	1.192.297,44
VALOR NETO CONTABLE	2.116.542,27	-29.967,46	-10.920,40	0,00	2.075.654,41

Concepto	Saldo a 01.01.23	Importe en euros (€)			Saldo a 31.12.23
		Movimientos del ejercicio 2023			
		ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Desarrollo (a)	546.971,01	231.286,13	-165.167,80	0,00	613.089,34
Concesiones administrativas	1.974.064,76	0,00	0,00	0,00	1.974.064,76
Propiedad Industrial	20.563,92	0,00	0,00	0,00	20.563,92
Aplicaciones Informáticas	468.489,76	22.776,00	-19.989,28	0,00	471.276,48
Criptomoneda	58.114,20	4.795,18	0,00	1.860,04	61.049,34
TOTAL	3.068.203,65	258.857,31	-185.157,08	1.860,04	3.140.043,84
AMORTIZACION ACUMULADA					
Desarrollo	385.789,32	70.334,24	-110.111,90	0,00	346.011,66
Concesiones administrativas	172.730,58	49.351,68	0,00	0,00	222.082,26
Propiedad Industrial	13.773,46	2.027,98	0,00	0,00	15.801,44
Aplicaciones informáticas	427.993,64	18.457,53	-19.989,28	0,00	426.461,89
Criptomoneda	7.321,02	5.823,30	0,00	0,00	13.144,32
TOTAL	1.007.608,02	145.994,73	-130.101,18	0,00	1.023.501,57
DETERIORO VALOR					
Desarrollo (a)	55.055,90	0,00	-55.055,90	0,00	0,00
TOTAL	55.055,90	0,00	-55.055,90	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE	2.005.539,73	112.863,33	0,00	0,00	2.116.542,27

- a) **Desarrollo:** En el ejercicio 2024 se ha producido el alta de dos nuevos activos, desarrollados y llevados a cabo por el equipo de investigadores de CTIC, por importe total de 69.911,18 euros, que se detallan y describen a continuación:

- **Ai.MEE (Inteligencia Artificial):** importe de **30.501,48 €**.
- **CHAINSPECTOR (Blockchain):** importe de **39.409,70 €**.

A 31 de diciembre del 2024, el detalle completo de activos de CTIC, con valor para desarrollar actividad y generar ingresos futuros, es el siguiente:

Concepto	Importe € (Coste)	Importe € (Amortización Acumulada)	Importe € (VNC)
CTIC KA	81.014,21	-81.014,21	0,00
TRAZABILIDAD BLOCKCHAIN	79.847,82	-79.847,82	0,00
QUTE (Computación Cuántica)	53.759,62	-53.759,62	0,00
MAIA	58.668,22	-58.668,22	0,00
Tollbox TD (Transformación Digital)	54.825,95	-54.825,95	0,00
HYPERION	53.687,39	-35.791,56	17.895,83
SISTEMA INTELIGENCIA TERRITORIAL SIT	136.735,11	-45.578,40	91.156,71
SIMULADOR CLIMATICO	94.551,02	-31.517,04	63.033,98
AI.MEE (Inteligencia Artificial)	30.501,48	0,00	30.501,48
CHAINSPECTOR (Blockchain)	39.409,70	0,00	39.409,70
Total	683.000,52	-441.002,82	241.997,70

- **CTIC KA:** Software que permite la captura masiva de información útil disponible desde Internet, y facilita su análisis colaborativo para la extracción y divulgación del conocimiento implícito. CTICKA (Knowledge Assistant) no solo ejecuta automáticamente la tarea de recopilar información desde Internet, sino que reconoce su contenido para facilitar la extracción del conocimiento buscado,
- **Trazabilidad Blockchain:** Trazabilidad de productos a través del uso de Blockchain en la cadena de suministro y la logística, donde hay múltiples partes implicadas (productor, distribuidor, consumidor) y una demanda de información veraz y clave (sobre el producto, sobre sus procesos de transformación), mejorando así controles externos y la confianza del consumidor sobre la procedencia legítima, calidad y seguridad. (Se hizo el caso de uso con la sidra con D.O.P asturiana).
- **QUTE:** CTIC Quantum Testbed es una plataforma de computación cuántica desarrollada sobre el simulador de alto rendimiento ISAAC (*Infraestructura singular adquirida en el año 2019*).
- **MAIA:** Monitorización de Aforos en espacios mediante el uso de Inteligencia Artificial.
- **“Toolbox” TD:** Caja de herramientas que integra todos los recursos desarrollados y KnowHow de Transformación Digital, para facilitar su transferencia a otros contextos y su explotación comercial, además de para su uso en proyectos propios.
- **Hyperion:** Este activo se enfoca en el diseño y posterior despliegue de una infraestructura basada en tecnologías LPWAN que permita la obtención de métricas orientadas a la eficiencia energética, lo que conlleva la instalación de diversos dispositivos y sensores específicos. El objetivo principal que persigue el activo es innovar en términos de diseño, desarrollo y validación en entornos de pruebas con el fin de realizar un análisis completo de la tecnología LoRaWAN para el estudio de métricas tanto generales como energéticas.

El uso de este tipo de tecnologías de transmisión inalámbrica permitirá la obtención de métricas en entornos rurales y de difícil cobertura y/o acceso. Por tanto, la recopilación, procesamiento y análisis de las métricas relacionadas con energía conlleva facilitar e impulsar la creación de comunidades energéticas locales, lo que es otro punto relevante en HYPERION.

- **Sistema de Inteligencia Territorial (SITrural):** Este activo se focaliza en el diseño e implementación de un **living lab territorial** con una orientación a la experimentación tecnológica, social y ambiental, que actúe como demostrador y contribuya así a la transferencia de la innovación al medio rural, a la vez que facilite su replicación y escalabilidad en otros territorios, contribuyendo así al desarrollo de una red de aldeas inteligentes como herramienta de choque a los procesos de despoblamiento y atonía rural en que están inmersos los espacios rurales. Se desarrolla de forma paralela y para el aprovechamiento del equipamiento físico adquirido de HYPERSENSORIA.
- **Simulador Climático (SC):** Este activo se enfoca en una puesta a punto de la infraestructura física del Simulador Climático de CTIC, completándola con una infraestructura tecnológica para la generación de conocimiento y resultados desde la perspectiva de investigación y desarrollo de soluciones digitales de base tecnológica (software y hardware) para la agricultura 4.0 u otras disciplinas de interés.
- **AI.MEE:** Herramienta de gestión interna, en formato de agente inteligente, que proporcione información sobre documentación, procedimientos internos, etc., basado en la utilización de un LLM (preferentemente on-premise), parametrizado con la información del Centro.
- **CHAINSPPECTOR:** El objetivo es volver a los orígenes de la línea blockchain y disponer de un expertise más avanzado que nos pueda ayudar a generar una propuesta de valor diferenciadora en una tecnología que ya lleva unos años en el mercado.

En el inventario del ejercicio 2023, entre los elementos de la partida de "Desarrollo", había un par de elementos activados en su momento, 100% depreciados y sin valor para generar actividad e ingresos, que se dieron de baja contablemente a 31 de diciembre del 2023.

Concepto	Importe € (Coste)	Importe € (Amortización acumulada)	Importe € (Depreciación)	Importe € (VNC)
ELECCIA	93.643,48	-62.429,00	-31.214,48	0,00
GEMELO DIGITAL	71.524,32	-47.682,90	-23.841,42	0,00
Total	165.167,80	-110.111,90	-55.055,90	0,00

- b) **Concesiones Administrativas:** Esta partida incluye la concesión administrativa por la **cesión demanial gratuita del edificio Centros Tecnológicos de Gijón** (sector izquierdo), acordada por Consejo de Gobierno del Principado de Asturias a CTIC el 30 de mayo de 2019 y con una **duración de 40 años**. Esta concesión sustituye a la anterior figura administrativa de cesión de uso en comodato y al ser un derecho se registra como tal en el activo. El importe activado se corresponde con el valor actual de los alquileres correspondientes a los 40 años de concesión y se irá amortizando anualmente.

- c) **Aplicaciones informáticas:** En esta partida las altas se corresponden con un software Power Estudio SCADA Pro, licencias de Windows Server 2022 y hologramas para experiencias inmersivas en el espacio PRISMA y las bajas con elementos totalmente amortizados que estaban en el inventario de CTIC, obsoletos y sin uso.
- d) **Criptomoneda:** Esta partida incluye la criptomoneda generada por CTIC desde el año 2019, tanto por minado directo de moneda virtual en nuestros equipos, como por servicios prestados en la Red Telos (The Telescope / Blockchain de tercera generación) a la que pertenecemos y por nuestra incorporación en la Red Ethereum en el año 2021.

<https://theteloscope.io/> y <https://ethereum.org/es/>

Para CTIC Centro Tecnológico, tanto el minado de moneda como las diferentes operaciones realizadas con la misma, responden a un **interés de investigación** en la tecnología Blockchain para aplicar en proyectos de I+D+i.

Concepto	Importes en € año 2024				
	1T	2T	3T	4T	TOTAL
Altas minería TLOS (*)	999,13	0,00	999,13	999,13	2.997,39
Alta intereses fianza ETHER (*)	181,82	217,91	176,76	179,75	756,24
Bajas por Venta TLOS (**)	0,00	7.528,89	398,03	3.201,05	13.127,97
Bº procedente del inm. intangible (***)	0,00	22.088,48	11.964,94	13.473,43	47.526,85

(*) Las altas del ejercicio se generan por el minado y los intereses generados por la fianza depositada en la RED ETHEREUM (mencionada en el punto anterior).

(**) Las bajas del ejercicio se producen por el uso de moneda virtual para su conversión directamente en euros o para la compra de equipamiento informático (permuta).

(***) Al producirse la conversión (bajas) de moneda virtual, inmovilizado intangible, se generan beneficios que aparecen detallados en la **Nota 14.3.3** de esta Memoria.

Todos los bienes del inmovilizado inmaterial están libres de limitaciones de carácter sustantivo, tales como litigios, embargos, hipotecas, otras garantías, etc.

El detalle completo del inmovilizado se relaciona en el **ANEXO 1** de la presente Memoria.

El importe de los bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2024 asciende a 727.959,37 euros y el detalle es el siguiente:

Cuenta	Año 2024 Importe (€)	Año 2023 Importe (€)
Desarrollo	328.115,82	328.115,82
Propiedad industrial	377,08	377,08
Aplicaciones informáticas	399.466,47	398.266,47
TOTAL	727.959,37	726.759,37

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado.

El inmovilizado inmaterial no está incluido en una unidad generadora de efectivo.

No existe inmovilizado inmaterial no afecto directamente a la explotación.

No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado inmaterial.

Nota 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La información facilitada en los apartados siguientes es de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad.

7.1. Inversiones financieras e Inversiones en entidades del grupo y asociadas

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 de los epígrafes A.VI del y B.VI del activo del balance adjunto ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo a 01.01.24	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.24
		Movimientos del ejercicio 2024		
		ADICIONES	RETIROS	
Créditos a L/P (a)	30.000,00	0,00	-5.625,00	24.375,00
Valores representativos de deuda a L/P (b)	567.051,95	360.934,37	-577.479,43	350.506,89
Imposiciones a L/P (c)	0,00	759.538,02	-532,42	759.005,60
Fianzas constituidas L/P (d)	44.826,01	0,00	0,00	44.826,01
TOTAL L/P	641.877,96	1.120.472,39	-583.636,85	1.178.713,50
Valores representativos de deuda a C/P (b)	778.372,13	221.625,83	-790.029,74	209.968,22
Imposiciones a C/P (c)	5.666.504,06	5.704.121,23	-5.791.367,26	5.579.258,03
Fianzas constituidas C/P (d)	1.935,00	16.176,61	-6.926,61	11.185,00
TOTAL C/P	6.446.811,19	5.941.923,67	-6.588.323,61	5.800.411,25

Concepto	Saldo a 01.01.23	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.23
		Movimientos del ejercicio 2023		
		ADICIONES	RETIROS	
Créditos a L/P	40.000,00	0,00	-10.000,00	30.000,00
Valores representativos de deuda a L/P	612.400,79	552.974,28	-598.323,12	567.051,95
Imposiciones a L/P	121.103,01	300,00	-121.403,01	0,00
Fianzas constituidas L/P	44.825,26	0,75	0,00	44.826,01
TOTAL L/P	818.329,06	553.275,03	-729.726,13	641.877,96
Valores representativos de deuda a C/P	1.274.008,41	806.883,31	-1.302.519,59	778.372,13
Imposiciones a C/P	0,00	6.528.768,41	-862.264,35	5.666.504,06
Fianzas constituidas C/P	22.105,00	0,00	-20.170,00	1.935,00
TOTAL C/P	1.296.113,41	7.335.651,72	-2.184.953,94	6.446.811,19

- a) Al cierre del ejercicio 2024, la Fundación CTIC tenía concedido, a favor de la entidad **ZAPIENS TECHNOLOGIES, S.L.**, un préstamo participativo (no convertible) de 30.000,00 €. La operación se formalizó en escritura pública ante notario el 9 de diciembre del 2021, por un plazo de 5 años más dos de carencia, por lo que se empieza a amortizar en el ejercicio 2024.

En el ejercicio 2023, la entidad **SEERSTEMS ROBOTICA Y SISTEMAS S.L.** amortiza el 100% del préstamo participativo (no convertible) de 10.000,00 € que tenía concedido. La operación se había formalizado en escritura pública ante notario el 25 de noviembre del 2022, por un plazo inicial de tres años y uno de carencia.

- b) Los Valores representativos de **deuda a L/P** son aportaciones a fondos, letras del tesoro, suscripción de valores en distintas entidades financieras. Su detalle al 31 de diciembre del 2024 es el siguiente:

Entidad Financiera	Fecha de imposición	Importe nominal (€)	Intereses 2024	Regularización nominal	Fecha de vencimiento	Tipo de interés
UNICAJA BANCO SA	21/12/2024	200.000,00	0,00	271,12	N/A	(*)
Cajamar Caja Rural, SCC	11/12/2024	149.999,99	0,00	235,78	N/A	(*)
		349.999,99	0,00	506,90		
TOTAL 31.12.24 (nominal + intereses devengados)				350.506,89		

(*) rentabilidad con una pequeña parte de renta variable sin fecha de vencimiento ya que son fondos para obtener rentabilidad a L/P.

- El **Fondo DWS DEUTSCHE de Caja Mar Caja Rural** tiene un valor a 31/12/2024 de 150.235,771€, de ahí el importe de la revalorización reflejada contablemente.
- El **Fondo Dunas de UNICAJA BANCO, S.A.** tiene un valor a 31/12/2024 de 200.271,12€, de ahí el importe de la revalorización reflejada contablemente.

Los Valores representativos de **deuda a C/P** que conforman el saldo en 2024 de la entidad son un depósito a 18 meses del Bando Sabadell, S.A. Su detalle es el siguiente:

Entidad Financiera	Fecha de imposición	Importe nominal (€)	Intereses 2024	Regularización nominal	Fecha de vencimiento	Tipo de interés
BANCO DE SABADELL, S.A.	18/12/2023	200.000,00	9.600,00	368,22	18/06/2025	4,80%(*)
		200.000,00	9.600,00	368,22		
TOTAL 31.12.24 (nominal + intereses devengados)				209.968,22		

(*) Interés mínimo del 4,80% o del 5% si el euribor a 3 meses está por encima del 2,75% al vencimiento.

- c) Las imposiciones a **largo plazo** que se han realizado en distintas entidades financieras al cierre del ejercicio 2024, tienen el siguiente detalle:

Entidad Financiera	Fecha de imposición	Importe nominal (€)	Intereses 2024	Fecha de vencimiento	Tipo de interés
CAJA RURAL DE ASTURIAS	18/12/2024	150.000,00	0,00	18/01/2026	2,10%(*)
CAJA RURAL DE ASTURIAS	19/12/2024	200.000,00	0,00	19/01/2026	2,10%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	26/12/2024	409.005,60	0,00	26/01/2026	2,10%(*)
		759.005,60	0,00		
TOTAL 31.12.24(nominal + intereses devengados)				759.005,60	

(*) Imposiciones del proyecto HE GUARDIANS en el que somos líderes y recibimos por anticipado la financiación del resto de socios. Se coloca el excedente de tesorería para sacarle la mayor rentabilidad posible y revertirlo en actividad que no tenga financiación.

Las imposiciones a **corto plazo** que se han realizado en distintas entidades financieras al cierre del ejercicio 2024, tienen el siguiente detalle:

Entidad Financiera	Fecha de imposición	Importe nominal (€)	Intereses 2024	Fecha de vencimiento	Tipo de interés
BANCO DE SABADELL, S.A.	01/07/2024	1.048.869,26	8.876,04	01/07/2025	3,35% ^(*)
BANCO DE SABADELL, S.A.	01/07/2024	648.869,26	5.491,05	01/01/2025	3,35% ^(**)
BANCO DE SABADELL, S.A.	09/04/2024	300.000,00	2.243,84	09/04/2025	3,25%
CAIXABANK, S.A.	05/12/2024	500.000,00	924,66	06/06/2025	2,50%
CAIXABANK, S.A.	08/08/2024	400.000,00	828,49	08/02/2025	3,11%
CAIXABANK, S.A.	08/03/2024	400.000,00	1.840,44	08/03/2025	3,15%
CAIXABANK, S.A.			1.781,97		^(*)
CAJA RURAL DE ASTURIAS	01/07/2024	400.000,00	3.175,89	01/01/2025	3,15% ^(**)
CAJA RURAL DE ASTURIAS			120,82	18/03/2025	^(***)
CAJA RURAL DE ASTURIAS			149,59	19/03/2025	^(***)
CAJA RURAL DE ASTURIAS			141,19	26/03/2025	^(***)
CAJA MAR CAJA RURAL	07/02/2024	400.000,00	690,41	07/02/2025	3,00%
CAJA MAR CAJA RURAL	04/12/2024	400.000,00	1.803,28	04/12/2025	2,25%
CAJA MAR CAJA RURAL	10/01/2024	200.000,00	1.360,66	10/01/2025	3,00%
UNICAJA BANCO S.A.	05/12/2024	600.000,00	998,63	05/12/2025	2,25%
UNICAJA BANCO S.A.	23/02/2024	250.000,00	799,18	23/02/2025	3,00%
UNICAJA BANCO S.A.			293,37		^(*)
		5.547.738,52	31.519,51		
TOTAL 31.12.24(nominal + intereses devengados)				5.579.258,03	

(*) Intereses devengados en el ejercicio 2024 pero que se liquidan en enero de 2025 de las cuentas corrientes remuneradas.

(**) Imposiciones del proyecto HE GUARDIANS en el que somos líderes y recibimos por anticipado la financiación del resto de socios. Se coloca el excedente de tesorería para sacarle la mayor rentabilidad posible y revertirlo en actividad que no tenga financiación.

(***) Intereses devengados en 2024 con vencimiento en 2025 (por eso se regularizan a cierre de ejercicio y se pasan a C/P). Son colocaciones realizadas en diciembre de 2024 cuyo principal vence en enero de 2026 (por tanto a L/P)

El crecimiento en los remanentes financieros, imposiciones a plazo corto, que se produce en el año 2024 tiene su explicación directa en los anticipos de subvenciones nacionales y europeas concedidas, con un importe significativo en el caso de los proyectos que lidera el centro, al recibir CTIC el anticipo de todos los socios que se irá desembolsando en próximos ejercicios según se vayan ejecutando y justificando proyectos. **Ver nota 7.5**

- d) Las fianzas constituidas a **L/P** recogen las cantidades depositadas como garantía de suministros (*agua, electricidad y gas*), así como una en criptomoneda (ETHER y TLOS).

Las fianzas a **C/P** recogen igualmente cantidades depositadas como garantías provisionales para la presentación de ofertas en concursos públicos y garantías definitivas en concursos públicos adjudicados con vencimiento en el año 2025.

7.2. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El desglose de este epígrafe B.III del activo del balance y los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo a 01.01.24	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.24
		Movimientos del ejercicio 2024		
		ADICIONES	RETIROS	
Deudores (a)	5.670,12	118.111,55	-115.390,95	8.390,72
Usuarios, deudores de dudoso cobro (b)	75.943,10	0,00	-16.940,00	59.003,10
Usuarios, deudores (c)	779.887,13	4.341.616,29	-3.604.921,00	1.516.582,42
Patrocinadores, afiliados y otros deudores (d)	72.400,00	39.500,00	-111.900,00	0,00
Deterioro valor de créditos de usuarios, patrocinadores y afiliados (e)	-75.943,10	16.940,00	0,00	-59.003,10
TOTAL	857.957,25	4.516.167,84	-3.849.151,95	1.524.973,14

Concepto	Saldo a 01.01.23	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.23
		Movimientos del ejercicio 2023		
		ADICIONES	RETIROS	
Deudores	26.774,59	74.541,20	-95.645,67	5.670,12
Usuarios, deudores de dudoso cobro	59.003,10	16.940,00	0,00	75.943,10
Usuarios, deudores	962.473,92	2.615.045,40	-2.797.632,19	779.887,13
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	32.500,00	333.564,00	-293.664,00	72.400,00
Deterioro valor de créditos de usuarios, patrocinadores y afiliados	-59.003,10	0,00	-16.940,00	-75.943,10
TOTAL	1.021.748,51	3.040.090,60	-3.203.881,86	857.957,25

a) Deudores

Este apartado recoge, a 31 de diciembre del 2024 la deuda correspondiente a la facturación, por gastos comunes del edificio, emitida a la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana (SEKUENS, antiguo IDEPA).

b) Usuarios, deudores de dudoso cobro

Este apartado recogería los créditos con usuarios de dudoso cobro, por los servicios prestados por la entidad en el ejercicio de la actividad propia. A 31 de diciembre su composición es la siguiente:

Entidad	Importe (€)
FINWEG S.A.	24.200,00
INSTALACIONES ELECTRICAS SOMFER S.L.	31.460,00
TIGRIS INDUSTRY PARTNERS S.L.	3.343,10
TOTAL	59.003,10

c) Usuarios, deudores

Este apartado recoge los créditos con usuarios por los servicios prestados por la entidad en el ejercicio de la actividad propia, distinguiendo a nivel de subcuenta entre usuarios vinculados y sin vinculación con la entidad.

DESGLOSE CTA 446-USUARIOS DEUDORES	Año 2024 Importe (€)	Año 2023 Importe (€)
4460 - USUARIOS, DEUDORES	1.330.950,90	775.081,57
4463 - USUARIOS, DEUDORES-OTRAS PARTES VINCULADAS	0,00	726,00
4469 - USUARIOS, DEUDORES FRAS PENDIENTES DE FORMALIZAR (*)	185.631,52	4.079,56
TOTAL	1.516.582,42	779.887,13

(*) La composición de esta cuenta al cierre del ejercicio 2024 se corresponde con facturas pendientes de formalizar por ingresos ya reconocidos contablemente: activo NUBIA (importe 630,51€ correspondientes a la facturación por uso a Seresco, S.A del último trimestre del año) y trabajos llevados a cabo en el proyecto de innovación empresarial Programa Activa Industria 4.0 que no se pueden facturar por trámites/revisiones pendientes por parte del tercero (importe 185.000,00 € en total, que se facturarán a la Fundación EOI, F.S.P en el ejercicio 2025).

d) Patrocinadores, afiliados y otros deudores

Recogería fundamentalmente los créditos con patrocinadores y otros deudores (patronos o entidades con las que se celebran convenios de colaboración en actividades de interés general) por las cantidades a percibir para contribuir a los fines de la actividad propia de la entidad. Al cierre del ejercicio 2024 su saldo es cero.

e) Deterioro de valor de créditos de usuarios, patrocinadores y afiliados

Importe correspondiente a las correcciones valorativas por deterioro de créditos incobrables, con origen en las operaciones de la actividad propia.

Durante el ejercicio 2024 se anula la provisión dotada anteriormente por la deuda pendiente desde 2020 y 2021 con la entidad Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias (FINBA) por importe de 16.940,00 € ante la imposibilidad de cobro de dichas facturas.

7.3. Periodificaciones a corto plazo

El epígrafe del activo del balance VII. “**Periodificaciones a corto plazo**” recoge los gastos de hosting, mantenimiento y seguros contabilizados en el presente ejercicio y que corresponden al siguiente ejercicio.

El epígrafe del pasivo del balance VII. “**Periodificaciones a corto plazo**” recoge la cuantía del convenio firmado con CAJA RURAL relativo a la cuarta edición de los PREMIOS INDUSTRIA 4.0, que se fallaron en el año 2024 y se celebrarán en el primer semestre del año 2025 y los importes relativos al proyecto MAS STEAM 2025, en colaboración con FADE, que se ejecutará en parte en el ejercicio 2025 (proyecto que se desarrolla en el curso escolar 24-25).

7.4. Deudas

El desglose de los epígrafes B.II y C.III del pasivo del balance y los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.24	Movimientos del ejercicio 2024		Saldo a 31.12.24
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Deudas a L/P (a)	158.468,60	0,00	158.468,60	0,00
Deudas a L/P transformables en subvenciones (b)	2.128.594,48	1.522.069,32	1.943.871,69	1.706.792,11
Fianzas recibidas a L/P (c)	6.761,87	5.188,67	2.373,54	9.577,00
TOTAL L/P	2.293.824,95	1.527.257,99	2.104.713,83	1.716.369,11
Deudas a C/P con entidades de crédito	541,48	37.938,96	37.724,56	755,88
Deudas a C/P (a)	0,00	250.000,00	160.000,00	90.000,00
Deudas a C/P transformables en subvenciones (b)	2.060.542,00	4.297.374,64	4.000.719,66	2.357.196,98
Proveedores de inmovilizado a C/P (d)	20.102,69	977.128,78	979.068,08	18.163,39
Partidas pendientes de aplicación (e)	15.960,02	10.315.404,21	10.236.630,22	94.734,01
Fianzas recibidas a C/P (c)	0,00	2.373,54	0,00	2.373,54
TOTAL C/P	2.097.146,19	15.880.220,13	15.414.142,52	2.563.223,80

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.23	Movimientos del ejercicio 2023		Saldo a 31.12.23
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Deudas a L/P	168.419,50	0,00	9.950,90	158.468,60
Deudas a L/P transformables en subvenciones	1.654.785,83	2.579.579,73	2.105.771,08	2.128.594,48
Fianzas recibidas a L/P	0,00	6.761,87	0,00	6.761,87
TOTAL L/P	1.823.205,33	2.586.341,60	2.115.721,98	2.293.824,95
Deudas a C/P con entidades de crédito	587,25	46.021,66	46.067,43	541,48
Deudas a C/P transformables en subvenciones	2.796.767,64	2.264.001,09	3.000.226,73	2.060.542,00
Proveedores de inmovilizado a C/P	18.780,54	766.548,61	765.226,46	20.102,69
Partidas pendientes de aplicación	-11.918,40	6.967.712,25	6.939.833,83	15.960,02
Fianzas recibidas a C/P	2.497,50	1.616,04	4.113,54	0,00
TOTAL C/P	2.806.714,53	10.045.899,65	10.755.467,99	2.097.146,19

En estos epígrafes del pasivo se recogen a 31 de diciembre del 2024:

- a) La partida de deudas a C/P recoge el importe de la concesión económica de la Fundación EOI, F.S.P. para el proyecto **Asturias Digital Innovation HUB (AsDIH)** que lidera SEKUENS. Corresponde a la parte de la concesión que financia los servicios de innovación que reciben las empresas de los denominados centros de competencia (CTIC es uno de los centros de competencia). Esta financiación no es una subvención directa para CTIC, sino que la subvención es para el beneficiario/usuario final, en este caso las empresas que se benefician de la ayuda. A su vez las deudas a L/P sufren una disminución debido al cambio

de partidas entre los concedentes del proyecto AsDIH. El importe de 158.468,60€ pertenecía a la Comisión Europea y tras la última reorganización de partidas ya no financia esta con respecto a lo acordado inicialmente.

- b) Importe del gasto no ejecutado de las subvenciones, donaciones y legados obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual y calificado como no reintegrable se refleja en "Deudas Transformables en Subvenciones" clasificado a C/P y a L/P. (Ver detalle en **nota 15.2**).
- c) El importe de "Fianzas a L/P" recoge las fianzas depositadas por el proveedor CONVERGENCIA DE TELECOMUNICACIONES, S.L. en las siguientes compras:
- ✓ "Equipamiento Informático y de Comunicaciones 2023" por 4.388,33 € cuyos vencimientos son en fecha 21/05/2026 (3.590,83 €) y, 21/05/2027 (797,50 €).
 - ✓ "Equipos informáticos de alto rendimiento, en el marco del programa de la red de excelencia Cervera ARQA (Alianza de Centros Tecnológicos para la Innovación en Aplicaciones Quantum Computing para la empresa)" por 4.2949,07€ y vencimiento 01/06/2028.
 - ✓ "Equipos de computación, generación y visualización de entornos inmersivos, en el marco del programa de la red de excelencia Cervera MEDUSA (Red Tecnológica de Ingeniería Aplicada al Desarrollo de Soluciones Inteligentes para Conducción Autónoma centrada en la persona)" por 939,60€ y vencimiento 15.07/2027.

Las fianzas a C/P a 31 de diciembre del 2024 son las siguientes:

- ✓ Fianza de GRAFENO POWER PLUS, S.L., por la adquisición de "Equipos SAI" por importe de 757,50 € y vencimiento 19/08/2025.
- ✓ Fianza de S4 PROYECTOS, DISEÑO Y SUMINISTROS, SL, por la compra de "Sensórica dentro del Proyecto Aldea 0", por importe de 1.616,04 € y vencimiento 31/08/2025.



- d) Recoge el saldo pendiente por inversiones realizadas por CTIC en el ejercicio y pendientes de pago al cierre del ejercicio.
- e) "**Partidas pendientes de aplicación**" recoge al cierre del ejercicio 2024, los intereses cobrados y devengados del proyecto Horizon Europe denominado "**Guardianes del Territorio**" <https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/guardians>, en el cual somos líderes del Consorcio. Ese extra de financiación se obtiene de colocaciones de remanentes del dinero que anticipa la Comisión Europea y hasta el momento que procede liquidar a los socios del proyecto. El importe obtenido se destinará a desarrollar actividad de difusión/posicionamiento a nivel regional del proyecto y de la actividad que desarrolla CTIC (fundamentalmente en CTIC RuralTech) alineada con el propio proyecto Guardians. Se recoge también un pequeño importe de liquidación de intereses en Cajamar Caja Rural ya que se aplicó una retención indebida que se solventa con su devolución en 2025.

7.5. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El desglose de este epígrafe C.VI del pasivo del balance y los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo a 01.01.24	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.24
		Movimientos del ejercicio 2024		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Acreeedores Varios:	3.833.058,12	3.386.458,70	3.381.160,10	3.838.356,72
Acreeedores por Prestación de Servicios (a)	3.833.058,12	3.386.458,70	3.381.160,10	3.838.356,72
Personal:	49.529,05	2.218.537,88	2.266.072,73	1.994,20
Remuneraciones pendientes de pago (b)	49.529,05	2.218.537,88	2.266.072,73	1.994,20
TOTAL	3.882.587,17	5.604.996,58	5.647.232,83	3.840.350,92

Concepto	Saldo a 01.01.23	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.23
		Movimientos del ejercicio 2023		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Acreedores Varios:	1.967.446,67	6.674.473,75	4.808.862,30	3.833.058,12
Acreedores por Prestación de Servicios	1.967.446,67	6.674.473,75	4.808.862,30	3.833.058,12
Personal:	916,32	2.308.071,17	2.259.458,44	49.529,05
Remuneraciones pendientes de pago	916,32	2.308.071,17	2.259.458,44	49.529,05
TOTAL	1.968.362,99	8.982.544,92	7.068.320,74	3.882.587,17

a) Acreedores por prestación de servicios

Recoge las deudas con suministradores de servicios habituales en la entidad y los importes correspondientes a las subvenciones concedidas a entidades socias, en proyectos liderados por CTIC (consorcios), con el siguiente detalle e importes a 31 de diciembre:

Cuenta	Año 2024 Importe (€)
ACREEDORES POR PRESTACION SERVICIOS	307.487,70
ACREEDORES VARIOS SOCIOS PROY. GOI FUTURE	133.646,46
ACREEDORES VARIOS SOCIOS PROY. HORIZONTE EUROPA GUARDIANS	2.576.874,96
ACREEDORES VARIOS SOCIOS PROY. CERVERA ARQA	820.347,60
TOTAL	3.838.356,72

b) Remuneraciones pendientes de pago:

Al cierre del ejercicio 2024, recoge los importes de comisiones de servicio del personal de CTIC y la indemnización por despido improcedente de una trabajadora, que se paga a principios de 2025.

7.6. Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad por clases y categorías es como sigue:

- **Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:**

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo (€)						Instrumentos financieros a corto plazo (€)					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros	
	ej. 2024	ej.2023	ej. 2024	ej.2023	ej. 2024	ej.2023	ej. 2024	ej.2023	ej. 2024	ej.2023	ej. 2024	ej.2023
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	0,00	0,00	350.506,89	366.683,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	200.368,22	828.206,61	74.826,01	0,00	0,00	6.299.397,41	6.444.876,19	1.536.158,14	859.892,25
TOTAL	0,00	0,00	350.506,89	567.051,95	828.206,61	74.826,01	0,00	0,00	6.299.397,41	6.444.876,19	1.536.158,14	859.892,25

- **La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:**

Concepto	Ejercicio 2024 (€)	Ejercicio 2023 (€)
Tesorería	1.873.166,36	774.701,51
Otros activos líquidos equivalentes	510.171,16	0,00
TOTAL	2.383.337,52	774.701,51

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Dentro de “Otros activos líquidos equivalentes” principalmente se recogen en el epígrafe B.VIII del activo del balance en la partida de **“Otros activos líquidos equivalentes”** y a cierre de ejercicio su composición es nula.
Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la Entidad están denominados en €.

• **Pasivos financieros:**

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo (€)						Instrumentos financieros a corto plazo (€)					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas	
	ej. 2024	ej.2023	ej. 2024	ej.2023	ej. 2024	ej.2023	ej. 2024	ej.2023	ej. 2024	ej.2023	ej. 2024	ej.2023
Pasivos a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	1.716.369,11	2.293.824,95	0,00	0,00	0,00	0,00	6.847.102,60	6.311.559,68
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.716.369,11	2.293.824,95	0,00	0,00	0,00	0,00	6.847.102,60	6.311.559,68

7.7. Clasificación por vencimientos de Activos/Pasivos

Respecto a los activos financieros, los vencimientos a largo plazo están recogidos en la **nota 7.1.** en sus apartados **a)** y **b).**

Por otro lado, la parte de pasivos financieros a largo plazo están recogidos en la **nota 7.4.**

7.8. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Para cada tipo de riesgo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio) en la fecha de cierre del ejercicio 2024, no hay ningún tipo de información que vincular a ninguno de los tipos de riesgo mencionados según la operativa de la Fundación.

7.9. Garantías comprometidas con Terceros

A 31 de diciembre de 2024 existen avales bancarios comprometidos y que se relacionan a continuación:

Entidad	Concepto/ Proyecto	Importe Aval (€)	Vto. Previsto
ANESE, ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS ENERGETICOS (CIF.:G85836013)	EIFEDE	7.903,84 €	31/12/2025
ASOCIACION INSTITUTO TECNOLOGICO DE INFORMATICA (CIF.:G96278734)	Cervera AI4ES 2023	59.219,30 €	31/03/2025
	EIFEDE	10.811,89 €	31/12/2025
BACAAM COMUNICACIÓN ON-OFF S.L. (CIF.:B86762499)	EIFEDE	7.518,01 €	31/12/2025
FUNDACION ANDALUZA PARA EL DESARROLLO ESPACIAL, CATEC (CIF.:G91649616)	EIFEDE	7.785,40 €	31/12/2025
FUNDACIÓN EOI, F.S.P.	Programa Activa Industria 4.0	37.000,00 €	31/12/2025
FUNDACION EURECAT (CIF.: G-66210345)	Cervera AI4ES 2023	45.841,59 €	31/03/2025
	Cervera ARQA 2023	27.316,80 €	31/03/2025
	Cervera ARQA 2024	203.810,62 €	31/12/2025
FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DE GALICIA (CIF.:G15305923)	EIFEDE	7.402,63 €	31/12/2025
	Cervera ARQA 2023	63.761,40 €	31/03/2025
	Cervera ARQA 2024	121.557,38 €	31/12/2025
FUNDACION TECNALIA RESEARCH & INNOVATION (CIF.:G48975767)	Cervera AI4ES 2023	64.242,32 €	31/03/2025
	Cervera MEDUSA 2023	19.508,39 €	31/03/2025
	Cervera MEDUSA 2024	101.516,93 €	31/12/2025
IKERLAN S.COOP (CIF: F20079828)	CERVERA IBERUS 2022	7.262,58 €	31/03/2025
	CERVERA IBERUS 2023	65.100,04 €	31/12/2025
INSTITUTO BIOMECANICO DE VALENCIA (CIF.: G-96361555)	Cervera MEDUSA 2024	132.235,82 €	31/12/2025
INSTITUTO TECNOLOGICO DE CASTILLA Y LEON (CIF.:G09226606)	EIFEDE	8.371,02 €	31/12/2025
TOTAL		998.165,96 €	



Nota 8. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de este epígrafe durante los ejercicios 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

Cuentas	Saldo a 01.01.24	Importe en euros (€)			Saldo a 31.12.24
		Movimientos del ejercicio 2024			
		CARGOS	ABONOS	TRASPASOS	
Dotación fundacional (a)	336.000,00	0,00	6.000,00	0,00	342.000,00
Reservas voluntarias	4.159.158,62	0,00	863.328,09	0,00	5.022.486,71
Excedente de ejercicios anteriores (b)	2.683.004,14	0,00	0,00	0,00	2.683.004,14
Excedente del ejercicio	863.328,09	0,00	625.663,58	-863.328,09	625.663,58
TOTAL	8.041.490,85	0,00	1.494.991,67	-863.328,09	8.673.154,43

Cuentas	Saldo a 01.01.23	Importe en euros (€)			Saldo a 31.12.23
		Movimientos del ejercicio 2023			
		CARGOS	ABONOS	TRASPASOS	
Dotación fundacional	336.000,00	0,00	0,00	0,00	336.000,00
Reservas voluntarias	3.734.180,67	0,00	424.977,95	0,00	4.159.158,62
Excedente de ejercicios anteriores	2.683.004,14	0,00	0,00	0,00	2.683.004,14
Excedente del ejercicio	424.977,95	0,00	863.328,09	-424.977,95	863.328,09
TOTAL	7.178.162,76	0,00	1.288.306,04	-424.977,95	8.041.490,85

NOTA: No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

a) Dotación Fundacional

Recoge las aportaciones iniciales efectuadas por los patronos fundadores. Toda la dotación fundacional está 100% desembolsada a 31 de diciembre de 2024.



Las entidades que participan en la Fundación CTIC, a 31 de diciembre de 2024, son las que siguen:

ENTIDAD	Nº REPRESENTANTES	% APORTACIÓN	IMPORTE €
Accenture, S.A. (*)	n/a	15,79%	54.000,00
Capgemini España, S.A. (*)	n/a	15,79%	54.000,00
Retevisión, S.A. (*)	n/a	15,79%	54.000,00
Telefónica Móviles España, S.A. (*)	n/a	15,79%	54.000,00
Dicampus, S.L. (*)	n/a	1,75%	6.000,00
Dispal Astur, S.A.	1	1,75%	6.000,00
Espiral Microsistemas, S.L.L. (*)	n/a	1,75%	6.000,00
Felguera TI, S.L.	1	1,75%	6.000,00
Gobierno del Principado de Asturias	3	1,75%	6.000,00
Grupo Intermark 96, S.L. (*)	n/a	1,75%	6.000,00
Izertis, S.L. (*)	n/a	1,75%	6.000,00
Orange España, S.A.U.	1	1,75%	6.000,00
Red.Es (*)	n/a	5,26%	18.000,00
Sadim, S.A. (*)	n/a	1,75%	6.000,00
Satec, S.A.	1	1,75%	6.000,00
Seresco, S.A.	1	1,75%	6.000,00
Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A.	1	1,75%	6.000,00
R Cable y Telecable Telecomunicaciones, S.A.U	1	1,75%	6.000,00
Treelogic, S.A. (*)	n/a	1,75%	6.000,00
Valle, Ballina y Fernández, S.A.	1	1,75%	6.000,00
Lacera Servicios y Mantenimiento, S.A.	1	1,75%	6.000,00
ALSA Innovación y Proyectos de Movilidad, S.L.U.	1	1,75%	6.000,00
GAM Innovation Lab, S.L. (**)	1	1,75%	6.000,00
TOTAL	14	100,00%	342.000,00

(*) Han causado baja como entidades patronas, permanecen las aportaciones al capital fundacional pero ya no tienen representante.

(**) GAM se reincorpora al Patronato de CTIC en el año 2024.

b) Excedente de ejercicios anteriores

El importe se corresponde con el traspaso de los saldos del **“Fondo para Actividades Propias (FIP)”** y la **“Provisión de riesgo de incobro de proyectos subvencionados para actividades propias”** que formaban parte del Patrimonio Neto de la entidad a fecha 1 de enero de 2012 y que por la adaptación a los criterios del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobada en el Real Decreto 1491/2011 se han ajustado en esta partida, menos los resultados negativos que se produjeron en algún ejercicio económico años atrás.

Nota 9. MONEDA EXTRANJERA

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023, no hay saldo de caja moneda extranjera.

Nota 10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos deudores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Concepto	Saldo a 01.01.24	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.24
		Movimientos del ejercicio 2024		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Otros Créditos con la Administración Pública:	7.007.213,03	8.645.152,21	-10.299.877,71	5.352.487,53
Deudores por subvenciones (a)	7.001.694,67	8.585.139,14	-10.239.112,93	5.347.720,88
Hacienda Pca. deudor por IVA	0,00	43.487,70	-43.487,70	0,00
Organismos S.Social Deudores (b)	5.518,36	16.525,37	-17.277,08	4.766,65
TOTAL	7.007.213,03	8.645.152,21	-10.299.877,71	5.352.487,53

Concepto	Saldo a 01.01.23	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.23
		Movimientos del ejercicio 2023		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Otros Créditos con la Administración Pública:	7.709.938,83	11.967.307,55	-12.670.033,35	7.007.213,03
Deudores por subvenciones	7.699.429,71	11.831.995,00	-12.529.730,04	7.001.694,67
Hacienda Pca. deudor por IVA	0,00	110.149,94	-110.149,94	0,00
Organismos S.Social Deudores	10.509,12	25.162,61	-30.153,37	5.518,36
TOTAL	7.709.938,83	11.967.307,55	-12.670.033,35	7.007.213,03

a) Deudores por subvenciones

Recoge los créditos con la Administración Pública (incluye entidades y entes del sector público) por las subvenciones recibidas. El detalle a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Deudor por subvenciones	Importe (€)
AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SEKUENS)	219.162,67
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN E.P.E- (CDTI)	2.183.369,99
COMISION EUROPEA	2.057.870,32
CONFEDERACION EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE LA ECONOMIA SOCIAL	16.835,91
CONSEJERÍA DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACIÓN Y EMPLEO	106.868,09
CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLITICA AGRARIA	176.460,13
FUNDACION BIODIVERSIDAD	105.420,63
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL	143.750,00
MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO	17.983,14
RED.ES	320.000,00
TOTAL	5.347.720,88

b) Organismos S. Social Deudores

Recoge las bonificaciones por cursos de formación de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, F.S.P., que serán compensados en la liquidación de los seguros sociales de diciembre que se pagan en enero del ejercicio siguiente.

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Concepto	Saldo a 01.01.24	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.24
		Movimientos del ejercicio 2024 AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Otras deudas con la Admón. Pública:	331.826,32	2.759.189,71	2.647.488,14	443.527,89
Hacienda Pública Acreedor por IVA	86.620,62	215.005,58	185.037,84	116.588,36
Hacienda Pública Retenciones Practicadas	167.365,62	1.156.155,84	1.182.340,88	141.180,58
Hacienda Pca. Acr. subvenciones recibidas colaborac.	0,00	295.000,00	295.000,00	0,00
Hacienda Pública Acreedor por subv. reintegrar	0,00	101.926,51	0,00	101.926,51(*)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	77.840,08	991.101,78	985.109,42	83.832,44
TOTAL	331.826,32	2.759.189,71	2.647.488,14	443.527,89

(*) Importe pendiente de devolver del proyecto **Asturias Digital Innovation HUB (AsDIH)**, correspondiente a la prefinanciación que se cobró del financiador Comisión Europea y que posteriormente, al sufrir el proyecto una modificación en las partidas presupuestarias que asumía cada uno de los financiadores (Ministerio de Industria y Comisión Europea), habrá que reintegrar en 2025 al líder del proyecto que es la Agencia Asturiana SEKUENS.

Concepto	Saldo a 01.01.23	Importe en euros (€)		Saldo a 31.12.23
		Movimientos del ejercicio 2023 AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Otras deudas con la Admón. Pública:	332.272,31	7.067.458,86	7.067.904,85	331.826,32
Hacienda Pública Acreedor por IVA	102.043,35	123.565,86	138.988,59	86.620,62
Hacienda Pública Retenciones Practicadas	155.798,49	1.179.154,75	1.167.587,62	167.365,62
Hacienda Pca. Acr. subvenciones recibidas colaborac.	0,00	4.799.013,81	4.799.013,81	0,00
Hacienda Pública Acreedor por subv. reintegrar	0,00	15.198,67	15.198,67	0,00
Organismos de la Seguridad Social acreedores	74.430,47	950.525,77	947.116,16	77.840,08
TOTAL	332.272,31	7.067.458,86	7.067.904,85	331.826,32

A fecha 31 de diciembre 2024 la Fundación tiene pendiente de prescripción y por tanto sujetos a posible inspección por la Administración Tributaria, todos los impuestos principales que le son de aplicación desde su constitución el 5 de diciembre de 2003 correspondientes a los últimos cuatro ejercicios.

Fundación CTIC está acogida al **Régimen Fiscal Especial** establecido por la **Ley 49/2002, de 23 de diciembre**, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo que está exenta en el Impuesto sobre Sociedades por los beneficios que obtiene en las actividades que constituyen su objeto fundacional, así como por los beneficios derivados de incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de dicha actividad fundacional. El ejercicio económico y fiscal de la Fundación coincide con el año natural.

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 con la base imponible del Impuesto sobre sociedades es como sigue:

Ejercicio 2024	Aumentos	Disminuciones	Importe €
Resultado contable ejercicio después de impuestos			625.663,58
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes	5.055.516,16	-5.681.179,74	-625.663,58
Diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00
Base imponible (Resultado Fiscal)			0,00

Ejercicio 2023	Aumentos	Disminuciones	Importe €
Resultado contable ejercicio después de impuestos			863.328,09
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes	4.923.614,03	-5.786.942,12	-863.328,09
Diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00
Base imponible (Resultado Fiscal)			0,00

Las diferencias permanentes se corresponden con los gastos e ingresos exentos del Impuesto de Sociedades en aplicación de la Ley 48/2002, de 23 de diciembre.

INFORMACIÓN EXIGIDA POR LA LEGISLACIÓN FISCAL PARA LA CALIFICACIÓN DE RÉGIMEN FISCAL ESPECIAL DE ENTIDAD SIN FINES LUCRATIVOS - LEY 49/2002.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos recogida en el RD 1270/2003 de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo se encuentra en las siguientes notas de memoria:

- a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades. **(Nota 10)**
- b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material. **(Nota 14.3.1.)**
- c) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas. **(Nota 14.3.6)**
- d) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones. **(Nota 17.3)**
- e) Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal. **(N/A)**
- f) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro. **(N/A)**
- g) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas. **(ANEXO II)**
- h) Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad. **(N/A)**
- i) Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio. **(Nota 14.3.6)**



Nota 11. INGRESOS Y GASTOS

Composición de ingresos y gastos de la entidad, clasificados por epígrafes contables. En las notas 14 y 15 de la memoria se analizan en detalle los ingresos y gastos de la entidad y se explican las desviaciones entre las cifras presupuestadas y las cifras finalmente ejecutadas.

11.1 Ingresos totales de la Entidad

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Epígrafes de Ingresos	Importe 2024 (€)	Importe 2023 (€)
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	1.936.862,14	1.867.691,83
73 - TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	72.908,57	233.281,93
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	3.426.635,09	3.553.665,72
75 - OTROS INGRESOS DE GESTION	10.503,47	9.916,88
76 - INGRESOS FINANCIEROS	179.326,23	121.266,81
77 - BENEFICIOS PROC. INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPC.	47.526,85	333,62
79 - EXCESOS Y APLICACIONES DE PROVISIONES Y PDAS POR DETERIORO	7.417,39	785,33
TOTAL	5.681.179,74	5.786.942,12

Se produce un ligero descenso en la cifra global de ingresos del 2024 con respecto al ejercicio anterior (-1,83%).

Se han reducido los epígrafes de:

- **“Subvenciones”** (descenso del 3,57%): composición que se detalla ampliamente en la **nota 15** de esta memoria.
- **“Trabajos realizados para la entidad”** (descenso del 68,75%): En el ejercicio 2024 se produce la activación en el inmovilizado inmaterial de *AI.MEE (Inteligencia Artificial Generativa)* y *CHAINSPPECTOR (Blockchain)* que se describen en la **nota 6** de esta memoria.

Pero, por otro lado, hay partidas que han sufrido un incremento importante como son:

- **“Ingresos financieros”** (incremento del 47,88%): fundamentalmente al disponer de un mayor remanente de tesorería y haber mejorado ligeramente las condiciones de retribución de las entidades financieras en colocaciones efectuadas en el año 2023 con vencimiento en 2024.
- **“Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales”** (incremento del 14.145,80%) debido a la conversión realizada (venta) de la criptomoneda generada con minado en ejercicios anteriores (Telos) a euros durante el ejercicio.
- **“Excesos y aplicaciones de provisiones y pérdidas por deterioro”** (incremento de 844,49%) Se revisan y ajustan a 31 de diciembre del 2024 las dotaciones por provisiones de contingencias para las subvenciones concedidas, justificadas y pendientes de revisión final, así como por contingencias de incobros de clientes.

En la **nota 14.3.4** Ingresos se detallan las desviaciones más significativas de las partidas de ingresos realizados con respecto a las cifras presupuestadas para el ejercicio 2024.

11.2 Ingresos de patrocinadores y colaboradores

Esta cuenta forma parte del epígrafe de los "Ingresos propios de la entidad" y recoge los importes recibidos de los patrocinios publicitarios y de los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general. El detalle es el siguiente:

Patrocinador/colaborador	Proyecto	Importe 2024 (€)
ASOCIACION CLUSTER DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION DE ASTURIAS	PATROCINIO MAS STEAM	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE GIJON	PATROCINIO MAS STEAM	4.700,00
AYUNTAMIENTO DE SIERO	PATROCINIO MAS STEAM	4.132,23
CAJA RURAL DE ASTURIAS	COLABORACION PREMIOS INDUSTRIA 4.0	2.691,81
DXC TECHNOLOGY SPAIN, S.A.	PATROCINIO MAS STEAM	1.500,00
EDP-ENERGÍAS DE PORTUGAL, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA	PATROCINIO MAS STEAM	5.000,00
FUNDACIÓN 16 DE 24	PATROCINIO MAS STEAM	1.500,00
FUNDACION UNIVERSIDAD DE OVIEDO	PATROCINIO MAS STEAM	1.500,00
TOTAL		24.024,04

11.3 Exceso de provisiones

El saldo a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Concepto	Importe 2024 (€)	Importe 2023 (€)
Regularización provisión por riesgo de devolución de subvenciones concedidas de ejercicios anteriores e incobros de clientes	7.417,39	785,33
TOTAL	7.417,39	785,33

11.4 Otros resultados (excepcionales)

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

Concepto	Importe 2024 (€)	Importe 2023 (€)
Otros	47.526,85	333,62
TOTAL	47.526,85	333,62

A 31 de diciembre del 2024 recoge ingresos generados por la conversión de moneda virtual (TLOS) en euros y por las permutas efectuadas para la compra de equipamiento informático.

11.5 Gastos de la Entidad

La composición a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Epígrafes de Gastos	Importe 2024 (€)	Importe 2023 (€)
60 - COMPRAS	-1.121,50	-941,83
62 - SERVICIOS EXTERIORES	817.449,65	745.611,42
63 - TRIBUTOS	2.222,61	40.913,03
64 - GASTOS DE PERSONAL	3.663.331,42	3.648.837,52
65 - AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTION	37.967,98	46.517,92
66 - GASTOS FINANCIEROS	40,05	7.719,19
67 - PERDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CC Y GTOS EXCEPCIONALES	179,50	440,26
68 - DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	512.455,03	407.775,16
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	22.991,42	26.741,36
TOTAL	5.055.516,16	4.923.614,03

Se produce un incremento en la cifra de gasto del 2,68%, principalmente en los epígrafes de personal, servicios exteriores y amortizaciones.

Estos incrementos van directamente correlacionados con el crecimiento de la actividad de la entidad en proyectos de subvención, así como por las inversiones realizadas en infraestructuras singulares de los últimos años, entre ellas el Simulador Cuántico, el equipamiento de investigación en espacio de datos /Data Hub, el Simulador Climático, la Instalación Fotovoltaica para autoconsumo en entorno rural, el Sistema de Inteligencia Territorial (SIT) en el valle de Peón, así como el espacio PRISMA puesto en funcionamiento en este 2024, que incrementan el gasto de amortización.

Por otra parte, se producen reducciones importantes con respecto al ejercicio anterior tanto en tributos (debido a la menor facturación con países extranjeros que incluye impuestos), como en gastos financieros (en el ejercicio 2023 se llevaban a este epígrafe las comisiones de avales y por cambio de criterio contable en 2024 se están contabilizando en la cuenta 626 de "Servicios bancarios y similares" puesto que es más acorde con la tipología de gasto).

Las variaciones de las cifras realizadas respecto a las presupuestadas, así como su composición, se detallan en la **nota 14.3.4** gastos de esta memoria.

11.6 Servicios Exteriores

La composición a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Servicios exteriores	Importe 2024 (€)	Importe 2023 (€)
621 - ARRENDAMIENTOS Y CANONES	57.501,54	64.271,97
622 - REPARACIONES Y CONSERVACION	55.591,89	49.256,63
623 - SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	362.461,19	317.318,48
625 - PRIMAS DE SEGUROS	9.961,06	9.114,34
626 - SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	5.834,69	200,81
627 - PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	54.388,86	40.817,34
628 - SUMINISTROS	60.766,04	73.582,35
629 - OTROS SERVICIOS	210.944,38	191.049,50
TOTAL	817.449,65	745.611,42

Variación global positiva entre ejercicios del 9,63%. Los cambios entre ejercicios en algunas de las partidas como la de "Servicios bancarios y similares" comentada en el punto anterior 11.5, "Publicidad", "Servicios de profesionales independientes" o la de "Otros servicios", dependen de la planificación y compromisos de actividades que haya en cada ejercicio en los diferentes proyectos a desarrollar por la entidad.



11.7 Personal

Personal	Importe 2024 (€)	Importe 2023 (€)
640 - SUELDOS Y SALARIOS	2.810.089,15	2.817.348,31
641 - INDEMNIZACIONES	10.364,95	19.656,67
642 - SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	818.554,95	784.113,19
649 - OTROS GASTOS SOCIALES	24.322,37	27.719,35
TOTAL	3.663.331,42	3.648.837,52

Incremento global en la partida del 0,40% con respecto al ejercicio anterior.

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2024 y 2023, por categorías profesionales y género, es como sigue:

Categorías profesionales	HOMBRES				MUJERES				nº Total	
	2024		2023		2024		2023			
	nº medio	%	nº medio	%	nº medio	%	nº medio	%	2024	2023
Dirección General	1,00	100,00%	1,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	1,00	1,00
Subdirección General	0,00	0,00%	1,00	50,00%	1,00	100,00%	1,00	50,00%	1,00	2,00
Dirección de área	2,00	50,00%	2,00	50,00%	2,00	50,00%	2,00	50,00%	4,00	4,00
Responsable de Línea	1,00	100,00%	1,14	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	1,00	1,14
Experto/a	4,00	100,00%	3,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	4,00	3,00
Coordinador/a	2,00	40,31%	2,00	66,67%	2,96	59,69%	1,00	33,33%	4,96	3,00
Técnico/a	28,11	62,36%	31,85	63,96%	16,96	37,64%	17,95	36,04%	45,07	49,80
Personal de Soporte	4,87	56,51%	2,39	44,34%	3,75	43,49%	3,00	55,66%	8,62	5,39
TOTAL	42,98	61,71%	44,38	64,01%	26,67	38,29%	24,95	35,99%	69,66	69,33

- A 31 de diciembre de 2024, el nº de personas en la plantilla era de 70 personas en total (69 en 2023): 68 personas (97,14%) con contrato indefinido y dos contratos por circunstancias de la producción (2,85%).
Dos personas de la plantilla tienen acreditada un grado de minusvalía superior al 33%.
- La **edad media** de la plantilla a 31 de diciembre de 2024 asciende a **41,46 años** (hombres 40,18 años y mujeres 43,62 años).
- El **número de doctores** en plantilla en el ejercicio 2024 **es de 10** (10 igualmente en el ejercicio 2023), cumpliéndose el ratio que establece el Real Decreto de Centros Tecnológicos.
- A 31 de diciembre de 2024, hay una persona de la plantilla con excedencia obligatoria por cargo político.

11.8 Ayudas monetarias y otros gastos de gestión

El detalle de las partidas que conforman este epígrafe es el siguiente:

Cuentas	Importe 2024 (€)	Importe 2023 (€)
Ayudas monetarias (a)	37.708,24	30.584,74
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno (b)	0,00	0,00
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados (c)	259,74	15.933,18
TOTAL	37.967,98	46.517,92

a) Ayudas monetarias

El total de este epígrafe recoge los importes de las cuotas que se pagan a otras entidades en las que se participa y cuyo detalle es el siguiente:

Entidad	Importe 2024 (€)	Importe 2023 (€)
ASOCIACION ESPAÑOLA DE NORMALIZACION-UNE	955,61	955,61
ALIANZA DE FUNDACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS	600,00	600,00
ASOC. CLUSTER DE EMPRESARIOS DE TURISMO RURAL DE ASTURIAS	200,00	200,00
ASOCIACIÓN CLUSTER TIC DE ASTURIAS	2.163,00	2.130,00
ASOCIACION DE VECINOS EL VALLE DE PEON Y CANDANAL	15,00	28,00
ASOCIACIÓN GAIA-X ESPAÑA	2.125,00	2.125,00
ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCIÓN	1.626,08	1.563,54
CLUB ASTURIANO DE CALIDAD	497,54	482,58
CLUSTER DE FABRICACION AVANZADA DE LA INDUSTRIA DEL METAL DE ASTURIAS-FEMETALINDUSTRY	516,67	500,01
CLUSTER EPI'S Y SALUD	1.200,00	1.200,00
DATA AI AND ROBOTICS (DAIRO) aisbl-BDVA	1.500,00	1.500,00
European Construction Technology Platform (ECTP AISBL)	1.500,00	1.500,00
Fedit - Federación Española de Centros Tecnológicos	10.000,00	10.000,00
WORLD WIDE WEB CONSORTIUM, INC	14.809,34 (*)	7.800,00
TOTAL	37.708,24	30.584,74

(*) CTIC se hace cargo en 2024 del pago de la cuota del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, y posteriormente se refactura porque tienen limitaciones para poder hacer el pago de forma directa a W3C.

b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno

Recogería gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la Fundación. **No ha habido ningún gasto por este concepto en el ejercicio 2024 ni en el ejercicio 2023, así como tampoco lo hubo en el año 2022 ni 2021.**

c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados

Importe de los reintegros de subvenciones que, habiendo sido imputados a resultados, no han resultado elegibles finalmente en la justificación (una vez revisadas las justificaciones por la entidad competente) de acuerdo al siguiente detalle:

Organismo	Proyecto	Importe 2024 (€)
CONSEJERIA DE CIENCIA PRINCIPADO DE ASTURIAS	SENIOR.IA 2023 P.A.21/23	-0,06
CONSEJERIA DE CIENCIA PRINCIPADO DE ASTURIAS	ALCATRAZ P.A. 2023	94,16
CDTI - Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	Cervera ENERISLA (regularización)	4,00
CONSEJERIA DE CIENCIA PRINCIPADO DE ASTURIAS	DOPCHAIN 2022 P.A 21/23	80,78
CONSEJERIA DE CIENCIA PRINCIPADO DE ASTURIAS	SENIOR.IA 2022 P.A.21/23	4,87
CDTI - Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	Cervera AI4ES 2022	75,99
TOTAL		259,74

Organismo	Proyecto	Importe 2023 (€)
Sdad. Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S.A.	Ecosistemas Gijón Trabajo Conectado 2021/2022	41,30
CONSEJERIA DE CIENCIA PRINCIPADO DE ASTURIAS	Estructura 2022	15.000,00 (*)
CDTI - Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	Cervera AI4ES 2021	205,89
CDTI - Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	Cervera ENERISLA 2020	685,99
TOTAL		15.933,18

(*) Con fecha 15 de marzo del 2023, tras varios requerimientos y alegaciones ante el Principado de Asturias (DG Innovación) de la Subvención de. Estructura concedida a CTIC del año 2022 por importe de 100.000,00 euros, se recibe resolución del Principado de Asturias de revocación **y reintegro parcial de la ayuda** concedida, vía presupuestos del Principado, para el desarrollo de actuaciones de I+D+i durante el año 2022.

El importe que se revoca es de 15.000,00 euros al considerar que se incumple uno de los indicadores de dicha subvención nominativa, en concreto el número de proyectos nacionales de I+D+i, por diferencias de criterio a la hora de considerar que actividades computan como "proyecto" y cuales son de "innovación". El 18 de mayo de 2023 llega revocación definitiva y reintegro y con fecha 16 de junio de 2023 se interpone recurso de reposición ante la Administración.

Ver detalle de todo el proceso judicial que se está llevando a cabo en nota 16.

11.9 Pérdidas por deterioro y otras dotaciones

La composición a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	Importe 2024 (€)	Importe 2023 (€)
Pérdidas por deterioro de créditos por op. de la actividad	22.991,42	26.741,36
TOTAL	22.991,42	26.741,36

Esta cuenta recoge a 31 de diciembre:

Concepto	Importe €	
Dotación provisión OPE 2019-2020	18.211,59	(*)
Regularización provisión subv cierre 2024 (dif 2023)	855,56	
Regularización provisión contingencias incobro clientes 2024 (dif 2022)	3.924,27	
Total	22.991,42	

(*) Se dotan de forma directa 18.211,59 euros, el importe del proyecto OPE 2019-2020 (anualidad más los intereses reclamados). Se ha interpuesto un recurso de reposición en el mes de diciembre del año 2024 ya que la información que maneja el Ministerio de Ciencia e Innovación para proceder a esta reclamación no es correcta. **Ver Nota 12.**

Nota 12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

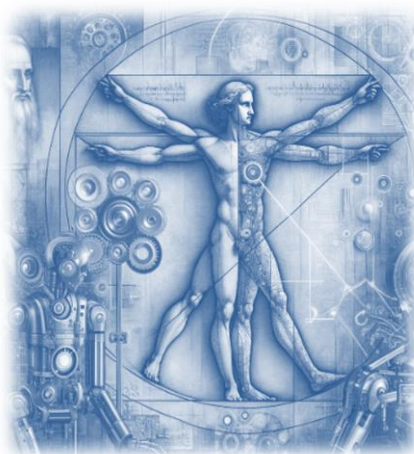
El saldo de provisiones a c/p durante 2024, en euros (€), es como sigue:

Concepto	Saldo a 01.01.24	Dotaciones 2024	Aplicaciones 2024	Ajustes 2024	Saldo a 31.12.24
Provisión insolvencias clientes dudoso cobro (1)	75.943,10	0,00	-16.940,00	0,00	59.003,10
Provisión riesgo incobros clientes (2)	18.459,59	766,02	0,00	0,00	19.225,61
Provisión riesgo reclamaciones subvenciones ptes.de revisión y cierre (3)	28.285,62	18.211,59	-3.403,58	0,00	43.093,63
TOTAL	122.688,31	18.977,61	-20.343,58	0,00	121.322,34

- (1) **Ver nota 7.2.b)** clientes de dudoso cobro, con deudas de antigüedad superior a dos años por importe total de **59.003,10 euros**.
- (2) Se actualiza al cierre la provisión por posibles "incobros" de clientes; importe total de **19.225,61 euros** (1% sobre el total de facturación).
- (3) Este epígrafe recoge el importe actualizado al cierre del ejercicio 2024, de la provisión por riesgo de devolución de subvenciones concedidas en los últimos 5 años, susceptibles de revisión por parte de los organismos concedentes de las mismas, en base al histórico de devoluciones efectuadas a tal efecto. Se recalcula anualmente, se hace la nueva dotación (gasto) y se anula la del ejercicio anterior (ingreso).

En el presente ejercicio la cifra total de la provisión, en base al estudio anual que se efectúa es de **43.093,63 euros**.

- Por un lado, el cálculo actualizado de los últimos cinco años susceptibles de revisión sería de 24.882,04 euros, inferior a la cifra dotada en el ejercicio anterior en 3.403,58 euros, por lo que se efectúa una desdotación.
- Se dotan de forma directa 18.211,59 euros, el importe del proyecto OPE 2019-2020 (anualidad más los intereses reclamados). **Ver nota 11.9.**



Nota 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La entidad aplica en el desarrollo de su actividad políticas de reciclaje, reutilización y ahorro de energías que contribuyen a la reducción de impacto de huella de carbono.

Con el objeto de poder llevar a cabo la política de medio ambiente la Fundación usa materiales reciclados y también recicla papel, plásticos, tóneres, etc. para minimizar el impacto ambiental y la protección y mejora del medio natural.

No se han incurrido durante el ejercicio 2024 en gastos significativos por temas medioambientales ya que, por el tipo de actividad que desarrolla la Entidad, no se estima que existan riesgos medioambientales derivados de la misma. En tal sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

Durante el ejercicio 2024 se llevó a cabo un estudio de Corporate Compliance en CTIC, que fue aprobado por el patronato en diciembre del 2024. En dicho estudio se analizan riesgos y amenazas potenciales a las que podría estar sometida la organización en relación a su naturaleza y tipo de actividad, apreciándose la no existencia de riesgos relevantes en ninguna de las áreas analizadas (altos o moderados), siendo el nivel de riesgo de CTIC muy poco significativo, -también el medioambiental en términos absolutos (<5% del riesgo máximo potencial).

Aunque no existen riesgos relevantes, el análisis realizado tiene como objetivo identificar y priorizar mejoras a introducir, conducentes a ir minorando los riesgos relativos de mayor relevancia. Objetivo de mejora continua por lo que, entre las medidas propuestas a raíz del análisis de riesgos efectuado, se han seleccionado como prioritarias a partir del análisis de su impacto y de la capacidad de actuación, algunas que van a acometerse en 2025, que están aprobadas en el Plan de Actuación 2024 y entre ellas se encuentra la **elaboración de un plan de gestión medioambiental**, y **designación de un responsable interno** para garantizar que se cumplan los requisitos en cuanto a la gestión de residuos y segregación y reciclaje de aquellos en los que sea posible.



Nota 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1 Líneas estratégicas de actuación de CTIC en el ejercicio 2024: Hoja de Ruta, propósito de la organización, valores y principios éticos.

14.1.1 Plan Estratégico y Hoja de Ruta “roadmap” del Centro Tecnológico

CTIC Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación, se crea en diciembre del 2003, en el marco de las políticas de innovación del Gobierno del Principado de Asturias, que entiende que los centros tecnológicos son un motor de tracción y competitividad para las empresas de la región. **Especializado en la investigación y desarrollo de tecnologías de última generación, CTIC es un organismo técnico y neutral, comprometido con el desarrollo territorial y el progreso económico y social.** Integrado en la **Red de Centros Tecnológicos del Principado de Asturias**, es el único organismo regional especializado en TIC, tecnológicamente neutral, orientado a los intereses generales, sin ánimo de lucro y con competencia técnica reconocida.

De acuerdo con sus objetivos fundacionales y en la línea establecida por el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre que regula los centros tecnológicos reconocidos a nivel nacional, CTIC se estructura en torno a dos grandes tipologías de actividades:

- I+D+i (como mínimo un 35% de los ingresos del centro según Real Decreto)
- Prestación de Servicios Tecnológicos (como máximo un 65% de los ingresos del centro según Real Decreto) y orientados a la mejora de la competitividad empresarial y de los territorios.



La actividad del Centro tiene un alto componente transversal de modo que tanto las metodologías para la gestión del cambio, como las tecnologías propiamente dichas (definidas en nuestro “roadmap” tecnológico) son de aplicabilidad a diferentes sectores económicos.

CTIC, como Centro Tecnológico, intenta dar respuesta a las necesidades territoriales de innovación y desarrollo tecnológico. Se mantiene un compromiso con el territorio que va más allá del desarrollo de soluciones tecnológicas. Además de conocimiento tecnológico, este compromiso se traduce en el apoyo a gobiernos y administraciones **aportando visión, estrategia y neutralidad como organismo de desarrollo territorial**.



*En CTIC trabajamos la **transformación digital** de la sociedad fundamentalmente con las tecnologías que están en la base de la **inteligencia artificial***

Para afrontar los retos sociales que tiene definido el Centro (apoyar la innovación social y empresarial, colaborar con gobiernos e instituciones para desarrollar la inteligencia de los territorios y promover y desarrollar tecnologías para la calidad de vida, el bienestar de las personas y el envejecimiento activo), CTIC desarrolla sus actividades en torno al concepto de Transformación Digital e Inteligencia Artificial. Y lo hace de dos formas:

- Colaborando en la **gestión del cambio** de las organizaciones para adaptarlas a las exigencias de la transformación digital.
- Desarrollando **tecnologías y soluciones innovadoras** cuando el mercado no ofrece los productos adaptados. El desarrollo de soluciones tecnológicas tiene dos vertientes, por un lado, actividades de I+D+i y, por otro, la prestación de servicios tecnológicos propios de un centro en base a su neutralidad tecnológica.

A lo largo de los años de existencia del centro tecnológico, se ha ido configurando un perfil de centro muy focalizado en los problemas del territorio y en la búsqueda de soluciones innovadoras a los mismos. Es por ello que somos un organismo que puede ayudar al diseño e implementación de políticas territoriales basadas en la innovación y la tecnología, pero siempre desde una perspectiva sistémica que entiende las realidades complejas y poliédricas de los territorios.

“Nuestra visión no es la de la tecnología por la tecnología, sino ver la tecnología desde la perspectiva del desarrollo territorial”

En el documento denominado “Orientaciones Estratégicas 2024-2027” se recoge en líneas generales la Estrategia a seguir por el Centro, que se traslada a su operativa a través de un Roadmap (Hoja de Ruta) que se revisa y actualiza anualmente.

ROADMAP TECNOLÓGICO Y RETOS

➤ Roadmap de especialización tecnológica, 2024-2027.

Para este periodo, se reorganiza el roadmap tecnológico del centro para agrupar las tecnologías de especialización de CTIC en base a la cadena de valor del dato.

La transversalidad de nuestro objeto social, así como el grado de aplicabilidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, permiten que tanto nuestro roadmap tecnológico como las metodologías favorecedoras de la transición digital permitan desarrollar nuestra actividad en cualquier sector. Sin embargo, la singularidad de nuestro centro tecnológico se advierte en cuanto a la agrupación de las tecnologías de especialización de CTIC en base a la cadena de valor del dato.



El conjunto de tecnologías en las que CTIC se especializa se orientan a su aplicación en 5 dominios de actuación totalmente alineados con la doble transición, verde y digital, incluida en las prioridades de la Comisión Europea para el periodo 2021-2027, así como del Foro Económico Mundial: Empresa 5.0; Desarrollo Sostenible; Desarrollo Territorial; Envejecimiento Activo, Salud y Bienestar; y Economía del Dato.

Así mismo alineamos nuestra participación en los grupos de estándares de W3C con las tecnologías del roadmap, concentrando los esfuerzos en cinco grupos de creación de estándares: Web de las Cosas (WoT), Machine Learning en la Web, Web Inmersiva (WebXR), Identificadores Digitales (DIDs) y Credenciales Verificables (VCs), estando los dos últimos directamente relacionados con el trabajo de W3C en el ámbito de la Web Distribuida. Todos estos grupos guardan una estrecha relación con tecnologías definidas en el roadmap.

➤ Retos a los que buscamos dar respuesta

Si bien el conjunto de tecnologías incluidas en el *roadmap tecnológico* son de aplicación multisectorial, en la implementación de nuestra estrategia continuaremos abordando de forma proactiva, al igual que se ha hecho en el periodo anterior 2020-2023, los siguientes ámbitos, que también están explicitados en la **Estrategia Española de I+D e innovación de Inteligencia Artificial** y están alineados con las áreas temáticas prioritarias de **la Estrategia de Especialización Inteligente Asturias S3**.



Economía del Dato: La Comisión Europea ha definido la Estrategia Europea de Datos con el objetivo de crear un Mercado Único Digital Europeo basado en datos, a través de la creación de un marco de gobernanza que aporte seguridad en la compartición de datos; el refuerzo de capacidades e infraestructuras en Europa para el almacenamiento y gestión de los datos; la capacitación de personas y empresas, así como la creación de espacios comunes europeos de datos (Common European Data Spaces) en sectores estratégicos y en ámbitos de interés público.

En este contexto, CTIC trabaja, por un lado, con empresas y entidades ayudándoles en sus procesos de transformación digital para convertirse en organizaciones dirigidas por los datos (data-driven). Por otro lado, CTIC aplica su conocimiento y experiencia en interoperabilidad, arquitecturas avanzadas y estándares W3C de identificación digital, credenciales verificables y datos enlazados (linked data), al desarrollo de espacios de datos (data spaces), piedra angular del despliegue de la Estrategia Europea de Datos.



Empresa 5.0: Las empresas reorganizan sus métodos de trabajo y estrategias para obtener más beneficios gracias a la innovación y la tecnología. Este cambio no solo es tecnológico, sino que lleva asociados cambios en los modelos de negocio y la gestión de personas.

Desde CTIC, hacemos posible la innovación empresarial mediante tecnologías que contribuyan a la transición hacia una economía digital y verde, con orientación al incremento de la resiliencia y sostenibilidad de las empresas asturianas, especialmente el **sector industrial**, de forma alienada con las últimas tendencias de la industria 5.0.



Salud, Envejecimiento y Bienestar: en 2050 la proporción de la población mundial con más de 60 años será de 2000 millones. España contará con 49 millones de habitantes en 2033, de los que uno de cada cuatro tendrá 65 años o más.

El gasto mundial en sistemas cognitivos y de IA ha crecido significativamente durante los últimos años. En España, se traduce en que se alcanzará la suma de 1.400 millones de euros invertidos en el año 2025.

CTIC investiga y desarrolla tecnologías para afrontar los retos sociales y económicos que afectan a la ciudadanía con un único objetivo: mejorar la calidad de vida de las personas. Para ello CTIC desarrolla proyectos e iniciativas de base tecnológica para la promoción del envejecimiento activo con el fin de mejorar la salud, la participación y la seguridad, ofreciendo innovaciones para favorecer la autonomía, competencias y bienestar (tanto físico como mental) personal, principalmente de las personas de mayor edad.

Concretamente, CTIC aborda proyectos e iniciativas innovadoras basadas en tecnologías de IA, teniendo siempre presentes las necesidades y características específicas de usuarios y usuarias, y su contexto. Todo ello, con un único objetivo: innovar en el mundo real mejorando y ampliando las capacidades humanas para el bien de nuestros productos, clientes y sociedad en general; mejorando así la calidad de vida mediante un enfoque centrado en la persona.



Territorios Inteligentes: Incluye tanto la Dimensión del Desarrollo Sostenible de los territorios, como la Dimensión del Desarrollo Territorial con especial atención al medio rural y al desafío planteado por el reto demográfico con especial foco al cambio social y el impacto socioeconómico de la transición ecológica y digital.

En CTIC, disponemos de un centro especializado en inteligencia territorial y tecnologías para el medio rural, **CTIC RuralTech**, desde el que aplicamos Inteligencia Territorial aprovechando conocimiento endógeno y exógeno para ponerlo en valor y orientado a garantizar un desarrollo sostenible, contando con la comunidad local y en un contexto de innovación social y tecnológica permanente.

Apoyamos los procesos de transformación digital de los territorios, apoyando empresas en la evolución de modelos de negocio tradicionales y la generación de nuevos modelos de negocio.

➤ Ámbitos geográficos de desarrollo de actividad

CTIC desarrolla su actividad a nivel regional, nacional e internacional.



➤ CTIC RuralTech como referente

El centro de innovación rural de Peón, especializado en inteligencia territorial e innovación tecnológica para medio rural, tuvo un fuerte impulso en 2024. Las inversiones realizadas en ejercicios anteriores se ponen a pleno rendimiento configurándose demostradores únicos y singulares (simulador climático, sistema de inteligencia territorial y comunidad energética local), además del desarrollo de actividad en forma de proyectos y la acogida de eventos vinculados con el medio rural. Todo ello sitúa al centro de Peón como un punto de referencia para el desarrollo del territorio rural, no sólo a nivel regional sino también nacional.

14.1.2 Propósito, Misión, Visión y Valores del Centro Tecnológico

Desde la creación de CTIC en 2003, se ha apostado y apoyado el desarrollo de actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación.

➤ Propósito

CTIC Centro Tecnológico tiene por propósito contribuir al desarrollo territorial, provocando un impacto positivo en las personas y en la economía de los territorios, a través de la tecnología.

A continuación, se incluye la misión, visión y valores, tal y como se definen en el documento de Orientaciones Estratégicas del Centro para el periodo 2024-27, y que permanecen sin cambios con respecto a periodos anteriores.

➤ Misión

CTIC Centro Tecnológico tiene la Misión de contribuir al desarrollo territorial siendo un agente tractor de innovación y socio tecnológico de las empresas y administraciones generando servicios y productos innovadores, así como promover la incorporación de tecnología a los procesos de negocio de las empresas para hacerlas más competitivas, al tiempo que hacer una labor de observatorio de las tendencias tecnológicas futuras.

Ser desde Asturias, agente tractor y transformador en el ámbito de las TIC, potenciando la innovación tecnológica, cultivando el desarrollo de talento y atrayendo recursos financieros; generando así reconocimiento al apoyar y promover el desarrollo y competitividad de nuestras empresas y la calidad del servicio de las administraciones.

➤ Visión

CTIC Centro Tecnológico tiene la Visión de ser un referente en estrategias de inteligencia territorial con base tecnológica, la investigación, la innovación y la prestación de servicios en el ámbito de las TIC, tanto a nivel regional como nacional e internacional y aspira a este reconocimiento por parte del sector empresarial, de las administraciones y del resto de agentes del sistema de innovación (*administraciones, asociaciones empresariales y comunidad científico-técnica*).

➤ Valores

Todos los valores identifican a **CTIC Centro Tecnológico** en su conjunto y deben ser compartidos y asumidos por su personal en el desarrollo de su actividad profesional, tanto dentro de la organización como fuera de ella.

CTIC tiene los siguientes valores corporativos:

- **La vocación del servicio al territorio:** que va implícita en la misión. Todas las actuaciones de CTIC estarán orientadas al cumplimiento de la misión que es de compromiso con el territorio y de servicio al mismo. Ello implica una vocación de servicio en todas y cada una de las actuaciones que CTIC realice con usuarios/beneficiarios de sus actividades.
- **La generosidad en la aportación de valor añadido:** CTIC en su relación con los clientes, deberá ser siempre percibido muy positivamente en su afán de no escatimar esfuerzos

para la búsqueda o desarrollo de soluciones que redunden en la mejora competitiva de los destinatarios de sus servicios.

En muchos casos esta generosidad se convertirá, no sólo en transferencia de conocimiento, sino también en lograr la cooperación consorciada entre las empresas y el propio centro.

- **La neutralidad tecnológica:** CTIC debe ser neutral tecnológicamente, seleccionando o recomendando aquellas tecnologías o soluciones tecnológicas que mejor se ajustan en cada momento a las necesidades de resolución de problemas.
- **La transparencia en la gestión:** hacia los órganos de gobierno (patronato y comisión ejecutiva), hacia la administración (concesionaria de subvenciones), hacia los auditores internos y externos, hacia los clientes, hacia los empleados y hacia el cumplimiento de la legislación vigente y que afecta a las actuaciones de CTIC.

*Es obligación de la Dirección transmitir de forma adecuada y permanente al conjunto de profesionales que conforman la organización, la **Cultura de CTIC** y es obligación de estos asumirla y ponerla en práctica en todas y cada una de las actuaciones que se realicen en el ámbito de su trabajo cotidiano.*

14.1.3 Transparencia y Principios éticos.

La propia naturaleza de la Organización **CTIC (Fundación privada, de carácter social, sin ánimo de lucro)** y la composición de su Patronato (*empresas privadas del sector TIC regional/ nacional y Gobierno del Principado*), hace necesario establecer unos principios básicos de actuación que regulen las actuaciones del personal y de los órganos de gobierno de CTIC conforme a sus principios de actuación y a su código ético y código de buen gobierno.

Se prestan servicios a la sociedad en sentido amplio y por tanto debemos ser cada vez más eficientes y transparentes, dado que interactuamos en un contexto social y medioambiental que debemos respetar y mejorar, a la vez que velar por el desarrollo profesional y el bienestar de personas trabajadoras y colaboradoras.

*El gobierno de las fundaciones exige un uso eficiente de todos sus activos que garantice la consecución de sus fines fundacionales con **un cumplimiento riguroso de los principios éticos y de lealtad institucional.***

Tomando como punto de partida esta premisa, **CTIC** asume la importancia que tiene la adopción de unas buenas prácticas de gobierno corporativo como un elemento necesario no sólo para el adecuado desarrollo de sus fines fundacionales, sino también para el fomento de su función social y de la transparencia de su actuación, que consoliden el reconocimiento y la confianza de todos sus grupos de interés, de todos aquellos con los que desarrolla y ejerce su actividad.

CTIC mantiene su compromiso con la **transparencia, buen gobierno y rendición de cuentas** y la **diversidad**.

➤ La transparencia, el buen gobierno y la rendición de cuentas

Con fecha 9 de diciembre de 2013 se aprueba la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno en España. El Gobierno del Principado de Asturias desarrolló su propia legislación autonómica: Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés. Por lo tanto, para cumplir con las obligaciones que establece la Ley e incluso incrementar su alcance con indicadores de sostenibilidad y buen gobierno, CTIC trabaja de forma intensa estableciendo e implantando los mecanismos y herramientas adecuados.

- Contamos con un portal de transparencia: <http://petras.fundacionctic.org/ctic/>
- CTIC está inscrita en el Registro de Transparencia de la UE:
<http://ec.europa.eu/transparencyregister/public/consultation/displaylobbyist.do?id=279441031342-61>
 - Número de identificación en el Registro: 279441031342-61
 - Fecha de inscripción: 09/05/2018

En consonancia con lo anterior y siguiendo igualmente las recomendaciones que desde hace años establece la Asociación Española de Fundaciones, CTIC elaboró el **“Código de Buen Gobierno”** y el **“Código Ético”** como complemento de la regulación estatutaria y demás normativa vigente, que fueron aprobados por el Patronato de la Fundación en 2014 y revisados y actualizados en 2022, junto con el **“Código de Conducta de Inversiones financieras temporales”**.

Durante el ejercicio 2024, y como parte del compromiso de CTIC con la transparencia, el buen gobierno y la rendición de cuentas, se llevó a cabo una evaluación de riesgos (Corporate Compliance), destinada a identificar y evaluar los posibles riesgos operativos y legales a los que se enfrenta CTIC con motivo de su actividad, y a establecer mecanismos internos de prevención, gestión y control de los mismos. Como parte de las medidas de mejora a adoptar durante el ejercicio 2024, a raíz de dicha evaluación, está prevista una actualización de los códigos ético y de buen gobierno.

Se promueve la ciencia abierta para el bien común y la ética en la investigación cómo base de su misión organizacional.

CTIC, conjuga su componente social con estar en la vanguardia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Quizás por ello es ampliamente consciente de los grandes beneficios que aportan las Tecnologías de la Información y la Comunicación, pero igualmente es consciente de los riesgos y desafíos que supone los avances científicos-tecnológicos especialmente en lo relativo a la inteligencia artificial y las tecnologías web.

En este sentido, CTIC **preserva la ética de la investigación promoviendo y adhiriéndose a los compromisos éticos que afectan a su actividad investigadora**. Igualmente, promueve en todas sus actuaciones, ya sean internas o externas, el desarrollo del pensamiento crítico tanto entre las propias personas trabajadoras como colaboradoras (*empresas, instituciones, gobiernos, etc.*).



En noviembre de 2019 nos unimos al CONTRATO PARA LA WEB¹ que promueve Tim Berners-Lee, creador de la Web, y la World Wide Web Foundation, que pretende que haya un uso ético para la web y que esta se construya y funcione para toda la humanidad.

CTIC ha sido también una de las primeras entidades a nivel europeo en formalizar su **compromiso con la ética y la responsabilidad en el desarrollo y uso de la Inteligencia Artificial al adherirse, a mediados de 2024, al "AI Pact"**, una iniciativa mundial dirigida a garantizar la aplicación de las medidas previstas en el "AI ACT", el cual entrará en vigor dentro de un año.

El AI Pact establece principios claros y directrices para el desarrollo y la implementación de la IA, abordando preocupaciones fundamentales para las personas como la transparencia, la equidad, la privacidad y la responsabilidad.

Al unírnos a esta iniciativa, nos comprometemos a incorporar estos principios en todas nuestras actividades relacionadas con la IA. Esta adhesión voluntaria refleja nuevamente el compromiso continuo de CTIC con la aplicación y promoción de prácticas éticas en la IA y su liderazgo en el ecosistema tecnológico.

CTIC ha demostrado su sólido compromiso a la hora de trabajar en colaboración con las empresas y entidades locales para seguir impulsando la innovación de manera que beneficie a la sociedad en su conjunto, manteniendo siempre nuestros valores éticos en el centro de nuestra actividad. La adhesión de nuestro Centro Tecnológico al AI Pact es un paso más en el viaje que transitamos durante estos 20 años de experiencia hacia la construcción de un futuro de IA ético y responsable.



¹ <https://contractfortheweb.org/action/>

➤ Compromiso con la diversidad

CTIC está sujeto al compromiso corporativo de “**Gestión de la diversidad como fuente de talento, creatividad e innovación**”, que se soporta sobre 5 pilares básicos:

- *Diversidad competencial*
- *Diversidad generacional*
- *Diversidad cultural*
- *Diversidad funcional*
- *Diversidad de género*

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación mejoran la vida de las personas, especialmente de aquellas que, por razones diversas, se encuentran en riesgo de exclusión social. Paradójicamente, son generadoras de brechas sociales por razones económicas, de salud, de formación o generacional.

Conscientes de que la sociedad es diversa, y que, por tanto, debemos dar respuesta a las necesidades de la población y a la vez mitigar los riesgos que puedan influir en la polarización social dirigida por las tecnologías, CTIC tiene un **alto compromiso con la diversidad** tanto hacia el exterior, en el desarrollo de su actividad, como internamente en la configuración de su plantilla.

La gestión de la diversidad es un compromiso corporativo en CTIC.

La gestión de la diversidad es una estrategia por tanto integral, que se basa o tiene como fin principal la creación de un equipo de personas con perfiles diversos en la organización con el objeto de:

- Atraer, retener y potenciar a personas de perfiles diversos que aportan innovación, nuevas opciones y puntos de vista, soluciones creativas/ diferentes, y conocimiento de las diversidades culturales y contextos socio-económicos diferentes.
- Crear una cultura que haga coincidir los valores y preferencias corporativas con las prioridades y necesidades de sus empleados/as.
- Diseñar el proceso transformacional de la organización para evitar su obsolescencia y mantener una posición competitiva.
- Crear un micro-clima interno que coincida con la diversidad del entorno externo de la organización.
- Propiciar la innovación a través de mecanismos que dinamicen la interacción entre personas de diferentes culturas, orígenes y competencias.
- Reinventar sistemas y procesos que optimicen todos los recursos financieros y tecnológicos de la organización en busca de mejores resultados.
- Ofrecer medidas laborales que contribuyan a la satisfacción y conciliación de todos sus empleados para el pleno desarrollo de su vida profesional, familiar y personal.

14.2 Recursos

CTIC Centro Tecnológico desarrolló su actividad en la anualidad cerrada 2024 contando con los siguientes activos en sentido amplio:

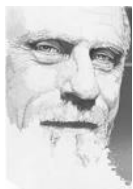
14.2.1 Un Patronato

Formado por empresas del sector TIC regional y nacional (empresas usuarias de la tecnología y que cuentan con un demostrado compromiso con Asturias), el Gobierno del Principado de Asturias y patronos de honor <https://www.fundacionctic.org/index.php/es/organos-de-gobierno>

Patronos de CTIC Centro Tecnológico a 31 de diciembre del 2024:



Patronos de Honor de CTIC Centro Tecnológico:



Vinton Cerf desarrolló el protocolo TCP/IP, por lo que es reconocido como el "Padre de Internet". Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2002.



Ray Tomlinson inventor del correo electrónico. Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2009. Fallecido en 2016.



Martin Cooper inventor del teléfono móvil. Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2009.

Clúster TIC Asturias (representado por su presidente) es una asociación sectorial privada sin ánimo de lucro, creada en 2003, cuya finalidad principal es mejorar la competitividad del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el Principado de Asturias





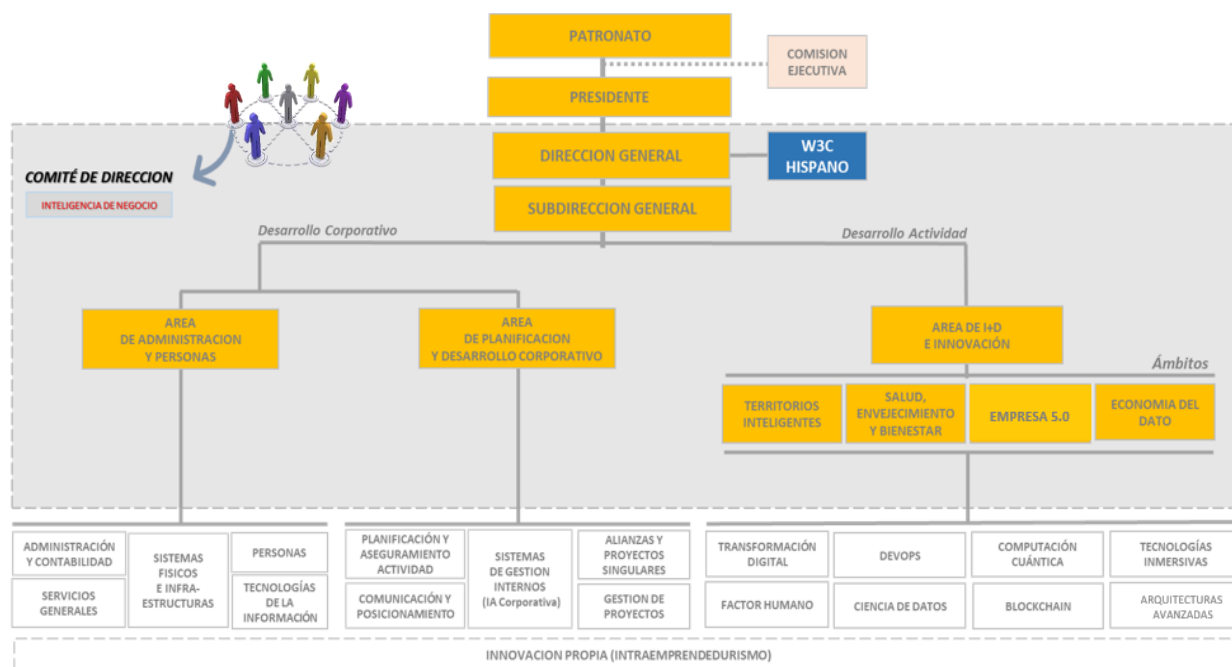
Pablo Priesca Balbín Director General de CTIC 2003-2023. Con fecha 15 de diciembre del 2023, el patronato de CTIC le nombra patrono de honor a título personal en reconocimiento a su prestigio profesional y labor desarrollada por el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) durante estos años.

- Los patronos de honor no tienen responsabilidad sobre la gestión y administración de la Fundación y pueden asistir a las reuniones por invitación del patronato y sin derecho a voto.
- Los tres patronos de honor internacionales, personas físicas, han sido premios Príncipe de Asturias en su momento.

14.2.2 Organigrama de CTIC y Equipo humano

➤ Organigrama

Con experiencia y competencias relativos a diferentes ámbitos, el Organigrama jerárquico vigente a 31 de diciembre del 2024, y que también figura en el plan de actuación 2025, es el siguiente:



En relación a los equipos técnicos se mantiene la configuración funcional por **unidades de competencia** y la **organización por proyectos** buscando una organización fluida, ágil y flexible, con capacidad para adaptarse a los nuevos retos, configurando equipos multicompetenciales de forma dinámica asociados a cada una de las oportunidades detectadas.

Para el logro de los objetivos de la actividad del Centro, resulta imprescindible que el equipo de profesionales de CTIC continúe investigando y progresando en la generación de **tecnologías de futuro** y que **estos trabajos de investigación y pruebas de concepto sirvan para la mejora de las capacidades competitivas de las empresas**.

➤ Competencias del equipo humano

CTIC cuenta con un equipo de profesionales multidisciplinar, con experiencia y competencias relativos a diferentes ámbitos, que trabaja en tecnologías de vanguardia asociadas al contexto de Inteligencia Artificial (IA) y el Internet de próxima generación que contribuyen a la generación de la cadena de valor de los datos:

Generación y adquisición de datos:

- Internet de las cosas (IoT)
- Edge IA
- Datos satelitales

Comunicación:

- LoRaWAN
- 5G/6G/ M2M
- Satélite

Arquitecturas avanzadas:

- Cloud computing
- Arquitecturas distribuidas
- Arquitecturas de Computación Cuántica

Análítica y visualización:

- Tecnologías para la interoperabilidad de datos
- Realidad inmersiva
- Ciencia de datos
- Sistemas de información geográfica (GIS)

Inteligencia Artificial:

- IA predictiva y simulación
- IA generativa
- Tecnologías del Lenguaje

Tecnologías web (estándares W3C)

- Accesibilidad web
- WebXR
- Web of Things (WOT)
- Identificadoras digitales distribuidos (DIDS)
- Credenciales verificables (VCS)
- Web Machine learning

Factor humano

- IA confiable. Comprensibilidad y explicabilidad algorítmica.
- Ética, privacidad y seguridad
- HMI and HRI centrado en el ser humano
- Brecha digital



Con la máxima de que el progreso tecnológico no es necesariamente progreso social, CTIC tiene una fuerte orientación hacia la investigación transdisciplinar orientada a la transferencia y al

impacto a las empresas y a la sociedad, cuenta con una amplia diversidad de perfiles con competencias y formación académica diversa (ingeniería informática, de telecomunicaciones, industriales, psicólogos, economistas, pedagogos, humanistas, etc.) que permite configurar equipos de alto mestizaje que facilita la generación de proyectos vinculados a:

- Transformación digital e industria 5.0
- Salud, bienestar y envejecimiento activo
- Economía del dato
- Territorios inteligentes y reto demográfico

*CTIC cuenta con más de **190 publicaciones científico-técnicas** en foros y revistas técnicas internacionales (48 en el periodo 2016-2024) que se encuentran relacionadas en la web de CTIC².*

➤ Modelo de organización y gestión de personas



El Centro Tecnológico ha desarrolla actuaciones concretas en materia de RR.HH. en función de la disponibilidad presupuestaria del ejercicio, cuenta con una Política de Recursos Humanos y una Normativa laboral aprobadas por su Patronato que regula las condiciones de trabajo y la política de desarrollo, formación y promoción de su plantilla, además de incluir un importante catálogo de beneficios sociales. El Modelo de Organización y de Gestión de RR.HH. consta de tres partes diferenciadas:

- Política de RR.HH. (documento estratégico).
- Marco Laboral (documento normativo equivalente al convenio que se actualiza anualmente).
- Plan de actuación anual (documento operativo).

El **Marco Laboral**, la normativa laboral propia, toma como base para su cumplimiento el Estatuto de los Trabajadores, y en todo lo no previsto expresamente en este, se tendrá como referencia el Convenio de Oficinas y Despachos del Principado de Asturias y demás normas a las que remita.

*Los **Órganos de Gobierno** de CTIC regulan (al igual que otras Fundaciones y Entidades sin ánimo de lucro de carácter social), en el más **estricto respeto a las leyes vigentes en materia laboral**, todas aquellas cuestiones que se entienden necesarias para mantener el correcto funcionamiento de CTIC Centro Tecnológico y disponer de mejoras que motiven y estimulen el buen hacer diario de las personas en consonancia con lo establecido como valores de CTIC.*

CTIC incluye en su normativa medidas que demuestran su compromiso en materia laboral: **la Carrera profesional, el Compromiso con el talento y la cantera, la Calidad del Empleo, Conciliación de la Vida Familiar y Laboral, la Igualdad de Oportunidades y el Ambiente de Trabajo**. Todas ellas son objetivos principales del Centro, utilizándose todos los medios y acciones

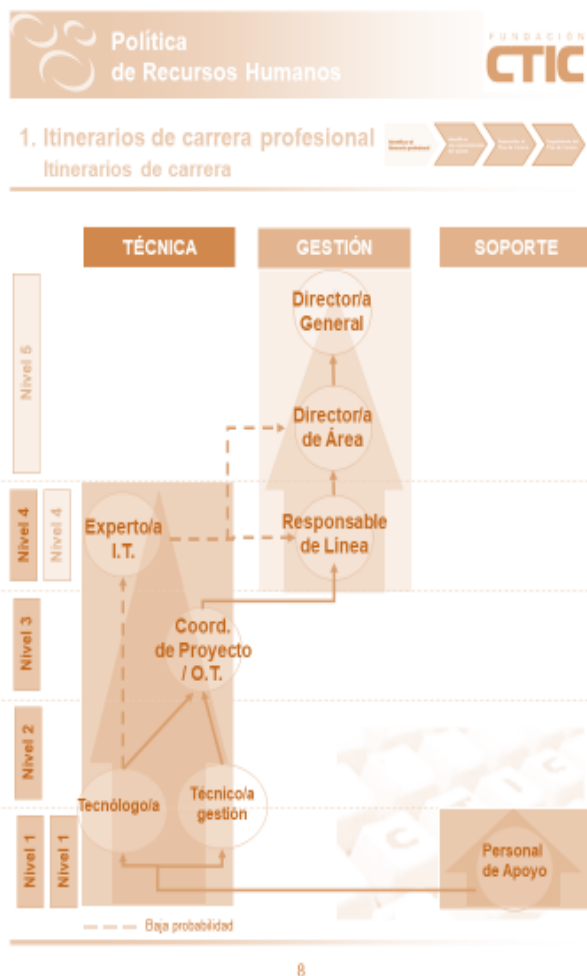
² <https://www.fundacionCTIC.org/index.php/es/scientific-publications>

al alcance, compatibles con una gestión eficaz y eficiente para conseguir medidas de conciliación, de no discriminación y un ambiente agradable, amistoso y cercano, convencidos de que el bienestar del personal que desarrolla su trabajo incide notablemente en la calidad del mismo y del servicio ofrecido.

- o Durante el ejercicio 2024, siguiendo la línea de los últimos años, hemos hecho un planteamiento prudente en gasto dentro del plan de actuación anual en materia de RR.HH. Se aprovecha la financiación disponible de Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), fundamentalmente para formación en inglés necesario para los equipos que están ejecutando proyectos europeos, así como de otras convocatorias específicas que se publiquen con esta finalidad, además de organizar formación interna impartida por personal propio y promover la autoformación.
- o Se mantiene la aportación de CTIC del 30% al seguro médico privado del que se beneficiaba el personal de la Fundación de forma voluntaria (inicialmente la aportación era del 100%).

Carrera profesional

La **carrera profesional** dentro de CTIC, por las características propias de la actividad que desarrolla el Centro Tecnológico, requiere una formación especializada continuada del profesional que se integra en la organización.



*Como Centro Tecnológico debemos disponer de **una plantilla cualificada** que permita abordar los retos tecnológicos que cada día se van planteando y con una necesidad de adaptación mayor a nuevas tecnologías que están surgiendo de forma más rápida y a nuevos contextos socioeconómicos. **(Flexibilidad y adaptación continua).***

Bajo la perspectiva de que una profesión no debe concebirse como un camino unidireccional, CTIC facilita a sus profesionales itinerarios de carrera en el ámbito tanto de una actividad técnica, como de gestión.

La definición y graduación por **capacidades de los grupos profesionales**, permite analizar en todo momento el grado de adaptación entre la persona y el puesto que ocupa, así como orientar el desarrollo de la misma en función del itinerario profesional. Los itinerarios profesionales descritos en la Política de RR.HH. dentro de CTIC responden a una doble necesidad:

1. Ayudar a la Fundación a desarrollar y mantener las habilidades críticas del negocio.
2. Ayudar al profesional de CTIC a tomar las riendas de su carrera y desarrollo profesional.

El avance dentro o entre los grupos profesionales de la Fundación requiere no solo experiencia, sino también una mejora continuada de las habilidades, capacidades y rendimiento (**evaluación del desempeño**).

La aportación de valor en CTIC responde a la siguiente fórmula donde conocimiento y experiencia suman y la actitud es un factor multiplicador.

$$\text{Valor} = (\text{conocimiento} + \text{experiencia}) \times \text{actitud}$$

Compromiso con el talento y la cantera



Por tratarse de una organización vinculada expresamente a la economía del conocimiento, su principal valor son las personas.

Como parte del compromiso de atraer el mejor talento técnico e investigador, desde el año 2019 CTIC se adhirió a la **Carta europea de investigadores** y al **Código de conducta para la contratación de investigadores** que establece los derechos y obligaciones de los investigadores y por parte de las instituciones que los emplean y los financian, establece que éstas deben aplicar procedimientos de contratación transparentes y justos.

Las personas con talento son la clave para la sostenibilidad y la competitividad de un centro tecnológico como CTIC.

Necesitamos fomentar el compromiso y su motivación para continuar en la vanguardia de la innovación. Tenemos que atraer y fidelizar talento de primer nivel y cultivar un entorno laboral positivo que garantiza la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional.

Para hacer propuestas innovadoras no solo se necesita gente con talento (aquella que aporta por encima de la media y lo demuestra con resultados), sino querer hacerlo, mostrar compromiso, y eso hay que trabajarlo.

Por el centro de trabajo de CTIC desde su nacimiento han pasado más de 560 personas que han crecido profesionalmente con nosotros.

Para muchos de ellos, CTIC ha sido su primer empleo y les hemos acompañado impulsando su conocimiento especializado mediante procesos de **transferencia** interna a través de la generación de **contextos de aprendizaje y la gestión del conocimiento**. Al mismo tiempo, han crecido en una cultura organizacional que les ha permitido madurar profesionalmente hasta el punto de que muchos de ellos, hoy, ostentan cargos de responsabilidad en empresas tecnológicas con relevante posicionamiento competitivo.

Regional:

- Arcelor Mittal
- Biosfera.
- DXC.
- Envira.
- FINBA
- Gobierno del Principado de Asturias
- Izertis.
- Líder IT
- Seresco.
- Talento Corporativo
- TSK.
- T-System

Internacional:

- Alstom.
- Amazon.
- Atlassian.
- Avaloq.
- CERN.
- Cisco.
- Fundación W3C.
- Gradle Inc.
- Huawei.
- Jellyfish Online Marketing
- Nestlé Nespresso.

Nacional.

- Accenture.
- CEPSA.
- Fundación Hospital General de la Santísima Trinidad.
- SEAT: CODE.
- Shopify.
- Talengo
- Telefónica.



Plan de calidad del empleo

La política de personal de CTIC (contratación, remuneración, formación, participación,), además de ajustarse a la legislación vigente debe ser **coherente con su espíritu ético**.

En la incorporación de nuevo personal a la plantilla rige como principio la “vocación de continuidad”, la **permanencia en el Centro**. Esto implica que como media, más del 97 % de la plantilla del Centro sea personal indefinido.

CTIC dispone de un plus de fidelización que supone un incremento salarial consolidable del 5% del salario cada tres años.

Para que CTIC logre su fin y actúe conforme al mismo, es preciso trabajar para que el personal y los colaboradores se sientan identificados con ella. La **participación** del equipo humano en la toma de decisiones (*delegación 'empowerment'*) aumentará su grado de **implicación en la organización** y por tanto la consecución de sus fines.

La gestión patrimonial, las actividades dirigidas a la captación de recursos, así como las actividades económicas o empresariales que pueda llevar a cabo CTIC, tienen que ser **éticamente compatibles con su fin, con el hecho de ser fundación y con sus propios valores**.

La gestión de las Personas ha de ser equilibrada, teniendo presentes los **principios de eficacia y eficiencia**.

Se valoran los principios humanos, los valores sociales, la defensa de la igualdad en todos sus ámbitos y la protección del medio ambiente.



Se ofrecen opciones de **flexibilidad en el puesto de trabajo**, al considerar positivamente que un buen equilibrio entre vida personal y profesional mejora el rendimiento en el trabajo del personal. Se considera necesario establecer políticas que contemplen la flexibilidad laboral, tanto en el uso de horarios como en los permisos de maternidad y paternidad, así como facilitar la flexibilidad cuando se tengan hijos menores.

CTIC ofrece...

- Incorporación en equipo de alto desempeño y profesionalidad.
- Medición por resultados.
- Formación en tecnologías de vanguardia.
- Flexibilidad /compromiso para conciliar vida personal y profesional.
- Carrera profesional (proyección profesional en un entorno altamente innovador).
- Diversidad de proyectos.
- Retribución por evaluación del desempeño.
- Sistema de trabajo “híbrido” (hasta 10 horas semanales en formato de teletrabajo, no acumulables).

Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

CTIC dispone de Plan de Igualdad y lleva trabajando desde su constitución, tanto interna como externamente, en proyectos que incorporen la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida de las personas. <http://petras.fundacionctic.org/ctic/institucional#informacion-institucional>

Se considera el Plan de Igualdad un **elemento estratégico en la organización**, de mejora de la gestión y eficiencia organizativa, para conseguir que se convierta en uno de los ejes prioritarios de la cultura interna, la cual, incorporada de forma permanente en la gestión del capital humano de la entidad, garantizará de forma efectiva que tanto las mujeres como los hombres cuenten con las mismas oportunidades en el acceso, participación y permanencia en todas las prácticas de dicha gestión.

Además, por su ámbito de actuación, CTIC **es consciente del descenso de mujeres en los estudios universitarios en los campos científico-tecnológicos** y la consecuente escasez de perfiles femeninos y su falta de visibilidad en puestos directivos. Por ello considera esencial tomar parte en la promoción de la igualdad de oportunidades llevando a cabo proyectos de visibilización de la mujer como referentes del ámbito científico-tecnológico y campus tecnológicos para el desarrollo de habilidades **STEAM** para niñas y adolescentes como parte de su estrategia de promoción de la vocación científico tecnológica. Así, los objetivos que se integran en este plan a medio plazo son:

- Garantizar la igualdad de trato y oportunidades en las fases de captación, selección, contratación, desarrollo profesional, formación y retribución.
- Reforzar el compromiso de responsabilidad social corporativa asumido por la organización.
- Integrar plenamente la perspectiva de género en la gestión de los recursos humanos de la organización.
- Difundir una cultura organizacional comprometida con la igualdad que implique a toda la organización.
- Asegurar que la comunicación interna y externa promueve una imagen igualitaria de las personas trabajadoras.
- Introducir la perspectiva de género en la política y herramientas de PRL (*al objeto de adaptarlas a las necesidades de las personas trabajadoras*).
- Favorecer en términos de igualdad entre mujeres y hombres, la conciliación laboral, personal y familiar.
- Prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo.

*La **conciliación de la vida personal y familiar** es desde hace años un tema con prioridad en la política de personas del Centro y para ello se han desarrollado pilotos de flexibilidad horaria (horario flotante, teletrabajo, etc.) que han resultado muy positivos.*

A finales de 2024 se inició el proceso para la implantación del plan de igualdad LGTBI que se pondrá en marcha en 2025.



Ambiente de trabajo

Se promueve y se trabaja en la construcción de una organización eficiente, **con especial atención a las personas (+ humana), asegurando una gestión sostenible y prudente**, con estrategias de acompañamiento e inversión, que garanticen un buen uso de los recursos disponibles. Especial atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible³.

"Cuida de tu equipo y ellos cuidarán de tus clientes".

La experiencia de los empleados la conforman tres elementos básicos que crean un entorno al que las personas quieren pertenecer, con el que se identifican:

Cultura

"CONJUNTO DE EXPERIENCIAS, HÁBITOS, COSTUMBRES, CREENCIAS Y VALORES QUE EL CONJUNTO DE LAS PERSONAS DE UNA ORGANIZACIÓN IMPRIME EN LA MISMA".

La base de una organización es una cultura corporativa fuerte con la que se sienten comprometidas las personas trabajadoras. Supone su identificación con la Misión, Visión y Valores de CTIC. Crear y mantener una cultura organizacional fuerte y auténtica es básico para la felicidad de la plantilla y una buena "experiencia del empleado".

La identificación con la Visión y Valores de CTIC requiere **una gestión de los equipos cercana y abierta**, con una comunicación fluida y sana en el día a día.

- Valores explícitos
- Diálogo abierto en todos los niveles organizativos
- Confianza Y Flexibilidad
- Espacios agradables para desconexión puntual
- Organización conectada con la sociedad

Entre las principales características positivas de la cultura de la organización destacan la jornada flexible, el crecimiento profesional, confianza y un buen espíritu de trabajo en equipo.

Tecnología

En nuestro día a día necesitamos de las mejores herramientas para llevar a cabo nuestro trabajo y en nuestro sector TIC esto es aún más relevante y exigente, dado que la tecnología avanza a velocidad de vértigo (big data, inteligencia artificial, cloud computing, automatización, robótica, ...) y transforma los procesos (trabajo en remoto, metodologías ágiles, globalización, ...). Trabajamos con las empresas promoviendo la transformación digital y debemos ser ejemplo de ello.

El marketing principal de CTIC se hace a través de la imagen de su equipo humano y sus instalaciones/equipamientos singulares (demostradores).

No se puede transmitir bien a nuestros "clientes" aquello en lo que no se cree y se trabaja.

³ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Espacio físico

Es todo aquello que nos rodea y podemos percibir con los sentidos (*ver, tocar, oler, oír o incluso saborear*) dentro de la organización: el diseño de los espacios, la luz natural, la temperatura, las zonas de descanso para comer los empleados, etc. y todo lo que va asociado al espacio como es el acceso a dicho espacio, la autonomía o flexibilidad.

Favorecer entornos de trabajo **saludables** y también **flexibles** fue una prioridad de la organización en 2024, al igual que lo ha sido en los ejercicios anteriores.

Ha cobrado una mayor relevancia en un contexto post-COVID donde las personas se han "sensibilizado" especialmente.



14.2.3 Instalaciones

➤ Sede principal de CTIC (Parque Tecnológico de Gijón)

CTIC cuenta con unas instalaciones, ubicadas en el Parque Tecnológico de Gijón, con más de 1.100 metros cuadrados destinados a oficinas y espacios demostradores de tecnología, distribuidos en cinco plantas, y desde el 10 de junio de 2019, con una concesión demanial gratuita por 40 años sobre este edificio, denominado **"Edificio Centros Tecnológicos"**, sin posibilidad de prórroga, conforme a lo previsto en los artículos 90 y siguientes de la Ley del Principado de Asturias de Patrimonio 1/1991, de 21 de febrero. Anteriormente, desde 2004, el edificio estaba cedido por el Principado de Asturias con la fórmula del comodato.

CTIC contabiliza la concesión como un "inmovilizado inmaterial" en el activo de su balance (*a valor razonable del alquiler del edificio durante los 40 años de la concesión demanial*) y como



contrapartida una "subvención de capital" (*patrimonio neto*) a distribuir en varios ejercicios (40 años). Anualmente se amortiza el valor anual del alquiler contra una contrapartida de ingreso por subvención directa.

En la **planta -1** se dispone de un **espacio polivalente** de diseño diáfano (*aproximadamente 145 m²*) preparado para el desarrollo de actividades formativas y divulgativas con grupos de empresas e

instituciones como parte de la estrategia de transferencia de conocimiento y de impulso de la innovación empresarial mediante la transformación digital y la disrupción tecnológica.

La planta -2, de aproximadamente 145 m², ha sido renovada totalmente en 2024, dando lugar a un nuevo espacio, el **Espacio PRISMA**, un espacio para abordar un enfoque multifacético y dinámico para la innovación y la tecnología.



"Hecho por personas y para las personas"

Al igual que un prisma descompone la luz en sus componentes espectrales, este **"Espacio PRISMA"** representa la capacidad de CTIC de desglosar ideas complejas en soluciones innovadoras más sencillas y desde perspectivas diversas. Es un espacio demostrador permanente de tecnologías avanzadas que permite a las personas, entidades y empresas que nos visitan poder valorar de forma práctica las posibilidades de la tecnología que van a utilizar o en la que quieren invertir.

Un lugar donde convergen diferentes enfoques y perspectivas para impulsar la innovación y el progreso empresarial y social, equipado con la tecnología más avanzada donde poder desarrollar reuniones, tanto internas como para proyectos empresariales, con objeto de valorar la viabilidad de las ideas y conceptos sobre las que se construyen proyectos de I+D e innovación.

¿Por qué Espacio Prisma?

En CTIC entendemos que la realidad cambia según el punto de vista con el que se observe. Cada persona, cada cliente, que se aproxima a CTIC lo hace desde un ángulo diferente, ya sea por un proyecto, un sector o un problema específico y eso conlleva a que entiendan CTIC de forma parcial sin conocer todas sus capacidades.

"Nuestro Propósito: Resolver Problemas Reales y mostrar una visión integral de CTIC"

En CTIC, exploramos la innovación desde todos los vértices. Creamos un espacio donde podemos girar el prisma tantas veces como sea necesario para revelar soluciones personalizadas y completas a los desafíos empresariales de hoy. Nuestra fortaleza reside en la capacidad de ver la realidad desde diferentes ángulos y de aplicar las tecnologías emergentes para crear impacto real.

Realmente, lo que nos define como Centro es cómo combinamos creatividad, innovación, excelencia y tecnología para diseñar soluciones que respondan a las demandas de un mundo en constante cambio. Nuestro prisma tiene 4 dimensiones:

1. Los datos, el pilar de nuestra innovación. Nuestra orientación es la **cadena de valor del dato** a la que damos forma ya sea mediante inteligencia artificial, internet de las cosas, computación cuántica, blockchain, o cualquier tecnología por venir.
2. Esta cadena de valor del dato está orientada a tener un **impacto positivo en la cuenta de resultados de las empresas**. Entendemos sus desafíos y aspiraciones, y trabajamos juntos para aplicar tecnologías emergentes que mejoren su competitividad y aceleren su transformación digital.
3. Además, CTIC mantiene un fuerte **compromiso con el territorio**. Creemos en el poder de la tecnología para transformar territorios y comunidades. Desde ciudades inteligentes hasta la innovación rural, en CTIC demostramos que las soluciones tecnológicas potencian la inteligencia existente de los territorios para que sean más sostenibles, inclusivos y resilientes; con la tecnología no hacemos inteligentes a los territorios sino que extraemos la inteligencia que reside en ellos para ponerla en valor.
4. Ya sea en empresas o territorios, en definitiva, nuestro foco es que **la tecnología esté al servicio de las personas** mediante soluciones innovadoras éticas y respetuosas con los seres humanos, trabajando para que la tecnología sea accesible y beneficie a toda la sociedad.



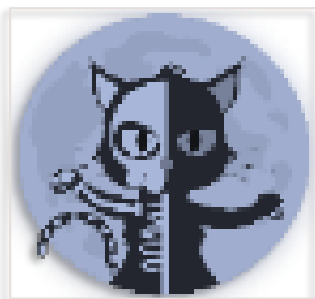
➤ Demostradores/ infraestructuras singulares

Simulador Cuántico

Equipamiento de computación cuántica sumamente novedoso, financiado por el Programa Asturias para Centros Tecnológicos del Principado de Asturias en la convocatoria del año 2018, que complementa el resto de infraestructura existente y permite **colaboraciones con equipos de investigación de la Universidad y de otros Centros Tecnológicos y de Investigación.**

La computación cuántica incluye áreas tecnológicas como la simulación, la computación, la ciberseguridad y criptografía, la sensórica y la algorítmica; lo que hace que su aplicación pueda realizarse a sectores muy variados como el farmacéutico, el energético, el automovilístico, el aeronáutico o el financiero.

Con la incorporación de ISAAC al equipo de trabajo, CTIC se convierte en el Centro Tecnológico español con mayor capacidad de simulación en computación cuántica y en uno de los más avanzados a nivel europeo⁴.



Los ordenadores cuánticos son computadores que rompen con todas las reglas de la informática actual, ya que se basan en la mecánica cuántica y son capaces de procesar y realizar cálculos de una envergadura infinitamente mayor a los ordenadores que conocemos actualmente basados en el sistema binario.

Actualmente, el acceso a ordenadores cuánticos, como los desarrollados por Google, IBM o Microsoft, es muy costoso y difícil, debido a que existen pocos computadores de estas características en el mundo y están muy solicitados. CTIC, como centro especializado en tecnologías habilitadoras de la transformación digital, ha decidido ir un paso más allá y ha reforzado su línea de investigación en Computación Cuántica a través de la adquisición de **ISAAC (Infraestructura Avanzada para la Simulación en Computación Cuántica)**, una computadora de altísimas prestaciones que permite simular el comportamiento de un ordenador cuántico real de 38 qbits, haciendo posible a empresas e investigadores españoles y europeos probar y validar sus algoritmos de cálculos complejos, antes de acceder con los mismos a ordenadores cuánticos reales.

Esta infraestructura fue ampliada en 2024 en el marco de la Red de Excelencia Cervera ARQA de Computación Cuántica, mediante el cual CTIC se dotó de equipos de alto rendimiento complementarios, incluyendo servidores frontend optimizados para un máximo rendimiento en notebooks interactivos con capacidad para gestionar al menos 50 usuarios simultáneos sin degradación, así como una workstation para la realización de tests de grandes modelos de

⁴ <https://fedit.com/2019/11/CTIC-se-convierte-en-el-centro-tecnologico-espanol-con-mayor-capacidad-de-simulacion-en-computacion-cuantica/>

Machine Learning interactivos, al objeto de para dotar al centro de las herramientas necesarias para acometer un trabajo tan exigente como el que se describe en el Programa Estratégico de la Red de Excelencia ARQA.

Proyectos relevantes en los que se utiliza el simulador cuántico

<https://www.fundacionctic.org/es/proyectos>

➤ Red de Excelencia Cervera ARQA.

La trayectoria de CTIC en el ámbito de la investigación en computación cuántica desde el año 2018 le ha llevado a liderar la **Red de Excelencia Cervera ARQA**, de la que también forman parte los Centros Tecnológicos [ITG](#) (Galicia) y [Eurecat](#) (Cataluña). La Red de Excelencia CERVERA ARQA (<https://redarqa.es/>) es una alianza entre centros tecnológicos concebida para transferir investigación aplicada al sector productivo en el ámbito de la computación cuántica, que tiene como uno de sus objetivos visualizar la aplicación directa de esta tecnología a través de casos prácticos que sean fácilmente entendibles por las empresas.

En febrero de 2024 el CDTI resolvía la nueva convocatoria de las Redes de Excelencia Cervera, dando luz verde a la constitución de esta red.

A través de la Red ARQA (Alianza de Centros Tecnológicos para la Innovación en aplicaciones Quantum Computing para la empresa), el equipo investigador en tecnologías cuánticas de CTIC, ITG y Eurecat trabaja en conjunto para abordar tres retos concretos en los que la computación cuántica apunta a ser una tecnología que puede aportar notables ventajas: la clasificación, la optimización, y la Inteligencia Artificial.

Para poder valorar la dimensión de estas ventajas, la red ARQA está desarrollando tres demostradores aplicados a tres casos prácticos que puedan ser fácilmente entendibles por las empresas y el público en general: la clasificación de imágenes satelitales, la optimización de las comunidades energéticas y la identificación de firmas fraudulentas generadas mediante inteligencia artificial generativa.

➤ QUTE

En el marco de este proyecto interno de CTIC, la infraestructura ha servido como base tecnológica para el desarrollo de una plataforma de simulación para programación de circuitos cuánticos. Dicha plataforma ha sido puesta a disposición de diferentes grupos investigadores tanto nacionales como internacionales, dando acceso al emulador ISAAC de 38 qbi

En noviembre de 2024, veía la luz una nueva versión de QUTE.

➤ AI4ES (Red de Excelencia en Tecnologías habilitadoras basadas en el Dato)

Para este proyecto de la convocatoria Cervera para Centros Tecnológicos se ha desarrollado una plataforma de pruebas para Quantum Machine Learning (QML). Esta plataforma se utiliza actualmente, tanto internamente, como por los socios de esta red de excelencia (ITI, TECNALIA y, especialmente por EURECAT).

➤ CONVENIO DE COLABORACION SCAYLE CTIC

Desde julio de 2022 hay un convenio de colaboración entre **CTIC** Centro Tecnológico y **SCAYLE** (Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León) para el uso del simulador cuántico y la búsqueda de financiación conjunta para nuevos proyectos. Aunque la colaboración no ha dado aún frutos concretos, a finales de 2024, y con motivo

de cambios en la dirección de SCAYLE, se ha retomado el contacto y se están retomando las vías de colaboración.

DataHub

Es una Infraestructura singular para la investigación y experimentación en Espacios de Datos Compartidos en el marco de una convocatoria del Programa Asturias para Centros Tecnológicos.

CTIC-DATAHUB se conceptualiza como una infraestructura de espacio de datos con computación CPU y GPU de muy altas prestaciones. Una unidad funcional conformada por tres tipos de componentes, esencialmente:

- **Componentes de control**, que permiten controlar el status y configurar la infraestructura acorde a los requerimientos de cada momento.
- **Componentes de almacenamiento**, sobre los que se habilita el propio espacio de datos, compartido en términos de almacenamiento de la información. Estos componentes deben satisfacer requerimientos de eficiencia y seguridad acordes al volumen y tipo de datos a almacenar.
- **Componentes de cálculo**, responsables del procesamiento de información contenida en los componentes de almacenamiento. Puesto que la finalidad de la infraestructura es generar un *Espacio de Datos* compartido universal y accesible a cualquier entidad, independientemente de sus características, resulta necesario contar con procesadores de cálculo CPU y GPU de forma combinada.

El sistema resultante permite ejecutar procesamientos de datos que no son viables con los sistemas de computación clásicos, manejando grandes volúmenes de datos que requieren de sistemas de computación con unidades de almacenamiento y microprocesadores de última generación, ofreciendo un gran rendimiento para hacer frente a complejas cargas de trabajo en términos de HPC e IA.

Proyectos relevantes en los que se utiliza el DATA HUB:

<https://www.fundacionctic.org/es/proyectos>

➤ GAIA-X.

El uso del Datahub permite el desarrollo y despliegue de la solución para la creación de Espacios de Datos, alineados con los estándares de la iniciativa GAIA-X, y es la base tecnológica para el despliegue de Espacios de datos en el ámbito Agroalimentario, cuyo desarrollo se iniciará en 2025.

➤ DATACELLAR.

Este proyecto Horizonte Europa explora el concepto de espacios de datos compartidos, base tecnológica de la economía del dato europea, en el ámbito de las energías renovables. CTIC participa en el desarrollo de uno de los 6 demostradores previstos en el proyecto, a través del cual se desplegarán servicios y herramientas sobre comunidades energéticas locales en el medio rural.

➤ MODERATE (Marketable Open Data Solutions for Optimized Building-Related Energy Services).

En el marco de este proyecto Horizonte Europa se está utilizando el nodo GPU para el desarrollo de modelos ML, tanto desde CTIC como socios europeos del proyecto, siendo la Universidad de Viena su mayor exponente.

⇒ MODERATE.

Este proyecto Horizonte Europa desarrolla una plataforma abierta de datos, un espacio de datos en torno al stock de edificios europeo, para la gestión eficiente de la energía en edificios. El Datahub es el sistema de computación que se utiliza para el entrenamiento de modelos de inteligencia artificial para la predicción de curvas de generación y consumo de energía.

⇒ AI4ES (Red de Excelencia en Tecnologías habilitadoras basadas en el Dato).

Uno de los pilares de la hoja de ruta tecnológica de la Red AI4ES se enfoca en tecnologías para la construcción de espacios de datos compartidos (data spaces). En concreto, el Datahub se utilizó para el entrenamiento distribuido de modelos de inteligencia artificial y para el desarrollo de modelos STT (conversión de voz a texto).

⇒ CEL.IA (Consorcio Cervera para el Liderazgo de la I+D+I en Inteligencia Artificial Aplicada.)

Socios en el consorcio con nosotros son los centros tecnológicos ITI, CATEC, ITCL e ITG. En el nodo GPU se desarrollaron y siguen en funcionamiento los modelos NPL Procesamiento del Lenguaje Natural (speech to text).

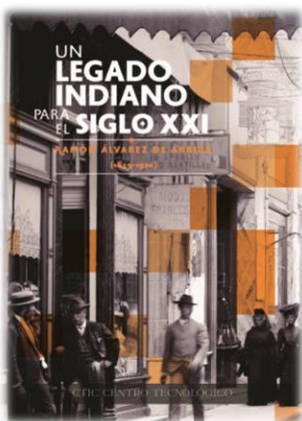
⇒ AI.MEE.

El DataHub permite asimismo dar soporte de computación para el "Laboratorio de IA Generativa" de CTIC, permitiendo el despliegue y operación de Modelos Masivos de Lenguaje (LLMs), entre los que se encuentra la aplicación de desarrollo interno denominada AI.MEE, basada en IA generativa para la explotación de bases de conocimiento privadas.

**➤ CTIC RuralTech-Peón**

Esta propiedad de CTIC, procedente de una donación recibida en 2019 de la Fundación Ramón Álvarez de Arriba y Dña. Emilia Houghtaling Mac Cord, creada por voluntad de su fundador según testamento del año 1915 (inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales del Principado de Asturias con el número 33/FDC0034), está ubicada de forma privilegiada por su orientación, acceso y características en el valle de Peón (Villaviciosa), a unos 20 minutos de distancia desde el Centro de CTIC (sede social) en Gijón.

<https://www.fundacionctic.org/es/ctic-ruraltech>



El objetivo o fin fundacional inicial era **“mejorar la calidad de vida de los habitantes del valle de Peón”**, creando para ello una **escuela práctica de agricultura** que fuera una referencia para mejorar, a través de la formación de los jóvenes, la productividad del entorno campesino de la época que, actualizado a los tiempos actuales es **un centro de inteligencia territorial y tecnología para el medio rural**, quedando integrada la escuela rural como un elemento más en dicho centro y dotándola tanto de tecnología como de metodologías educativas innovadoras.

El Patronato de **CTIC aceptó el legado** para darle un nuevo impulso respetando los fines a desarrollar en esos terrenos e instalaciones de la fundación donante, e incorporando los bienes a su patrimonio (*un terreno de 17.000 m² en el que se ubican dos edificaciones en muy buen estado, ya que fueron construidas en 1935 y rehabilitadas en 2009*).

El edificio principal está cedido al Ayuntamiento de Villaviciosa y en su interior se ubica una escuela **rural** de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, y el interés de CTIC, es mantener esa cesión.

En la planta 1 de la escuela rural, CTIC ha instalado un **espacio intergeneracional** donde se trabaja en diferentes actividades con mayores y niños, que recibió en octubre del 2023 la visita de sus Majestades los Reyes D. Felipe y Dña. Letizia y sus Altezas Reales (Dña. Leonor Princesa de Asturias y la infanta Dña. Sofía) con motivo de la concesión de **Pueblo Ejemplar** a la candidatura colaborativa presentada por las Asociaciones de Vecinos de Candanal-Peón y Arroes junto con CTIC RuralTech,.

La otra edificación, así como los terrenos que no ocupa el colegio, constituyen el **“Centro de Inteligencia Territorial y Tecnología para el Medio Rural, CTIC RuralTech”**.

Un centro para “pensar y hacer” en términos de desarrollo rural impulsado por la tecnología. Un centro para el pensamiento, el diseño, la experimentación, la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico orientado a mejorar el desarrollo económico y la calidad de vida de los entornos rurales.

CTIC RuralTech...

- ➔ Una nueva sede de CTIC especializada en medio rural. Un centro de investigación en innovación tecnológica, modelo y referente a seguir.
- ➔ Es la fusión entre **tradición, innovación y tecnología** en contextos de ruralidad, para demostrar y generar nuevos modelos de intervención aplicables a la “España vacía”. Un laboratorio de innovación y experimentación extendido (el valle de Peón como ‘sandbox’), donde el territorio se convierte en un entorno de experimentación e innovación tecnológica con tecnologías disruptivas.



- Un banco de pruebas para tecnologías innovadoras aplicadas a todos los agentes que interactúan en un espacio geográfico concreto (personas, actividad económica, recursos naturales, ...).
- Un centro de trabajo de CTIC para proyectos de innovación tecnológica y social con impacto en el desarrollo económico y social del mundo rural, pero donde también se buscará la colaboración con terceros.
- Un centro de pensamiento y acción para las nuevas ruralidades.

CTIC RuralTech fue presentado en sociedad en septiembre de 2021 durante el acto de entrega de los **Premios Industria 4.0** como **centro pionero a nivel nacional que aborda el reto del medio rural** bajo dos componentes: el reto demográfico y pérdida de competitividad económica del medio rural bajo la óptica de la transición verde y la transformación digital. A fecha de diciembre del 2024 ya se habían conseguido llevar a cabo el 100% de las acciones y actividades previstas en el plan de viabilidad 2019-2025 presentado al patronato en la fecha de aprobación de la donación). Además, se han puesto en marcha una serie de **infraestructuras singulares** muy innovadoras, sobre las que se están desarrollando proyectos regionales, nacionales y europeos al ser elementos clave en la valoración y concesión de los mismos.

CTIC RuralTech tiene como referente conceptual los Sistemas de Inteligencia Territorial para generar modelos de sostenibilidad económica, social, cultural y ambiental en los territorios a escala 1-1.

➤ Demostradores/ infraestructuras singulares

Demostrador virtual

Con el fin de presentar de forma aplicada y divulgativa las tecnologías habilitadoras de la Transformación Digital, se cuenta con el Centro Demostrador de CTIC RuralTech, donde se virtualizó el espacio, construyendo un "**gemelo digital**". Asimismo, se adquirió equipamiento adecuado para su ejecución en las distintas localizaciones donde CTIC desarrolla actividad.

El demostrador virtual fue enriquecido con nuevas aplicaciones (*visita a un entorno de producción de queso artesanal y a una cueva de maduración de quesos, así como un simulador de escanciado de sidra en realidad virtual que escancia en el mundo real*).

Este último simulador nos llevó a participar, en 2023, en un evento de innovación a nivel nacional organizado por la Fundación COTEC y con la presencia del S.M. el Rey.

En octubre de 2023, sus Majestades los Reyes y sus Altezas reales, la Princesa de Asturias y la infanta Sofía, visitaron las instalaciones de CTIC RuralTech y probaron el demostrador virtual. Estos demostradores han ido enriqueciéndose y actualizándose con los proyectos desarrollados por CTIC durante el año 2024 y seguiremos haciéndolo en el ejercicio 2025.

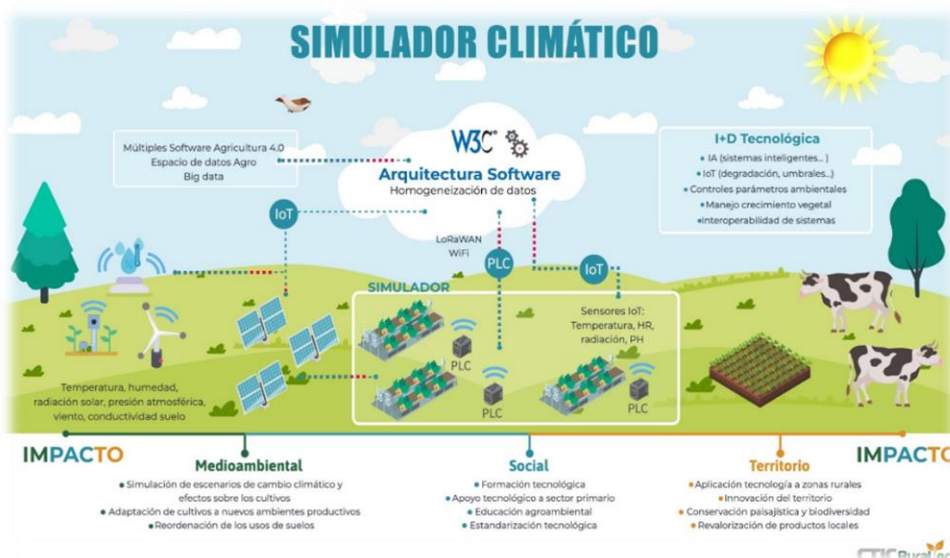


Simulador Climático

Es una infraestructura singular, totalmente tecnificada, basada en sensórica y tecnologías IoT (Internet of Things) que permite recrear simultáneamente diversos climas y realizar experimentos de stress climático con distintos tipos de cultivos de ciclo corto. La instalación consiste en un espacio semisoterrado, cuatro contenedores marítimos unidos entre sí en el que se albergan tres unidades de simulación independientes.

En cada uno de los simuladores, se puede programar un clima diferente gracias a diferentes equipos y sensores para controlar temperatura, humedad, luz, ventilación, riego, concentración de CO₂, etc. En un escenario de cambio climático, el cultivo de muchas especies

de plantas y hortalizas dejará de ser viable en determinadas zonas con el impacto ambiental y económico que ello conlleva, pero que podrá ser viable en otros.



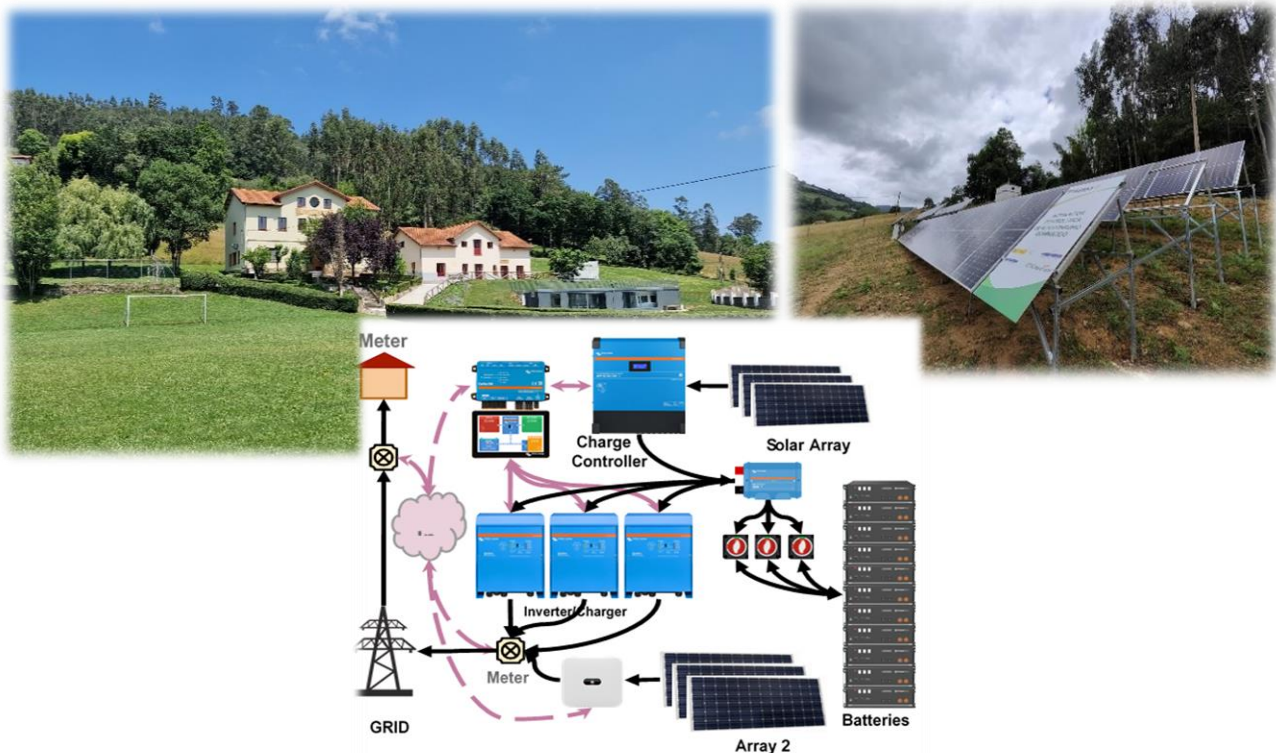
El simulador climático de CTIC permite anticiparse a distintos escenarios de cambio climático para determinar qué condiciones serán necesarias para que los cultivos prosperen.

Demostrador de comunidad energética local

Se pone en marcha en Peón en el año 2023 (sede de CTIC RuralTech) y es una infraestructura singular. Una **instalación fotovoltaica**, financiada en el marco del proyecto “Aldea 0” del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, a través de la Secretaría General para el Reto Demográfico y la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial y promovido y coordinado por el Comisionado para el reto demográfico del Gobierno de Asturias. Es un demostrador, un piloto del concepto de **Comunidad Energética Local**, como solución para afrontar desde los territorios el reto de la transición energética.

Este es un tema que está muy presente en el Pacto Verde Europeo (Green Deal) y con la crisis energética derivada de la invasión de Ucrania por parte de Rusia han cobrado si cabe más relevancia, como una fórmula para alcanzar los objetivos de la Unión Europea en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (*Fit for 55*) y de autonomía energética (*REPowerEU*).

Las Comunidades Energéticas Locales se convierten, por su naturaleza, en motores de la innovación digital y social en los territorios en los que se implementan. En lo digital porque su carácter distribuido requiere que de forma nativa se implementen tecnologías digitales para



gestionar y trazar todas las transacciones de consumo y generación entre los distintos integrantes de la Comunidad. En lo social porque introduce nuevos modelos de relación en el territorio, empoderando al consumidor, que pasa a convertirse en un prosumidor (productor y consumidor al tiempo).

Además, **CTIC** está involucrado en varios proyectos de I+D, como los proyectos Horizonte Europa “DataCellar”, “Ginnger”, “Glocalflex” y “DR-Rise”, que abordan distintos aspectos tecnológicos alrededor del concepto de las Comunidades Energéticas Locales. La instalación permite articular **distintas investigaciones** en el ámbito de las tecnologías de generación renovable y distribución de energía, soluciones de almacenamiento, así como avanzar en conceptos como la flexibilidad eléctrica o programas de respuesta a la demanda.

CTIC aborda este piloto como parte de las acciones vinculadas a experimentar y demostrar nuevas soluciones para la construcción de un Sistema Energético Local dentro del modelo de la aldea del siglo XXI; creando una comunidad energética rural, como elemento demostrador desde la perspectiva tecnológica y social (modelo de consumo colectivo) y con una relevante contribución tecnológica desde CTIC para facilitar el registro y control de la generación y el consumo de energía.

La instalación consiste en un módulo de producción fotovoltaica con volcado directo a red y un módulo de acumulación en baterías. CTIC ha desplegado una instalación fotovoltaica con 88 paneles solares y una potencia pico de 35 kW. La instalación es **capaz de generar energía suficiente para alimentar seis viviendas, la escuela de Peón y el propio Centro Tecnológico que incluye un simulador climático inteligente con alto consumo eléctrico**. Es un proyecto piloto, orientado al diseño de un modelo de consumo colectivo, sostenible, autónomo y replicable en otros territorios del medio rural.

De esta manera, por ejemplo, se ha implementado un sistema de baterías para el almacenamiento de los excedentes de energía y su aprovechamiento durante la noche y las horas con mayor demanda.

Proyectos relevantes del Demostrador (CEL)

<https://www.fundacionctic.org/es/proyectos>

➤ ALDEA 0

Este proyecto, financiado originalmente por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, a través de la Secretaría General para el Reto Demográfico, gestionado por la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, fue promovido y coordinado por el Comisionado para el reto demográfico del Gobierno de Asturias y ejecutado por CTIC Centro Tecnológico.

En el contexto de este proyecto la instalación fotovoltaica tuvo un papel fundamental en la creación de un piloto de Comunidad Energética Rural en la se optimizó la producción de energía y las estrategias de liberación de energía acumulada. Su objetivo principal fue maximizar el uso directo de dicha energía por parte de los integrantes de la CE (comunidad energética) y, por tanto, minimizando la dependencia de la energía de red.

Durante el año 2024 el Gobierno del Principado de Asturias dio continuidad a esta iniciativa, que está previsto tenga continuidad también durante 2025.

➤ GLOCALFLEX (A Global as well as Local Flexibility Marketplace to Demonstrate Grid Balancing Mechanisms through Cross-sectoral Interconnected and Integrated Energy Ecosystems enabling Automatic Flexibility Trading.)

Uno de los dos demostradores en España de este proyecto Horizonte Europa está basado en la comunidad energética intentando crear un mercado experimental de flexibilidad mediante el cual sea posible desincentivar el consumo energético o promover el traslado de la demanda durante ciertos periodos de tiempo.

➤ DR-RISE (Residential Innovation for a Sustainable Energy System)

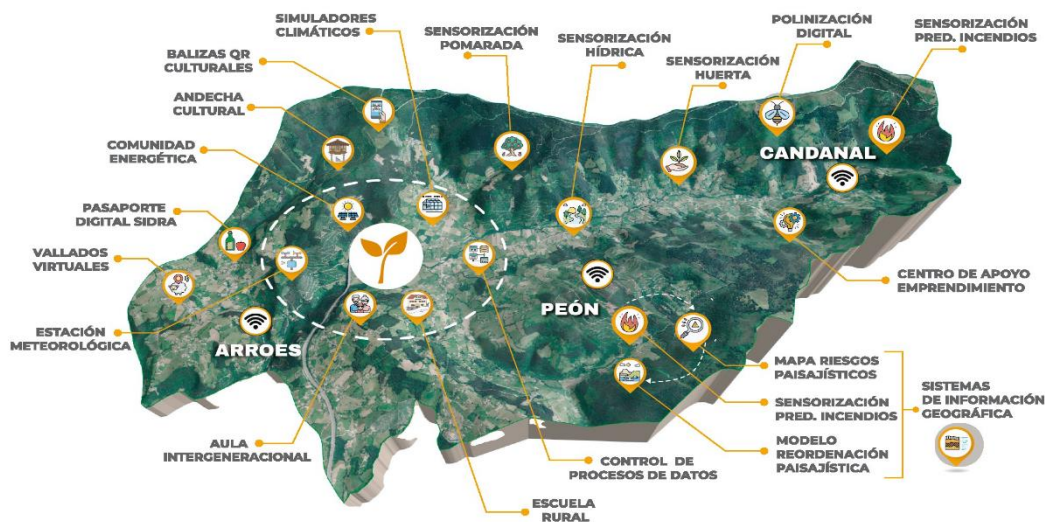
La infraestructura fotovoltaica forma parte de uno de los pilotos que se desarrollan en este proyecto Horizonte Europa.

➡ DATACELLAR

En este proyecto Horizonte Europa se utilizan los datos de generación y/o consumo de la comunidad energética como fuentes para verificación/prueba de los modelos desarrollados. El objetivo de DATA CELLAR es crear un espacio de datos compartido para energía que apoye la creación, el desarrollo y la gestión de comunidades energéticas locales en la UE.

Red de Sensórica / Sistema de Inteligencia Territorial del Valle con visión integral

Se trata de una infraestructura de sensórica orientada a la monitorización de explotaciones agro-ganaderas y su entorno. Recoge el espíritu de varias propuestas hechas en CTIC con el concepto de **híper-sensorización**, en el que no solamente se recogen medidas con un uso concreto y directo si no que se apuesta por recoger la mayor cantidad posible de datos con el objetivo de relacionarlos, analizarlos y sacarles valor. En su configuración actual, la red tiene su mayor despliegue en la zona de Arroes/Peón y Candanal, con una presencia menor en Moal. Los distintos sensores están conectados a través de una red de cobertura **LoRaWAN** que permite vincular todos los dispositivos IoT y gestionar, almacenar y procesar los datos capturados desde la central de monitorización ubicada en CTIC RuralTech (centro de mando).



Los ejes que se definieron para el desarrollo del Sistema de Inteligencia Territorial a escala 1-1 de parroquia fueron los siguientes:

- La sensorización inteligente del territorio y sus recursos (*recursos forestales, hídricos, explotaciones agrícolas y frutícolas, actividades apícolas, actividades ganaderas*).
- La implementación y desarrollo de un Sistema de Información Geográfica Rural (*GIS Rural*).
- La simulación de escenarios de cambio climático en cultivos de identidad (*por ejemplo, la faba*).
- La creación de un espacio de datos agroambientales (*agricultura, apicultura y ganadería 4.0*) orientado a la investigación y transferencia del conocimiento aplicado a la aldea.

La **sensorización inteligente del territorio** supuso el despliegue de una red de sensórica que comprendió la puesta en marcha de diversos elementos:

- Estaciones meteorológicas (temperatura, precipitación, humedad, velocidad, dirección del viento, luminosidad y concentración de CO₂).
- Sensores de suelo (temperatura, humedad y conductividad).
- Sensores de fertilización (NPK y pH-metro).
- Collares de geolocalización y vallado virtual para el ganado.
- Sensores de apicultura (ganancias de miel Kg/día, humedad, temperatura y sonido de la colmena).
- Caudalímetros en los manantiales hídricos.

Gracias a este despliegue se sensorizan recursos relevantes para entender las dinámicas del valle: recursos forestales (orientado en esta primera aproximación a la prevención de incendios), de huerta, frutales, ganaderos, apícolas e hídricos, cubriendo así la diversidad productiva y ecológica del Valle.

Proyectos relevantes de la Red de Sensórica

➡ Aldea0

En el contexto de las acciones de Innovación Abierta del proyecto se demostró la capacidad de mejora del rendimiento global de las pequeñas explotaciones agroganaderas mediante la aplicación de las TIC, y de contribuir a la mejor gestión del territorio rural entendido como un ecosistema complejo en el que las soluciones a los problemas han de ser sistémicas. Los datos de la sensórica se complementaron con información georreferenciada sobre el territorio del valle, en colaboración con el Observatorio del Territorio de la Universidad de Oviedo.

Una de las prioridades identificadas a la hora de diseñar la estrategia en el territorio fue la prevención de incendios, ya que el Valle cuenta con una **densa masa forestal de pino y eucalipto**. Gracias a la tecnología desplegada se está investigando en modelos predictivos de situaciones de riesgo.

Paralelamente, se ha implementado un Sistema de Información Geográfica Rural (RGIS) a escala de parcela y con capacidad de incorporar e integrar toda la información georreferenciada disponible (topografía, orientaciones, pendiente, sustrato geológico, tipos de suelo, cobertura vegetal, tipo de propiedad, estado de parcela, uso del suelo...), tanto actual como pretérita, así como la suministrada por la propia sensórica desplegada y ofrecer su visualización en 3D, configurándose así como una herramienta al servicio de la gestión y ordenación eficiente del territorio.

La información obtenida por este sistema resulta de gran utilidad para los productores agroalimentarios que pueden conocer el estado real y la evolución de sus explotaciones, ajustar las variables necesarias (acidez, nutrientes, irrigación, ...) y **mejorar así tanto la calidad como la cantidad de sus cosechas**. Asimismo, la información puede emplearse para **prevenir y combatir plagas** que surgen cuando se dan unas determinadas condiciones.

Éste y otros proyectos desarrollados en estrecha colaboración entre CTIC Centro Tecnológico y la comunidad del Valle de Peón, Arroes y Candanal, fueron motivo para el **Premio al Pueblo Ejemplar recibido en 2023**. El galardón, de gran prestigio, fue el reconocimiento a una evolución que el Valle, apoyándose en la colaboración de la vecindad y en la tecnología, viene experimentando durante los últimos años hacia el concepto de **“Valle Inteligente”**: un territorio conectado que ofrezca calidad de vida a sus habitantes sin perder la esencia del medio rural. Se ha continuado el trabajo en el año 2024 y forma parte de la actividad prevista para el año 2025.

➤ Living Lab Peón.

A través de ese proyecto, financiado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y Secretaría General para el Reto Demográfico, se complementa a Aldea 0, contribuyendo al desarrollo de un living lab territorial orientado como un demostrador de innovación tecnológica y social, pensado por y para la gestión eficiente del recurso agua, partiendo de las necesidades del presente y del reaprovechamiento del conocimiento del pasado, que permita hacer frente a situaciones de estrés hídrico.

➤ *CTIC RuralTech, con estas infraestructuras ha sido sin duda pieza clave para el desarrollo del Plan de Actuación de CTIC en 2024 sobre el que se articularon proyectos e inversiones relacionados con el medio rural y el reto demográfico, tal y como ya se hizo en el ejercicio 2023.*



14.2.4 Posicionamiento y capital relacional

CTIC cuenta con una red de relaciones estables (*clientes, proveedores, financiadores, patronos, etc.*) que incluye las Administraciones Públicas (AA.PP), locales, regionales y nacional, pymes, grandes empresas, 'Clúster TIC', Plataformas Tecnológicas nacionales y europeas, colaboradores y clientes internacionales, programas comunitarios diversos y la representación del Consorcio W3C en España y países hispanohablantes en América, así como relaciones estables con distintas empresas, muchas de ellas asturianas, impulsando su participación en el desarrollo de proyectos de I+D+i y en plataformas tecnológicas⁵.

A nivel internacional, CTIC lleva trabajando varios años y se ha ido fraguando un mapa relacional de primer nivel, que da sus frutos en forma de convenios de colaboración y redes estables de las que se benefician las empresas asturianas. Fruto de este posicionamiento, en el periodo 2022-2024 fueron aprobados **14 proyectos europeos** (10 proyectos Horizonte Europa, uno de Fondo Social Europeo, 2 del Programa Europa Digital y uno del Programa LIFE). A esto ha contribuido notablemente el hecho de ser un centro tecnológico sin ánimo de lucro y neutral tecnológicamente, disponer de unas infraestructuras tecnológicas muy singulares, algunas en el medio rural, y ser la sede del Consorcio W3C en España y desde 2019 además para liderar la expansión del consorcio en Latinoamérica.

Todo ello ha generado confianza de organismos internacionales, gobiernos y empresas. **Ver ANEXO III y ANEXO IV.**

Para el logro de todos estos activos relacionales resulta imprescindible que el equipo de profesionales de **CTIC** continúe investigando y progresando en la generación de **tecnologías de futuro y que estos trabajos de investigación y pruebas de concepto sigan siendo transferidos al mercado para la mejora de las capacidades competitivas de sus empresas.**

Durante el ejercicio 2024, además, se ha realizado un importante esfuerzo en comunicación para mejorar el posicionamiento del centro, tanto a nivel regional como a nivel nacional, coincidiendo con el **20 aniversario de la constitución de CTIC** y el relevo en la dirección general del centro. Comunicación que se ha materializado a través de colaboraciones estructurales con La Nueva España y El Comercio, además de colaboraciones puntuales con otros medios, y de una amplia programación de jornadas y eventos realizados a lo largo del año, así como de una elevada presencia en eventos organizados por terceros.



⁵ <http://petras.fundacionctic.org/ctic/contratacion#convenios>

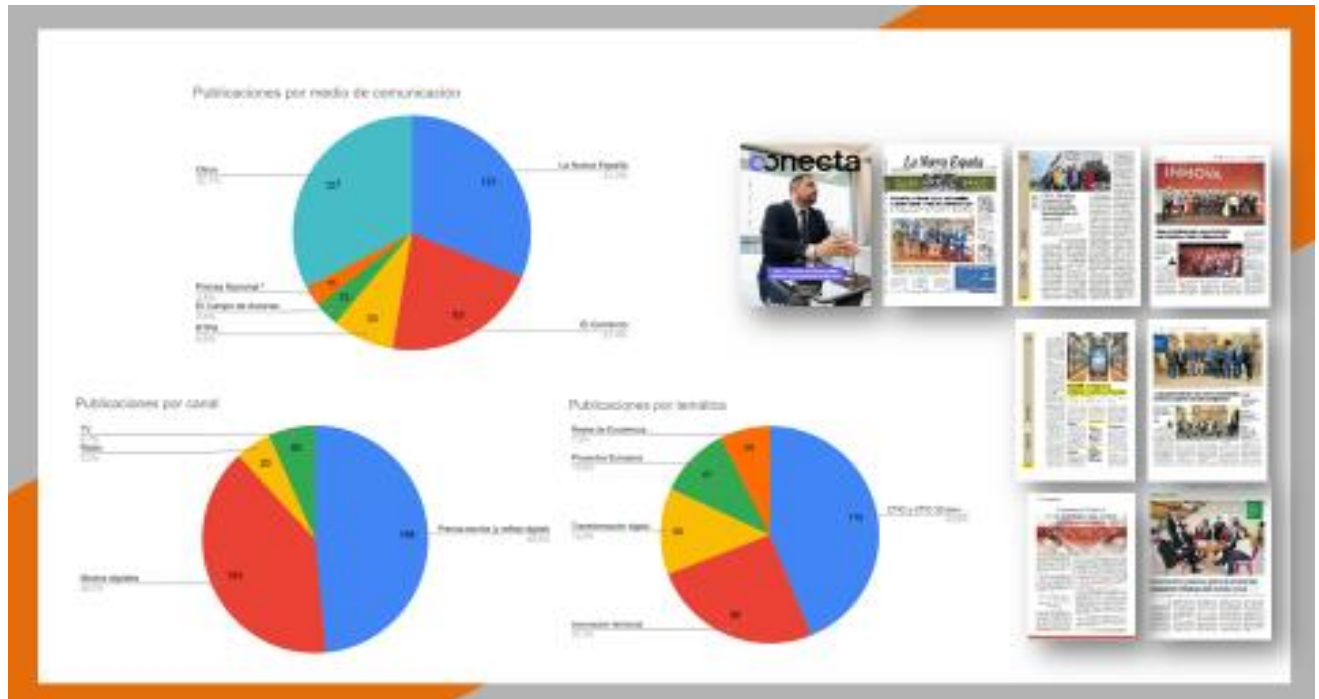
- Presencia en medios de comunicación y redes

388 publicaciones en medios de Comunicación y 20 notas de prensa

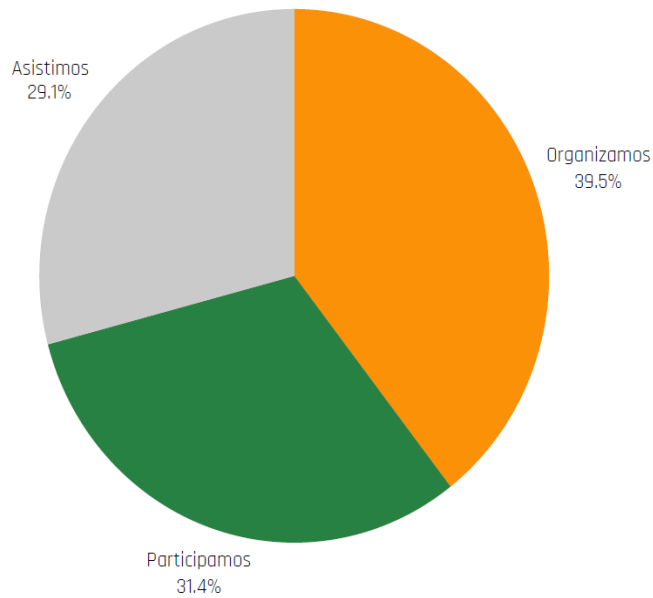
- 48% en prensa escrita (con reflejo digital)
- 31% La Nueva España
- 21% El Comercio

A nivel nacional (fuera de la región):

- 11 publicaciones en prensa nacional (*El Mundo, El País, El Diario, Cinco Días, La Vanguardia*)
- 8 publicaciones en EuropaPress



- Eventos organizados y en los que participamos



357 eventos en el año 2024

29,41 % de ámbito rural





- Visitas a infraestructuras singulares

RuralTech



09/04/2024	- Programa Joven Ocupate TiciLab
11/04/2024	- Cámara de Comercio Gijón
12/04/2024	- Jornadas culturales Sariego
16/04/2024	- "Embajadores/as de Hórrero" - CDTL Candamo
18/04/2024	- Comunidad Energética Oñ-RSE
23/04/2024	- Ayuntamiento de Salas y Fundación Valdés-Salas
25/04/2024	- Junta Directiva de AFA (fundaciones)
02/05/2024	- Junta Directiva AEFAS (empresa familiar)
08/05/2024	- Socios GUARDIANES
20/05/2024	- Colegio Santo Domingo de Neiva
07/06/2024	- Encuentro ENTREFUEBLOS
11/06/2024	- Colegio Santo Ángel (Gijón)
17/06/2024	- Colegio Las Dominicas (Oviedo)
02/07/2024	- ASPAYM Curso y taller de empleo
12/09/2024	- Fundación Caja Rural + El Huelco
24/09/2024	- Escuela Taller Ayto. Oviedo
08/10/2024	- AFA Formación CFOS Desarrollo de aplicaciones web
15/10/2024	- AFA Formación CFOS Desarrollo de aplicaciones multiplataforma
30/10/2024	- Serenco (Consejero Delegado)
04/11/2024	- Grupo de Acción Local del Ayuntamiento de Avilés
27/11/2024	- CINCE Centro Tecnológico
17/12/2024	- Subdirectora Digitalización e Innovación Ministerio de Agricultura
17/12/2024	- "Ven a armar el balón a CTIC RuralTech"

10/01/2024	- Fundao (Portugal)
18/01/2024	- Cidreira
02/02/2024	- Director General de Gestión Forestal (D. Javier Vigli)
11/02/2024	- Visita LME
20/02/2024	- C.E.S. San Esteban - La Salle (Gijón)
01/03/2024	- Programa hoy por hoy La Ser
19/03/2024	- IES de Norella
03/04/2024	- Fundación Caja Rural

31

visitas

Espacio PRISMA



- 26/04/2024 – Inauguración Patronato CTIC
- 14/05/2024 – Desayuno con periodistas
- 05/06/2024 – Visita Profesor Teta y grupo inversores asturianos
- 18/06/2024 – Visita X Foro Internacional del Sector TIC
- 19/06/2024 – Visita CEUEM
- 25/06/2024 – Visita Mesa Innovación FADE
- 02/07/2024 – Visita de APD al Espacio Prisma
- 11/07/2024 – Visita LABORAL Centro de Arte
- 17/07/2024 – Visita CEEI
- 23/07/2024 – Visita Prisma Cocemfo
- 25/07/2024 – Visita Campoastur
- 30/07/2024 – Visita de la Voz Asturias
- 31/07/2024 – Visita Consejo Empresa ALSA
- 01/08/2024 – Visita Impulsa Gijón
- 04/09/2024 – Visita Dirección General de Comercio
- 11/09/2024 – Visita Consejo Gestor FEDIT
- 16/10/2024 – Visita Digital Innovation Hubs
- 27/11/2024 – Visita ITA
- 27/11/2024 – Visita CIRCE
- 02/12/2024 – Visita INNOVASTURIAS
- 12/12/2024 – Reunión Jurado Premios Industria 4.0
- 12/12/2024 – Jornada Cátedra Transformación Digital (UNIOVI - CTIC 2024)

21

visitas

14.2.5 Publicaciones científico-técnicas

Más de 190 publicaciones científico-técnicas en foros y revistas técnicas internacionales que se encuentran relacionadas en la web de CTIC: <https://www.fundacionctic.org/es/scientific-publications>

14.2.6 Patentes y registro de copyright sobre software

Las limitaciones existentes en Europa a la patentabilidad del software hacen que la principal vía de protección utilizada por CTIC sea la de derechos de autor (copyright) sobre la propiedad intelectual del software generado en sus proyectos.

No obstante, lo anterior, CTIC ha tenido dos patentes vigentes en el pasado:

- **ES2370076 (P200902304) – “Dispositivo central de comunicaciones, sistema y método para la provisión de aplicaciones a dispositivos móviles”,** que contribuyó en su momento a la generación de una empresa de base tecnológica.
- **ES2570229B1 (WO2016075344A1) – “Sistema para la monitorización de la actividad física en personas mayores”.**



En lo relativo al registro de software mediante copyright, CTIC utiliza la plataforma Safe Creative, que proporciona al autor una prueba tecnológica irrefutable de su declaración y la consiguiente protección de sus derechos (Convenio de Berna - ONU). A 31 de diciembre del 2024 el detalle es el siguiente:

Nº	TIPO	OBRA	RESUMEN	FECHA REGISTRO	CÓDIGO DE REGISTRO	URL INFORMACIÓN PÚBLICA
1	Literaria - Técnico	Modelo e-Industria 4.0 Rev2	Modelo e-Industria 4.0, base para el diagnóstico y plan de acción para la transformación digital de empresas y organizaciones de acuerdo al paradigma de la Industria 4.0	22/05/2018	1805227155118	https://www.safecreative.org/work/1805227155118-modelo-e-industria-4-0-rev2
2	Literaria - Técnico	Modelo e-Industria 4.0 v3	Modelo e-Industria 4.0, base para el diagnóstico y plan de acción para la transformación digital de empresas y organizaciones de acuerdo al paradigma de la Industria 4.0 [Rev.3 del modelo]	22/05/2018	1805227155132	https://www.safecreative.org/work/1805227155132-modelo-e-industria-4-0-v3
3	Otros - Software y diseño de Base de Datos	WoT Py		14/02/2019	1902149949938	https://www.safecreative.org/work/1902149949938-wot-py
4	Otros - Software y diseño de Base de Datos	INTERA - Plataforma Cloud para la Interacción en Tiempo Real	INTERA - Plataforma Cloud para la Interacción en Tiempo Real .+ información: https://www2.fundacionctic.org/proyectos/intera	29/09/2020	2009295475140	https://www.safecreative.org/work/2009295475140-intera-plataforma-cloud-para-la-interaccion-en-tiempo-real
5	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Smart Air Quality	Plataforma Internet/Web de las Cosas (IoT/WoT) para medir la calidad de aire en ambientes interiores https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/smart-air-quality	29/09/2020	2009295475164	https://www.safecreative.org/work/2009295475164-smart-air-quality
6	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Audiometrización: sistema de medición de audiencias basado en visión artificial e inteligencia artificial	Audiometrización: sistema de medición de audiencias basado en visión artificial e inteligencia artificial https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/audiometrizacion	29/09/2020	2009295475263	https://www.safecreative.org/work/2009295475263-audiometrizacion-sistema-de-medicion-de-audiencias-basado-en-vision-artificial-e-inteligencia-artificial

(sigue)

(continuación)

Nº	TIPO	OBRA	RESUMEN	FECHA REGISTRO	CÓDIGO DE REGISTRO	URL INFORMACIÓN PÚBLICA
7	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Statistics: algoritmos para la estratificación de la cronicidad y multimorbilidad	Modelos analíticos, tanto descriptivos como predictivos, para la estratificación de la cronicidad y multimorbilidad https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/statistics	29/09/2020	2009295475379	https://www.safecreative.org/work/2009295475379-statistics-algoritmos-para-la-estratificacion-de-la-cronicidad-y-multimorbilidad
8	Otros - Software y diseño de Base de Datos	INPERIA: sistema inteligente para la comunicación personalizada	INPERIA: sistema inteligente para la comunicación personalizada https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/inperia	29/09/2020	2009295475416	https://www.safecreative.org/work/2009295475416-inperia-sistema-inteligente-para-la-comunicacion-personalizada
9	Otros - Software y diseño de Base de Datos	CITIAN Chatbot	Chatbot que incorpora Inteligencia Artificial y que surge para dar respuestas a dudas sobre planes de igualdad en empresas https://www.fundacionctic.org/index.php/es/actualidad/mujeres-y-tecnologia-un-largo-camino-por-recorrer-hacia-la-igualdad	29/09/2020	2009295475447	https://www.safecreative.org/work/2009295475447-citian-chatbot
10	Otros - Software y diseño de Base de Datos	CarTrustChain - Blockchain para transacciones seguras en compra/venta de vehículos usados	Desarrollo blockchain para aportar seguridad en transacciones compra/venta de vehículos usados https://www.fundacionctic.org/es/actualidad/blockchain-nuevas-tecnologias-para-acabar-con-el-fraude Desarrollo sobre blockchain Ethereum en el marco del proyecto BCCB https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/blockchain-consumers-and-businesses	29/09/2020	2009295475485	https://www.safecreative.org/work/2009295475485-cartrustchain-blockchain-para-transacciones-seguras-en-compra-venta-de-vehiculos-usados
11	Otros - Software y diseño de Base de Datos	LiftsOnTheBlock	Solución blockchain para la automatización en la resolución de conflictos en materia de mantenimiento de maquinaria en base a datos captados por dispositivos IoT y contratos inteligentes (smart contract) Desarrollo sobre blockchain Ethereum en el marco del proyecto BCCB https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/blockchain-consumers-and-businesses	29/09/2020	2009295475539	https://www.safecreative.org/work/2009295475539-liftsontheblock
12	Otros - Software y diseño de Base de Datos	CarTrustChain EOSIO	Versión CarTrustChain para Blockchain EOS	29/09/2020	2009295475553	https://www.safecreative.org/work/2009295475553-cartrustchain-eosio

(sigue)

(continuación)

Nº	TIPO	OBRA	RESUMEN	FECHA REGISTRO	CÓDIGO DE REGISTRO	URL INFORMACIÓN PÚBLICA
13	Otros - Software y diseño de Base de Datos	The Telescope Bot (versión TELOS)	The Telescope Bot es una aplicación de terceros que se ejecuta dentro de la app de mensajería Telegram. Los usuarios pueden interactuar con Telescope Bot enviándole mensajes y comandos abriendo un chat con ell. Aquí tienes una lista de las principales características del bot: - Utiliza el bot en tu propio idioma: 11 idiomas principales disponibles. - Obtener información sobre cuentas Telos: mostrar estadísticas sobre recursos CPU, NET y RAM, saldo total, votos emitidos e inclusión en instantáneas. - Monitorice cuentas, nombres premium y contratos: suscríbese a notificaciones en tiempo real y establezca un umbral para filtrar Tx irrelevantes. - Compruebe el tipo de cambio de TLOS en EOS y en dólares estadounidenses, o utilice el conversor de TLOS a USD. - Supervise la volatilidad del precio de TLOS: reciba alertas gratuitas en cuanto el precio de TLOS cruce determinados valores. - Conozca el precio actual de RAM en Telos Mainnet en TLOS/KB - Cree una nueva cuenta Telos de forma gratuita. https://medium.com/theteloscope/the-telescope-telegram-bot-a-guide-for-beginners-2c96340a6dd	29/09/2020	2009295475607	https://www.safecreative.org/work/2009295475607-the-telescope-bot-version-telos-
14	Otros - Software y diseño de Base de Datos	The EOSCOPE Bot (versión EOS)	Versión EOS del bot sobre TELOS desarrollado para Telegram	29/09/2020	2009295475614	https://www.safecreative.org/work/2009295475614-the-eoscope-bot-version-eos-
15	Otros - Software y diseño de Base de Datos	TRAZATELOS - Sidra de Asturias	Trazabilidad de la DOP Sidra de Asturias en Blockchain - https://sidradop.ctic.es/ El uso de esta aplicación de trazabilidad refuerza la confianza del consumidor sobre la calidad y el origen de la DOP Sidra de Asturias, proporcionando información adicional sobre el producto amparado. Bajo la supervisión del Consejo Regulador, los productores de manzana y los llagares registran en Blockchain datos de su actividad diaria, con el fin de compartir una información veraz y segura acerca de los productos amparados con esta DOP.	29/09/2020	2009295475669	https://www.safecreative.org/work/2009295475669-trazatelos-sidra-de-asturias

(sigue)

(continuación)

Nº	TIPO	OBRA	RESUMEN	FECHA REGISTRO	CÓDIGO DE REGISTRO	URL INFORMACIÓN PÚBLICA
16	Otros - Software y diseño de Base de Datos	eTrial - Plataforma gestión ensayos clínicos	eTrial - Plataforma gestión ensayos clínicos	29/09/2020	2009295476307	https://www.safecreative.org/work/2009295476307-etrial-plataforma-gestion-ensayos-clinicos
17	Otros - Software y diseño de Base de Datos	STEMO (Smart Territory Modelling)	Plataforma para la Simulación de Escenarios Territoriales mediante Inteligencia Artificial, aplicada a la Planificación y el Ordenamiento Urbano y Territorial que se apoya en la filosofía de los Sistemas de Soporte de Decisión Espacial (SDSS) + información: https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/stemo	01/10/2020	2010015503548	https://www.safecreative.org/work/2010015503548-stemo-smart-territory-modelling-
18	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Cabranes Realidad Aumentada	Código de la app Cabranes Realidad Aumentada. La aplicación en su versión Android, está disponible para descarga en https://play.google.com/store/apps/details?id=org.ctic.cabranesra&hl=es	19/11/2020	2011195936300	https://www.safecreative.org/work/2011195936300-cabranes-realidad-aumentada
19	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Paquete instalación aplicación gestión Innoquesar	Herramienta de gestión integral de los procesos y la trazabilidad de la elaboración de quesos artesanales (add-on Odoo). Desarrollado en el marco del proyecto Innoquesar https://www.innoquesar.es/ Cofinanciado por FEADER, MAPA y Gobierno del Principado de Asturias	23/11/2020	2011235963983	https://www.safecreative.org/work/2011235963983-paquete-instalacion-aplicacion-gestion-innoquesar
20	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Código desarrollos aplicación gestión Innoquesar	Herramienta de gestión integral de los procesos y la trazabilidad de la elaboración de quesos artesanales (add-on Odoo). Desarrollado en el marco del proyecto Innoquesar https://www.innoquesar.es/ Cofinanciado por FEADER, MAPA y Gobierno del Principado de Asturias	23/11/2020	2011235963990	https://www.safecreative.org/work/2011235963990-codigo-desarrollos-aplicacion-gestion-innoquesar
21	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Aplicación móvil Android Innoquesar (apk)	Aplicación móvil Android que permite la introducción y consulta de datos de la herramienta de gestión Innoquesar durante el proceso de producción. Desarrollado en el marco del proyecto Innoquesar https://www.innoquesar.es/ Cofinanciado por FEADER, MAPA y Gobierno del Principado de Asturias	23/11/2020	2011235964041	https://www.safecreative.org/work/2011235964041-aplicacion-movil-android-innoquesar-apk-

(sigue)

(continuación)

Nº	TIPO	OBRA	RESUMEN	FECHA REGISTRO	CÓDIGO DE REGISTRO	URL INFORMACIÓN PÚBLICA
22	Literaria - Técnico	Documentación y Manuales Innoquesar	Documentación y Manuales de las herramientas, para la gestión integral de los procesos y la trazabilidad de la elaboración de quesos artesanales (add-on Odoos y app móvil), desarrollados en el marco del proyecto Innoquesar https://www.innoquesar.es/ Cofinanciado por FEADER, MAPA y Gobierno del Principado de Asturias	23/11/2020	2011235964102	Sin información pública
23	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Itinera2: código arcos monitorización	Sistema Itinera2 para la promoción de un envejecimiento activo y saludable. 2 componentes: (i) aplicación de gamificación y (ii) sensorización mediante arcos RFID	22/03/2021	2103227257986	https://www.safecreative.org/work/2103227257986-itinera2-codigo-arcos-monitorizacion
24	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Itinera2: código app gamificación	Sistema Itinera2 para la promoción de un envejecimiento activo y saludable. 2 componentes: (i) aplicación de gamificación y (ii) sensorización mediante arcos RFID	22/03/2021	2103227257993	https://www.safecreative.org/work/2103227257993-itinera2-codigo-app-gamificacion
25	Otros - Software y diseño de Base de Datos	EFICHAIN - blockchain para el uso eficiente de energía	Dapp blockchain para uso eficiente de energía en ciudades inteligentes	09/09/2022	2209091961698	https://www.safecreative.org/work/2209091961698-efichain-blockchain-para-el-uso-eficiente-de-energia
26	Otros - Software y diseño de Base de Datos	SISTEM-EP – Sistema de TEleMedicina de bajo coste para diagnóstico de Enfermedades Pulmonares	Código fuente de SISTEM-EP – Sistema de TEleMedicina de bajo coste para diagnóstico de Enfermedades Pulmonares	09/09/2022	2209091961728	https://www.safecreative.org/work/2209091961728-sistem-ep-sistema-de-telemedicina-de-bajo-coste-para-diagnostico-de-enfermedades-pulmonares
27	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Código fuente - software GAITPRO	GAITPRO – Sistema predictivo mediante análisis inteligente de la marcha	09/09/2022	2209091961742	https://www.safecreative.org/work/2209091961742-codigo-fuente-software-gaitpro
28	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Código fuente - firmware GAITPRO	GAITPRO – Sistema predictivo mediante análisis inteligente de la marcha	09/09/2022	2209091961759	https://www.safecreative.org/work/2209091961759-codigo-fuente-firmware-gaitpro

(sigue)

(continuación)

Nº	TIPO	OBRA	RESUMEN	FECHA REGISTRO	CÓDIGO DE REGISTRO	URL INFORMACIÓN PÚBLICA
29	Otros - Software y diseño de Base de Datos	WoTemu	WoTemu es un emulador para aplicaciones Python para ayudar en el diseño de implementaciones de IoT basadas en el modelo de computación edge computing. Se centra en el paradigma de la Web of Things ofreciendo soporte extendido para aplicaciones programadas con WoTPy	05/10/2022	2210052188054	https://www.safecreative.org/work/2210052188054-wotemu
30	Otros - Software y diseño de Base de Datos	QCTIC Qiskit provider	Proveedor de Qiskit basado en Qiskit Aer que se puede utilizar para interactuar con la plataforma de simulación cuántica QCTIC ubicada en CTIC	05/10/2022	2210052188061	https://www.safecreative.org/work/2210052188061-qctic-qiskit-provider
31	Otros - Software y diseño de Base de Datos	ServiceChain	Aplicación blockchain para trazabilidad de generaciones y consumos en redes energéticas	01/12/2022	2212012760249	https://www.safecreative.org/work/2212012760249-servicechain
32	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Blockchain - Enerisla	Aplicación blockchain para consumo/generación de energía en entorno Enerisla	07/12/2022	2212072802637	https://www.safecreative.org/work/2212072802637-blockchain-enerisla
33	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Detección DDoS - Enerisla	Conjunto de servicios software y modelos basados en técnicas de Machine Learning para la clasificación en tiempo real de paquetes de red para la detección de ataques de denegación de servicio (DDoS).	09/12/2022	2212092814931	https://www.safecreative.org/work/2212092814931-deteccion-ddos-enerisla
34	Otros - Software y diseño de Base de Datos	HYPERION	Plataforma LoRaWAN para el despliegue funcional de la tecnología de transmisión inalámbrica LoRa. Esta plataforma facilita el almacenamiento de datos provenientes desde los sensores, y su posterior visualización con el fin de obtener análisis y conclusiones	29/12/2022	2212292986735	https://www.safecreative.org/work/2212292986735-hyperion
35	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Librería Python edcpv	La librería edcpv implementa la lógica de interacción con la API HTTP del Eclipse Dataspace Connector. Esto permite facilitar la gestión del ciclo de vida de contratos y procesos de transferencia para consumir activos de un espacio de datos, de acuerdo a las especificaciones de la International Data Spaces Association (IDSA).	28/11/2023	2311286242830	https://www.safecreative.org/work/2311286242830-libreria-python-edcpv

(sigue)

(continuación)

Nº	TIPO	OBRA	RESUMEN	FECHA REGISTRO	CÓDIGO DE REGISTRO	URL INFORMACIÓN PÚBLICA
36	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Herramienta de generación de Gaia-X Credentials	Esta herramienta facilita la construcción de los documentos JSON-LD que representan los Verifiable Credentials de un participante y sus servicios en un ecosistema de datos conforme con Gaia-X. La herramienta se comunica con la Compliance API para validar los documentos, de acuerdo a los principios establecidos por el Gaia-X Trust Framework.	28/11/2023	2311286242847	https://www.safecreative.org/work/2311286242847-herramienta-de-generacion-de-gaia-x-credentials
37	Otros - Software y diseño de Base de Datos	Herramienta de AutoML	La aplicación AutoML permite realizar todo el flujo de trabajo de análisis y preprocesamiento tanto de datos estructurados como de texto e imagen, así como el entrenamiento de modelos de machine learning de manera fácil y automática a través de una interfaz gráfica. Posee además un módulo de explicabilidad de modelos que permite analizar tanto predicciones específicas como el comportamiento general del modelo a través de las librerías SHAPE y LIME.	28/11/2023	2311286242854	https://www.safecreative.org/work/2311286242854-herramienta-de-automl
38	Literaria - Técnico	ALDEA 0 - Guía para el autoconsumo colectivo en el territorio rural	ALDEA 0 - Guía para el autoconsumo colectivo en el territorio rural.	27/12/2023	2312276490286	https://www.safecreative.org/work/2312276490286-aldea-0-guia-para-el-autoconsumo-colectivo-en-el-territorio-rural

14.3 Actividad de la entidad

Para dar cumplimiento a lo establecido en la **Ley 50/2002 de 26 de diciembre** y en su reglamento de desarrollo, se describen a continuación datos cuantitativos y cualitativos de las actividades realizadas por la Fundación conforme a lo establecido en su Plan de Actividades 2024 y su Documento de Estrategia para el periodo 2024-2027 aprobado por su patronato.

CTIC, como Centro Tecnológico, intenta dar respuesta a las necesidades territoriales de innovación y desarrollo tecnológico, manteniendo un compromiso con el territorio que va más allá del desarrollo de soluciones tecnológicas, conscientes de que el progreso tecnológico, por sí mismo, no necesariamente implica un progreso social.

La tecnología es un agente catalizador del cambio social, y por ello puede ser acelerador de efectos positivos y negativos sobre la sociedad que requieren de un proceso de adaptación y mitigación con objeto de no generar efectos perversos sobre la sociedad.

El Centro Tecnológico sigue manteniendo la apuesta por la innovación y la transformación digital de sectores tradicionales de la economía asturiana. Se ha intensificado en los últimos años **el foco de atención en el desarrollo de actividades que se alineen con los paradigmas de un nuevo modelo económico basado en la economía circular, la biodiversidad, la sostenibilidad, la bioeconomía, las energías limpias y la optimización de los recursos endógenos territoriales (naturales, culturales y de conocimiento).**

En este sentido, actualmente y con el exponencial desarrollo de tecnologías implicadas en la especialización tecnológica de CTIC: la **Inteligencia Artificial** y de la **Internet de próxima generación**, CTIC ha desarrollado un campo de conocimiento denominado **factor humano** que, hasta ahora, impregnaba todos los proyectos e iniciativas de CTIC, pero que actualmente toma un cariz más relevante generando actividad propia basada en las tecnologías denominadas **human-centered internet** y metodologías de investigación vinculadas a factor humano. Así mismo orienta el centro de Peón hacia los Sistemas de Inteligencia Territorial, que promueven la sostenibilidad económica, social, cultural y medioambiental de los territorios.

Nuestra experiencia en el desarrollo de estrategias territoriales innovadoras y de base tecnológica aportan un valor diferencial.

Siempre que es necesario, CTIC se alinea con otros centros tecnológicos regionales y nacionales que compartan este nuevo modelo de desarrollo económico, así como con otros agentes de innovación. **La colaboración es en este momento más necesaria que nunca, y CTIC la lleva incorporada en su ADN.**

CTIC tiene como objetivo generar externalidades positivas en la economía, e impulsar la creación de puestos de trabajo de alto valor añadido



14.3.1 Actividades realizadas por la entidad

A continuación, se describen las diferentes actividades realizadas por la entidad durante el ejercicio 2024, identificando brevemente las mismas, indicando los recursos humanos empleados, los beneficiarios de la mismas, los recursos económicos empleados y los obtenidos, así como los principales objetivos e indicadores previstos para dichas actividades:

Las **líneas de especialización** en tecnologías dan respuesta a retos que a su vez se estructuran en **4 grandes focos que configuran la analítica contable** del Centro dentro de la División de Negocio y Operaciones:

-  Empresa 5.0
-  Territorios inteligentes
-  Salud, envejecimiento y bienestar
-  Economía del Dato

Transversales o complementarios a los focos de actividad se encuentran las líneas estructurales de apoyo o soporte:

-  Desarrollo Corporativo (Estructura)
-  Oficina W3C Hispano
-  Programas Europeos

Asimismo, la Estrategia de CTIC para este ejercicio 2024 se ha orientado, con los retos definidos, conforme a los siguientes parámetros:

- Problemática existente en Asturias que sea una prioridad regional. Aportación de valor al territorio; vocación de servicio al territorio.
- Rol prescriptor, tanto de tecnologías propias como de tecnologías de terceros (activación de la demanda y conexión de oferta-demanda). Neutralidad tecnológica.
- Espacio para la colaboración con agentes territoriales y sector tecnológico (tecnologías maduras). Complementariedad, cooperación y trabajo en red.

Desde CTIC ofrecemos tanto proyectos de innovación (incluyendo el acompañamiento/prescripción de soluciones de mercado) como proyectos de I+D en Tecnologías de la Cadena de Valor del Dato e Inteligencia Artificial, combinando los dos ámbitos de actuación característicos de los centros tecnológicos:

- El impacto en empresas mediante proyectos de acompañamiento en sus procesos de **transformación digital e innovación incremental**.
- El impacto en empresas mediante proyectos transformadores a través de la inteligencia artificial y de las tecnologías del dato, de sus productos, servicios, procesos y modelos de negocio (**innovación disruptiva**).

***Industria del conocimiento/ Industria 4.0.** CTIC tiene como misión inyectar conocimiento a la empresa, transformar digitalmente las organizaciones y situar Asturias en la élite de la competitividad*

Desarrollo Corporativo

A) Identificación

Objeto y focos de la línea de actividad

Estructura transversal a las líneas de actividad analíticas y con una parte de presupuesto analítico propio.

Se engloban en esta línea todas aquellas iniciativas, proyectos y servicios transversales de la estructura organizacional del Centro que no forman parte de los costes indirectos de funcionamiento (*gastos generales y personal indirecto*) que se contabilizan directamente prorrateados en los diferentes focos de actividad (*en proporción al personal directo de cada una de las áreas*).

Se incluyen los ingresos derivados de la **transferencia de tecnología**, subvención nominativa de estructura, ingresos extraordinarios y las subvenciones de capital que financian el inmovilizado del Centro que no tiene financiación específica en el marco de algún proyecto. Se incluye igualmente en este epígrafe la financiación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para la **OPE (Oficina de Proyectos Europeos)**.

Entre otras y durante el ejercicio 2024 incluye las actividades de representación institucional, gestión de los órganos de gobierno, preparación de propuestas europeas, explotación y retorno de activos, la gestión de la formación interna, las operaciones financieras, las labores jurídicas, así como la gestión y adquisición de la mayor parte de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el desarrollo de la actividad del Centro. Se incluye también la actividad de comunicación relacionada con la **Responsabilidad Social Corporativa** del centro, que en CTIC se relaciona principalmente con las actividades de fomento de las vocaciones STEAM, que CTIC desarrolla a lo largo del año (programa MAS-STEAM en colaboración con FADE, organización de visitas de centros educativos, etc.).

Focos de Actividad**Corporate Compliance**

Durante el ejercicio 2024 se realizó un análisis de riesgos, **Corporate Compliance**, que tiene como objetivo identificar y priorizar mejoras a introducir, conducentes a ir minorando riesgos operativos y legales a los que se enfrenta CTIC (en términos tanto absolutos como relativos), elaborar un "mapa de riesgos" al objeto de establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos.

De entre las medidas propuestas a raíz del análisis de riesgos efectuado (conclusión **nivel de riesgo de CTIC muy poco significativo**, en términos absolutos /<5% del riesgo máximo potencial), se han seleccionado como prioritarias, a partir del análisis de su impacto y de la capacidad de actuación, las siguientes, estando previsto se acometan durante 2025:

- Actualización y revisión del Código Ético y Código de Buen Gobierno, y revisión del procedimiento de adhesión y ratificación periódico. Clarificación de los supuestos de conflicto de interés.
- Actualización del Documento de Seguridad de la Información y adaptación a normativa vigente en materia de protección de datos personales y Esquema Nacional de Seguridad.
- Elaboración de un plan de gestión medioambiental, y designación de un responsable interno para garantizar que se cumplen los requisitos en cuanto a la gestión de residuos y segregación y reciclaje de aquellos en los que sea posible. Contratación de los servicios de asesoramiento y apoyo pertinentes.
- Otras actuaciones menores: elaboración de contrato tipo para contratación de agencias de comunicación, formulando cláusulas de publicidad responsable; revisión de carteles informativos sobre los sistemas de video vigilancia en relación con los usos y finalidades con los que pueden ser utilizados; actualización del procedimiento de selección de personal; etc.

	Comunicación y Posicionamiento Corporativos Como se ha mencionado anteriormente, durante el 2024 se realizó un importante esfuerzo en comunicación y posicionamiento corporativo, coincidiendo con el 20 aniversario de la constitución de CTIC y la puesta en marcha del Espacio PRISMA. Este esfuerzo, incluye los siguientes aspectos: - Mantener presencia relevante en los medios de comunicación regionales, dando continuidad a los acuerdos con La Nueva España y El Comercio, además de acciones de comunicación puntuales con otros medios (radio, TV, etc.). - Mantener participación activa en jornadas, eventos y encuentros regionales, nacionales y europeos, contribuyendo al posicionamiento del centro. - Mantener el volumen de visitas al espacio PRISMA y a CTIC RuralTech. - Mantener presencia institucional en actividades de terceros. Ver detalle de lo realizado en Nota 14.2.4
Tipo de Actividad	Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividad de DESARROLLO CORPORATIVO				
Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Doctorado	2	1,02	2 personas a jornada completa	1,02 personas a jornada completa
Titulados superiores y medios	0	2,13	0	2,13 personas a jornada completa
FP, COU y otros	2	3,75	1 persona con jornada completa y 1 persona con jubilación anticipada	3,63 personas con jornada completa y 0,12 personas con jubilación anticipada
TOTAL	4	6,90	3 personas a jornada completa y 1 persona con jubilación anticipada	6,78 personas con jornada completa y 0,12 personas con jubilación anticipada

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de DESARROLLO CORPORATIVO		
Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios por prestación de servicios	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica

D) Recursos económicos empleados en la actividad de DESARROLLO CORPORATIVO

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
60 COMPRAS	0,00	-1.121,50	100,00%
62 SERVICIOS EXTERIORES	18.847,99	205.824,92	992,03%
64 GASTOS DE PERSONAL	223.292,67	288.357,36	29,14%
65 AYUDAS MONETARIAS ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTION	15.316,71	26.320,45	71,84%
66 GASTOS FINANCIEROS	1.071,11	3,09	-99,71%
67 PDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CC Y GTOS EXCEPC.	0,00	179,50	100,00%
68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	74.890,87	92.478,16	23,48%
69 PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	0,00	56,46	100,00%
SUBTOTAL GASTOS	333.419,35	612.098,44	83,58%
2 ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	310.000,00	362.388,26	16,90%
SUBTOTAL RECURSOS	310.000,00	362.388,26	16,90%
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	643.419,35	974.486,70	51,45%

E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de DESARROLLO CORPORATIVO

Ingresos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
72 INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	27.500,00	28.134,84	2,31%
72 INGRESOS DE PATROC. Y COLABORADORES	12.000,00	2.691,81	-77,57%
73 TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	0,00	2.997,39	100,00%
74 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	200.000,00	326.871,22	63,44%
75 OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	3.800,00	2.703,47	-28,86%
76 INGRESOS FINANCIEROS	105.000,00	179.320,83	70,78%
77 Bº PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO	0,00	47.526,85	100,00%
79 EXCESOS Y APLICACIONES PROVISIONES Y PDAS POR DETERIORO	0,00	263,73	100,00%
TOTAL INGRESOS	348.300,00	590.510,14	69,54%

F. Objetivos e indicadores de la actividad de DESARROLLO CORPORATIVO**Generales**

Indicador	Objetivo	Contabilizado
Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la nota 14.3.5	

Específicos

Indicador	Objetivo	Realizado
Nº acuerdos de transferencia de tecnología	≥ 2	2
Nº de papers o publicaciones en revistas científicas	≥ 3	4
Nº artículos publicados en medios de comunicación	≥ 8	170
Participaciones en eventos y congresos	≥ 30	84

Activos tecnológicos / Transferencia de tecnología



NUBIA (Acuerdo de transferencia con SERESCO, S.A) Sistema integral e inteligente para la optimización de las actividades de los trabajadores en itinerancia basándose en tecnologías móviles. <https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/nubia>



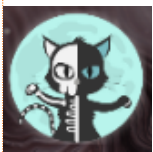
TAW monitor (Test de accesibilidad web) es un validador de accesibilidad web basado en las recomendaciones del W3C-WAI. La ley establece la obligación de ser accesibles para todos los sitios web de la administración pública, incluidos también los financiados con dinero público y los de las empresas denominadas "de especial relevancia económica". TAW Monitor se centra en la revisión del nivel y evolución de la accesibilidad de sitios web en producción.



TRAZABILIDAD BLOCKCHAIN- Trazabilidad de productos, a través del uso de Blockchain, en la cadena de suministro, y la logística, donde hay múltiples partes implicadas (productor, distribuidor, consumidor) y una demanda de información veraz y clave (sobre el producto, sobre sus procesos de transformación), mejorando así controles externos y la confianza del consumidor sobre la procedencia legítima, calidad y seguridad. Validado con primer despliegue realizado con Sidra de Asturias DOP. (Proyecto interno activado diciembre 2019). <https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/trazabilidad-en-blockchain>



CETIKA : Software que permite la captura masiva de información útil disponible desde Internet y facilita su análisis colaborativo para la extracción y divulgación del conocimiento implícito. CETIKA (Knowledge Assistant) no solo ejecuta automáticamente la tarea de recopilar información desde Internet, sino que reconoce su contenido para facilitar la extracción del conocimiento buscado. <https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/cetika>



QUTE: Plataforma que da acceso a la supercomputadora ISAAC, que permite la simulación de ordenador cuántico de 38 qubits. A través de QUTE, el usuario carga sus circuitos y algoritmos cuánticos, que son procesado en ISAAC emulando el comportamiento de un ordenador cuántico real, con las ventajas que esto conlleva a nivel de reducción de tiempos de computación y de resolución de problemas complejos imposibles de abordar con técnicas de computación clásica. (Proyecto interno activado diciembre 2020). <https://cordis.europa.eu/article/id/421735-ctic-technology-centre-launches-qute-platform-europe-s-pioneering-quantum-simulation-platform>



MAIA: (Monitorización del Aforo mediante Inteligencia Artificial). Plataforma web que presenta los niveles de ocupación de un determinado emplazamiento, así como las previsiones futuras de ocupación estimadas, de modo que sea posible acceder a dicha información, ya sea por parte de administradores, o por parte de los usuarios regulares. Validado con primer despliegue para la monitorización de aforos en playas. (Proyecto interno activado junio 2020). <https://www.lavozdeasturias.es/noticia/gijon/2020/07/25/funciona-aplicacion-usan-3500-gijoneses-dia-ir-playa/00031595693192446615159.htm>



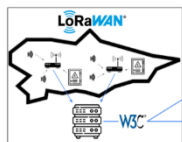
"Toolbox" TD: Caja de herramientas que integra todos los recursos desarrollados y KnowHow de Transformación Digital, para facilitar su transferencia a otros contextos y su explotación comercial, además de para su uso en proyectos propios. (Proyecto interno activado diciembre 2020). <https://www.fundacionctic.org/es/trabajo-conectado>



Innoquesar: Herramienta de gestión integral de los procesos y la trazabilidad de la elaboración de quesos artesanales y aplicación móvil para introducción de datos en campo. <https://www.innoquesar.es/>



PeTras: Plataforma electrónica para la Transparencia. Solución web para la publicación de información de transparencia dirigida a toda entidad que quiera cumplir con los requisitos de publicación activa de información que la Ley establece. La solución permite la entrada de datos del cliente, su transformación en formatos abiertos y reutilizables y su publicación en la web del organismo.



“Hyperion”: Este activo se enfoca en el diseño y posterior despliegue de una infraestructura basada en tecnologías LPWAN que permita la obtención de métricas orientadas a la eficiencia energética, lo que conlleva la instalación de diversos dispositivos y sensores específicos. (Tecnología **LoRaWAN** para el estudio de métricas tanto generales como energéticas). El uso de este tipo de tecnologías de transmisión inalámbrica permite la obtención de métricas en entornos rurales y de difícil cobertura y/o acceso. Por tanto, la recopilación, procesamiento y análisis de las métricas relacionadas con energía conlleva facilitar e impulsar la creación de comunidades energéticas locales, lo que es otro punto relevante en el proyecto HYPERION. (*Proyecto interno activado diciembre 2022*).

SIT rural + HYPERSENSORIA Living lab territorial con una orientación a la experimentación tecnológica, social y ambiental, que actúa como demostrador y contribuye así a la transferencia de la innovación al medio rural, a la vez que facilita su replicación y escalabilidad en otros territorios, contribuyendo así al desarrollo de una red de aldeas inteligentes como herramienta de choque a los procesos de despoblamiento y atonía rural en que están inmersos los espacios rurales.



Este activo se enfoca en una puesta a punto de la infraestructura física del Simulador Climático de CTIC, completándola con una **infraestructura tecnológica para la generación de conocimiento y resultados** desde la perspectiva de investigación y desarrollo de soluciones digitales de base tecnológica (software y hardware) para la agricultura 4.0 u otras disciplinas de interés.



Herramienta de **Inteligencia artificial generativa**, para aplicación en dominios de conocimiento privados que ha desarrollado CTIC en el año 2024. (*Proyecto interno activado diciembre 2024*).



Software parametrizable de trazabilidad BLOCKCHAIN aplicable a toda casuística de proyectos. Sus innovaciones principales se basan en el uso de diferentes tecnologías descentralizadas de almacenamiento (Blockchain e IPFS) permitiendo su escalabilidad y parametrización sin apenas modificaciones de código a diferentes casos de uso. (*Proyecto interno activado diciembre 2024*).



Oficina W3C

A) Identificación

Objeto y focos de la línea de actividad

Unidad transversal a las líneas de actividad analíticas y sin presupuesto independiente.

El **Consortio World Wide Web (W3C)**⁶, es el **consorcio mundial** creado y liderado por Tim Berners-Lee, creador de la Web, que construye los **estándares de la web** haciendo que ésta sea lo que hoy conocemos. El Consorcio es el responsable de **más de 300 tecnologías** que configuran la Web de hoy en día y que hacen posible, por ejemplo, que nuestro coche pueda estar conectado a la misma o que podamos disfrutar de la televisión, leer el periódico y consultar la Wikipedia desde el móvil o que personas con discapacidad visual tengan acceso a la red de redes.



Desde 2003 CTIC es la Oficina Española del Consorcio Internacional W3C, que tiene como misión principal promover la adopción de las recomendaciones del W3C entre los desarrolladores, creadores de aplicaciones y la comunidad Web en general, propiciando a su vez la inclusión de organizaciones que apuesten por la creación de futuras recomendaciones uniéndose al W3C.

En 2019, inmersos en un proceso de reestructuración organizativa de cara a su expansión internacional y coincidiendo con la celebración de los 30 años del nacimiento de la web, **W3C confía en CTIC para liderar esta expansión y el desarrollo de la web en Latinoamérica** y se firma un acuerdo de colaboración. Así, CTIC se convierte en la entidad responsable de seleccionar y coordinar las oficinas **W3C en países latinoamericanos hispanohablantes** con la misión de incorporar nuevos miembros al consorcio que constituirán el nexo de unión y acercamiento en la sociedad que se está construyendo.

El acuerdo, de gran relevancia para CTIC, supone el reconocimiento internacional a los veinte años de trabajo y confianza que la entidad ha desarrollado en el seno de W3C, contribuyendo durante este tiempo en el desarrollo y creación de tecnologías para la web y donde en la actualidad trabajan una docena de personas en los grupos de creación de estándares.

Actualmente, más de 400 organizaciones internacionales, entre las que se encuentra el Gobierno del Principado de Asturias, forman parte de W3C. La expansión del consorcio permitirá que nuevos territorios queden también representados, democratizando y haciendo que la web del futuro sea efectivamente accesible, inclusiva y global, incluyendo así los intereses y necesidades de todas las sociedades.

Desde 2021 reforzamos la importancia de la oficina W3C para **CTIC** y para Asturias, como **foco de especialización tecnológica** asociado a las tecnologías de internet y la web en su relación con la Industria 4.0. Igualmente se reactivó el trabajo emprendido de expansión y desarrollo de la web en Latinoamérica para el lanzamiento de oficinas W3C locales en los países que expresaron su candidatura, así como en la búsqueda de nuevos países aspirantes, todo ello con el objetivo de incrementar el protagonismo del área hispanohablante en el Consorcio de la Web.

Los principales indicadores de actividad de W3C a nivel mundial son los siguientes:

Focos de Actividad

⁶ <http://www.w3c.es/>

Concepto	Previsto	Realizado
Miembros	435	390
Grupos de Comunidad y de Negocio	178	153
Expertos en esos Grupos de Comunidad y de Negocio	17.190	W3C no publica información sobre este apartado
Seguidores de red social X	195.800	W3C toma la decisión de abandonar esta Red Social

La oficina española contribuye a esos indicadores con los siguientes datos:

Concepto	Previsto	Realizado
Miembros españoles	16	16 España +1 Latam
Grupos de trabajo en los que trabajan	65	22
Expertos en esos Grupos de Comunidad y de Negocio	71	W3C no publica información sobre este apartado
Seguidores de red social X de @W3Ces	4.782	W3C toma la decisión de abandonar esta Red Social

7 investigadores de CTIC trabajan en 21 grupos internacionales de creación de estándares para la web en tecnologías diversas como Web Inmersiva, Web de las Cosas, Machine Learning, Blockchain y Open Data etc.

Los grupos W3C en los que se participa a 31 de diciembre del 2024 son los siguientes:

1. Accessibility Guidelines Working Group
2. Credentials Community Group
3. Dataset Exchange Working Group
4. Decentralized Identifier and Verifiable Credentials Applications Community Group
5. Immersive Web Community Group
6. Immersive Web Working Group
7. MiniApps Working Group
8. Spatial Data on the Web Working Group
9. Sustainability Community Group
10. Verifiable Credentials Working Group
11. Web History Community Group
12. Web Machine Learning Community Group
13. Web Machine Learning Working Group
14. Web of Things Interest Group
15. Web of Things Working Group
16. Best Practices for Multilingual Linked Open Data Community Group
17. Credentials Community Group

	18. RDF-DEV Community Group 19. RDF-star Working Group 20. SHACL Community Group 21. Solid Community Group 22. Shape Expressions Community Group	
Tipo de Actividad	Propia	

B) Recursos humanos empleados en la actividad de W3C

Sin detalle específico al ser una oficina transversal, estructural, de apoyo a los focos de actividad del Centro.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de W3C

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios por prestación de servicios	≥ 50	150
TOTAL	≥ 30	150

D) Recursos económicos empleados en la actividad de W3C

Sin detalle específico al ser una oficina transversal, estructural, de apoyo a los focos de actividad del Centro.

E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de W3C

Sin detalle específico al ser una oficina transversal, estructural, de apoyo a los focos de actividad del Centro.

F) Objetivos e indicadores de la actividad de W3C

Objetivo	Indicador	Objetivo	Realizado
Específicos			
Número de entidades españolas o latinoamericanas miembro de W3C	Nº de empresas	>16	17 (16 España y 1 LATAM)
Número de entidades españolas o latinoamericanas miembro de nueva incorporación	Nº de empresas	≥ 1	0
Número de acciones de comunicación e información sobre la actividad de W3C	Nº de acciones	≥ 5	8
Número de grupos W3C con participación activa de personal CTIC	Nº de grupos	≥ 15	22
Generales			
Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la nota 14.3.5		

Programas Europeos

A) Identificación

Objeto y focos de la línea de actividad

Unidad transversal a las líneas de actividad analíticas y sin presupuesto independiente. Esta actividad es un elemento clave y un agente estratégico en el proceso de transferencia de tecnología y conocimiento en Asturias. Por ello se centraron esfuerzos en **promover y dinamizar la participación de empresas y grupos de investigación en diversos programas europeos que impulsan actividades de I+D y de innovación**, y favorecer la creación de sinergias y colaboraciones para la formación de consorcios que, de forma competitiva optaron a convocatorias europeas de financiación, especialmente del Programa Marco Horizon Europe (2021-2027).

El principal objetivo establecido fue lograr un incremento del retorno de CTIC respecto al alcanzado en el anterior Programa Marco, Horizon 2020 (2014-2020), así como ejercer un efecto tractor sobre la participación de empresas y otros agentes asturianos, contribuyendo de este modo a impulsar el retorno de Fondos Horizon Europe de Asturias hasta niveles más próximos a la contribución de la región al PIB nacional.

Asturias ha retornado, hasta la fecha, 47,5M€ de Horizonte Europa (2021-2024).

- **39,01M€ en proyectos del Pilar 2 (Retos Globales), en el que se concentra el apoyo de la Comisión Europea a los proyectos consorciados para la I+D colaborativa a nivel europeo. En total son 75 proyectos (CTIC participa en 10 de ellos y coordina 1).**

CTIC ha traccionado 10,1M€ de Horizon Europe para Asturias, 26% del total de fondos conseguidos por la Región en el Pilar 2 y un 21% del total de fondos conseguidos en Horizonte Europa.

- **5,6M€ para CTIC y 4,5M€ para otras 12 entidades asturianas (Construcciones García Rama; EDP España; FAEN; Enernalón; Ayuntamiento de Langreo; Fundación Cruz de los Ángeles; HUNOSA; VIPASA; Campoastur; CLAS; CAPSA y SERIDA).**

Con estos resultados CTIC se posiciona como referente regional en la captación y ejecución de fondos europeos de I+D e innovación tecnológica, en el programa marco Horizon Europe y Europa Digital.

Se abordó una estrategia de reforzamiento del papel de **CTIC** en las propuestas, con parte del grupo de *core partners* que las impulsan e incluso como coordinador de propuestas. Para ello CTIC se apoyó en una sólida red de alianzas y colaboraciones con otros agentes tanto a nivel regional y nacional como europeo. Concretamente, las líneas de acción de acuerdo a la mencionada estrategia son: Dinamización de actores y ecosistemas de innovación regionales; Posicionamiento internacional; Fortalecimiento de las capacidades; Ampliación y capitalización de la red de contactos; y Dinamización regional a través de la especialización tecnológica y la identificación de necesidades y retos, que determinen y promuevan la preparación competitiva de propuestas Horizon Europe.

En lo relativo al ámbito regional, las prioridades temáticas de CTIC se alinearon con la Estrategia de Especialización Inteligente S3 2021-2027 para Asturias y se centraron en dar soporte a los puntos fuertes de la región y sus seis ámbitos de especialización: **Inteligencia artificial, agroalimentario, Envejecimiento activo y saludable, Patrimonio y Biodiversidad, Energía y circularidad e Industria inteligente y resiliente.**

Focos de Actividad

Estos seis ámbitos de especialización soportados e influenciados, de forma transversal, por la mencionada **doble transición verde y digital**.

Hemos trabajado activamente durante el ejercicio 2024 en:

- La consolidación de las actuaciones que viene realizando en los últimos años, fomentando e incrementando la participación de CTIC y de la región en Horizon Europe y logrando un mayor impacto en el territorio sobre el que se asienta el Centro Tecnológico.
- Incrementar el interés y el conocimiento del tejido empresarial sobre la ciencia y la investigación, actuando en el campo de la divulgación científica y de la innovación.
- Fomentar la participación e incorporación de empresas asturianas y nacionales, en particular de las PYME de la región, en consorcios sólidos de Horizon Europe.
- La focalización tanto de las propuestas que desarrollamos como de las que participamos, en línea con los ámbitos de especialización sectorial de CTIC, para lograr una mayor calidad de las propuestas y mejorar su ratio de éxito.
- El aumento de la calidad de las propuestas de proyecto presentadas a convocatorias Horizonte Europa.
- El liderazgo de proyectos en consorcios del Programa Marco.
- La mejora en el desempeño de los profesionales que trabajan en CTIC y en Asturias, desarrollando capacidades para la preparación de propuestas y gestión de proyectos Horizon Europe como una competencia clave de la región, añadiendo valor a las organizaciones en las que se emplean.
- Trabajar un entorno de colaboración con múltiples agentes, aprovechando tanto las sinergias internas como las externas, tanto regionales como nacionales e internacionales, para consolidarnos como agente de enlace estratégico que facilite el proceso de transferencia de tecnología para mejorar la economía a través del impulso y desarrollo del tejido empresarial y la sociedad de Asturias, dinamizando el sistema de ciencia-tecnología-empresa-sociedad.
- Participar en plataformas y foros tecnológicos europeos y nacionales con proyección europea a fin de seguir la continua evolución de políticas y prioridades tecnológicas en el ámbito de la Comisión Europea. Los principales foros en los que se ha participado activamente fueron Gaia-X, Big Data Value Association (BDVA), European Construction Technology Platform (ECTP) y Built for Life (B4L).

CTIC llevó a cabo las siguientes acciones para la operativización de su actividad en Programas Europeos:

- Análisis Interno y Externo
 - Actualización de capacidades internas.
 - Revisión de líneas tecnológicas y áreas de acción.
 - Estudio de ecosistemas y áreas de aplicación.
 - Análisis de sus retos, agentes principales y necesidades.
- Priorización de Áreas de actuación
 - Alineamiento entre necesidades encontradas en los ecosistemas de aplicación con las Líneas Tecnológicas y Capacidades.
- Identificación de Oportunidades
 - Análisis de programas de trabajo existentes: Horizon Europe, Digital Europe, Interreg, IHI, COSME, otros).

	- o Conocimiento de las actuales Políticas Europeas: Green Deal, NextGenerationEU, Farm2Fork, AnEuropeDigitalAge. EU Data Strategy. • Preparación de Propuestas Europeas Estableciendo y siguiendo parámetros de calidad y objetivos de éxito exigentes.
Tipo de Actividad	Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividad de PROGRAMAS EUROPEOS

Sin detalle específico al ser una oficina transversal, estructural, de apoyo a los focos de actividad del Centro.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de PROGRAMAS EUROPEOS

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios por prestación de servicios	≥ 30(*)	11
TOTAL	≥ 30	11

(*) empresas y entidades asturianas tanto involucradas en propuestas coordinadas e impulsadas desde CTIC y presentadas en 2024, como participantes en actividades de sensibilización y comunicación en el marco de la actividad de Oficinas de Proyectos Europeos.

D) Recursos económicos empleados en la actividad de PROGRAMAS EUROPEOS

Sin detalle específico al ser una oficina transversal, estructural, de apoyo a los focos de actividad del Centro.

F) Objetivos e indicadores de la actividad de PROGRAMAS EUROPEOS

Generales

Indicador	Objetivo	Contabilizado
Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la nota 14.3.5	

Específicos

Indicador	Objetivo	Realizado
Retorno en proyectos europeos aprobados (*)	≥ 1,6M€	491.006,95 €
Propuestas europeas coordinadas por CTIC	≥ 2	1

(*) solo tenemos en cuenta el importe que fue ingreso contablemente en el año 2024.

Empresa 5.0

A) Identificación

Objeto y focos de la línea de actividad

En esta línea de trabajo se engloban todas aquellas iniciativas, proyectos y servicios dirigidos al **desarrollo de un tejido empresarial más competitivo, acompañando a las empresas en sus procesos de transformación digital y en la adopción de tecnologías para favorecer su competitividad.**

Aquí se incluye toda nuestra actividad de apoyo e impulso de procesos de transformación digital en empresas, tendencia de máxima actualidad y en la que CTIC cuenta con un extenso bagaje y notables referencias, así como un sólido equipo de profesionales multidisciplinarios, con 20 años de trabajo que nos han permitido desarrollar metodología propia. De este modo contamos con una dilatada y reconocida experiencia en el acompañamiento a pequeñas y medianas empresas en sus procesos de transformación tecnológica y mejora de la competitividad a través de la actividad innovadora. La solvencia de nuestras metodologías nos ha permitido transferir nuestro conocimiento y estrategias a otros territorios. Así, en la actualidad, en diferentes puntos de España, Centroamérica y África han incorporado ya nuestro modelo de madurez digital para el acompañamiento tecnológico a empresas.

La metodología ha sido validada a lo largo de los últimos 3 años por más de 300 empresas en los ámbitos territoriales de Asturias, Galicia y Castilla y León principalmente.

Focos de Actividad

Sobre esta base, trabajamos en una permanente evolución de nuestros servicios motivados por las nuevas necesidades que detectamos por parte de las empresas y que surgen de los nuevos contextos surgidos a raíz de la fuerte irrupción de conceptos de transformación digital como la **Industria 5.0** que abordan la digitalización desde una perspectiva estratégica e integradora de productos-servicios, procesos y modelos de negocio, o como el **Trabajo Conectado** que va más allá de cualquier fórmula de teletrabajo y responde a la necesidad de generar experiencias de empleado híbridas positivas y que hoy ya es posible por el impacto generado en los entornos de trabajo a raíz de la pandemia. Al mismo tiempo, continuamos ofreciendo **servicios de alta innovación mediante estudios de viabilidad tecnológica o proyectos de I+D tecnológica para contribuir a un mayor posicionamiento competitivo.**

En la Industria 5.0 trabajamos para resolver problemas en una amplia variedad de áreas, desde la optimización de procesos industriales basadas en aprendizaje automático, el control de calidad o la vigilancia de infraestructuras, hasta la simulación de situaciones y la formación sin ayuda, así como aplicaciones de mantenimiento predictivo o calidad predictiva, realizando así importantes desarrollos para empresas en temas de infraestructuras/tecnologías Big Data , Inteligencia Artificial, Deep Learning.

Los desarrollos incluyen el diseño de la arquitectura, pruebas de evaluación entre varias opciones, análisis de rendimiento, etc. Y la algoritmia asociada al contexto de aplicación, sea el contexto que sea, todo ello en combinación con sensórica y plataformas WoT.

Tipo de Actividad

Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividad de Empresa 5.0

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Doctores	5	1,21	5 personas a jornada completa	1,21 personas a jornada completa
Titulados superiores y medios	20	12,57	20 personas a jornada completa	12,57 personas a jornada completa
FP, COU y otros	4	4,43	4 personas a jornada completa	4,43 personas a jornada completa
TOTAL	29	18,21	29 personas a jornada completa	18,21 personas a jornada completa

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de EMPRESA 5.0

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios por prestación de servicios	Más de 80	165 (*)
TOTAL	más de 80	165

(*) clientes de facturación 34 y beneficiarios de proyectos 131.

D) Recursos económicos empleados en la actividad de EMPRESA 5.0

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 SERVICIOS EXTERIORES	409110,27	210.005,26	-48,67%
63 TRIBUTOS	40.000,00	0,00	-100,00%
64 GASTOS DE PERSONAL	1.537.506,78	946.688,27	-38,43%
65 AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD	14.485,85	2.217,78	-84,69%
66 GASTOS FINANCIEROS	2.856,30	0,00	-100,00%
68 DOTACIONES AMORTIZACIONES	109.980,09	148.317,39	34,86%
69 PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	30.124,31	11.764,69	-60,95%
SUBTOTAL GASTOS	2.144.063,60	1.318.993,39	-38,48%
2 ADQUISICIONES DE INMOBILIZADO	47.500,00	53.754,39	13,17%
SUBTOTAL GASTOS	47.500,00	53.754,39	13,17%
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.191.563,60	1.372.747,78	-37,36%

E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de EMPRESA 5.0

Ingresos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
72 INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDA	1.086.930,00	1.013.778,88	-6,73%
72 INGRESOS DE PATROC. Y COLABORAD.	50.000,00	0,00	-100,00%
73 TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	0,00	39.409,70	100,00%
74 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1.101.690,81	712.596,92	-35,82%
76 INGRESOS FINANCIEROS	0,00	594,08	100,00%
TOTAL INGRESOS	2.238.620,81	1.766.379,58	-21,10%

F) Objetivos e indicadores de la en la actividad de EMPRESA 4.0

Generales

Indicador	Objetivo	Realizado
Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la nota 14.3.5	

Específicos

Indicador	Objetivo	Realizado
Nº de empresas involucradas en proyectos de Empresa e Industria 4.0	≥ 80 empresas	165
Nº de empresas involucradas en proyectos de Empresa e Industria 4.0 conseguidos en 2024	≥ 30 empresas	132
Nº de proyectos de ámbito nacional o internacional	≥ 5 proyectos	8
Volumen de ingresos de procedencia nacional o internacional	≥ 50 %	61,93 %
Número de acciones de transferencia y difusión de resultados	≥ 5	38



Territorios Inteligentes

A) Identificación

Objeto y focos de la línea de actividad

Desde esta línea promovemos el uso intensivo, productivo y diferencial de las TIC buscando con ello generar ventajas sostenibles vinculadas al territorio, produciendo progreso y bienestar para la ciudadanía a través de un enfoque amplio e integrado donde la tecnología mejora la eficiencia de las operaciones del territorio, la calidad de vida de sus habitantes y el crecimiento de la **economía local**, con especial énfasis en los **entornos rurales**.

Se ha trabajado principalmente con las empresas, las Administraciones Públicas y Agentes Locales, tanto desde la perspectiva de la mejora e innovación en los servicios ofrecidos a la ciudadanía, desde la perspectiva de su rol como agentes responsables del desarrollo territorial. Desde **CTIC** asesoramos a empresas y Administraciones Públicas-Gobiernos y Organismos nacionales e Internacionales- en el diseño y puesta en marcha de políticas, estrategias y actuaciones de **desarrollo territorial** sobre base tecnológica.

Fijamos nuestro foco de Territorios Inteligentes en el medio rural, donde a través del Centro de Innovación de Peón, centralizamos nuestra actividad asociada a medio rural y desplegamos nuestra estrategia de Transformación Digital en I+D+i orientadas al desarrollo de la actividad económica agroganadera de transformación, así como a la mejora de la calidad de vida de las comunidades rurales.

La innovación tecnológica afecta, en mayor o menor medida, a los distintos pilares de la nueva economía que se plantea para el medio rural en proyectos singulares como Aldea 0: los procesos del sistema agroecológico local, al sistema energético local y al sistema local de empresas. Sin embargo, la tecnología es una herramienta, no tiene fin en sí misma.

Por eso debemos integrarla con la innovación cultural, que supone la incorporación, fusión, adaptación o integración de nuevas culturas que llegan al medio rural desde el exterior y que son, mayoritariamente urbanas, y la reactivación y actualización de las culturas locales.

A éstas se suma la innovación comunitaria, que supone la recuperación o refuerzo de un sentimiento de cohesión social entre los miembros de una comunidad para superar la acción meramente individual y propiciar el avance de proyectos colectivos, colaborativos o cooperativos.

Y, por último, la innovación ecosocial, que significa volver a conectar con el entorno, trabajar el arraigo, hacer que la comunidad local se responsabilice del cuidado y la custodia del agroecosistema y el ecosistema del entorno.

Buena muestra del compromiso de CTIC con este principio es la extensa red de colaboradores articulada en el marco de las Oficinas Acelera Pyme general y rural, con las que se apoyó la transformación digital de nuestro tejido empresarial.

Focos de Actividad



Objetivos conseguidos en 2024

- Hemos generado conocimiento tecnológico y se ha aplicado al desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas, especialmente las que desarrollan su actividad desde el medio rural, en el ámbito de la tecnología y la innovación.
- Hemos afianzado posicionamiento en desarrollo de soluciones innovadoras para el desarrollo del territorio.
- Se ha consolidado el posicionamiento de CTIC RuralTech como centro de referencia nacional en innovación rural.

Tipo de Actividad

Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividad de TERRITORIOS INTELIGENTES

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Doctores	3	2,32	3 personas a jornada completa	2,32 personas a jornada completa
Titulados superiores y medios	15	9,51	15 personas a jornada completa	9,51 personas a jornada completa
FP, COU y otros	4	5,09	4 personas a jornada completa	5,09 personas a jornada completa
TOTAL	22	16,92	22 personas a jornada completa	16,92 personas a jornada completa

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de TERRITORIOS INTELIGENTES

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios por prestación de servicios	Más de 500	1.887 (*)
TOTAL	Más de 500	1.887

(*) Incluye beneficiarios de proyectos de Comercio y de Transformación Digital en Territorio.

D) Recursos económicos empleados en la actividad de TERRITORIOS INTELIGENTES

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 SERVICIOS EXTERIORES	351.260,81	208.047,84	-40,77%
63 TRIBUTOS	0,00	2.222,61	100,00%
64 GASTOS DE PERSONAL	1.170.630,48	952.356,33	-18,65%
65 AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD	3.727,55	604,00	-83,80%
66 GASTOS FINANCIEROS	1.785,19	0,00	-100,00%
68 DOTACIONES AMORTIZACIONES	52.291,93	173.281,54	231,37%
69 PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	8.694,05	6.365,72	-26,78%
SUBTOTAL GASTOS	1.588.390,01	1.342.878,04	-15,46%
2 ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	17.200,00	6.331,63	-63,19%
SUBTOTAL GASTOS	17.200,00	6.331,63	-63,19%
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.605.590,01	1.349.209,67	-15,97%

E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de TERRITORIOS INTELIGENTES

Ingresos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
72 INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	386.200,00	379.025,83	-1,86%
72 INGRESOS DE PATROC. Y COLABORAD.	0,00	21.332,23	100,00%
74 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1.229.416,42	1.006.052,29	-18,17%
76 INGRESOS FINANCIEROS	0,00	5,36	100,00%
TOTAL INGRESOS	1.615.616,42	1.406.415,71	-12,95%

F) Objetivos e indicadores de la actividad de TERRITORIOS INTELIGENTES**Generales**

Indicador	Objetivo	Realizado
Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la nota 14.3.5	

Específicos

Indicador	Objetivo	Realizado
Nº de empresas impactadas	≥ 500 empresas/ autónomos	1.887
Nº de soluciones tecnológicas innovadoras desarrolladas, aplicables a los retos del desarrollo rural	≥ 3 soluciones	10
Nº de acuerdos de colaboración	≥ 2	15
Nº de eventos acogidos por CTIC RuralTech	≥ 10 eventos	34
Número de acciones de transferencia y difusión de resultados	≥ 8	87



Envejecimiento, salud y bienestar

A) Identificación

Objeto y focos de la línea de actividad

CTIC se ha posicionado como un gran aliado en la confrontación de los retos sociales en cada momento a lo largo de su historia de 20 años de existencia, desarrollando acciones con un alto componente social, facilitando el acceso de la ciudadanía a la tecnología (desarrollo de tecnologías accesibles, políticas de e-inclusión, proyectos ICT4D, etc.), ofreciendo soluciones tecnológicas que mejoren la calidad de vida de aquellas personas que se encuentran en situación más vulnerable o promoviendo actuaciones de mitigación del impacto social negativo derivado del progreso tecnológico.

Desde el año 2016, CTIC contribuye con sus investigaciones e innovaciones a combatir el desafío que supone el envejecimiento poblacional, alineándose con el Green Paper on Ageing (2021) y el Instrumento de transformación económica que apoya la transición industrial y el cambio hacia un nuevo modelo productivo- S3 2021-2027 que cuenta con 5 ámbitos de especialización entre el que se encuentra el Envejecimiento Activo y Saludable en cuya definición CTIC ha participado activamente.

CTIC ha sido un activo promotor de la candidatura de Asturias como Reference Site, del que forma parte, y ha aportado a la misma la experiencia de trabajo de su línea de investigación en Envejecimiento Activo y Bienestar, en la que ha desarrollado proyectos relevantes en los últimos años, tanto a nivel nacional, como europeo, contribuyendo al reconocimiento por parte de la Comisión Europea con la máxima puntuación (4*).

Todo ello se materializa en la aplicación de conocimientos específicos sobre unos ámbitos concretos:

Focos de Actividad

- **Salud digital**, desde la perspectiva de cómo las TIC aseguran el bienestar del usuario y mejoran su calidad de vida, promoviendo una atención sanitaria preventiva, personalizada y con una interacción continuada, al mismo tiempo que facilitando la gestión y funcionamiento de los sistemas sanitarios. CTIC cuenta con un amplio background que ha visto su reconocimiento como Centro Tecnológico de Excelencia en el área temática salud digital a través de su participación en la Red de Excelencia Cervera (IBERUS) dirigida a la **optimización de los datos en entornos clínicos y extrahospitalarios para el manejo de enfermedades neurodegenerativas**.
- **Vida independiente y promoción de la salud**. Aumentar la autonomía, la confianza en sí mismos y la movilidad, así como apoyar la preservación de las capacidades funcionales de las personas de edad, planteando soluciones tecnológicas que permitan extender el tiempo que las personas mayores puedan vivir en su hogar. Tras la finalización efectiva del partenariado europeo **EIPonAHA (European Innovation Partnership on Active and Healthy Aging)** a fecha 31/12/2020, donde CTIC ha coordinado de forma activa y con éxito los Action Groups C2 y D4, CTIC se une al nuevo partenariado como entidad experta en el proyecto Redes de innovación para el envejecimiento activo y saludable (IN-4-AHA) financiada por la UE que contribuye a la ampliación transfronteriza de aplicaciones probadas y listas para usar en la atención sanitaria y social.
- **Built environment**. Uso de soluciones digitales para para el diseño, planificación y construcción del entorno con el objetivo de generar un impacto significativo en la salud y bienestar de las personas. Desde 2021 CTIC es miembro efectivo de la **European Construction, Built Environment and Energy Efficient Building Technology Platform (ECTP)**.

- **Silver Economy:** aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo económico vinculadas a las necesidades y tendencias actuales de envejecimiento activo (gestión del talento sénior, las personas mayores como mercado en crecimiento, etc.).

Ante el cambio social, es muy relevante el papel de CTIC en la **iniciativa GAIA-X**, en el grupo de trabajo de Salud ,que pretende contribuir al desarrollo del Espacio Europeo de Datos Sanitarios y sociosanitarios mediante la aplicación de estándares y metodologías de gobernanza inteligente del dato que faciliten la interoperabilidad para una efectiva coordinación sociosanitaria orientados a la población longeva, así como, para la generación de evidencias en entorno real (Real World Data) bajo el concepto OneHealth a través de la integración de datos provenientes de IoT individual y ambiental y de bases de datos legacy y satelitales (Copernicus) para avanzar en la comprensión y manejo de la salud en un contexto global, tomando en cuenta la interdependencia de la salud humana, animal y del planeta.

Conscientes de estar viviendo la era de la convergencia tecnológica de mayor impacto social, y comprometidos con un desarrollo tecnológico responsable, CTIC participa en la iniciativa ETAMI y en el Grupo de Trabajo Ética y Sostenibilidad de Gaia – X, dando continuidad a las investigaciones relativas a la evaluación del impacto social de las Tecnologías de la Información y la Comunicación bajo estándares de calidad de vida.

En esta línea, destaca la unidad de conocimiento de **Factor Humano**, facilitando la generación de soluciones personalizadas y adaptadas a las necesidades específicas de las personas usuarias, permitiendo así la obtención de evidencia científica en torno a la generación y validación de los algoritmos y modelos de IA bajo un enfoque ético y responsable encaminado a desvanecer el potencial de la IA en el impulso de brechas sociales preexistentes y la generación de nuevas vulnerabilidades sociales

Objetivos conseguidos en 2024

- Impulsar la generación de proyectos orientados las tecnologías de la longevidad y la salud digital como base del cambio del modelo de cuidados.
- Afianzar nuestro posicionamiento mediante el despliegue de una red de alianzas estratégicas para el desarrollo de soluciones innovadoras para el ámbito de salud y envejecimiento.
- Contribuir a la generación del conocimiento tecnológico y a su aplicación para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas y entidades del ámbito de la Salud (humana, animal y ambiental) y los Cuidados de Larga Duración, especialmente bajo el paradigma de los Espacios de Datos Europeos y las organizaciones data-driven.
- Impulsar iniciativas e investigaciones para el desarrollo de soluciones basadas en IA transparente y responsable.

Tipo de Actividad

Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividad de ENVEJECIMIENTO, SALUD Y BIENESTAR

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Doctorado	3	3,01	3 personas a jornada completa	3,01 personas a jornada completa
Titulados superiores y medios	6	6,75	6 personas a jornada completa	6,75 personas a jornada completa
FP, COU y otros	1	0,14	1 personas a jornada completa	0,14 personas a jornada completa
TOTAL	10	9,90	10 personas a jornada completa	9,90 personas a jornada completa

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de ENVEJECIMIENTO, SALUD Y BIENESTAR

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios por prestación de servicios	Más de 10	8
TOTAL	Más de 10	8

D) Recursos económicos empleados en la actividad de ENVEJECIMIENTO, SALUD Y BIENESTAR

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 SERVICIOS EXTERIORES	182.190,70	80.007,72	-56,09%
64 GASTOS DE PERSONAL	584.822,19	573.407,79	-1,95%
65 AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD	12.828,3	4,81	-99,96%
66 GASTOS FINANCIEROS	714,07	0,00	-100,00%
68 DOTACIONES AMORTIZACIONES	76.647,35	37.588,07	-50,96%
69 PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	13.318,41	1.502,79	-88,72%
SUBTOTAL GASTOS	870.521,02	692.511,18	-20,45%
2 ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	10.000,00	20.351,94	103,52%
SUBTOTAL RECURSOS	10.000,00	20.351,94	103,52%
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	880.521,02	712.863,12	-19,04%

E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de ENVEJECIMIENTO, SALUD Y BIENESTAR

Previstos €	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
72 INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	493.020,00	151.250,00	-69,32%
74 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	442.622,58	620.037,77	40,08%
79 EXCESOS Y APLICAC PROVISIONES Y PDAS POR DETER	0,00	1.690,62	100,00%
TOTAL INGRESOS	935.642,58	772.978,39	-17,39%

F) Objetivos e indicadores de la en la actividad de ENVEJECIMIENTO, SALUD Y BIENESTAR

Generales		
Indicador	Objetivo	Realizado
Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la nota 14.3.5	
Específicos		
Indicador	Objetivo	Realizado
Nº de proyectos de ámbito nacional o internacional conseguidos en 2024	≥ 3 proyectos	5
Volumen de ingresos nacionales o internacionales	≥ 50 %	88,75 %
Nº de acuerdos de colaboración	≥ 2	15
Número de acciones de transferencia y difusión de resultados	≥ 2	16



Economía del Dato

A) Identificación

Objeto y focos de la línea de actividad

Los datos son la fuerza que empuja la transformación digital de las sociedades y las economías y constituye el activo sobre el que se construyen nuevos modelos de negocio y se mejoran las existentes. En este sentido, una nueva Economía del Dato se está fraguando y las Estrategias de Digitalización de la Unión Europea y de sus Estados Miembro, entre ellos España, identifican esta gran oportunidad en la hay puestas grandes expectativas, basadas en una prometedora evolución en la economía generada alrededor de los datos.

Dentro de su Estrategia de Datos, la Comisión Europea busca la consecución de un Mercado Digital Único que permita, entre otros, el incremento de negocio basado en la extracción del valor de los datos. Para lograr esto, uno de los principales mecanismos habilitadores es el despliegue de Espacios de Datos Compartidos, ecosistemas en los que coexisten datos y aplicaciones en un marco de colaboración público-privada bajo principios de soberanía, seguridad, interoperabilidad y federación de datos.

CTIC cuenta con una vasta experiencia en el campo de la apertura de datos del sector público, el conocido como "Open Data", con importantes referencias de asesoramiento y acompañamiento a Administraciones tanto españolas como de otros países y a la propia Comisión Europea en la definición y despliegue de sus estrategias de apertura y reutilización de datos. Por otro lado, CTIC lideró la estrategia de W3C en e-Government a nivel internacional, creando en el año 2007 un proyecto al que se sumaron más de 100 especialistas de aproximadamente 20 países, principalmente de agencias gubernamentales.

Focos de Actividad

Esta especialización del Centro Tecnológico resulta de gran valor ante el nuevo reto planteado de creación y despliegue de Espacios de Datos Compartidos. Principios fundacionales y tecnológicos similares (interoperabilidad, compartición, federación de datos), donde además los estándares W3C continúan teniendo una especial relevancia (credenciales verificables, identificadores digitales).

Además, el reconocimiento de **CTIC** con su designación como **Miembro de la Junta Directiva de Gaia-X España**, la entidad de referencia en materia de Espacios de Datos tanto a nivel Europeo como de España, completa un marco muy favorable de posicionamiento del Centro Tecnológico ante las oportunidades en este ámbito.

Este posicionamiento ya se ha materializado en el año 2023, con la encomienda por parte de Gaia-X España a CTIC de liderar el Grupo de Trabajo del Espacio de Datos del sector Agroalimentario, así como con la referencia de la infraestructura singular del CTIC DataHub, un Nodo de experimentación y explotación de datos (Espacios de Innovación con Datos) que permite abordar I+D en este nuevo campo de la tecnología de datos.

En CTIC pensamos que la inteligencia artificial ha venido a complementar la inteligencia natural, no a sustituirla

Las principales líneas de trabajo llevadas a cabo durante el año 2024 fueron:

- Participar en los procesos de estandarización y normalización en aquellos ámbitos en los que el W3C (World Wide Web Consortium) trabaja en este ámbito. Hablamos por ejemplo de estándares de semántica para facilitar la interoperabilidad de los sistemas, las credenciales verificables (VC) y los identificadores de identidad distribuida (DIDs), entre otros.

- Hemos trabajado con entidades privadas y públicas en su conversión al “data-driven”, enfoque que permite un crecimiento estratégico y táctico basado en el análisis de los datos y en su interpretación. En este proceso nos apoyamos en nuestro roadmap tecnológico conformado por un conjunto de tecnologías aplicables a lo largo del ciclo de vida del dato (acceso, captación, comunicación, protección, almacenamiento, procesamiento, análisis y explotación). El objetivo último es su aplicación en uso que ayuden a la toma de decisiones por dominio o para múltiples dominios con las que poder extraer valor a los datos.
- Participación en los procesos de diseño y puesta en marcha de espacios de datos sectoriales, basándonos en los criterios y estándares de referencia, con especial foco en aquellos que coinciden con nuestras líneas de actividad.
- Contribuimos con activos tecnológicos (algoritmos, modelos de aprendizaje de inteligencia artificial, etc) en la creación de los “Espacios de Compartición y Explotación de Datos” (DSES), nivel superior a los “espacios de datos” donde se amplía la propuesta de valor de ecosistema con la incorporación de aplicaciones enfocadas en la explotación del dato, lo que permite la experimentación en el diseño y construcción de pruebas sobre los datos que ayuden a mejorar procesos industriales y servicios, así como a crear nuevas aplicaciones y servicios software que ayuden a acelerar el grado de digitalización.
- Reorganización y reutilización de Información del Sector Público. Trabajamos apoyando el proceso de reorganización, publicación y reutilización de **datos abiertos (open data) y su convergencia con los espacios de datos**. Para ello apoyamos estratégica y tecnológicamente a los organismos en la puesta en marcha y/o evolución de sus iniciativas open data, como exponente de la interoperabilidad, de manera que se integren perfectamente en la oferta multicanal de la entidad.

Objetivos conseguidos en 2024

- Hemos contribuido a la generación del conocimiento tecnológico y a su aplicación para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas en su crecimiento hacia un modelo de data-driven.
- Hemos traccionado la creación y aprovechamiento de los espacios de datos por parte de las empresas y las administraciones públicas, implicándonos especialmente a través de nuestra participación en los foros de decisión (GAIA-X).
- Potenciar la participación en los procesos de estandarización relacionados con los espacios de datos y en su implementación, especialmente en el ámbito del W3C.
- Se ha trabajado para impulsar la aplicación de tecnologías estándar para una democratización tecnológica eficaz y real.
- Hemos trabajado activamente para afianzar nuestro posicionamiento en el paradigma Espacio de Datos Europeos.
- A destacar en 2024 es el impulso en la creación de un centro demostrador de espacio de datos agroalimentario (en colaboración con Seresco) y varios casos de uso de compartición de datos, así como el impulso del CEADS (espacio de datos agroalimentario a nivel europeo).

Tipo Actividad

Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividad de ECONOMIA DEL DATO				
Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Doctorado	0	3,11	0	3,11 personas a jornada completa
Titulados superiores y medios	7	11,95	7 personas a jornada completa	11,95 personas a jornada completa
FP, COU y otros	5	2,67	5 personas a jornada completa	2,67 personas a jornada completa
TOTAL	12	17,74	12 personas a jornada completa	17,74 personas a jornada completa

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de ECONOMIA DEL DATO		
Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios por prestación de servicios	más de 20	29
TOTAL	más de 20	29

D) Recursos económicos empleados en la actividad de ECONOMIA DEL DATO			
Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 SERVICIOS EXTERIORES	182.514,25	113.563,91	-37,78%
63 TRIBUTOS	2.000,00	0,00	-100,00%
64 GASTOS DE PERSONAL	512.311,60	902.521,67	76,17%
65 AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES	13.755,61	8.820,94	-35,87%
66 GASTOS FINANCIEROS	1.014,29	36,96	-96,36%
68 DOTACIONES AMORTIZACIONES	101.848,89	60.789,87	-40,31%
69 PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	4.447,30	3.301,76	-25,76%
SUBTOTAL GASTOS	817.891,94	1.089.035,11	33,15%
2 ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	10.000,00	123.980,87	1139,81%
SUBTOTAL RECURSOS	10.000,00	123.980,87	1139,81%
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	827.891,94	1.213.015,98	46,52%

E) Recursos económicos obtenidos en la actividad de ECONOMIA DEL DATO			
Ingresos	Previstos €	€ Realizados	% Desviación
72 INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	444.730,00	340.648,55	-23,40%
72 INGRESOS DE PATROC. Y COLABORAD.	0,00	30.501,48	100,00%
74 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	450.129,26	761.076,89	69,08%
75 OTROS INGRESOS DE GESTION	0,00	7.800,00	100,00%
76 INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,04	100,00%
79 EXCESOS Y APLICAC PROVISIONES Y PDAS POR DETER	0,00	4.868,96	100,00%
TOTAL INGRESOS	894.859,26	1.144.895,92	27,94%

F) Objetivos e indicadores de las actividades de ECONOMIA DEL DATO		
Generales		
Indicador	Objetivo	Realizado
Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la nota 14.3.5	
Específicos		
Indicador	Objetivo	Realizado
Nº nuevos proyectos conseguidos en 2024	≥ 4 proyectos	24
Volumen de ingresos de procedencia nacional o internacional	≥ 50 %	79,46 %
Nº de empresas involucradas en nuevos proyectos aprobados en 2023	≥ 6 empresas	21
Nº de acciones de transferencia y difusión de resultados	≥ 2	26

14.3.2 Recursos económicos empleados por la entidad en el ejercicio 2024

14.3.2.1. Recursos económicos totales de la entidad ejercicio 2024

Gastos/Inversiones	Previsto €	Realizado €	% Desviación
60 - COMPRAS	0,00	-1.121,50	100,00%
609 - RAPPELS POR COMPRAS	0,00	-1.121,50	100,00%
62 - SERVICIOS EXTERIORES	1.120.104,81	817.449,65	-27,02%
621 - ARRENDAMIENTOS Y CANONES	79.696,92	57.501,54	-27,85%
622 - REPARACIONES Y CONSERVACION	71.199,58	55.591,89	-21,92%
623 - SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	379.104,67	362.461,19	-4,39%
625 - PRIMAS DE SEGUROS	8.069,34	9.961,06	23,44%
626 - SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	500,00	5.834,69	1066,94%
627 - PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	35.000,00	54.388,86	55,40%
628 - SUMINISTROS	72.753,57	60.766,04	-16,48%
629 - OTROS SERVICIOS	473.780,73	210.944,38	-55,48%
63 - TRIBUTOS	40.000,00	2.222,61	-94,44%
631 - OTROS TRIBUTOS	40.000,00	2.222,61	-94,44%
64 - GASTOS DE PERSONAL	4.187.660,38	3.663.331,42	-12,52%
640 - SUELDOS Y SALARIOS	3.235.520,81	2.810.089,15	-13,15%
641 - INDEMNIZACIONES	0,00	10.364,95	100,00%
642 - SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	902.139,57	818.554,95	-9,27%
649 - OTROS GASTOS SOCIALES	50.000,00	24.322,37	-51,36%
65 - AYUDAS MONETARIAS ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTION	47.581,46	37.967,98	-20,20%
650 - AYUDAS MONETARIAS	47.581,46	37.708,24	-20,75%
658 - REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	0,00	259,74	100,00%
66 - GASTOS FINANCIEROS	7.140,74	40,05	-99,44%
668 - DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	0,00	37,11	100,00%
669 - OTROS GASTOS FINANCIEROS	7.140,74	2,94	-99,96%
67 - PERDIDAS PROC. ACTIVOS NO CC Y GTOS EXCEPCIONALES	3.000,00	179,50	-94,02%
671 - PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	3.000,00	179,50	-94,02%
68 - DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	365.000,00	512.455,03	40,40%
680 - AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	112.925,04	171.679,93	52,03%
681 - AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	252.074,96	340.775,10	35,19%
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	60.000,00	22.991,42	-61,68%
694 - PERDIDAS POR DETERIORO CREDITOS OP. DE LA ACTIVIDAD	60.000,00	22.991,42	-61,68%
SUBTOTAL GASTOS	5.830.487,39	5.055.516,16	-13,29%
2-ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	394.700,00	566.807,09	43,60%
SUBTOTAL RECURSOS APLICADOS	394.700,00	566.807,09	43,60%
TOTAL	6.225.187,39	5.622.323,25	-9,68%

○ 14.3.2.2. Recursos económicos 2024 empleados por la entidad distribuidos por actividades

GASTOS	Desarrollo Corporativo	Empresa	Salud y envejecimiento	Territorios inteligentes	Economía del Dato	TOTAL GASTO REALIZADO €
60 COMPRAS	-1.121,50	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.121,50
609 RAPPELS POR COMPRAS	-1.121,50	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.121,50
62 SERVICIOS EXTERIORES	205.824,92	210.005,26	80.007,72	208.047,84	113.563,91	817.449,65
621 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	36.515,10	8.161,63	2.189,06	7.220,65	3.415,10	57.501,54
622 REPARACIONES Y CONSERVACION	6.717,57	19.399,19	7.799,20	10.592,19	11.083,74	55.591,89
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	41.847,60	117.531,07	47.312,61	95.136,70	60.633,21	362.461,19
625 PRIMAS DE SEGUROS	2.681,25	1.983,12	1.520,57	1.910,01	1.866,11	9.961,06
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	1.770,19	185,00	1.151,05	1.130,19	1.598,26	5.834,69
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	37.636,62	4.340,90	835,00	10.744,85	831,49	54.388,86
628 SUMINISTROS	7.682,44	14.904,52	8.944,79	16.181,29	13.053,00	60.766,04
629 OTROS SERVICIOS	70.974,15	43.499,83	10.255,44	65.131,96	21.083,00	210.944,38
63 TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	2.222,61	0,00	2.222,61
631 OTROS TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	2.222,61	0,00	2.222,61
64 GASTOS DE PERSONAL	288.357,36	946.688,27	573.407,79	952.356,33	902.521,67	3.663.331,42
640 SUELDOS Y SALARIOS	206.530,21	733.230,68	442.901,32	727.676,78	699.750,16	2.810.089,15
641 INDEMNIZACIONES	1.289,96	251,72	3.198,60	3.002,86	2.621,81	10.364,95
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	65.758,00	210.578,04	125.399,16	218.781,73	198.038,02	818.554,95
649 OTROS GASTOS SOCIALES	14.779,19	2.627,83	1.908,71	2.894,96	2.111,68	24.322,37
65 AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTION	26.320,45	2.217,78	4,81	604,00	8.820,94	37.967,98
650 AYUDAS MONETARIAS	26.239,67	2.123,62	0,00	600,00	8.744,95	37.708,24
658 REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	80,78	94,16	4,81	4,00	75,99	259,74
66 GASTOS FINANCIEROS	3,09	0,00	0,00	0,00	36,96	40,05
668 DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	0,15	0,00	0,00	0,00	36,96	37,11
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS	2,94	0,00	0,00	0,00	0,00	2,94
67 PERDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CC Y GTOS EXCEPCIONALES	179,50	0,00	0,00	0,00	0,00	179,50
671 PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	179,50	0,00	0,00	0,00	0,00	179,50
68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	92.478,16	148.317,39	37.588,07	173.281,54	60.789,87	512.455,03
680 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	68.417,51	17.910,02	0,00	173.281,54	60.789,87	512.455,03
681 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	24.060,65	130.407,37	0,00	85.352,40	0,00	171.679,93
69 PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	56,46	11.764,69	1.502,79	6.365,72	3.301,76	22.991,42
694 PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS POR OP. DE LA ACTIVIDAD	56,46	11.764,69	1.502,79	6.365,72	3.301,76	22.991,42
SUBTOTAL GASTOS	612.098,44	1.318.993,39	692.511,18	1.342.878,04	1.089.035,11	5.055.516,16
2- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	362.388,26	53.754,39	20.351,94	6.331,63	123.980,87	566.807,09
SUBTOTAL RECURSOS	362.388,26	53.754,39	20.351,94	6.331,63	123.980,87	566.807,09
TOTAL	974.486,70	1.372.747,78	712.863,12	1.349.209,67	1.213.015,98	5.622.323,25



14.3.3 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad en el ejercicio 2024

○ 14.3.3.1. Ingresos totales obtenidos por la entidad

Ingresos	Previsto €	Realizado €	% Desviación
72 INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	2.436.600,00	1.936.862,14	-20,51%
720 CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	27.500,00	27.500,00	0,00%
721 CUOTAS DE USUARIOS	2.347.100,00	1.885.338,10	-19,67%
723 INGRESOS PATROCINADORES Y COLABORADORES	62.000,00	24.024,04	-61,25%
73 TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	0,00	72.908,57	100,00%
730 TRABAJOS REALIZ. INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	72.908,57	100,00%
74 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	3.583.729,81	3.426.635,09	-4,38%
740 SUBV. ACTIVIDAD	285.000,00	295.000,00	3,51%
745 SUBV. CAPITAL TRANSF. EXCEDENTE DEL EJERC	175.000,00	186.188,71	6,39%
746 DONACIONES Y LEGADOS CAPITAL TRANSF. EXCEDENTE EJ	16.000,00	14.877,57	-7,02%
747 DONACIONES Y LEGADOS TRANSF. EXCEDENTE EJ	0,00	885,01	100,00%
748 OTRAS SUBV. TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE DEL EJ	3.107.729,81	2.929.683,80	-5,73%
75 OTROS INGRESOS DE GESTION	3.800,00	10.503,47	176,41%
753 INGRESOS PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECT. CEDIDA EXPLOTACION	3.800,00	2.133,47	-43,86%
759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	0,00	8.370,00	100,00%
76 INGRESOS FINANCIEROS	105.000,00	179.326,23	70,79%
761 INGRESOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	101.931,05	100,00%
768 DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	105.000,00	0,04	-100,00%
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	77.395,14	100,00%
77 BENEFICIOS PROCEDENTES INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPC.	0,00	47.526,85	100,00%
770 Bº PROCEDENTE DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	47.526,85	100,00%
79 EXCESOS Y APLICACIONES PROVISIONES Y PDAS POR DETERIORO	0,00	7.417,39	100,00%
794 REVERSION DETERIORO CREDITOS OP.COMERCIALES	0,00	7.417,39	100,00%
TOTAL	6.129.129,81	5.681.179,74	-7,31%

14.3.3.2. Ingresos totales obtenidos por la entidad en 2024 distribuidos por actividades

Ingresos	Desarrollo Corporativo	Empresa	Salud y envejecimiento	Territorios inteligentes	Economía del Dato	TOTAL INGRESO REALIZADO €
72 INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	30.826,65	1.013.778,88	151.250,00	400.358,06	340.648,55	1.936.862,14
720 CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	27.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.500,00
721 CUOTAS DE USUARIOS	634,84	1.013.778,88	151.250,00	379.025,83	340.648,55	1.885.338,10
723 INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES	2.691,81	0,00	0,00	21.332,23	0,00	24.024,04
73 TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	2.997,39	39.409,70	0,00	0,00	30.501,48	72.908,57
730 TRABAJOS REALIZADOS PARA EL INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.997,39	39.409,70	0,00	0,00	30.501,48	72.908,57
74 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	326.871,22	712.596,92	620.037,77	1.006.052,29	761.076,89	3.426.635,09
740 SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	100.000,00	0,00	0,00	195.000,00	0,00	295.000,00
745 SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE DEL EJERC	51.998,30	546,54	14.362,36	76.402,12	42.879,39	186.188,71
746 DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE EJ	14.877,57	0,00	0,00	0,00	0,00	14.877,57
747 DONACIONES Y LEGADOS TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	885,01	0,00	0,00	0,00	0,00	885,01
748 OTRAS SUBVENCIONES TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE DEL EJ	159.110,34	712.050,38	605.675,41	734.650,17	718.197,50	2.929.683,80
75 OTROS INGRESOS DE GESTION	2.703,47	0,00	0,00	0,00	7.800,00	10.503,47
753 INGRESOS PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECT. CEDIDA EXPLOTACION	2.133,47	0,00	0,00	0,00	0,00	2.133,47
759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	570,00	0,00	0,00	0,00	7.800,00	8.370,00
76 INGRESOS FINANCIEROS	179.320,83	0,00	0,00	5,36	0,04	179.326,23
761 INGRESOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	101.931,05	0,00	0,00	0,00	0,00	101.931,05
768 DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	0,04
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	77.389,78	0,00	0,00	5,36	0,00	77.395,14
77 BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPC.	47.526,85	0,00	0,00	0,00	0,00	47.526,85
770 Bº PROCEDENTE DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	47.526,85	0,00	0,00	0,00	0,00	47.526,85
79 EXCESOS Y APLICACIONES DE PROVISIONES Y PDAS POR DETERIORO	263,73	594,08	1.690,62	0,00	4.868,96	7.417,39
794 REVERSION DEL DETERIORO DE CREDITOS POR OP.COMERCIALES	263,73	594,08	1.690,62	0,00	4.868,96	7.417,39
TOTAL	590.510,14	1.766.379,58	772.978,39	1.406.415,71	1.144.895,92	5.681.179,74



14.3.4 Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados ejercicio 2024

A continuación, se resumen las desviaciones presupuestarias más significativas del ejercicio 2024:

CUENTA DE RESULTADOS	Presupuesto € aprobado Patronato	Presupuesto € realizado cierre	% Desviación
6 COMPRAS Y GASTOS	5.830.487,39	5.055.516,16	-13,29%
60 COMPRAS	0,00	-1.121,50	100,00%
609 RAPPELS POR COMPRAS	0,00	-1.121,50	100,00%
62 SERVICIOS EXTERIORES	1.120.104,81	817.449,65	-27,02%
621 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	79.696,92	57.501,54	-27,85%
622 REPARACIONES Y CONSERVACION	71.199,58	55.591,89	-21,92%
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	379.104,67	362.461,19	-4,39%
625 PRIMAS DE SEGUROS	8.069,34	9.961,06	23,44%
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	500,00	5.834,69	1066,94%
627 PUBLICIDAD, PROPAG. Y RELACIONES PUBLICAS	35.000,00	54.388,86	55,40%
628 SUMINISTROS	72.753,57	60.766,04	-16,48%
629 OTROS SERVICIOS	473.780,73	210.944,38	-55,48%
63 TRIBUTOS	40.000,00	2.222,61	-94,44%
631 OTROS TRIBUTOS	40.000,00	2.222,61	-94,44%
64 GASTOS DE PERSONAL	4.187.660,38	3.663.331,42	-12,52%
640 SUELDOS Y SALARIOS	3.235.520,81	2.810.089,15	-13,15%
641 INDEMNIZACIONES	0,00	10.364,95	100,00%
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	902.139,57	818.554,95	-9,27%
649 OTROS GASTOS SOCIALES	50.000,00	24.322,37	-51,36%
65 AYUDAS MONETARIAS ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTION	47.581,46	37.967,98	-20,20%
650 AYUDAS MONETARIAS	47.581,46	37.708,24	-20,75%
658 REINTEGRO SUBV., DONACIONES Y LEGADOS	0,00	259,74	100,00%
66 GASTOS FINANCIEROS	7.140,74	40,05	-99,44%
668 DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	0,00	37,11	100,00%
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS	7.140,74	2,94	-99,96%
67 PERDIDAS PROC. ACTIVOS NO CC Y GTOS EXCEPC.	3.000,00	179,50	-94,02%
671 PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	3.000,00	179,50	-94,02%
68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	365.000,00	512.455,03	40,40%
680 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	112.925,04	171.679,93	52,03%
681 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	252.074,96	340.775,10	35,19%
69 PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	60.000,00	22.991,42	-61,68%
694 PERDIDAS DETERIORO CREDITOS OP. ACTIVIDAD	60.000,00	22.991,42	-61,68%
7 VENTAS E INGRESOS	6.129.129,81	5.681.179,74	-7,31%
72 INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	2.436.600,00	1.936.862,14	-20,51%
73 TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	0,00	72.908,57	100,00%
74 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	3.583.729,81	3.426.635,09	-4,38%
75 OTROS INGRESOS DE GESTION	3.800,00	10.503,47	176,41%
76 INGRESOS FINANCIEROS	105.000,00	179.326,23	70,79%
77 Bº PROC. INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPC.	0,00	47.526,85	100,00%
79 EXCESOS Y APLICACIONES PROVISIONES Y PDAS POR DETERIORO	0,00	7.417,39	100,00%
RESULTADO (remanente positivo)	298.642,42	625.663,58	109,50%

- **Ingresos:**

En un contexto económico-social complejo, con un esfuerzo importante del personal del centro se ha conseguido ejecutar una buena parte de los proyectos previstos, compensar la actividad que no podía ejecutarse con otras nuevas actividades que se han ido diseñado, y cerrar el ejercicio -aún sin alcanzar el objetivo presupuestario de ingresos- con un resultado positivo, un 109,50% por encima del previsto.

El esfuerzo realizado durante los ejercicios 2023 y 2024 en la preparación de propuestas, tanto de subvención como de facturación tuvo un buen resultado; especialmente de proyectos de subvención en consorcios internacionales (se han puesto en marcha 13 proyectos europeos durante el ejercicio 2024 y otros 2 pendientes de firma de consorcio se pondrán en marcha en el primer trimestre del 2025) y en consorcios nacionales a la convocatoria Cervera para redes de especialización de Centros Tecnológicos.

CTIC está reconocido por parte del CDTI como Centro Tecnológico de Excelencia en las Áreas Temáticas de Inteligencia Artificial (2), Computación Cuántica, Energías renovables, Salud Digital y Movilidad Inteligente, con la consecución de proyectos plurianuales que impactan económicamente de forma muy significativa en el presupuesto del 2024.

Con todo lo anterior, las principales desviaciones en partidas del presupuesto ejecutado en relación al presupuestado se reflejan a continuación.

- Los epígrafes **“Ingresos propios de la entidad”** y **“Subvenciones, donaciones y legados”** recogen los medios de los que dispone la Fundación para la realización de sus Programas o Proyectos. El importe realizado por estos conceptos ha sido un 20,51% y un 4,38% inferior, respectivamente, al previsto en el Plan de Actuación. (Ver detalle en página 136).

La cifra de **“Ingresos propios de la entidad”** es un **20,51 %** inferior a la cifra presupuestada, lo que supone **499.737,86 euros** menos de ingresos en el ejercicio.

El desfase principal con respecto a lo presupuestado se produce en la partida de **“Cuotas de usuarios (facturación)”** con un **19,67%** inferior a la cifra presupuestada, lo que supone **461.761,90 euros** menos de ingresos en el ejercicio.

La cifra de **“Subvenciones, donaciones y legados”** es un **4,38%** inferior a la prevista, lo que supone **157.094,72 euros** menos de ingreso en el año.

- La partida **“Trabajos realizados para la entidad”** recoge la criptomoneda generada por CTIC durante el año 2024 por minado directo de moneda virtual en nuestros equipos (estamos dados de alta en el epígrafe correspondiente de Hacienda para esta actividad de minado con fines de investigación y no especulativos) y trabajos realizados para el desarrollo de proyectos propios, activado al cierre del ejercicio (activo **AI.MEE** y **CHAINSPECTOR**) tal y como se detalla en la **nota 5** de esta memoria.

Concepto	Importe €
Proyecto AI.MEE	30.501,48
Proyecto CHAINSPECTOR	39.409,70
Minado/operaciones Criptomoneda	2.997,39
Total	72.908,57

- La cifra de “**Otros ingresos de gestión**” ha sido un **176,41%** superior a la cifra estimada. Recoge fundamentalmente los ingresos facturados por derechos de transferencia del activo tecnológico NUBIA (acuerdo con SERESCO,S.A), el importe liquidado por la integración de la herramienta de inteligencia colectiva ZAP en nuestros proyectos (acuerdo con ZAPIENS TECHNOLOGIE, S.L), así como ingresos por miembros en Uruguay y Costa Rica del WORLD WIDE WEB CONSORTIUM, INC.
- Los “**Ingresos financieros**” han tenido un aumento considerable (**70,79%**) debido al cambio de las condiciones bancarias (*subidas de tipos de interés*) con respecto a ejercicios anteriores. Se remuneran tanto los saldos en cuenta corriente como los depósitos o plazos fijos.
- “**Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales**” recoge la conversión de TLOS a € realizada durante 2024. Este ingreso es la diferencia entre la valoración en nuestros registros contables del minado de TLOS a coste de producción y el valor recibido en la venta o permuta de los mismos. **Ver nota 6.d) y nota 11.**
- “**Excesos y aplicaciones de provisiones y pérdidas por deterioro**” recoge el importe correspondiente a la desdotación de la provisión para riesgos en el cobro de subvenciones, según calculo actualizado a 31 de diciembre del 2024 (*importe de 4.259,14 €*) así como el ajuste en la dotación por incobro de clientes (*importe de 3.158,25€*) . **Ver nota 12.**

- *Gastos:*

Los gastos totales del ejercicio 2024, se han cerrado con una desviación (ahorro) de 774.971,23 euros **(-13,29%)** por debajo de la cifra prevista. (*Ver detalle en página 134*).

En la medida en la que no se han ejecutado todos los ingresos previstos, se han ido ajustado a la baja, en la medida de lo posible, los gastos variables y los costes estructurales en el pequeño margen existente.

Así a 31 de diciembre, se han reducido los gastos del **grupo 62** de forma global en un **-27,02%** respecto a lo previsto:

- La partida 621 **arrendamientos y cánones** se reduce en 22.195,38 euros **(-27,85%)**, fundamentalmente debido a la prudencia en el gasto ejecutado en el año en licencias informáticas y por la gestión de cesión de espacios gratuitos para el desarrollo de la actividad y de los proyectos de CTIC (*múltiples acuerdos de colaboración con ayuntamientos, asociaciones y otro tipo de entidades*).
- La partida 623 de **servicios exteriores** (subcontrataciones externas específicas para proyectos) se reduce con respecto al presupuesto previsto en 16.643,48 euros **(-4,39%)**.
- La partida 629 de **otros servicios** (fundamentalmente viajes, comisiones de servicio y compras específicas de material para proyectos) disminuye en 262.836,35 euros con respecto al presupuesto aprobado por el patronato **(-55,48%)**.

La partida de gastos de personal, grupo 64, ha tenido finalmente una variación negativa del - **12,52%** con respecto al presupuesto aprobado (menos 524.328,96 euros), al desarrollar la actividad del ejercicio con menos plantilla de la prevista inicialmente todo el año. Esto ha supuesto un esfuerzo importante de todo el personal de la organización y una labor de gestión de equipos (tareas/ tiempos) muy exigente. Se había estimado un número medio de personas en la plantilla de 77 personas y hemos cerrado el ejercicio con 69,66 personas.

La partida de dotación para amortizaciones, grupo 68, se incrementa en 147.455,03 euros (**40,40%**), fundamentalmente por las adquisiciones realizadas en los distintos proyectos en los cuales había partidas de equipamiento, así como la puesta en marcha durante el ejercicio de infraestructuras singulares de interés e importes económicos elevados, entre ellas las que conformaban el inmovilizado en curso que cerraba el ejercicio 2023 "Espacio PRISMA". Se detallan en la **nota 5** de esta memoria. Se aplica un criterio de máxima prudencia en la amortización del inmovilizado, utilizando el menor número de años de vida útil posible que admite la normativa contable.

En cuanto a las desviaciones presupuestarias surgidas por tipo de actividad (analíticas), debemos explicar que las correspondientes a las partidas de gastos tienen el mismo origen que las descritas en las desviaciones del presupuesto general.



Es en las partidas de ingresos donde la consecución del presupuesto de ingresos se ha comportado de diferente forma en las diferentes líneas de actividad del centro, la desviación media negativa de la entidad en cuanto a la suma de las partidas de ingresos de la actividad propia de los grupos **72 “Ingresos propios de la entidad”** y **74 “Subvenciones, Donaciones y Legados”** de la cuenta de pérdidas y ganancias ha resultado del **11,44%** y tiene el siguiente detalle:

INGRESOS DE LA ENTIDAD POR ACTIVIDAD PROPIA	PREVISTO €	REALIZADO €	DESVIACIÓN €	% DESVIACIÓN
	5.829.329,81	5.162.430,95	-666.898,86	-11,44%
a) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	27.500,00	27.500,00	0,00	0,00%
b) CUOTAS DE USUARIOS	2.347.100,00	1.885.338,10	-461.761,90	-19,67%
c) INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES	62.000,00	24.024,04	-37.975,96	-61,25%
d) SUBVENCIONES IMPUTADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3.392.729,81	3.224.683,80	-168.046,01	-4,95%
e) DONACIONES Y LEGADOS TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00	885,01	885,01	100,00%

La contribución a la desviación por cada concepto de ingreso, de las diferentes líneas en las que se organiza CTIC, es la siguiente (expresada en euros):

Desviaciones de Ingresos de la actividad propia	Desarrollo Corporativo	Empresa	Salud y Envejecimiento	Territorios Inteligentes	Economía del Dato	Desviación Total
a) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) CUOTAS DE USUARIOS (facturación)	634,84	-73.151,12	-341.770,00	-7.174,17	-40.301,45	-461.761,90
c) INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES	-9.308,19	-50.000,00	0,00	21.332,23	0,00	-37.975,96
d) SUBVENCIONES DE LA ACTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
e) DONACIONES Y LEGADOS TRANSF. EXCEDENTE EJERCICIO	885,01	0,00	0,00	0,00	0,00	885,01
f) OTRAS SUBV. TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE DEL EJERC.	75.110,34	-314.640,43	163.052,83	-209.766,25	108.197,50	-178.046,01
Total general	67.322,00	-437.791,55	-178.717,17	-185.608,19	67.896,05	-666.898,86

14.3.5 Cumplimiento de requisitos específicos establecidos en el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, por el que se regulan los Centros Tecnológicos

Para el cálculo de los porcentajes de los requisitos específicos, los ingresos totales se desagregan en las siguientes partidas y su comparativo con el previsto en el Plan de Actuación es como sigue:

INGRESOS TOTALES CLASIFICADOS S/ R.D. 2093/2008	PREVISTO €	REALIZADO €	% DESVIACIÓN
1 - Financiación pública	3.583.729,81	3.410.872,51	-4,82%
1.1 - Financiación pública no competitiva	429.000,00	421.686,14	-1,70%
1.1.1 - Financ. pública no competitiva - Proyectos I+D+I	185.000,00	295.000,00	59,46%
1.1.3 - Financ. pública no competitiva - Otros fines	244.000,00	126.686,14	-48,08%
1.1.3.1 - Financ. pública no competitiva - Inmov.mat.	135.000,00	0,00	-100,00%
1.1.3.2 - Financ. pública no competitiva - Resto de fines	109.000,00	10.637,20	-90,24%
1.1.3.3 - Financ.pública directa - Inmovilizado IDI	0,00	116.048,94	100,00%
1.2 - Financiación pública competitiva	3.154.729,81	2.989.186,37	-5,25%
1.2.1 - Financ. pública competitiva - Proyectos I+D+I	3.109.729,81	2.862.915,51	-7,94%
1.2.2 - Financ. pública competitiva - Servicios y formación	0,00	56.131,09	100,00%
1.2.3 - Financ. pública competitiva - Otros fines	45.000,00	70.139,77	55,87%
1.2.3.1 - Financ. pública competitiva - Inmov. material	45.000,00	0,00	-100,00%
1.2.3.2 - Financ. pública competitiva - Resto de fines	0,00	0,00	0,00%
1.2.3.3 - Financ. pública competitiva- Inmovilizado IDI	0,00	70.139,77	100,00%
2 - Facturación	2.409.100,00	1.917.732,14	-20,40%
2.1 - Facturación con Administraciones Públicas	237.800,00	39.806,20	-83,26%
2.1.1 - Facturación - Proyectos I+D+I	237.800,00	12.900,00	-94,58%
2.1.2 - Asesoramiento tecnológico I+D+i	0,00	10.150,00	100,00%
2.1.3 - Servicios varios	0,00	0,00	0,00%
2.1.4 - Difusión y transferencia tecnológica	0,00	123,97	100,00%
2.1.5 - Formación especializada	0,00	0,00	0,00%
2.1.6 - Otros	0,00	16.632,23	100,00%
2.2 - Facturación con empresas	2.171.300,00	1.877.925,94	-13,51%
2.2.1 - Proyectos I+D+I	2.079.300,00	1.690.379,67	-18,70%
2.2.2 - Servicios de asesoramiento tecnológico I+D+i	92.000,00	92.700,00	0,76%
2.2.3 - Servicios varios	0,00	62.547,90	100,00%
2.2.4 - Difusión y transferencia tecnológica	0,00	8588,63	100,00%
2.2.5 - Formación especializada	0,00	7.947,93	100,00%
2.2.6 - Otros	0,00	15.761,81	100,00%
3 - Mecanismos de transferencia tecnológica	0,00	2.133,47	100,00%
3.1 - Patentes, licencias y propiedad industrial	0,00	2.133,47	100,00%
4 - Otros ingresos	136.300,00	350.441,62	157,11%
4.1 - Cuotas de asociados y otros	27.500,00	27.500,00	0,00%
4.2 - Ingresos financieros	105.000,00	179.326,23	70,79%
4.3 - Resto de ingresos	3.800,00	143.615,39	3679,35%
4.3.1 - Resto de ingresos IDI	0,00	72.908,57	100,00%
4.3.2 - Resto de ingresos : Otros	3.800,00	70.706,82	1760,71%
Total	6.129.129,81	5.681.179,74	-7,31%
5 - Subvenciones de capital transferidas a resultados del ejercicio	196.000,00	186.188,71	-5,01%
5.1 - Fondos competitivos	45.000,00	70.139,77	55,87%
5.2 - Fondos no competitivos	151.000,00	116.048,94	-23,15%

Del total de ingresos, se desarrolla **actividad de I+D+i** por un importe de **5.036.953,75 euros** (88,86% del total de ingresos año y **91,66%** sobre el total, excluidos los ingresos por subvenciones de capital).

El % de cumplimiento de los principales requisitos específicos para el Centro Tecnológico en el ejercicio 2024 y su comparativa con los previstos es como sigue:

REQUISITOS	% PREVISTO	% REALIZADO	CUMPLIMIENTO
Porcentaje de financiación pública no competitiva	7,00%	7,42%	menor o igual al 30%
Porcentaje de ingresos por actividades de I+D e innovación	94,58%	91,66%	igual o mayor al 35%
Porcentaje de ingresos por facturación con empresas	36,66%	34,18%	mayor al 30%
Porcentaje de doctores	20,37%	22,22%	mayor o igual al 20%
Nº empresas clientes diferentes facturación en los tres últimos años	110	149	mayor o igual a 25
Nº empresas clientes diferentes facturación I+D+I en los tres últimos años	84	116	mayor o igual a 20

- Se entiende por **financiación pública no competitiva** la obtenida por el centro sin concurrir a procesos de concurrencia competitiva convocados por las distintas Administraciones Públicas.
- Los **ingresos de actividades de I+D+i propia o contratada** comprende los ingresos obtenidos por la realización de actividades de I+D+i a través de financiación pública no competitiva, financiación pública competitiva, facturación de Administraciones Públicas y facturación con empresas.
- Se entiende por **empresa cliente** entidades, cualquiera que sea su forma jurídica, que ejerza una actividad económica y que esté válidamente constituida. Se integran en este concepto las entidades mercantiles públicas, los entes públicos empresariales y los empresarios individuales.

El número total de usuarios de servicios con factura diferentes es de 83 en 2024 (62 en 2023) y el número de usuarios de servicios con factura diferentes de I+D+i (proyectos IDI y Asesoramiento Tecnológico IDI) en 2024, es de 62 (48 en 2023).

El número de doctores en plantilla a 31 de diciembre de 2024 es de diez con contrato indefinido (10 en el año 2023).



14.3.6 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- **Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional**

Todos los patronos de la Fundación aportan la dotación fundacional en dinero efectivo, por lo que el importe de la dotación fundacional, que aparece detallado por patronos en la **Nota 8**, está recogido en el capítulo de Tesorería en el activo del Balance.

- **Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios**

Los bienes y derechos de los que dispone la entidad para la realización de fines fundacionales son los activos fijos que figuran en el capítulo del Inmovilizado Material e Intangible del Activo del balance de situación.

En las **Notas 5 y 6** de esta Memoria se detallan los importes de las inversiones totales realizadas por la Fundación CTIC tanto en el concepto de Inmovilizado Material como Inmaterial en el ejercicio, el inventario completo está en el **Anexo I** que acompaña esta Memoria.

- **Destino del Patrimonio de la Entidad en caso de Disolución.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de sus Estatutos, en caso de disolución, el destino de sus bienes será definido por el Patronato, respetando lo establecido en la legislación mercantil de Fundaciones, dando cuenta de las operaciones que se lleven a cabo como consecuencia de dicha disolución al Protectorado.



- **Destino de las rentas e ingresos a que se refiere la ley 50/2006, de 26 de diciembre de Fundaciones**

Para el desarrollo de sus fines la Fundación CTIC establece convenios, conciertos, contratos, actividades de comercio, además de recibir ayudas de instituciones públicas y privadas regionales, nacionales y extranjeras. El destino de los resultados de las "explotaciones económicas" que se desarrollen y de los ingresos obtenidos por cualquier otro concepto resultado contable del ejercicio, en cumplimiento de lo establecido por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre y RD 1337/2005 Reglamento de Fundaciones debe ser, al menos el 70 %, a fines fundacionales.

A Continuación, se detalla el destino de rentas e ingresos, en respuesta a la obligación establecida en el art.27 de la ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, por el que se establecen las reglas de aplicación del destino de rentas e ingresos.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos. Importes en euros (€)

EJ.	RDO. CONTABLE	Ajustes (+) del rdo. contable (a+b)	Ajustes (-) del rdo. contable	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR (70%)	INVERSIONES	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					IMPORTE			2008	2009	2010	2011	2012	2013	IMPORTE PDTE.
2008	247.562,73	9.818.611,28	0,00	10.066.174,01	7.046.321,81	267.943,31	10.086.554,59	7.046.321,81						
2009	366.275,04	7.118.143,50	0,00	7.484.418,54	5.239.092,98	334.469,57	7.452.613,07		5.239.092,98					0,00%
2010	293.312,31	3.575.829,94	0,00	3.869.142,25	2.708.399,58	331.430,25	3.907.260,19			2.708.399,58				0,00%
2011	398.551,30	3.270.340,51	0,00	3.668.891,81	2.568.224,27	174.526,86	3.444.867,37				2.568.224,27			0,00%
2012	127.407,48	3.248.667,91	0,00	3.376.075,39	2.363.252,77	26.699,25	3.275.367,16					3.275.367,16		0,00%
2013	40.451,00	3.044.459,42	0,00	3.084.910,42	2.159.437,29	39.441,96	3.083.901,38						3.083.901,38	0,00%
SUBTOTAL	1.473.559,86	30.076.052,56	0,00	31.549.612,42	22.084.728,69	1.174.511,20	31.250.563,76							



EJ.	RDO. CONTABLE	Ajustes (+) del rdo. contable (a+b)	Ajustes (-) del rdo. contable	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR (70%)	INVERSIONES	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					IMPORTE			2014	2015	2016	2017	2018	2019	IMPORTE PDTE.
SUBTOTAL	1.473.559,86	30.076.052,56	0,00	31.549.612,42	22.084.728,69	1.174.511,20	31.250.563,76							
2014	-207.373,64	3.068.693,24	0,00	2.861.319,60	2.002.923,72	91.135,30	3.159.828,54	3.159.828,54						0,00%
2015	-173.668,14	2.911.031,05	0,00	2.737.362,91	1.916.154,04	40.293,13	2.951.324,18		2.951.324,18					0,00%
2016	252.104,93	3.163.554,34	0,00	3.415.659,27	2.390.961,49	8.333,45	3.171.887,79			3.171.887,79				0,00%
2017	252.104,93	3.559.555,39	0,00	3.811.660,32	2.668.162,22	55.532,07	3.615.087,46				3.615.087,46			0,00%
2018	479.770,38	3.642.002,77	0,00	4.121.773,15	2.885.241,21	37.497,58	3.679.500,35					3.679.500,35		0,00%
2019	-72.287,43	3.455.129,81	0,00	3.382.842,38	2.367.989,67	389.312,91	3.844.442,72						3.844.442,72	0,00%
SUBTOTAL	2.004.210,89	49.876.019,16	0,00	51.880.230,05	36.316.161,04	1.796.615,64	51.672.634,80							

(sigue)

(continuación)

EJ.	RDO. CONTABLE	Ajustes (+) del rdo. contable (a+b)	Ajustes (-) del rdo. contable	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR (70%)	INVERSIONES	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					IMPORTE			2020	2021	2022	2023	2024	IMPORTE PDTE.
SUBTOTAL	2.004.210,89	49.876.019,16	0,00	51.880.230,05	36.316.161,04	1.796.615,64	51.672.634,80						
2020	107.655,78	3.721.364,42	0,00	3.829.020,20	2.680.314,14	240.456,88	3.961.821,30	3.961.821,30					0,00%
2021	506.113,04	4.005.050,57	0,00	4.511.163,61	3.157.814,53	10.730,97	4.015.781,54		4.015.781,54				0,00%
2022	424.977,95	4.641.642,88	0,00	5.066.620,83	3.546.634,58	125.588,64	4.767.231,52			4.767.231,52			0,00%
2023	863.328,09	4.923.614,03	0,00	5.786.942,12	4.050.859,48	589.877,75	5.513.491,78				5.513.491,78		0,00%
2024	625.663,58	5.055.516,16	0,00	5.681.179,74	3.976.825,82	421.593,61	5.477.109,77					5.477.109,77	0,00%
TOTAL	4.531.949,33	72.223.207,22	0,00	76.755.156,55	53.728.609,59	3.184.863,49	75.408.070,71						

El detalle de los ajustes de resultado contable es el siguiente:

Ajustes (+) del resultado contable:

a) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)		
Nº DE CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)
680	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	171.679,93
681	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	340.775,10
690	PERDIDAS POR DETERIORO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00
694	PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS POR OP. DE LA ACTIVIDAD	22.991,42
TOTAL A) Dotación a la amortización		535.446,45

b) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº DE CUENTA	DETALLE DEL GASTO	IMPORTE €
609	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	-1.121,50
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	57.501,54
622	REPARACIONES Y CONSERVACION	55.591,89
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	362.461,19
625	PRIMAS DE SEGUROS	9.961,06
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	5.834,69
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	54.388,86
628	SUMINISTROS	60.766,04
629	OTROS SERVICIOS	210.944,38
631	OTROS TRIBUTOS	2.222,61
640	SUELDOS Y SALARIOS	2.810.089,15
641	INDEMNIZACIONES	10.364,95
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	818.554,95
649	OTROS GASTOS SOCIALES	24.322,37
650	AYUDAS MONETARIAS	37.708,24
654	REEMBOLSOS DE GASTOS AL ORGANO DE GOBIERNO	0,00
655	PERDIDAS CREDITOS INCOBRABLES DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD	0,00
658	REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	259,74
659	OTRAS PERDIDAS EN GESTION CORRIENTE	0,00
668	DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	37,11
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2,94
670	PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00
671	PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	179,50
678	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00
TOTAL B) Gastos comunes y específicos		4.520.069,71

TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (A+B)
5.055.516,16

- Recursos aplicados en el ejercicio.

1. Gastos en cumplimiento de fines(*)	IMPORTES €		
	4.520.069,71		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones cumplimiento fines (2.1+2.2)	589.877,75	3.517.461,19	0,00
2.1 Realizadas en el ejercicio	421.593,61	143.827,90	0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	3.373.633,29	0,00
a) Deudas canceladas en el ej. incurridas en ej. anteriores			
b) Imputación de subv, donac y legados de capital procedentes de ej. anteriores		3.373.633,29	
TOTAL (1+2)	8.459.124,51		

(*) De acuerdo con lo dispuesto en el art.32,6 del Reglamento de la ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la Fundación especificados en sus estatutos, excepto en las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en la que lo hubieran hecho los ingresos o se amortice la financiación ajena.

- Gastos de Administración.

El detalle de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la Fundación, y de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos en el desempeño de funciones en su cargo como patronos, es el siguiente:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE €
654	Gastos del Órgano de Gobierno	0,00	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS DE AMINISTRACIÓN				0,00

La información sobre el cumplimiento del límite del importe de los gastos de administración se detalla en el siguiente cuadro (importes expresados en euros (€)):

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
EJERC.	Límites alternativos (Art.33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera(+).No supera(-).El límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del artº27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento D.D.1337/2005				
2008	69.973,58	2.013.234,80	0,00	0,00	0,00	-69.973,58
2009	88.287,33	1.496.883,71	0,00	0,00	0,00	-88.287,33
2010	105.652,95	773.828,45	0,00	0,00	0,00	-105.652,95
2011	125.580,51	733.778,36	0,00	0,00	0,00	-125.580,51
2012	288.767,55	675.215,08	1.613,61	0,00	1.613,61	-673.601,47
2013	290.790,10	616.982,08	439,24	0,00	439,24	-616.542,84
2014	280.799,20	572.263,92	250,80	0,00	250,80	-572.013,12
2015	272.115,79	547.472,58	65,00	0,00	65,00	-547.407,58
2016	272.791,40	634.213,32	0,00	0,00	0,00	-634.213,32
2017	285.696,65	762.332,06	0,00	0,00	0,00	-762.332,06
2018	309.685,17	824.354,63	0,00	0,00	0,00	-824.354,63
2019	306.370,80	676.568,48	0,00	0,00	0,00	-676.568,48
2020	311.753,59	765.804,04	0,00	0,00	0,00	-765.804,04
2021	337.359,24	902.232,72	0,00	0,00	0,00	-902.232,72
2022	358.908,14	1.013.324,17	0,00	0,00	0,00	-1.013.324,17
2023	402.074,54	1.157.388,42	0,00	0,00	0,00	-1.157.388,42
2024	433.657,72	1.136.235,95	0,00	0,00	0,00	-1.136.234,95

Nota 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS. DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES

El importe la subvenciones recibidas y pendientes de imputación a resultados a 31 de diciembre de 2024 se reflejan en el Patrimonio Neto, apartado **A-3) "Subvenciones, donaciones y legados recibidos"** y en **"Otros pasivos financieros de los epígrafes de Deudas a corto y largo plazo del Pasivo del Balance"**, en estos últimos se registran los importes pendientes de ejecutar de las subvenciones concedidas con carácter plurianual.

La imputación a resultados de estas subvenciones aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias en **"Ingresos para actividades propias"**, las correspondientes a actividad y en **"Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio"** las correspondientes a inversiones.

En el apartado **B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto** y **C) Reclassificaciones al excedente del ejercicio** se reconoce el efecto de las subvenciones no imputadas aún al resultado del ejercicio sobre el patrimonio neto.

15.1 Subvenciones, Donaciones y legados de Capital

- a) El detalle a 31 de diciembre 2024 de las **subvenciones de capital** pendientes de imputar a resultados es el siguiente:

Proyecto/Organismo	Importe concedido (€)	Saldo a 01.01.24	Adiciones 2024	Ajuste 2024	Resultados 2024	Saldo a 31.12.24
Active 2015 (Consejería de Economía y Empleo)	518,63	103,10	0,00	0,00	52,12	50,98
Programa Ast. 2016-2017 (Consejería Economía y Empleo)	143.014,00	683,71	0,00	0,00	285,57	398,14
TRANS 16 (Consejería de Economía y Empleo)	9.646,77	592,21	0,00	0,00	291,68	300,53
Demanial Edificio	1.974.064,76	1.751.983,00	0,00	0,00	49.351,56	1.702.631,44
GOI Fase II Innoquesar	14.980,17	2.017,37	0,00	0,00	2.017,37	0,00
CERVERA CELIA (CDTI)	10.000,00	23.288,12	0,00	0,00	9.054,36	14.233,76
CERVERA IBERUS (CDTI)	15.716,61	20.864,10	0,00	0,00	6.616,92	14.247,18
ALDEA 0 2022 (Consejería de Medio Rural)	66.400,00	48.664,87	0,00	0,00	11.985,42	36.679,45
ALDEA 0 2023 (Consejería de Medio Rural)	249.390,00	232.224,05	0,00	0,00	54.711,96	177.512,09
CERVERA ARQA (CDTI)	93.479,39	0,00	93.479,39	0,00	42.879,39	50.600,00
CERVERA MEDUSA (CDTI)	20.351,94	0,00	20.351,94	0,00	7.745,44	12.606,50
DR RISE (Comisión Europea)	4.932,13	0,00	4.932,13	0,00	579,23	4.352,90
LIVING LAB (Ministerio Transición Ecológica y Reto Demográfico)	1.259,55	0,00	1.259,55	0,00	71,15	1.188,40
GLOCALFLEX (Comisión Europea)	11.136,94	0,00	11.136,94	0,00	546,54	10.590,40
TOTAL	2.614.890,89	2.080.420,53	131.159,95	0,00	186.188,71	2.025.391,77

Comparativamente, a 31 de diciembre de 2023 el detalle de estas subvenciones es como sigue:

Organismo	Importe concedido (€)	Saldo a 01.01.23	Adiciones 2023	Ajuste 2023	Resultados 2023	Saldo a 31.12.23
Teixois 2013 (Consejería de Economía y Empleo)	68.085,54	1.457,37	0,00	-4,71	1.462,08	0,00
Active 2015 (Consejería de Economía y Empleo)	518,63	155,12	0,00	0,00	52,02	103,10
Programa Ast. 2016-2017 (Consejería Economía y Empleo)	143.014,00	1.980,19	0,00	0,00	1.296,48	683,71
TRANS 16 (Consejería de Economía y Empleo)	9.646,77	913,59	0,00	0,00	321,38	592,21
Demanal Edificio (D.G. Patrimonio)	1.974.064,76	1.801.334,68	0,00	0,00	49.351,68	1.751.983,00
GOI Fase II Innoquesar	14980,17	5.761,25	0,00	0,00	3.743,88	2.017,37
CERVERA CELIA (CDTI)	10.000,00	22.823,07	7.427,98	0,00	6.962,93	23.288,12
CERVERA AI4ES (CDTI)	60.000,00	49.673,32	0,00	0,00	49.673,32	0,00
CERVERA IBERUS (CDTI)	15.716,61	14.168,59	10.354,70	0,00	3.659,19	20.864,10
ALDEA 0 2022 (Ministerio Transición Ecológica -Consejería de Medio Rural y Política Agraria)	66.400,00	60.649,63	0,00	0,00	11.984,76	48.664,87
ALDEA 0 2023 (Ministerio Transición Ecológica -Consejería de Medio Rural y Política Agraria)	249.390,00	0,00	249.390,00	0,00	17.165,95	232.224,05
TOTAL	2.611.816,48	1.958.916,81	267.172,68	-4,71	145.673,67	2.080.420,53

Las subvenciones de capital se conceden para la compra de elementos inventariables, para distintos proyectos e iniciativas de la Fundación. Estas subvenciones se transfieren a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con las mismas.

- b) El detalle a 31 de diciembre 2024 de las **donaciones de capital** pendientes de imputar a resultados es el siguiente (expresado en euros):

Organismo	Importe concedido €	Saldo a 01.01.24	Adiciones 2024	Resultados 2024	Ajustes 2024	Saldo a 31.12.24
Instalaciones/finca Peón	527.774,82	451.554,76	0,00	13.697,52	0,00	437.857,24
Techsoup 2024	8.440,00	0,00	8.440,00	1.180,05	0,00	7.259,95
TOTAL	536.214,82	451.554,76	8.440,00	14.877,57	0,00	445.117,19

Comparativamente, a 31 de diciembre de 2023 el detalle es como sigue (expresado en euros):

Organismo	Importe concedido €	Saldo a 01.01.23	Adiciones 2023	Resultados 2023	Ajustes 2023	Saldo a 31.12.23
Instalaciones/finca Peón	527.774,82	464.486,57	0,00	12.931,81	0,00	451.554,76
ILUNION (Proyecto DONO 2019)	20.824,17	4.190,42	0,00	4.191,14	-0,72	0,00
TOTAL	548.598,99	468.676,99	0,00	17.122,95	-0,72	451.554,76

15.2 Otras subvenciones, donaciones y legados. Deudas transformables en subvenciones

Este epígrafe recoge subvenciones y donaciones concedidas de carácter plurianual que serán ejecutadas y llevadas a ingresos en los próximos ejercicios. Debido a la adaptación al Plan Contable, los saldos pendientes de ejecutar de las subvenciones plurianuales se registran en las cuentas de pasivo "Deudas transformables en subvenciones". Los saldos iniciales de la cuenta "Otras subvenciones" se ha reclasificado a "Deudas transformables en subvenciones", utilizando la cuenta de corto plazo para los importes cuya imputación de realizará en un plazo inferior a un año y en el largo plazo para el resto.



- **Subvenciones plurianuales pendientes de ejecutar y registradas como "Deudas transformables en subvenciones"**

El detalle de los movimientos en euros (€) y saldo de las mismas a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Organismo	Importe concedido €	Saldo a 01.01.24	Adiciones 2024 (+)	Resultados 2024 (-)	Ajustes 2024 (-)	Saldo a 31.12.24
Comisión Europea (GLOCALFLEX 23-27)	617.125,00	391056,85	0,00	173.953,27	11.136,94	205.966,64
Comisión Europea (DR-RISE23-27)	532.800,00	517053,5	0,00	187.599,00	12.267,81	317.186,69
Consejería Ciencia, Innovación y Universidad (P.A. 2021/2023 ALCATRAZ)	299.528,86	40,00	0,00	0,00	40,00	0,00
Consejería Ciencia, Innovación y Universidad (P.A. 2021/2023 SEN.IOR)	258.118,68	-1.041,94	0,00	0,00	-1.041,94	0,00
Consejería Ciencia, Innovación y Universidad (P.A. 2021/2023 SLOW)	299.238,15	0,39	0,00	0,00	0,39	0,00
RED.ES (OAP Rural 22-24)	320.000,01	128.676,14	0,00	128.676,13	0,00	0,01
Comisión Europea (DATA CELLAR 2022/2026)	349.375,00	196.219,53	0,00	94.487,56	0,00	101.731,97
Comisión Europea (PLASTICE 2022/2026)	382.750,00	257.352,31	0,00	102.845,24	0,00	154.507,07
Comisión Europea (MODERATE 22-26)	810.125,00	467.589,11	0,00	259.552,33	0,00	208.036,78
Comisión Europea (FORTESIE 22-25)	392.750,00	211.737,14	0,00	162.232,11	0,00	49.505,03
Comisión Europea (ASDISH 22-25)	18.190,20	13.761,24	0,00	4.416,74	879,98	8.464,52
Comisión Europea (RE-SKIN 22-26)	571.125,00	470.622,84	0,00	111.895,93	0,00	358.726,91
Comisión Europea (RURALITIES 22-27)	197.006,25	171.678,90	0,00	31.578,69	0,00	140.100,21
Comisión Europea (GUARDIANS 23-27)	502.815,13	425.086,98	0,00	158.814,65	0,00	266.272,33
Comisión Europea (NEWECOSMART 23-25)	93.093,21	58.774,59	0,00	37.812,14	0,00	20.962,45
Comisión Europea (GINNGER 23-27)	445.125,00	432.251,14	0,00	86.699,35	0,00	345.551,79
Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial (GOI FUTURE 23-25)	49.439,68	36.247,19	0,00	26.721,84	0,00	9.525,35
Ministerio de Ciencia e Innovación (OPE 24-25)	98.037,80	98.037,80	0,00	56.131,09	0,00	41.906,71
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (ASDISH 23-25)	16.531,50	13.992,82	0,00	0,00	13.992,82	0,00
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (ARQA Cervera 2023/2025)	891.214,24		891.214,24	585.249,24	-0,93	305.965,93
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (Medusa Cervera 2023/2025)	679.122,06		679.122,06	518.976,06	0,00	160.146,00
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (EIFEDE 2024/2025)	82.988,00		82.988,00	26.604,48	0,00	56.383,52
Comisión Europea (ReLIFE 2024-2027)	237.556,05		237.556,05	11.856,22	0,00	225.699,83
Fundación Biodiversidad (OVIHUEC.DAT 24-25)	105.420,63		105.420,63	41.640,42	0,00	63.780,21
Ministerio de Ciencia ,Innovación y Universidad (DITEC 25-28)	700.875,01		700.875,01	0,00	0,00	700.875,01
Ministerio de Trabajo y Economía Social (MOSOTEC 24-25)	143.750,00		143.750,00	71.027,22	0,00	72.722,78
TOTAL	9.094.100,46	3.889.136,53	2.840.925,99	2.878.769,71	37.275,07	3.814.017,74

De las concesiones que numeramos a continuación, los importes corresponden a subvenciones de capital dentro de la propia concesión del proyecto y que se ejecutarán durante la duración del mismo:

Organismo	Importe concedido €	Saldo a 01.01.24	Adiciones 2024 (+)	Adquisiciones 2024 (+)	Ajustes 2024 (-)	Saldo a 31.12.24
Comisión Europea (DR-RISE23-27)	12.267,81	0,00	12.267,81	4.932,13	0,00	7.335,68
Comisión Europea (GLOCALFLEX 23-27)	11.136,94	0,00	11.136,94	11.136,94	0,00	0,00
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (ARQA Cervera 2023/2025)	100.952,39	0,00	100.952,39	93.479,39	0,00	7.473,00
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (Medusa Cervera 2023/2025)	36.351,94	0,00	36.351,94	20.351,94	0,00	16.000,00
Consejería de Ciencia, Innovación y Univerddidad (DATAHUB)	300.000,00	300.000,00	0,00	0,00	-300.000,00(*)	0,00
TOTAL	460.709,08	300.000,00	160.709,08	129.900,40	-300.000,00	30.808,68

- (*) Debido a la resolución recibida de inicio de procedimiento administrativo, en plazo para la presentación de la correspondiente alegación, en febrero del año 2023, este importe se reclasifica ya en el cierre del ejercicio 2022 y pasa a formar parte del saldo de cierre de la cuenta 522 "Deudas a c/p transformables en subvenciones".
- Tras un año, el 9 de febrero de 2024 se recibe notificación de la caducidad del expediente y el 12 de febrero de 2024 mediante resolución, nos comunican un nuevo proceso de inicio de revocación, dando plazo a la presentación nuevamente de alegaciones. El 28 de febrero de 2024 se presenta escrito dando por reproducidas las alegaciones ya formuladas anteriormente y se vuelve a iniciar el procedimiento administrativo.
- Con fecha 12 de marzo se recibe resolución de la Consejería indicando de nuevo la revocación total de la subvención concedida y el 5 de julio del 2024 se presenta demanda contencioso administrativa ante el TSJ de Asturias.
- Con fecha **25 de octubre del 2024 se celebra el juicio**, con presentación de pruebas periciales y testimonio, y con fecha **4 de febrero del 2025 se recibe sentencia desestimatoria** y se inician trámites para proceder a presentar un recurso de casación en el Tribunal Supremo.
- (Ver detalle en nota 16).**

Con fecha 27 de diciembre de 2024 se reciben resoluciones de concesión de subvenciones de capital, para adquisición de inmovilizado (infraestructuras singulares) que se relacionan en la siguiente tabla:

Organismo	Importe concedido €	Saldo a 01.01.24	Adiciones 2024	Adquisiciones 2024	Ajustes 2024	Saldo a 31.12.24
SEKUENS (HYDRA Infraestructura de hibridación energética)	39.712,00	0,00	39.712,00	0,00	0,00	39.712,00
SEKUENS (XPANDA Generador de realidad extendida para aplicación en entornos industriales)	74.872,01	0,00	74.872,01	0,00	0,00	74.872,01
SEKUENS (ATHENEA - Laboratorio de Cognición Aumentada para la Experimentación de Interfaces Colaborativas)	104.578,66	0,00	104.578,66	0,00	0,00	104.578,66
TOTAL subvenciones de capital	219.162,67	0,00	219.162,67	0,00	0,00	219.162,67

TOTAL SUBVENCIONES PLURIANUALES PENDIENTES DE EJECUTAR	9.554.809,54	4.189.136,53	3.001.635,07	3.008.670,11	-262.724,93	4.063.989,09
---	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	--------------------	---------------------

Comparativamente, a 31 de diciembre de 2023 el detalle, expresado en euros €, era el siguiente:

Organismo	Importe concedido €	Saldo a 01.01.23	Adiciones 2023	Resultados 2023	Ajustes 2023	Saldo a 31.12.23
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (AI4ES Cervera 2021/2023)	764.616,00	276.405,50	0,00	276.405,50	0,00	0,00
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (IBERUS Cervera 2021/2023)	733.928,00	275.320,80	0,00	269.250,69	6.070,11	0,00
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (CEL.IA Cervera 2021/2023)	836.651,00	306.648,00	0,00	312.494,28	-5.846,28	0,00
Comisión Europea (DATA CELLAR 2022/2026)	349.375,00	293.632,41	0,00	97.412,88	0,00	196.219,53
Comisión Europea (PLASTICE 2022/2026)	382.750,00	372.713,11	0,00	115.360,80	0,00	257.352,31
Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES 2021/2023)	31.909,57	4.533,09	0,00	4.533,09	0,00	0,00
Consejería Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (P.A. 2021/2023 ALCATRAZ)	299.528,86	103.876,95	0,00	102.772,04	1.064,91	40,00
Consejería Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (P.A. 2021/2023 SEN.IOR)	258.118,68	100.680,20	0,00	97.302,04	4.420,10	-1.041,94
Consejería Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (P.A. 2021/2023 SLOW)	299.238,15	106.868,08	0,00	104.629,62	2.238,07	0,39
Consejería Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (P.A. 2021/2023 DOPCHAIN)	263.555,53	97.721,67	0,00	97.387,93	333,74	0,00
RED.ES (Acelera Pyme 2021/2023)	249.752,00	47.540,48	0,00	47.540,48	0,00	0,00
RED.ES (OAP Rural 22-24)	320.000,01	294.809,84	0,00	166.133,70	0,00	128.676,14
Comisión Europea (MODERATE 22-26)	810.125,00	716.184,41	0,00	248.595,30	0,00	467.589,11
Comisión Europea (FORTESIE 22-25)	392.750,00	366.043,37	0,00	154.306,23	0,00	211.737,14
Comisión Europea (ASDISH 22-25)	6.580,60	6.349,02	9.950,90	2.538,68	0,00	13.761,24
Comisión Europea (RE-SKIN 22-26)	571.125,00	571.125,00	0,00	100.502,16	0,00	470.622,84
Comisión Europea (RURALITIES 22-27)	197.006,25	193.542,34	0,00	21.863,44	0,00	171.678,90
Comisión Europea (GLOCALFLEX 23-27)	532.800,00	0,00	532.800,00	141.743,15	0,00	391.056,85
Comisión Europea (GUARDIANS 23-27)	502.815,13	0,00	502.815,13	77.728,15	0,00	425.086,98
Comisión Europea (DR-RISE23-27)	617.125,00	0,00	617.125,00	100.071,50	0,00	517.053,50
Comisión Europea (NEWECOSMART 23-25)	93.093,21	0,00	93.093,21	34.318,62	0,00	58.774,59
Comisión Europea (GINNGER 23-27)	445.125,00	0,00	445.125,00	12.873,86	0,00	432.251,14
Consejería de Medio Rural y Política Agraria (GOI FUTURE 23-25)	49.439,68	0,00	49.439,68	13.192,49	0,00	36.247,19
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (OPE 24-25)	98.037,80	0,00	98.037,80	0,00	0,00	98.037,80
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (ASDISH 23-25)	16.531,50	0,00	16.531,50	2.538,68	0,00	13.992,82
TOTAL	9.121.976,97	4.133.994,27	2.364.918,22	2.601.495,31	8.280,65	3.889.136,53

De las concesiones que numeramos a continuación, los importes corresponden a subvenciones de capital dentro de la propia concesión del proyecto y que se ejecutarán durante la duración del mismo:

Organismo	Importe Concedido €	Saldo a 01.01.23	Adiciones 2023	Adquisiciones 2023	Ajustes 2023	Saldo a 31.12.23
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (IBERUS Cervera 2021/2023)	20.000,00	4.283,39	0,00	10.354,70	6.071,31	0,00
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (CEL.IA Cervera 2021/2023)	40.000,00	13.274,21	0,00	7.427,98	-5.846,23	0,00
Consejería de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (DATAHUB)	300.000,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
TOTAL	360.000,00	317.557,60	0,00	17.782,68	225,08	300.000,00

TOTAL SUBVENCIONES PLURIANUALES PENDIENTES DE EJECUTAR	9.481.976,97	4.451.551,87	2.364.918,22	2.619.277,99	8.505,73	4.189.136,53
---	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-----------------	---------------------

Son proyectos financiados por distintos programas de la Unión Europea, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, por el Principado de Asturias (a través del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación), por la EOI, por RED.es, por la Fundación Biodiversidad, por la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial (Programa GOI): revisar

PROGRAMA CERVERA (ARQA y MEDUSA)



PROGRAMA ASTURIAS (ALCATRAZ, SEN.IOR, SLOW Y DOPCHAIN)



ACELERAPYME CTIC RURALTECH



HORIZON EUROPE (DATACELLAR, PLASTICE, MODERATE, FORTESIE, ASDISH, RE-SKIN, RURALITIES, GLOCALFLEX, GUARDIANS, DR-RISE, NEWECOSMART, GINNGER y ReLIFE)



GOI FUTURE CONSEJERIA DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL



OVIHUEC.DAT Fundación Biodiversidad



PROGRAMA ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN (EIFEDE)



PROGRAMA TRANSMISIONES (DITEC)



PERTE ECONOMIA SOCIAL (MOSOTEC)



OFICINA PROYECTOS EUROPEOS



PROGRAMA DIGITAL EUROPE AsDIH (Asturias Digital Innovación HUB)



- Subvenciones anuales imputadas al excedente del ejercicio.

El detalle de las subvenciones anuales concedidas en el ejercicio 2024 (expresadas en euros) es el siguiente:

Organismo	Importe concedido	Resultados 2024 (cuenta 740)	Resultados 2024 (cuenta 748)	Total resultados 2024
Consejería Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (Subv. Estructura 2024)	100.000,00	100.000,00	0,00	100.000,00
Consejería Ciencia,Empresas, Formación y Empleo (Regularizaciones P.A. 2021/2023)	7.002,70	0,00	7.002,70	7.002,70
Ayuntamiento de Cangas del Narcea (Alquiler Centros de Trabajo en Territorios)	4.592,36	0,00	4.592,36	4.592,36
Ayuntamiento de Llanes (Alquiler Centros de Trabajo en Territorios)	2.483,64	0,00	2.483,64	2.483,64
Ayuntamiento de Tineo (Alquiler Centros de Trabajo en Territorios)	2.261,40	0,00	2.261,40	2.261,40
Sociedad Desarrollo La Curtidora (Alquiler Centros de Trabajo en Territorios)	4.114,20	0,00	4.114,20	4.114,20
Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo (Aldea 0)	70.000,00	70.000,00	0,00	70.000,00
Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo (CIT/LLAR)	125.000,00	125.000,00	0,00	125.000,00
Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, F.S.P. (Formación)	10.637,20	0,00	10.637,20	10.637,20
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Living Lab Peón)	16.723,59	0,00	16.723,59	16.723,59
Promoción Empresarial y Turística de Gijón(Ecosistema emprendedor 2024) (alquiler local)	3.099,00	0,00	3.099,00	3.099,00
TOTAL	345.914,09	295.000,00	50.914,09	345.914,09

Comparativamente, a 31 de diciembre de 2023 el detalle, expresado en euros (€), era como sigue:

Organismo	Importe concedido	Resultados 2023 (cuenta 740)	Resultados 2023 (cuenta 748)	Total Resultados 2023
Consejería Ciencia, Empresas, Formación y Empleo (Subv. Estructura 2023)	100.000,00	100.000,00	0,00	100.000,00
Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica (DICA)	500.000,00	500.000,00	0,00	500.000,00
Ayuntamiento de Cangas del Narcea (Alquiler DICA)	4.371,72	4.371,72	0,00	4.371,72
Ayuntamiento de Llanes (Alquiler DICA)	2.450,16	0,00	2.450,16	2.450,16
Ayuntamiento de Tineo (Alquiler DICA)	2.227,92	0,00	2.227,92	2.227,92
Sociedad Desarrollo La Curtidora (Alquiler DICA)	4.080,72	4.080,72	0,00	4.080,72
Consejería de Medio Rural y Política Agraria (Aldea 0)	157.060,00	157.060,00	0,00	157.060,00
Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, F.S.P. (Formación)	7.155,00	0,00	7.155,00	7.155,00
Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S. A. (Openparkia)	8.004,76	0,00	8.004,76	8.004,76
Sociedad de Promoción Empresarial y Turística de Gijón (Ecosistema emprendedor 2023) (alquiler local)	3.005,52	0,00	3.005,52	3.005,52
TOTAL	788.355,80	765.512,44	22.843,36	788.355,80

- **Donaciones y legados imputados a resultados.**

El detalle en el ejercicio 2024 (expresado en euros) es el siguiente:

Organismo	Importe concedido	Resultados 2024
50 LICENCIAS ANTIVIRUS BIT Defender (DONO) (TECHSOUP)	1.024,99	885,01
TOTAL	1.024,99	885,01

El detalle en el ejercicio 2023 (expresado en euros) es el siguiente:

Organismo	Importe concedido	Resultados 2023
50 LICENCIAS ANTIVIRUS BIT Defender (DONO) (TECHSOUP)	1.017,99	1.017,99
TOTAL	1.017,99	1.017,99

Nota 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE



Entre la fecha de cierre del ejercicio 2024 y la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido acontecimientos significativos con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, ni hechos acaecidos con posterioridad al cierre de estas cuentas anuales, que afecten a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento. No obstante, queremos dar más información y dejar constancia de varias cuestiones a reseñar, algunas de las cuales que ya tuvieron su origen en el año 2023:

- Con fecha 19 de enero del 2023 se había recibido resolución del Principado de Asturias comunicando el inicio del expediente de revocación de la subvención de capital recibida para la **"Infraestructura singular DATAHUB Investigación en Espacios de Datos Compartidos"** en el año 2021 y por importe de 300.000,00 euros. Se inició por tanto el procedimiento administrativo, dando plazo para la presentación de la correspondiente alegación (9 de febrero del 2023) y tras un año, (9 de febrero de 2024) se recibe notificación de la caducidad del expediente y el 12 de febrero de 2024 mediante resolución, nos comunican un nuevo proceso de inicio de revocación, dando plazo a la presentación nuevamente de alegaciones. El 28 de febrero de 2024 se presenta escrito dando por reproducidas las alegaciones ya formuladas anteriormente y se vuelve a iniciar el procedimiento administrativo. Con fecha **12 de marzo de 2024** se recibe resolución del Principado de Asturias comunicando la **revocación total de la subvención** concedida; dicha resolución pone fin a la vía administrativa.
El establecido de un mes, a contar desde la recepción de dicha resolución de revocación. El 5 de julio del 2024 se presenta demanda contencioso administrativa ante el TSJ de Asturias.
Con fecha **25 de octubre del 2024 se celebra el juicio**, con presentación de pruebas periciales y testimonio, y con fecha **4 de febrero del 2025 se recibe sentencia desestimatoria y se inician trámites para proceder a presentar un Recurso de Casación en el Tribunal Supremo. La solicitud de dicho recurso se ha presentado con fecha 19 de marzo de 2025.**
- El 15 de marzo del 2023, se recibe resolución del Principado de Asturias de revocación y reintegro parcial de la ayuda concedida a CTIC **"Subvención de estructura"** por importe total de 100.000,00 euros, para el desarrollo de actuaciones de I+D+i durante el año 2022. El importe a revocar según el Principado (DG de Innovación) es de 15.000,00 euros, al considerar que se incumple uno de los indicadores de dicha subvención nominativa, en concreto el número de proyectos nacionales. Con fecha 18 de mayo de 2023 llega revocación definitiva y reintegro y con fecha 16 de junio de 2023 se presenta el correspondiente recurso de reposición.
Con fecha 7 de julio de 2023 se recibe resolución de desestimación del recurso de reposición y fin de la vía administrativa. Tras esto, CTIC interpone la correspondiente demanda en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Oviedo el 6 de octubre de 2023. El 3 de noviembre de 2023 se recibe notificación del juzgado para la vista de la demanda el 18 de marzo de 2024.
El **2 de abril del 2024** se recibe **sentencia estimatoria** declarando nulidad de pleno derecho de la resolución de revocación y reintegro parcial de la subvención nominativa, por **incompetencia del órgano que lo ha dictado, por omisión de trámites esenciales del**

procedimiento causando indefensión material a CTIC, pero pudiendo la Consejería subsanar este error.

Con fecha 11 de abril la Consejería de Ciencia subsana el error indicado en el punto anterior, entregando la resolución firmada por el Consejero, con lo que **el proceso vuelve a empezar**.

El 15 de mayo del 2024 presentamos escrito solicitando volver a interponer el **recurso contencioso** y lo hacemos finalmente ante el TSJA el día **10 de octubre del 2024**, estando en la actualidad pendiente de fallo.

- Desde el año 2004 al año 2019, CTIC Centro Tecnológico mantuvo un **contrato de comodato** por la parte izquierda del edificio donde actualmente sigue desarrollando su actividad en el Parque Científico Tecnológico de Gijón, primero con la Fundación FICYT y posteriormente con el propio Principado de Asturias. En este contrato se indicaba la obligación de asunción de los gastos ordinarios necesarios para el uso y conservación de los bienes cedidos, a satisfacer las cargas y gravámenes, así como el coste de mantenimiento del edificio en la parte que le correspondía. La otra mitad del edificio estaba cedida en las mismas condiciones a la Prointec Centro Tecnológico. Ambas entidades establecen un reparto a mitades de los gastos comunes del edificio (*espacios comunes e instalaciones únicas como el ascensor, sistema de climatización etc*)

En agosto de 2011 se produce la marcha de quien venía ocupando el sector derecho del edificio, Prointec, y los costes comunes se asumieron íntegramente por CTIC, con traslado de los mismos al Principado (propietario de la parte vacía) para el oportuno reintegro, sin que hasta la fecha se haya producido el mismo. La asunción de costes ajenos se prolongó durante los ejercicios 2011 a 2016, pues en 2016 la parte vacía del edificio fue cedida por el Principado al IDEPA, actualmente la Agencia SEKUENS, con quien se recuperó el anterior modelo de reparto de gastos comunes.

El 10 de junio de 2019 el régimen de comodato cambió en virtud de acuerdo adoptado por la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, al de concesión demanial a favor de la FUNDACIÓN CTIC por plazo de 40 años no prorrogables y con inclusión en la cláusula CUARTA de la asunción de gastos de conservación, mantenimiento y administración, tributos y demás gastos derivados de la utilización y explotación de forma proporcional a la ocupación compartida con el IDEPA (actualmente Agencia SEKUENS)

Periódicamente, para que no se produjese la prescripción del derecho de cobro de esos gastos comunes asumidos por CTIC en nombre del Principado, se cursa comunicación al Principado con registro de entrada, **reclamando el reintegro de los gastos asumidos** que ascienden a la cifra total de **94.139,02 €** sin intereses.,

Las múltiples gestiones realizadas en este amplio periodo de tiempo han resultado infructuosas y por ello, tras acuerdo del patronato, con fecha 3 de marzo de 2025 se interpone en el Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Oviedo la **demandas civil por procedimiento ordinario** contra el Principado de Asturias de los citados gastos.



Nota 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS y OPERACIONES CON ENTIDADES PATRONAS

Las operaciones realizadas en el ejercicio con partes vinculadas, entidades y empresas patronas se resumen a continuación:

17.1 Ingresos partes vinculadas y patronos

Partes vinculadas como patronos	Ingresos servicios prestados	Subvenciones	Cuotas patrono	Otros	Total Ingresos €
ALSA INNOVACIÓN Y PROYECTOS DE MOVILIDAD, S.L.U.	22.500,00	0,00	2.500,00	0,00	25.000,00
CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A.	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
FELGUERA TI, S.A.	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
GAM INNOVATION LAB, S.L.	27.000,00	0,00	2.500,00	0,00	29.500,00
LACERA SERVIC. Y MANTENIMIENTO S.A.	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
ORANGE ESPAGNE, S.A.	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES SAU	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
SEIDOR TECH, S.A	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
SERESCO, S.A.	0,00	0,00	2.500,00	2.133,47	4.633,47
SISTEMAS AVANZADOS TECNOLOGIA, S.A.	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ, S.A. (El Gaitero)	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
PRINCIPADO DE ASTURIAS (CONSEJERÍA DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACION Y EMPLEO)	0,00	107.632,07	0,00	0,00	107.632,07
PRINCIPADO DE ASTURIAS (CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, IGUALDAD Y TURISMO)	0,00	199.249,18	0,00	0,00	199.249,18
PRINCIPADO DE ASTURIAS (CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL)	0,00	91.187,41	0,00	0,00	91.187,41
PRINCIPADO DE ASTURIAS (DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO)	0,00	49.351,56	0,00	0,00	49.351,56
TOTAL	49.500,00	447.420,22	27.500,00	2.133,47	526.553,69

17.2 Gastos partes vinculadas y patronos

Partes vinculadas como patronos	Sv profesionales	Suministros	Total Gastos €
ORANGE ESPAGNE, S.A.	0,00	4.721,37	4.721,37
R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES SAU	0,00	9.530,08	9.530,08
SERESCO, S.A.	11.539,18	0,00	11.539,18
TOTAL	11.539,18	14.251,45	25.790,63

17.3 Retribuciones personal de dirección y órganos de gobierno

Todo el personal de CTIC es personal laboral que se rige por la normativa laboral vigente y aprobada por su Patronato. **No existen contratos de alta dirección**

El importe de los sueldos y dietas del personal de la categoría de Dirección y Dirección General del Centro (6 personas) es el siguiente:

- Retribuciones dinerarias brutas: 490.894,45 €
- Dietas y asignaciones para gastos de viaje 9.468,15 €

El órgano de gobierno no recibe remuneración alguna por el ejercicio de su cargo.

Nota 18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Órganos de gobierno de la Fundación y responsabilidades

Los órganos de dirección y control de la Fundación CTIC, tal y como establecen sus Estatutos vigentes, son los siguientes:

EL PATRONATO

Es el órgano superior de gobierno y representación de la Fundación. El artículo 11 de los Estatutos vigentes establece: ***“El Patronato es el órgano supremo de gobierno, representación y administración de la Fundación que ejecutará las funciones que le corresponden, con sujeción a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico vigente y en los presentes Estatutos”.***

Los fundadores en el año 2003 de la Fundación CTIC Centro Tecnológico, y miembros de su Patronato, fueron siete empresas privadas asturianas: Telecable de Asturias S.A.U., Seresco S.A., Felguera Tecnologías de la Información y la Comunicación S.A., Grupo Intermark 96 S.L., Espiral Microsistemas S.L.L., Dispal Astur, S.A. y Sistemas Avanzados de Tecnología. S.A.

El Gobierno del Principado de Asturias se incorpora al Patronato en el ejercicio 2004 como miembro de pleno derecho tal y como recoge el Acta del Patronato nº 3 de 27 de mayo de 2004.

No obstante, la Fundación CTIC Centro Tecnológico tiene un carácter marcadamente abierto, y siempre ha sido su deseo que nuevos patronos se incorporen a la iniciativa con el objeto de aumentar el grado de representatividad del Patronato.

• Altas y Bajas en el Patronato en el ejercicio 2023 y 2024

En los diferentes ejercicios, desde su constitución, en el Patronato de CTIC Centro Tecnológico se han producido movimientos de entrada y salida de Patronos y nombramiento de representantes de entidades patronas, que se han relacionado en las correspondientes cuentas anuales de la entidad y realizados los trámites oportunos con el Protectorado de Fundaciones de acuerdo a la legislación vigente.

En el patronato de fecha 15 de diciembre de 2023, la empresa ESPIRAL MICROSISTEMAS, S.L. comunica su deseo de causar baja en el patronato de la Fundación.

En este mismo patronato se acuerda por unanimidad de los patronos presentes y representados, la incorporación de la empresa ALSA INNOVACION Y PROYECTOS DE MOVILIDAD, S.L. que finalmente se hará efectiva el 22 de febrero de 2024 (aceptación del cargo el 26/04/24).

En el Patronato del 9 de mayo de 2024 se aprueba la reincorporación de GAM Innovation Lab, S.L. , que se hace efectiva mediante escritura de incorporación el 4 de junio de 2024.

• **Patronato actual (a fecha 31 de diciembre de 2024)**

En reunión del Patronato celebrada con fecha **27 de abril de 2021**, se acuerda por unanimidad la renovación de cargos en el Patronato y la Comisión Ejecutiva por un periodo de cuatro años, de acuerdo a la propuesta efectuada a tal efecto por el Presidente D. Roberto Paraja Tuero, aceptando el cargo las personas designadas y quedando los cargos distribuidos como sigue:

	D. Roberto Paraja Tuero PRESIDENTE R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES SAU		D. Alejandro Durán López VICEPRESIDENTE 1º FELGUERA TI, S.A.
	D. Alejandro Blanco Urizar VOCAL SERESCO, S.A.		D. Pablo Velasco García VOCAL SEIDOR TECH, S.A.
	D. Iván Aitor Lucas del Amo (Viceconsejero de Ciencia, Innovación, Investigación y Transformación Digital) D. Javier Fernández Rodríguez (Director General de Estrategia Digital e Inteligencia Artificial) D. David González Fernández (Director SEKUENS) VOCAL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS		D. Jose Angel Velga Abeledo VOCAL SATEC, S.A.
	D. Richard Villaverde Barón VOCAL Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A.		D. Iñigo Polo González VOCAL ORANGE, S.A.U
	D. Marcos Luis Suárez Rodríguez VOCAL LACERA, S.A.		D. Ricardo Cabeza Rodríguez VOCAL VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ, S.A.
	D. Juan José Rodríguez Hidalgo VOCAL GAM Innovation Lab, S.L.		Dña. Patricia López Vicente VOCAL ALSA INNOVACION Y PROYECTOS DE MOVILIDAD, S.L.U
			Dña. Marta Tamargo Valdés SECRETARIA PATRONATO

Tal y como indica el Art. 10 de los Estatutos, los miembros del Patronato **ejercen su cargo gratuitamente** y tampoco existen anticipos o créditos concedidos a los mismos.

Desde el 13 de octubre de 2005 y para dar cumplimiento a la modificación estatutaria que impide que un patrono ostente dos cargos en el Patronato, en reunión de este órgano de la Fundación CTIC, se decidió el nombramiento como secretaria del Patronato y Comisión Ejecutiva de la Fundación a Dña. Marta Tamargo Valdés, actualmente Subdirectora General de la Fundación CTIC. La revocación de dicho nombramiento podrá ser decidida libremente por el Patronato en cualquier momento por mayoría simple del número total de votos integrantes del mismo, tal y como recoge el Art. 19 de los Estatutos.

EL PRESIDENTE

El presidente del Patronato ostentará la representación de la Fundación ante toda clase de personas, autoridades y entidades públicas y privadas, convocará las reuniones, las presidirá, dirigirá sus debates, tendrá voto de calidad y velará por la ejecución de los acuerdos que se adopten, pudiendo por ello realizar toda clase de actos y firmar aquellos documentos necesarios para tal fin, y apoyándose y delegando en el Director/a –General los poderes necesarios para hacer operativa la actividad.

LA COMISIÓN EJECUTIVA

Es el órgano colegiado de la Fundación al que corresponde realizar los actos de gestión y administración encaminados al cumplimiento del objeto fundacional, sin otros límites que los derivados de las competencias que le son indelegables al Patronato conforme a lo establecido en la Ley 50/2002 o en la normativa que la sustituya. La Comisión Ejecutiva se configura como un órgano de seguimiento, consulta y asesoramiento de las actuaciones del Presidente y el Director-general y será el órgano encargado de formular las cuentas anuales de la Fundación.

La Comisión Ejecutiva queda igualmente, tal como reflejan los estatutos, constituida por un máximo de cinco miembros que son: las mismas personas que ostentan el cargo de Presidente y Vicepresidente del Patronato, dos vocales representantes del Principado y un vocal de las empresas que deberá ser elegido (si se considera) entre el resto de miembros del Patronato. Con fecha 3 de setiembre de 2009 se revisan y adaptan los estatutos de la Fundación CTIC Centro Tecnológico (*última versión vigente*).

La Comisión Ejecutiva de la Fundación Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

D. Roberto Paraja Tuero

PRESIDENTE

R CABLE Y TELECABLE
TELECOMUNICACIONES SAU

D. Alejandro Durán López

VICEPRESIDENTE

FELGUERA TI, S.A.

D. David González Fernández

VOCAL

SEKUENS

D. Iván Aitor Lucas del Amo

VOCAL

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Dña. Marta Tamargo Valdés

SECRETARIA COMISION EJECUTIVA

EL DIRECTOR/A GENERAL

Será el encargado de la dirección, coordinación de las actividades burocráticas y de administración necesarias para el funcionamiento de los servicios de la Fundación, actuando bajo las órdenes e instrucciones del Patronato. Podrá ser un cargo profesional y retribuido.

Si bien no ostentará la condición de miembro del Patronato, será convocado y asistirá a sus reuniones y a las de la Comisión Ejecutiva, en las cuales actuará con voz y sin voto.

El Director General de la Fundación CTIC desde su constitución y hasta el 31 de diciembre del 2023, fecha de jubilación, fue D. Pablo Priesca Balbín. **Con fecha 15 de diciembre del 2023 el patronato de CTIC nombra a D. Pablo Coca Valdés como Director General, con efecto su nombramiento, a partir del 1 de enero del 2024.**

18.2 Otra información de interés sobre el órgano de gobierno de la Fundación

Durante el ejercicio 2024, los patronos de la Fundación y los miembros de la Comisión Ejecutiva, no han realizado con la entidad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las del mercado.

- No se retribuye en concepto de sueldos ni dietas formar parte de la Comisión Ejecutiva o del Patronato de la entidad.
- No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.
- No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de los miembros del órgano de gobierno, ni obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

18.3 Información sobre autorizaciones otorgadas por el Protectorado de Fundaciones

No existen autorizaciones del Protectorado pendientes de respuesta al cierre del ejercicio.

18.4 Honorarios de auditoría

Los honorarios satisfechos en el ejercicio y anterior por servicios de auditoría han sido los siguientes:

CONCEPTO	Importe €	
	2024	2023
Auditoría financiera	5.200,00	4.800,00
Auditoría proyectos diversos	16.050,00	9.000,00
TOTAL	21.250,00	13.800,00

Por otro lado, los honorarios facturados por otros servicios prestados por empresas que forman parte de la misma red del auditor han ascendido a 19.404,88 € en el ejercicio 2024 y a 11.931,31 € en el ejercicio 2023.

18.5 Otros acuerdos firmados por la entidad

Los acuerdos vigentes con empresas, con el fin de incrementar la prestación de servicios tecnológicos avanzados, tanto en España como en el extranjero durante el año 2024 son los siguientes:

ENTIDAD	FECHA DE FIRMA	FECHA DE VENCIMIENTO	OBJETIVO	PRODUCTO	MERCADO
FIDUNER ZONE, S.A	14/12/2012	Prorrogable tácitamente	Colaboración Empresarial en el ámbito de los Servicios Tecnológicos	Todos los servicios de CTIC y de FIDUNER ZONE	Internacional
EMERGYA INGENIERIA, S.L.	21/12/2012	Indefinida	Transferencia de conocimiento y prestación de servicios tecnológicos.	Todos los servicios de CTIC y de EMERGYA	Internacional
SERESCO, S.A.	20/03/2017	20/03/2020 con prórrogas tácitas anuales	Implantación y aplicación de NUBIA en actividades de auditoría de prevención de riesgos laborales, a través del vertical de la aplicación NUBIA-H&S	NUBIA	Nacional e internacional
DOGRAM - Ingeniería de documentación tridimensional, S.L.	03/08/2017	1 año renovable por acuerdo tácito	Generación de modelos 3D mediante técnica de fotogrametría y generación de entornos en Realidad Virtual inmersiva	N/A	Nacional
Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC)	09/12/2020	Prorrogable tácitamente	Creación de un punto de presencia de W3C en Costa Rica para construir y fortalecer la Comunidad Web en este territorio, dar apoyo a los Miembros locales de W3C, así como ayudar a la captación de nuevos Miembros para el Consorcio.	OFICINA W3C	Internacional
ETICCO FREELOSPHYS S.L	01/06/2021	5 años, prorrogables tácitamente por periodos sucesivos de un (1) año	La explotación conjunta del activo denominado Innoquesar	INNOQUESAR	Regional
ZAPIENS TECHNOLOGIES, S.L.	11/04/2022	Duración indefinida, pudiendo resolverse en cualquier momento con comunicación en plazo de un mes	Cooperación en el desarrollo de programas, proyectos y actividades. Realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común (tecnologías y servicios complementarios) y modelo de licenciamiento para la herramienta ZAP en el ámbito de los proyectos de CTIC.	Todos los servicios de CTIC y de ZAPIENS, S.L.	Nacional e internacional
SEERTEMS, ROBOTICA Y SISTEMAS, S.L	22/11/2022	Duración indefinida, pudiendo resolverse en cualquier momento con comunicación en plazo de un mes	Cooperación en el desarrollo de programas, proyectos y actividades. Realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común (tecnologías y servicios complementarios)	Todos los servicios de CTIC y de SEERTEMS, S.L.	Nacional
Expresión Verde SA de CV (EVANGELIST MEXICO)	15/01/2024	15/01/2025	Desarrollar el papel de agente del W3C en el Territorio.	Todos los servicios de CTIC y de EXPRESION VERDE	Internacional
ASOCIACIÓN CENTRO LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO - (CELIEM)	19/06/2024	1 año prorrogable automáticamente	Cooperación en el desarrollo de programas, proyectos y actividades. Realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés.	Todos los servicios de CTIC y de CELIEM	Internacional

18.6 Principios éticos y Código de Buen Gobierno

El **Código Ético y de Conducta**, aprobado en reunión del Patronato de fecha 12 de diciembre de 2014, constituye uno de los pilares esenciales para crear una cultura corporativa y extender un estilo de hacer basado en los valores de integridad, transparencia, honestidad profesionalidad, cercanía, compromiso y orientación al logro.

La Fundación CTIC se rige por unos valores, que identifican al Centro Tecnológico en su conjunto y deben ser compartidos y asumidos por su personal en el desarrollo de su actividad profesional, tanto dentro de la organización como fuera de ella:

- La vocación del servicio al territorio
- La generosidad en la aportación de valor añadido
- La neutralidad tecnológica
- La transparencia en la gestión

En la misma reunión del Patronato celebrado el día 12 de diciembre de 2014 se acuerda, por unanimidad de todos los patronos presentes o representados, aprobar el documento de **Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión** que debe regir nuestra actividad y proceder a su publicación en web". Dicho código se termina de actualizar en Patronato de fecha 16 de febrero del 2022.

➡ <http://petras.fundacionctic.org/ctic/institucional#informacion-institucional>

Dichos documentos se elaboran siguiendo las recomendaciones que desde hace años establece la Asociación Española de Fundaciones, como complemento de la regulación estatutaria y demás normativa vigente en CTIC. Respetan y se inspiran en su redacción, y de forma resumida, en los **principios éticos que con carácter general deben regir el buen gobierno de todas las fundaciones** y que exponemos a continuación (Referencia Asociación Española de Fundaciones):

- **Servicio a fines de interés general**

Las fundaciones promoverán y mantendrán conductas éticas que velen porque no se cometan prácticas de abuso o acoso, que vulneren los derechos humanos, así como cualquier otra conducta ilícita en su seno, promoviendo medidas proporcionales para su prevención, vigilancia y actuación.

Al no tener los poderes públicos la exclusividad del **interés general**, la sociedad civil y las fundaciones están llamadas, por tanto, a colaborar en estas finalidades, puesto que el interés común tiene como primer referente la dignidad de la persona, así como el respeto a sus derechos y admite muy diversos protagonistas e impulsores, que tratan de servir a una gran variedad de causas colectivas, desde las más tradicionales a las más innovadoras.

- **Ausencia de fin lucrativo**

Las fundaciones **no tienen fin de lucro**, por lo que los excedentes que pudieran conseguir han de reinvertirse en la misión estatutaria. Las fundaciones pueden desarrollar actividades empresariales, siempre que conserven la centralidad de los intereses generales y obedezcan a una finalidad altruista.

- **Compromiso con la voluntad del fundador**

Una fundación es el resultado de la decisión filantrópica de unos fundadores, personas físicas o jurídicas, concretada en unos **Estatutos** que constituyen su **norma de gobierno** al explicitar la voluntad de quien la crea en cuanto a la misión que ha de cumplir.

Ese compromiso debe mantenerse con toda fidelidad –hay que preservar el mandato– pero sin perjuicio de aceptar que los fines de interés general señalados en los objetivos pueden necesitar adaptaciones y ajustes en el transcurso del tiempo, dado lo complejo y cambiante del entorno social y los riesgos de la obsolescencia.

- **Relevancia del papel del patronato**

El **patronato** de una fundación cumple una función social de máxima importancia y tiene la principal responsabilidad en **el buen hacer de la entidad**. Por ello se debe atender de modo especial a la selección y renovación de los cargos de patronos que deben involucrarse al máximo en sus misiones esenciales: velar por el cumplimiento de la voluntad del fundador y la continuidad de la institución, aplicar la normativa, adecuar las actividades de la fundación a las exigencias de cada tiempo, formular las líneas estratégicas y controlar su cumplimiento, así como evitar conflictos de intereses.

- **Personal y técnicas de gestión**

Es conveniente que los equipos profesionales de la Fundación estén debidamente especializados, interesados en su formación continua y que se propicie su desarrollo personal, garantizando la igualdad de oportunidades. Su carácter profesional y retribuido no excluye estar identificados con su misión y que la formación y desarrollo se promuevan de forma continua.

En el seno de una fundación deben regir procedimientos que permitan una toma de decisiones ágil y flexible.

Es aconsejable, por tanto, que las fundaciones planifiquen su actividad a corto, medio y largo plazo y diseñen los mecanismos e indicadores necesarios para lograr una evaluación objetiva y continua de sus programas y de los resultados obtenidos. A estos fines se considera aconsejable la autorregulación, que las fundaciones participen en sistemas de evaluación a cargo de instituciones de prestigio y que se sometan a auditorías.

- **Equilibrio y diligencia en la administración de recursos**

Las fundaciones han de tratar siempre de maximizar sus aportaciones al interés general señalado en los estatutos, mantener un **equilibrio permanente entre los recursos de que disponen y los proyectos que se propongan realizar**, hacer frente a proyectos que excedan de su capacidad financiera colaborando con otras entidades análogas e identificar áreas de actividad que faciliten una deseable especialización y que atraigan, cuando sea necesario, financiación de terceros para sus programas.

En la inversión de los activos patrimoniales y de los posibles excedentes, los administradores deben actuar con **prudente diligencia, riesgo calculado y sometimiento a los principios de la ética, que deben presidir toda la gestión fundacional**.

- **Transparencia**

Las fundaciones deben ser **organizaciones transparentes**, premisa para establecer relaciones de confianza y cooperación con la sociedad a la que sirven.

Esta transparencia debe presidir los nombramientos de patronos y directivos, la toma de decisiones, la delegación de autoridad, así como garantizar el exacto conocimiento de la trascendencia de la aportación de las fundaciones al interés general por las administraciones y la sociedad.



Igualmente, esta transparencia ha de plasmarse en la apertura de sus instalaciones y proyectos a la sociedad, en la creación y sostenimiento de líneas activas y accesibles de comunicación con el medio, en la elaboración de memorias u otros documentos informativos de la actividad desarrollada por cada fundación, en el cumplimiento de las obligaciones informativas con los protectorados y en una escrupulosa rendición de cuentas a las autoridades, los donantes y los sectores a los que sirve la fundación.

- **Independencia y colaboración**

Las fundaciones tienen una elevada responsabilidad de **ejemplaridad ética y compromiso con sus fines**, así como con la promoción de intereses generales y con la difusión de sus principios en la sociedad que ha de ser correlativa con una amplia **autonomía e independencia**.

Son instituciones independientes con personalidad jurídica propia con una misión de interés general clara y bien definida. Su gestión, dado su origen y su estrecha relación con el mundo empresarial, está guiada por principios de gestión empresarial y profesionalizada. Las fundaciones tienen un doble reto, asegurar el correcto cumplimiento de la misión y el impacto de sus actividades en los beneficiarios y generar valor.

Desde esta posición de independencia, las fundaciones deben procurar responder a las exigencias de la sociedad global, con los sectores que precisen de innovación y desarrollo, lo que frecuentemente aconseja participar en proyectos nacionales e internacionales en formato colaborativo o consorciado donde se aprovechen sinergias.

- **Sostenibilidad**

Las fundaciones propiciarán el desarrollo sostenible, entendido como el que satisface las necesidades de la generación presente **sin comprometer la capacidad de las futuras**. En consecuencia, en su gestión interna y su actividad impulsarán el progreso social, económico y medioambiental.

- La Fundación contará con fuentes de financiación que favorezcan la continuidad de su actividad y garanticen su sostenibilidad financiera.
- CTIC dispondrá de la estructura adecuada que garantice su autonomía e independencia.
- La Fundación no aceptará aportaciones económicas que condicionen el cumplimiento de sus objetivos, valores o principios, que pongan en peligro el cumplimiento de sus fines o cuyo origen sea ilícito o no sea transparente.
- La gestión del patrimonio de la Fundación ha de ser equilibrada, teniendo en cuenta rendimiento y prudencia.

18.7 Grado de Cumplimiento del código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro

Con fecha 16 de febrero del 2022 el Patronato de CTIC Centro Tecnológico actualiza el Código de Conducta de Inversiones Financieras Temporales, que será de aplicación para el ejercicio 2022 y que está público en la web.

➔ <http://petras.fundacionctic.org/ctic/institucional#informacion-institucional>

Las pautas y principios que todo Código de Conducta debe contener se encuentran recogidos en el Código de Buen Gobierno y en el Código Ético de la Fundación, que de forma resumida recogemos en el punto anterior de esta memoria y están públicos en web, en el portal de transparencia. Son recomendaciones y pautas que se espera que los órganos de la Fundación sigan y que vienen a completar lo dispuesto en los estatutos y en los diferentes reglamentos de desarrollo de la organización.

Se promueve una organización y funcionamiento eficiente, asegurando una gestión sostenible y prudente, con procedimientos y estrategias de inversión, y un buen uso de los recursos disponibles.

18.7.1 Antecedentes

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha actualizado el Código de Conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro mediante acuerdo de 20 de febrero de 2019 (BOE de 5 de marzo de 2019).

El citado Código, dirigido a fundaciones, asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, se aprobó en cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, que bajo la rúbrica de *“la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España y el Ministerio de Economía, cada uno en el ámbito de supervisión aprobarán códigos de conducta que contengan las reglas específicas a las que deberán ajustarse las inversiones financieras temporales que hagan las fundaciones (...) con el fin de optimizar la rentabilidad del efectivo de que dispongan y que puedan destinar a obtener rendimientos de acuerdo con sus normas de funcionamiento. Los órganos de gobierno, administración o dirección de dichas entidades deberán presentar un informe anual acerca del grado de cumplimiento de los citados códigos para que lo conozcan el Protectorado (...)”*.

Este Código de Conducta se aplica a las entidades sin ánimo de lucro que realicen inversiones financieras temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros en el ámbito de la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las principales novedades de la actualización son:

- Nueva definición del concepto “inversiones financieras temporales”, que comprende todas las inversiones en instrumentos financieros salvo las afectadas por restricciones contractuales o legales a la libre transmisibilidad y las efectuadas por fundadores o aportantes con vocación de permanencia.
- Recomendación de contar con asesoramiento externo en el caso de carteras de volumen significativo (*se entiende por significativo más de 10 millones de euros*), así como de un comité de inversiones y con función de control interno en dicho caso. No nos aplica por el momento.

- Conveniencia de definir una política de inversión.
- Menció, como principios esenciales a seguir, de los de coherencia, diversificaci3n y preservaci3n del capital (como principio no realizar operaciones apalancadas o dirigidas exclusivamente a la obtenci3n de ganancias a corto plazo).

18.7.2 Principios y recomendaciones contenidas en el C3digo de Conducta de CTIC

- **Selecci3n de inversiones.**

Para la selecci3n de las inversiones financieras temporales, se valorar3 en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrezcan las distintas posibilidades de inversi3n, vigilando siempre que se produzca el necesario equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contrataci3n.

La entidad sin 3nimo de lucro diversificar3 los riesgos correspondientes a sus inversiones. Adem3s, y al objeto de preservar la liquidez de sus inversiones, las entidades sin 3nimo de lucro deber3n efectuar sus inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

Las entidades sin 3nimo de lucro deber3n evitar la realizaci3n de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, por lo que deber3n ser objeto de especial explicaci3n:

- Las ventas de valores tomados en pr3stamo al efecto ("ventas en corto").
- Las operaciones intrad3a.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo con la finalidad de cobertura.
- Y cualesquiera otras de naturaleza an3loga.

- **Seguimiento del C3digo.**

Los 3rganos de gobierno, administraci3n o direcci3n de las entidades sin 3nimo de lucro habr3n de comportarse con transparencia informativa respecto del seguimiento de las recomendaciones contenidas en el c3digo de conducta.

En particular, deber3n especificar las operaciones en que se hayan separado de las recomendaciones contenidas en este C3digo, y explicar las razones que les sirvan de fundamento.

Los 3rganos de gobierno, administraci3n o direcci3n deben presentar un informe anual acerca del grado de cumplimiento del citado c3digo para que lo conozcan el Protectorado o sus part3cipes, asociados o mutualistas. (En la propia Memoria de las Cuentas Anuales).

18.7.3 Reglas particulares de ejecución de las inversiones en CTIC

1. La Fundación orientará sus inversiones de acuerdo con los principios de **coherencia, seguridad, liquidez, rentabilidad, diversificación, no especulación y preservación del capital**, tal y como se definen en el punto anterior.

El principio fundamental que guía la determinación de las inversiones de los recursos de los que dispone Fundación CTIC, es el de PRUDENCIA, en orden a preservar el patrimonio de la Fundación frente a los riesgos de cambio o de mercado.

El Perfil de CTIC Centro Tecnológico es **conservador. Perfil con riesgo bajo y menos rentabilidad.**

2. Las clases de activos en los que podrá invertir la Fundación serán exclusivamente los fondos de renta fija, fondos de renta variable, fondos mixtos de renta fija o variable, deuda pública, deuda corporativa, cédulas hipotecarias, imposiciones a plazo fijo, pagarés de entidades financieras, productos garantizados. La Fundación no invertirá directamente en acciones de ninguna compañía y no habrá limitación geográfica. **En ningún caso se podrán hacer operaciones en países catalogados como paraísos fiscales.**
3. Se valorará positivamente la inversión en emisores que cumplan con altos estándares de responsabilidad social, ambiental y de buen gobierno (Valores éticos y morales).
4. Las inversiones se realizarán en euros, efectuándose en mercados oficiales y a precios de mercado.
5. Se establece un plazo para las inversiones máximo no superior a cinco años.
6. En la distribución de activos, se aplicarán los siguientes criterios:
 - a) La inversión en fondos no deberá exceder del 50% del total de instrumentos financieros que tenga contratados la Fundación.
 - b) Se invertirá en productos financieros con una cartera diversificada de activos. Las inversiones estarán entre el 70% y 100% en activos monetarios y de renta fija y hasta un 30% en renta variable.

Esta distribución se revisará periódicamente y, en todo caso, una vez al año, para evaluar si se ajusta a las nuevas circunstancias del mercado.

7. La Fundación no invertirá en cada fondo de inversión una cantidad superior a 1.000.000 euros.
8. La Fundación necesita de los retornos financieros para equilibrar su presupuesto anual. Por ello el tipo de inversión a realizar (en su mayor parte) será aquella que produzca unos retornos

conocidos y líquidos anualmente ya que esos fondos son necesarios para la realización de sus actividades. Es necesario que las inversiones sean generadoras de flujo de caja positivo.

9. La Fundación minimizará, en la medida de lo posible, la volatilidad de los rendimientos para dar estabilidad a la cuenta de resultados y poder hacer presupuestos basados en estimaciones fiables de ingresos a obtener.

La CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores) establece unos niveles de riesgo para los fondos de inversión que van del 1 al 7, siendo 1 el nivel con menos riesgo y menor potencial de rentabilidad y 7 el de más riesgo y mayor potencial de rentabilidad.

10. Las inversiones en valores de renta fija y/o fondos de inversión se regirán por el criterio de "invertir y mantener" con el fin de evitar actitudes especulativas y volatilidades del corto plazo. En renta fija el horizonte temporal de inversión será el de mantener la inversión hasta vencimiento si no hubiera una causa de fuerza mayor que aconsejará otra cosa.

18.7.4 Cumplimiento del Código de Conducta de CTIC

El detalle de las operaciones realizadas, los sistemas de selección y gestión de inversiones, así como el detalle de las posiciones mantenidas por la Fundación CTIC en las inversiones financieras al 31 de diciembre se incluye en apartados anteriores de esta memoria de cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2024 no se ha realizado ninguna operación que no cumpla con los principios y recomendaciones contenidas en este Código de Conducta. Si hubiese sido de otra manera se informaría de forma detallada en este apartado y explicando de forma motivada las razones del incumplimiento.



18.8 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Con motivo de la aprobación de la Ley 15/2010, (BOE 318 de 31 de diciembre de 2010) las entidades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memoria. Para dar cumplimiento a dicha ley, se informa en el cuadro siguiente:

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (*)	14,92	13,99
Ratio de operaciones pagadas	16,38	14,17
Ratio de operaciones pendientes de pago	3,95	3,57
Concepto	Importe (€)	Importe (€)
Total pagos realizados	777.816,69	416.613,94
Total pagos pendientes	192.258,02	52.404,95

(*) El periodo medio de pago es un indicativo del tiempo que, de media, tarda la empresa en efectuar los pagos a sus acreedores comerciales (proveedores). Cuanto mayor sea, la empresa está siendo financiada en mayor medida por éstos.

Adicionalmente, se detalla la información, en cuanto a las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad como sigue:

Concepto	2024	2023
Volumen pagado en menos de 30 días	702.298,01	377.331,93
Porcentaje sobre el total de pagos a proveedores	90,29%	90,57%
Número de facturas pagadas en menos de 30 días	2524	1334
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	84,30%	89,53%

Fundación CTIC paga como norma general a sus proveedores a 30 días fecha factura, siempre que ésta haya sido previamente conformada por el responsable de efectuar la compra, realizando pagos los días 15 y 30 de cada mes.

Nota 19. INFORMACION SEGMENTADA

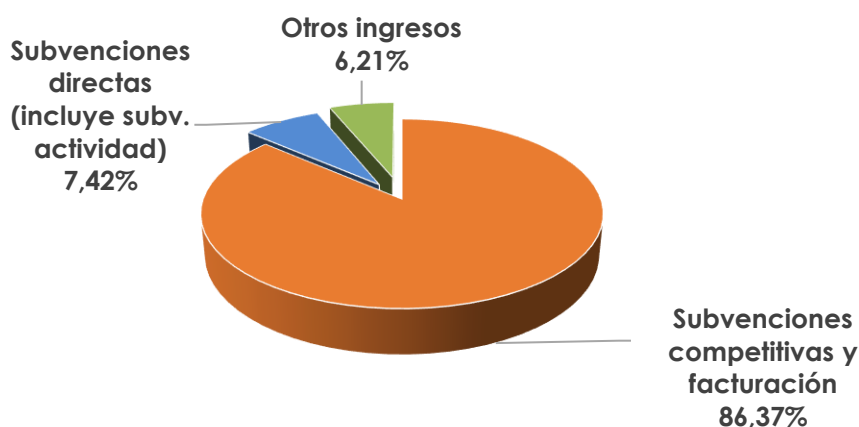
19.1. Ingresos totales de la Entidad por tipología de ingreso

La composición de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, por tipología de ingresos es la siguiente:

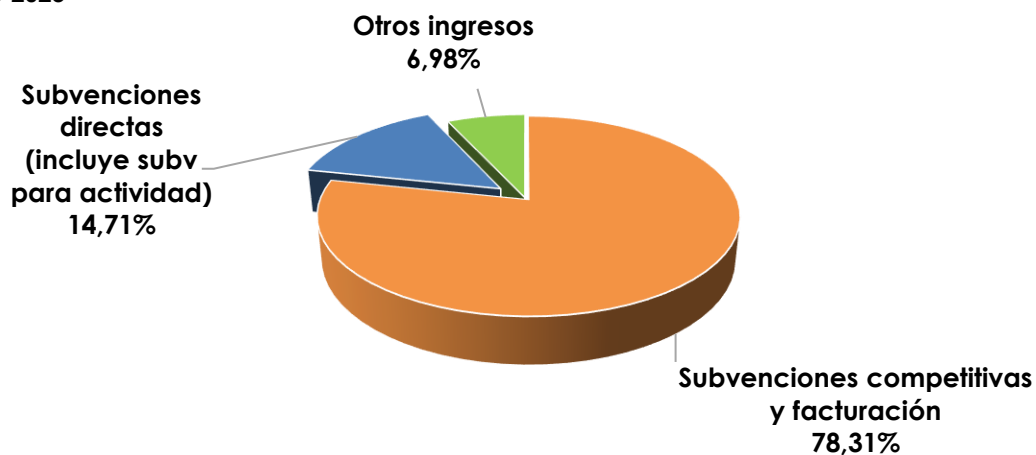
Tipología de ingreso	Importe 2024 (€)	Importe 2023 (€)	Variación %
Facturación	1.917.732,14	1.847.652,25	3,79%
Subvenciones competitivas	2.989.186,37	2.684.354,95	11,36%
Subvenciones directas y para actividad	421.686,14	851.169,83	-50,46%
Otros ingresos	352.575,09	403.765,09	-12,68%
TOTAL	5.681.179,74	5.786.942,12	-1,83%

El % de actividad competitiva por años es el siguiente:

AÑO 2024



AÑO 2023



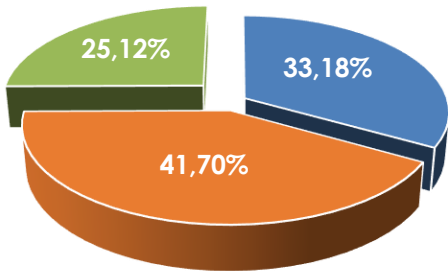
19.2. Ingresos totales de la Entidad por zonas geográficas

El detalle en euros por áreas de actividad y zona geográfica a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

Mercado Geográfico	Importe 2024	Importe 2023	Variación
	(€)	(€)	%
Asturias	1.884.964,70	2.641.790,53	-28,65%
Resto España	2.368.886,14	1.797.366,10	31,80%
Internacional	1.427.328,90	1.347.785,49	5,90%
TOTAL	5.681.179,74	5.786.942,12	-1,83%

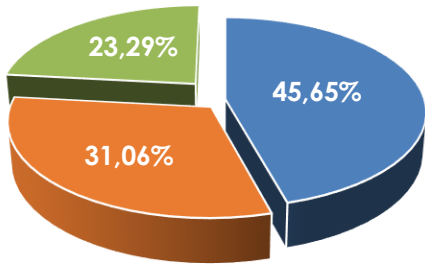
La representación gráfica del 2024 y 2023, con la representación de los pesos de cada mercado geográfico sobre el total de actividad, es la siguiente:

AÑO 2024



■ Asturias ■ España ■ Internacional

AÑO 2023



■ Asturias ■ España ■ Internacional

19.3. Ratios de competitividad y retorno

El ratio de productividad de **CTIC**, que se utiliza como medida de competitividad en los Centros Tecnológicos, expresa el importe de ingresos totales generados por cada persona de la plantilla media de la entidad en el ejercicio:

Ratio de productividad (€)		% Variación
Año 2024	Año 2023	
81.559,47 (*)	83.469,52	-2,29 %

(*) El importe previsto para 2024 era de 79.599,09 € por persona, por lo que se ha cerrado el ejercicio con un incremento del 2,49% sobre la cifra prevista.

Los euros generados por cada € invertido de subvenciones directas y para actividad son los siguientes:

Retorno sobre total Ingresos (€)		% Variación
Año 2024	Año 2023	
12,47	5,80	115,04 %

Nota 20. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	2024	2023
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	625.663,58	863.328,09
2. Ajuste del resultado	82.624,66	-59.516,11
a) Amortización del inmovilizado (+)	512.455,03	407.775,16
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	22.991,42	26.741,36
c) Variación de provisiones (+/-)	0,00	-785,33
d) Imputación de subvenciones (-)	-201.066,28	-162.796,62
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	179,50	440,26
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	-179.326,19	-121.096,45
h) Gastos financieros (+)	2,94	7.559,59
i) Diferencias de cambio (+/-)	37,07	-10,76
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-72.648,83	-217.343,32
3. Cambios en el capital corriente	924.051,31	2.488.870,38
a) Existencias (+/-)	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	839.273,99	561.436,29
· Disminución saldo de la cuenta/s +	839.273,99	561.436,29
· Incremento saldo de la cuenta/s -	0,00	0,00
c) Otros activos corrientes (+/-)	-3.870,22	3.854,54
· Disminución saldo de la cuenta/s +	0,00	3.854,54
· Incremento saldo de la cuenta/s -	-3.870,22	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	69.465,32	1.913.778,19
· Incremento saldo de la cuenta/s +	69.465,32	1.913.778,19
· Disminución saldo de la cuenta/s -	0,00	0,00
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	19.182,22	9.016,03
· Incremento saldo de la cuenta/s +	19.182,22	9.016,03
· Disminución saldo de la cuenta/s -	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	785,33
· Incremento saldo de la cuenta/s +	0,00	785,33
· Disminución saldo de la cuenta/s -	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	179.323,25	113.536,86
a) Pagos de intereses (-)	-2,94	-7.559,59
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	179.326,19	121.096,45
d) Cobros / pagos impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	0,00
e) Otros pagos/cobros (-/+)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	1.811.662,80	3.406.219,22
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
6. Pagos por inversiones	-455.402,39	-5.375.186,21
a) Pagos por inversiones en empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
b) Pagos por inversiones en inmovilizado intangible (-)	-57.883,50	-23.715,34
c) Pagos por inversiones en inmovilizado material (-)	-397.518,89	-404.482,42
d) Pagos por inversiones en inversiones inmobiliarias (-)	0,00	0,00
e) Pagos por inversiones en otros activos financieros (-)	0,00	-4.946.988,45
f) Pagos por inversiones en activos no corrientes mantenidos para la venta (-)	0,00	0,00
g) Pagos por inversiones en unidad de negocio (-)	0,00	0,00
h) Pagos por inversiones en otros activos (-)	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	90.927,22	0,00
a) Cobros por desinversiones en empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
b) Cobros por desinversiones de inmovilizado intangible (+)	0,00	0,00
c) Cobros por desinversiones de inmovilizado material (+)	0,00	0,00
d) Cobros por desinversiones en inversiones inmobiliarias (+)	0,00	0,00
e) Cobros por desinversiones de otros activos financieros (+)	90.927,22	0,00
f) Cobros por desinversiones en activos no corrientes mantenidos para la venta (+)	0,00	0,00

(sigue)

(continuación)

g) Cobros por inversiones en unidad de negocio (+)	0,00	0,00
h) Cobros por desinversiones en otros activos (+)	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-364.475,17	-5.375.186,21
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	145.739,93	267.172,68
a) Aportaciones a la dotación fundacional (+)	6.000,00	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	139.739,93	267.172,68
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	15.708,45	22.146,12
a) Emisión:	81.803,51	34.640,29
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	214,40	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
4. Otras deudas (+)	81.589,11	34.640,29
b) Devolución y amortización de:	-66.095,06	-12.494,17
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0,00	-45,77
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
4. Otras deudas (-)	-66.095,06	-12.448,40
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)	161.448,38	289.318,80
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	1.608.636,01	-1.679.648,19
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	774.701,51	2.454.349,70
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.383.337,52	774.701,51



CUADRO DE FIRMAS DE APROBACION DE CUENTAS ANUALES 2024 POR EL PATRONATO DE FUNDACION CTIC

(páginas numeradas de la 1 a la 185 más anexos I, II, III y IV)

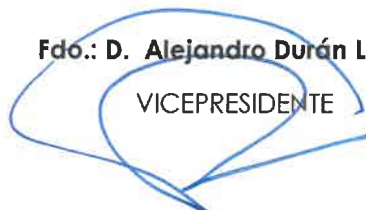
Fdo.: D. Roberto Paraja Tuero

PRESIDENTE



Fdo.: D. Alejandro Durán López

VICEPRESIDENTE



FELGUERA TI, S.A.

Fdo.: D. José Carlos Suárez García

VOCAL

ASISTE VIRTUALMENTE

SERESCO, S.A.

Fdo.: D. José Angel Veiga Abeledo

VOCAL



SATEC, S.A.

Fdo.: D. Pablo Velasco García

VOCAL

NO ASISTE

SEIDOR TECH, S.A.

Fdo.: D. Iñigo Polo González

VOCAL

DELEGA EL VOTO EN EL PRESIDENTE

ORANGE ESPAÑA, S.A.U.

Fdo.: D. Iván Añor Lucas del Amo

(D.G. de Innovación, Investigación y Transformación Digital)

VOCAL

NO ASISTE

Fdo.: D. Javier Fernández Rodríguez

(D.G. de Estrategia Digital e Inteligencia Artificial)

VOCAL

ASISTE VIRTUALMENTE

Fdo.: D. David González Fernández

(Director Ejecutivo Agencia SEKUENS)

VOCAL

NO ASISTE

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DELEGA EL VOTO EN EL PRESIDENTE



Fdo.: D. Richard Villaverde Barón
VOCAL

Fdo.: D. Ricardo Cabeza Rodríguez
VOCAL

CORPORACIÓN ALIMENTARIA
PEÑASANTA, S.A.

VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ, S.A.



Fdo.: D. Marcos Suárez Rodríguez
VOCAL



Fdo: Dña. Patricia López Vicente
VOCAL

LACERA, S.A.

ALSA INNOVACIÓN Y PROYECTOS DE
MOVILIDAD, S.L.U.

Fdo.: (sin representante persona física)
VOCAL

Fdo.: D. Juan José Rodríguez Hidalgo
VOCAL

PENDIENTE REPRESENTANTE

R. CABLE Y TELECABLE COMUNICACIONES S.A.U.

GAM INNOVATION LAB, S.L.

Fdo.: Dña. Marta Tamargo Valdés
SECRETARIA PATRONATO



Anexo I. Inventario Inmovilizado

NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC
201.000001	Desarrollo	CTIC KA	33,33	01/01/2015	31/12/2014	81.014,21	-81.014,21	0,00
201.000003	Desarrollo	Trazabilidad Blockchain	33,33	31/12/2019	31/12/2019	79.847,82	-79.847,82	0,00
201.000005	Desarrollo	MAIA (Monitorizacion Aforos)	33,33	31/10/2020	31/10/2020	58.668,22	-58.668,22	0,00
201.000006	Desarrollo	QUTE	33,33	01/01/2021	31/12/2020	53.759,62	-53.759,62	0,00
201.000007	Desarrollo	Metodología TD	33,33	01/01/2021	31/12/2020	54.825,95	-54.825,95	0,00
201.000009	Desarrollo	HYPERION	33,33	31/12/2022	31/12/2022	53.687,39	-35.791,56	17.895,83
201.000010	Desarrollo	SIMULADOR CLIMATICO	33,33	01/01/2024	31/12/2023	94.551,02	-31.517,04	63.033,98
201.000011	Desarrollo	SISTEMA INTELIGENCIA TERRITORIAL SIT	33,33	01/01/2024	31/12/2023	136.735,11	-45.578,40	91.156,71
201.000012	Desarrollo	CHAINSPECTOR		01/01/2025	31/12/2024	39.409,70	0,00	39.409,70
201.000013	Desarrollo	AI.MEE		01/01/2025	31/12/2024	30.501,48	0,00	30.501,48
TOTAL DESARROLLO						683.000,52	-441.002,82	241.997,70
202.000001	Concesiones administrativas	Demanal edificio CTIC	2,50	01/07/2019	01/07/2019	1.974.064,76	-271.433,82	1.702.630,94
TOTAL CONCESIONES ADMINISTRATIVAS						1.974.064,76	-271.433,82	1.702.630,94
203.000001	Propiedad Industr. e Intelect.	Marca 1@+TU=1€	9,96	01/01/2016	28/05/2008	1.432,60	-1.289,40	143,20
203.000002	Propiedad Industr. e Intelect.	Nombre comercial	9,96	01/01/2016	28/11/2007	578,61	-520,68	57,93
203.000003	Propiedad Industr. e Intelect.	Marca y logotipo e-Empresa/e-Asociación	9,96	01/01/2016	13/12/2007	1.206,40	-1.085,76	120,64
203.000006	Propiedad Industr. e Intelect.	Concesión marcas nacionales Empresa e-empresa/e-asociación	9,96	01/01/2016	10/09/2008	533,60	-480,24	53,36
203.000007	Propiedad Industr. e Intelect.	Marca "Que pasa con las TIC"	9,96	01/01/2016	05/02/2009	1.666,92	-1.500,24	166,68
203.000008	Propiedad Industr. e Intelect.	Marca "Fantastic Nika"	9,96	01/01/2016	20/11/2008	1.666,92	-1.500,24	166,68
203.000009	Propiedad Industr. e Intelect.	Marca "Las TIC a un clic"	9,96	01/01/2016	07/05/2009	1.666,92	-1.500,24	166,68
203.000010	Propiedad Industr. e Intelect.	Marca "La Arroba Olímpica"	9,96	01/01/2016	03/04/2009	1.666,92	-1.500,24	166,68
203.000011	Propiedad Industr. e Intelect.	Marca Cre@tic	9,96	01/01/2016	15/10/2009	2.784,00	-2.505,60	278,40
203.000012	Propiedad Industr. e Intelect.	Dispositivo central comunicaciones	9,96	01/04/2013	01/04/2013	377,08	-377,08	0,00
203.000013	Propiedad Industr. e Intelect.	PATENTE ACTIVE 2015	9,96	01/01/2016	31/12/2015	694,47	-625,08	69,39
203.000014	Propiedad Industr. e Intelect.	PATENTE ACTIVE Internacional 2016	10,00	12/01/2016	12/01/2016	3.889,48	-3.488,78	400,70
203.000015	Propiedad Industr. e Intelect.	IDEA/DRCHO REPRODUCCION ESCULTURAS PREMIOS INDUSTRIA 4.0	10,00	21/12/2018	21/12/2018	2.400,00	-1.446,86	953,14
TOTAL PROPIEDAD INDUSTRIAL						20.563,92	-17.820,44	2.743,48



NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC
206.000002	Aplicaciones Informáticas	Licencia Seguridad por Registro CTIC	25,00	20/06/2007	20/06/2007	2.410,87	-2.410,87	0,00
206.000004	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta:Validación IDI	25,00	19/12/2007	19/12/2007	612,48	-612,48	0,00
206.000005	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 65 Horas CTIC	25,00	01/09/2007	01/09/2007	435,00	-435,00	0,00
206.000006	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 14 Horas CTIC	25,00	01/06/2007	01/06/2007	544,04	-544,04	0,00
206.000007	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos en web "Web MorphX" (axapta) IDI	25,00	01/12/2007	01/12/2007	284,80	-284,80	0,00
206.000022	Aplicaciones Informáticas	Axapta: Gestión de ausencias	25,00	07/05/2008	07/05/2008	3.886,00	-3.886,00	0,00
206.000023	Aplicaciones Informáticas	Licencias Axapta (una parte idi y otra SI)(ctic)	25,00	15/11/2005	01/01/2007	24.723,01	-24.723,01	0,00
206.000024	Aplicaciones Informáticas	Licencia Axapta (una parte idi y otra SI)(idi)	25,00	15/11/2005	01/01/2007	12.177,00	-12.177,00	0,00
206.000025	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos específicos de requerimientos 1 (ctic)	25,00	01/03/2006	01/01/2007	1.165,80	-1.165,80	0,00
206.000026	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos específicos de requerimientos 1 (idi)	25,00	01/03/2006	01/01/2007	574,20	-574,20	0,00
206.000027	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos específicos de requerimientos 2 (ctic)	25,00	01/05/2006	01/01/2007	310,88	-310,88	0,00
206.000028	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos específicos de requerimientos 2 (idi)	25,00	01/05/2006	01/01/2007	153,12	-153,12	0,00
206.000029	Aplicaciones Informáticas	Desarrollo fra emitida (ctic)	25,00	01/06/2006	01/01/2007	310,88	-310,88	0,00
206.000030	Aplicaciones Informáticas	Desarrollo fra emitida (idi)	25,00	01/06/2006	01/01/2007	153,12	-153,12	0,00
206.000031	Aplicaciones Informáticas	Licencias Axapta 5 usuarios (ctic)	25,00	01/07/2006	01/01/2007	16.143,22	-16.143,22	0,00
206.000032	Aplicaciones Informáticas	Licencias Axapta 5 usuarios (idi)	25,00	01/07/2006	01/01/2007	7.951,14	-7.951,14	0,00
206.000033	Aplicaciones Informáticas	Validación prototipo-30% servicios axapta (ctic)	25,00	01/11/2006	01/01/2007	6.567,34	-6.567,34	0,00
206.000034	Aplicaciones Informáticas	Validación prototipo-30% servicios axapta (idi)	25,00	01/11/2006	01/01/2007	3.234,66	-3.234,66	0,00
206.000035	Aplicaciones Informáticas	Licencia Microsoft AXAPTA (ctic)	25,00	01/11/2006	01/01/2007	3.200,60	-3.200,60	0,00
206.000036	Aplicaciones Informáticas	Licencia Microsoft AXAPTA (idi)	25,00	01/11/2006	01/01/2007	1.576,41	-1.576,41	0,00
206.000037	Aplicaciones Informáticas	30% servicios consultoría AXAPTA (ctic)	25,00	01/12/2006	01/01/2007	6.528,48	-6.528,48	0,00
206.000038	Aplicaciones Informáticas	30% servicios consultoría AXAPTA (idi)	25,00	01/12/2006	01/01/2007	3.215,52	-3.215,52	0,00
206.000041	Aplicaciones Informáticas	Ampliación licencia AXAPTA (ctic)	25,00	29/12/2006	01/01/2007	2.117,09	-2.117,09	0,00
206.000042	Aplicaciones Informáticas	Ampliación licencia AXAPTA (idi)	25,00	29/12/2006	01/01/2007	1.042,75	-1.042,75	0,00
206.000043	Aplicaciones Informáticas	Licencias VMWARE WORKSTATION (ctic)	25,00	09/11/2006	01/01/2007	313,99	-313,99	0,00
206.000044	Aplicaciones Informáticas	Licencias VMWARE WORKSTATION (idi)	25,00	09/11/2006	01/01/2007	154,65	-154,65	0,00
206.000045	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA J2ME-RFID	25,00	01/01/2007	01/01/2007	1.036,81	-1.036,81	0,00
206.000046	Aplicaciones Informáticas	OSMOSYS SDK SOFTWARE-TDT	25,00	01/01/2007	01/01/2007	3.012,98	-3.012,98	0,00
206.000047	Aplicaciones Informáticas	BASE DE DATOS MICROAES-TDT	25,00	01/01/2007	01/01/2007	23.200,00	-23.200,00	0,00
206.000048	Aplicaciones Informáticas	GESTIÓN DOCUMENTAL DIGIDOC-TDT	25,00	01/01/2007	01/01/2007	1.390,84	-1.390,84	0,00

206.000049	Aplicaciones Informáticas	1 SOFTWARE CORPUS ALBAYZYN-TDT	25,00	01/01/2007	01/01/2007	342,20	-342,20	0,00
206.000050	Aplicaciones Informáticas	PLATAFORMA EQUORUM PATRONATOS VIRTUALES-CTIC	25,00	01/01/2007	01/01/2007	3.514,01	-3.514,01	0,00
206.000051	Aplicaciones Informáticas	1 MS VISUAL STUDIO-CTIC	25,00	01/01/2007	01/01/2007	947,08	-947,08	0,00
206.000052	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos en web "Web MorphX" (axapta) CTIC	25,00	01/12/2007	01/12/2007	578,24	-578,24	0,00
206.000053	Aplicaciones Informáticas	Axapta: Gestión de ausencias	25,00	07/05/2008	07/05/2008	1.914,00	-1.914,00	0,00
206.000054	Aplicaciones Informáticas	Licencia Seguridad por Registro IDI	25,00	20/06/2007	20/06/2007	1.187,45	-1.187,45	0,00
206.000055	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 14 Horas IDI	25,00	01/06/2007	01/06/2007	267,96	-267,96	0,00
206.000056	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta:Validación CTIC	25,00	19/12/2007	19/12/2007	1.243,52	-1.243,52	0,00
206.000057	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 65 Horas	25,00	19/05/2008	19/05/2008	1.244,10	-1.244,10	0,00
206.000058	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 65 Horas	25,00	21/11/2007	21/11/2007	754,06	-754,06	0,00
206.000059	Aplicaciones Informáticas	Entorno desarrollo MHP/Tags pasivos-activos+lector (Realth)	25,00	19/11/2007	19/11/2007	1.470,23	-1.470,23	0,00
206.000060	Aplicaciones Informáticas	Entorno desarrollo MHP/Tags pasivos-activos (Realth FIP IDI)	25,00	19/11/2007	19/11/2007	2.985,02	-2.985,02	0,00
206.000061	Aplicaciones Informáticas	SDK 3 Licencias para TTS&ASR (mVía)	25,00	19/11/2007	19/11/2007	1.722,60	-1.722,60	0,00
206.000062	Aplicaciones Informáticas	SDK 3 Licencias para TTS&ASR (mVía FIP IDI)	25,00	19/11/2007	19/11/2007	3.497,40	-3.497,40	0,00
206.000063	Aplicaciones Informáticas	Licencia CARBIDE C++ (mVía)	25,00	19/11/2007	19/11/2007	622,05	-622,05	0,00
206.000064	Aplicaciones Informáticas	Licencia CARBIDE C++ (mVía FIP IDI)	25,00	19/11/2007	19/11/2007	1.262,95	-1.262,95	0,00
206.000065	Aplicaciones Informáticas	Licenica MOBILE SPEAK 3.25 (mVía)	25,00	19/11/2007	19/11/2007	75,03	-75,03	0,00
206.000066	Aplicaciones Informáticas	Licenica MOBILE SPEAK 3.25 (mVía FIP IDI)	25,00	19/11/2007	19/11/2007	152,33	-152,33	0,00
206.000067	Aplicaciones Informáticas	40 Licencias CRE-ME4 (mVía)	25,00	19/11/2007	19/11/2007	459,36	-459,36	0,00
206.000068	Aplicaciones Informáticas	40 Licencias CRE-ME4 (mVía DIP IDI)	25,00	19/11/2007	19/11/2007	932,64	-932,64	0,00
206.000069	Aplicaciones Informáticas	PLATAFORMA EQUORUM PATRONATOS VIRTUALES-CTIC	25,00	01/01/2007	01/01/2007	6.345,99	-6.345,99	0,00
206.000071	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA VARASOFTWARE SCREENFLOW MAC OS-LEOPARD	25,00	01/10/2008	01/10/2008	104,40	-104,40	0,00
206.000072	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	25,00	02/07/2008	02/07/2008	560,20	-560,20	0,00
206.000073	Aplicaciones Informáticas	Microsoft SQL Server 2005	25,00	02/07/2008	02/07/2008	842,16	-842,16	0,00
206.000074	Aplicaciones Informáticas	Microsoft SQL Server 2005	25,00	02/07/2008	02/07/2008	729,62	-729,62	0,00
206.000075	Aplicaciones Informáticas	Microsoft SQL Server 2005	25,00	02/07/2008	02/07/2008	980,22	-980,22	0,00
206.000076	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	25,00	02/07/2008	02/07/2008	1.598,80	-1.598,80	0,00
206.000077	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	25,00	02/07/2008	15/12/2008	11.334,71	-11.334,71	0,00
206.000078	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	25,00	02/07/2008	02/07/2008	18.768,50	-18.768,50	0,00
206.000079	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	25,00	01/01/2009	15/12/2008	8.627,79	-8.627,79	0,00
206.000080	Aplicaciones Informáticas	Prorrata especial IVA FIP CTIC 06	25,00	16/01/2009	16/01/2009	2.937,82	-2.937,82	0,00
206.000081	Aplicaciones Informáticas	Prorrata especial IVA FIP IDI 07	25,00	16/01/2009	16/01/2009	1.446,98	-1.446,98	0,00

206.000082	Aplicaciones Informáticas	Licencia X++ Source Code	25,00	01/01/2009	23/12/2008	10.059,71	-10.059,71	0,00
206.000083	Aplicaciones Informáticas	Licencias varias (SQL, office 2007, visio, adobe)	25,00	01/01/2009	23/12/2008	8.904,90	-8.904,90	0,00
206.000084	Aplicaciones Informáticas	Desarrollo gestión documental Alfresco&Dynamics	25,00	01/01/2009	24/12/2008	22.040,00	-22.040,00	0,00
206.000085	Aplicaciones Informáticas	4º dimensión Dynamics	25,00	01/11/2009	01/10/2009	2.354,80	-2.354,80	0,00
206.000086	Aplicaciones Informáticas	VISUAL STUDIO 2008 EDUCATION	25,00	30/04/2009	30/04/2009	323,64	-323,64	0,00
206.000087	Aplicaciones Informáticas	OFFICE 2007 PROFESIONAL	25,00	30/04/2009	30/04/2009	1.026,60	-1.026,60	0,00
206.000088	Aplicaciones Informáticas	ADOBE CREATIVE SUITE	25,00	30/04/2009	30/04/2009	1.158,84	-1.158,84	0,00
206.000089	Aplicaciones Informáticas	KIT CD ADOBE CS4 MASTER	25,00	30/04/2009	30/04/2009	27,84	-27,84	0,00
206.000090	Aplicaciones Informáticas	ACTUALIZACIÓN ARCHITEC PROFESIONAL	25,00	30/04/2009	30/04/2009	278,40	-278,40	0,00
206.000091	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA ENTERPRISE ARCHITEC DESKTOP EDITION	25,00	30/04/2009	30/04/2009	684,40	-684,40	0,00
206.000092	Aplicaciones Informáticas	SOFTWARE VARIADO PARA MAC	25,00	30/04/2009	30/04/2009	1.644,88	-1.644,88	0,00
206.000093	Aplicaciones Informáticas	WINDOWS 2008 SERVER STANDARD OPEN	25,00	30/04/2009	30/04/2009	161,24	-161,24	0,00
206.000094	Aplicaciones Informáticas	CAL 2008 SERVER	25,00	30/04/2009	30/04/2009	11,48	-11,48	0,00
206.000095	Aplicaciones Informáticas	VISTA BUSINES SINGLE UPGRADE OPEN NL ACADEMIC	25,00	30/04/2009	30/04/2009	954,68	-954,68	0,00
206.000096	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 65 Horas (DESDOBLADO)	25,00	19/05/2008	01/01/2009	1.336,84	-1.336,84	0,00
206.000097	Aplicaciones Informáticas	ACTUALIZACIÓN OXUGEN XML EDTN.	25,00	31/08/2009	31/08/2009	99,76	-99,76	0,00
206.000098	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA DE DESARROLLO SYMBIAM PUBLISHER ID	25,00	31/07/2009	31/07/2009	211,12	-211,12	0,00
206.000099	Aplicaciones Informáticas	Aplicación de registro E/S-Alfresco ECM	25,00	11/12/2009	11/12/2009	11.992,50	-11.992,50	0,00
206.000100	Aplicaciones Informáticas	libreria xml/swf charts single license	25,00	30/10/2009	30/10/2009	56,84	-56,84	0,00
206.000101	Aplicaciones Informáticas	libreria xml/swf gauge single license	25,00	30/10/2009	30/10/2009	56,84	-56,84	0,00
206.000105	Aplicaciones Informáticas	DESARROLLOS PLATAFORMA GESTIÓN CONOCIMIENTO/ALFRESCO/EYS	25,00	22/03/2010	22/03/2010	9.180,00	-9.180,00	0,00
206.000106	Aplicaciones Informáticas	CREACION DOMINIO GOOGLE APPS PREMIUM PARA 100 USUARIOS	25,00	29/10/2010	29/10/2010	3.600,00	-3.600,00	0,00
206.000107	Aplicaciones Informáticas	ESB (Bus integración datos externos)	25,00	08/02/2011	08/02/2011	5.760,00	-5.760,00	0,00
206.000111	Aplicaciones Informáticas	FILEMAKER SERVER ADVANCED (EDUCACION)	25,00	29/11/2010	29/11/2010	1.640,00	-1.640,00	0,00
206.000112	Aplicaciones Informáticas	FILEMAKER PRO 11 (EDUCACION)	25,00	29/11/2010	29/11/2010	201,00	-201,00	0,00
206.000114	Aplicaciones Informáticas	OFFICE PRO PLUS 2010 SNGL OLP NL ACDMC	25,00	29/11/2010	29/11/2010	693,00	-693,00	0,00
206.000117	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA VERISING JAVA	25,00	27/12/2011	27/12/2011	476,50	-476,50	0,00
206.000118	Aplicaciones Informáticas	CERTIFICADO TRUSTCENTER SYMBIAN	25,00	27/12/2011	27/12/2011	191,00	-191,00	0,00
206.000119	Aplicaciones Informáticas	CERTIFICADO SSL123 THAWTE	25,00	27/12/2011	27/12/2011	143,00	-143,00	0,00
206.000120	Aplicaciones Informáticas	DESARROLLO EVOLUTIVO PLATAFORMA GESTIÓN DOCUMENTAL	25,00	15/12/2011	15/12/2011	3.840,00	-3.840,00	0,00
206.000122	Aplicaciones Informáticas	WINSVRSTD 2008R2 SNGL OLP NL ACADEMIC	25,00	01/08/2011	01/08/2011	115,00	-115,00	0,00
206.000124	Aplicaciones Informáticas	PARALLELS DESKTOP MAC (PACK 5 LICENCIAS)	25,00	24/10/2011	24/10/2011	225,00	-225,00	0,00

206.000126	Aplicaciones Informáticas	Desarrollo AX 2012	25,00	08/11/2012	08/11/2012	9.620,00	-9.620,00	0,00
206.000127	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA DE DESARROLLO MULTIDISPOSITIVO CORONA SDK	25,00	22/10/2012	22/10/2012	253,00	-253,00	0,00
206.000128	Aplicaciones Informáticas	Keynote	25,00	21/10/2013	21/10/2013	17,99	-17,99	0,00
206.000129	Aplicaciones Informáticas	EBSTORM COMERCIAL LICENSE - NEW	25,00	24/10/2013	24/10/2013	222,75	-222,75	0,00
206.000130	Aplicaciones Informáticas	PY CHARM PROFESIONAL EDITION COMERCIAL LICENSE NEW	25,00	24/10/2013	24/10/2013	268,65	-268,65	0,00
206.000131	Aplicaciones Informáticas	INTELLIJ IDEA COMERCIAL NEW	25,00	24/10/2013	24/10/2013	449,10	-449,10	0,00
206.000132	Aplicaciones Informáticas	RE SHARPER FULL EDITION COMERCIAL LICENSE	25,00	24/10/2013	24/10/2013	157,05	-157,05	0,00
206.000133	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA SECREEN FLOW	25,00	22/10/2013	22/10/2013	72,38	-72,38	0,00
206.000134	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA GOOGLE PLAY DEVELOPER DISTRIBUTION FEE	25,00	01/12/2013	01/12/2013	18,27	-18,27	0,00
206.000135	Aplicaciones Informáticas	VMWARE SPHERE 5	25,00	01/01/2014	19/12/2013	2.368,56	-2.368,56	0,00
206.000136	Aplicaciones Informáticas	VMWARE SPHERE 5 ESSENTIAL KIT 3 HOSTS	25,00	01/01/2014	19/12/2013	280,80	-280,80	0,00
206.000137	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA ESTANDAR IMAGENES SHUTTERSTOCK	25,00	01/01/2014	18/12/2013	199,00	-199,00	0,00
206.000139	Aplicaciones Informáticas	Windows Server 2012 R2 Standard Edition (Spanish)	25,00	19/02/2014	19/02/2014	1.926,52	-1.926,52	0,00
206.000140	Aplicaciones Informáticas	SQL Server 2012 Standard Edition (Core-Based) (Spanish)	25,00	19/02/2014	19/02/2014	11.738,09	-11.738,09	0,00
206.000141	Aplicaciones Informáticas	Office Professional Plus 2010 (Spanish)	25,00	19/02/2014	19/02/2014	11.684,25	-11.684,25	0,00
206.000142	Aplicaciones Informáticas	Project 2013 (Spanish)	25,00	19/02/2014	19/02/2014	647,51	-647,51	0,00
206.000143	Aplicaciones Informáticas	Windows 8.1 Pro 64-Bit-Get Genuine (Spanish)	25,00	19/02/2014	19/02/2014	1.367,77	-1.367,77	0,00
206.000144	Aplicaciones Informáticas	PANTALLAS WEB CRM Y SINCRONIZACION	25,00	08/10/2014	08/10/2014	8.723,00	-8.723,00	0,00
206.000148	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA UNITY PRO 5.X	25,00	08/05/2015	08/05/2015	912,00	-912,00	0,00
206.000150	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA SYMANTEC Back up Exec 15	25,00	31/07/2015	31/07/2015	654,00	-654,00	0,00
206.000151	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA RHINO 5 PARA WINDOWS	25,00	28/10/2015	28/10/2015	995,00	-995,00	0,00
206.000152	Aplicaciones Informáticas	VMware vSphere Essentials Plus Kit	25,00	30/06/2016	30/06/2016	3.418,19	-3.418,19	0,00
206.000153	Aplicaciones Informáticas	Office Pro Plus	25,00	31/08/2016	31/08/2016	6.450,00	-6.450,00	0,00
206.000154	Aplicaciones Informáticas	Windows Server Standard Edition	25,00	31/08/2016	31/08/2016	1.239,96	-1.239,96	0,00
206.000155	Aplicaciones Informáticas	SQL Server Standard Edition (Server/CAL)	25,00	31/08/2016	31/08/2016	4.124,00	-4.124,00	0,00
206.000156	Aplicaciones Informáticas	SQL Server User CAL	25,00	31/08/2016	31/08/2016	6.233,40	-6.233,40	0,00
206.000157	Aplicaciones Informáticas	LICENCIAAUTODESK ARCHITECTURE, ENGINEERING	25,00	04/06/2018	04/06/2018	2.075,15	-2.075,15	0,00
206.000158	Aplicaciones Informáticas	NAKIVO BACKUP	25,00	08/03/2018	08/03/2018	1.197,00	-1.197,00	0,00
206.000159	Aplicaciones Informáticas	AVPRO VIDEO	25,00	13/09/2018	13/09/2018	402,00	-402,00	0,00
206.000160	Aplicaciones Informáticas	MYCROSOFT DYNAMICS 365 BC IMPLATACION	25,00	30/06/2021	01/01/2021	24.916,68	-21.890,74	3.025,94
206.000161	Aplicaciones Informáticas	MYCROSOFT DYNAMICS 365 BC CUADROS MANDO LIDER IT	25,00	30/06/2021	01/01/2021	2.500,00	-2.196,36	303,64
206.000162	Aplicaciones Informáticas	WINDOWS 10 PRO X64BIT ESPAÑOL	25,00	06/09/2019	06/09/2019	1.250,00	-1.250,00	0,00

206.000163	Aplicaciones Informáticas	SQL Server Standard Edition (Server/CAL)	25,00	21/10/2019	21/10/2019	2.413,48	-2.413,48	0,00
206.000164	Aplicaciones Informáticas	Windows Server Standard	25,00	21/10/2019	21/10/2019	1.190,60	-1.190,60	0,00
206.000165	Aplicaciones Informáticas	Office Standard	25,00	21/10/2019	21/10/2019	15.814,95	-15.814,95	0,00
206.000166	Aplicaciones Informáticas	Windows Server User CAL	25,00	21/10/2019	21/10/2019	2.555,14	-2.555,14	0,00
206.000167	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos 365 BC (IRPF, reparto, texto apunte)	25,00	01/01/2021	30/09/2020	1.200,00	-1.200,00	0,00
206.000168	Aplicaciones Informáticas	3 FIREWALLA GOLD Y ENRUTADOR DE SEGURIDAD CIBERNÉTICA	25,00	30/07/2021	30/07/2021	1.290,00	-1.107,00	183,00
206.000169	Aplicaciones Informáticas	MYCROSOFT DYNAMICS 365 BC IMPLATACION	25,00	01/01/2022	02/08/2021	4.983,32	-3.737,52	1.245,80
206.000170	Aplicaciones Informáticas	MYCROSOFT DYNAMICS 365 BC CUADROS MANDO LIDER IT	25,00	01/01/2022	02/08/2021	500,01	-375,00	125,01
206.000171	Aplicaciones Informáticas	ACTIVACION DESARROLLOS AD HOC 2021 LIDER	25,00	01/01/2022	31/12/2021	4.575,00	-3.431,28	1.143,72
206.000172	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA WINDOWS 10 Pro (AULA INTERGENERACIONAL)	25,00	25/05/2022	25/05/2022	199,00	-129,36	69,64
206.000173	Aplicaciones Informáticas	DESARROLLO APP-REVALORIZACIÓN CULTURA LOCAL	25,00	22/12/2022	22/12/2022	10.070,00	-5.097,90	4.972,10
206.000174	Aplicaciones informáticas	Software interpretación de datos satelitales	25,00	02/10/2023	02/10/2023	22.776,00	-7.113,30	15.662,70
206.000176	Aplicaciones informáticas	Licencias de Windows Server 2022 Standard CAL 16 núcleos + 5 CAL	33,33	30/07/2024	30/07/2024	12.528,00	-1.751,60	10.776,40
206.000177	Aplicaciones informáticas	Software POWER ESTUDIO SCADA PRO	16,66	16/12/2024	06/12/2024	2.059,00	-14,30	2.044,70
206.000178	Aplicaciones informáticas	EXPERIENCIAS INMERSIVAS/HOLOGRAMAS SALA PRISMA	33,33	01/01/2025	31/12/2024	52.784,17	0,00	52.784,17
TOTAL APLICACIONES INFORMÁTICAS						538.647,65	-446.310,83	92.336,82
208.000006	Criptomoneda	Criptomoneda BITCOIN 17/03/21	10,00	01/04/2021	17/03/2021	15.154,54	-5.682,90	9.471,64
208.000012	Criptomoneda	Criptomoneda ETHER 09/06/21	10,00	01/07/2021	30/06/2021	6.991,20	-2.451,51	4.539,69
208.000014	Criptomoneda	Criptomoneda EOS 31/07/21	10,00	01/10/2021	31/07/2021	3.052,66	-992,16	2.060,50
208.000015	Criptomoneda	Criptomoneda ETHER 31/07/21	10,00	01/10/2021	31/07/2021	2.966,66	-964,21	2.002,45
208.000016	Criptomoneda	Criptomoneda BITCOIN 31/07/21	10,00	01/10/2021	31/07/2021	12.961,55	-4.212,52	8.749,03
208.000020	Criptomoneda	Criptomoneda ETHER 26/11/21	10,00	01/01/2022	26/11/2021	244,82	-73,44	171,38
208.000023	Criptomoneda	Criptomoneda ETHER 31/12/21	10,00	01/01/2022	31/12/2021	3.800,93	-762,85	3.038,08
208.000027	Criptomoneda	Mineria 4T 2022 TLOS	10,00	31/12/2022	31/12/2022	0,00	0,00	0,00
208.000028	Criptomoneda	RENDIMIENTOS TRANSACCIONES ETHER 4T	10,00	01/10/2022	01/10/2022	25,84	-5,20	20,64
208.000029	Criptomoneda	MINERIA TELOS 1T 2023	10,00	01/04/2023	31/03/2023	869,38	-152,15	717,23
208.000030	Criptomoneda	TRANSACCION ETHER 1T 2023	10,00	01/01/2023	12/01/2023	3,57	-1,27	2,30
208.000031	Criptomoneda	TELOS 1T 2023 recursosctic	10,00	30/06/2023	22/03/2023	36,11	-10,90	25,21
208.000032	Criptomoneda	MINERIA TELOS 2T 2023	10,00	01/07/2023	30/06/2023	1.281,92	-192,30	1.089,62
208.000033	Criptomoneda	TRANSACCION ETHER 4T 2023	10,00	01/01/2025	14/10/2023	6,51	0,00	6,51
208.000034	Criptomoneda	MINERIA TELOS 4T 2023	10,00	01/01/2024	31/12/2023	1.281,92	-128,20	1.153,72
208.000035	Criptomoneda	MINERIA TELOS 1T 2024	10,00	01/04/2024	31/03/24	999,13	-74,94	924,19

208.000036	Criptomoneda	MINERIA TELOS 3T 2024	10,00	01/10/2024	30/09/2024	999,13	-24,98	974,15
208.000037	Criptomoneda	MINERIA TELOS 4T 2024	10,00	01/01/2025	31/12/2024	999,13	0,00	999,13
TOTAL CRIPTOMONEDA						51.675,00	-15.729,53	35.945,47
Total coste inmovilizado intangible						3.267.951,85	-1.192.297,44	2.075.654,41

NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC
210.000001	Terrenos y bienes naturales	Finca Peón			01/07/2019	57.226,59	0,00	57.226,59
TOTAL TERRENOS Y BIENES NATURALES						57.226,59	0,00	57.226,59
211.000001	Construcciones	Edificio Al Bárcena 51 Peón	1,40	01/07/2019	01/07/2019	143.714,32	-11.055,00	132.659,32
211.000002	Construcciones	Edificio Al Bárcena 52 Peón-Escuela	1,40	01/07/2019	01/07/2019	221.433,91	-17.033,28	204.400,63
211.000003	Construcciones	REFORMA PLANTA BAJA EDIFICO CT PEON	1,40	13/10/2020	13/10/2020	51.647,13	-3.046,39	48.600,74
211.000004	Construcciones	ADECACION ESPACIOS INTERIORES (PINTURA, ILUMINACION) PEON	1,40	13/10/2020	13/10/2020	6.720,00	-396,30	6.323,70
211.000005	Construcciones	CANALIZACIÓN ACOMETIDAS EDIFICIOS-DEPÓSITO PEON	1,40	30/11/2020	30/11/2020	7.325,00	-418,74	6.906,26
211.000006	Construcciones	PLACA SILENT MODULAR	1,40	18/12/2020	18/12/2020	3.812,36	-215,13	3.597,23
TOTAL CONSTRUCCIONES						434.652,72	-32.164,84	402.487,88
212.000001	Instalaciones técnicas	INSTALACION FOTOVOLTAICA	10	01/07/2023	01/07/2023	133.914,59	-20.087,22	113.827,37
212.000004	Instalaciones técnicas	CABLEADO OPTIMIZADOR EFICIENCIA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA	33,33	18/10/2023	18/10/2023	1.400,00	-561,31	838,69
TOTAL INSTALACIONES TECNICAS						135.314,59	-20.648,53	114.666,06
216.000001	Mobiliario	Rótulo CTIC	10,00	28/06/2007	28/06/2007	4.892,98	-4.892,98	0,00
216.000002	Mobiliario	4 Mesas isla planta -1	10,00	06/07/2004	01/01/2007	1.608,30	-1.608,30	0,00
216.000003	Mobiliario	4 Mesas isla planta 2	10,00	06/05/2005	01/01/2007	2.279,03	-2.279,03	0,00
216.000004	Mobiliario	4 Cajoneras mesas isla planta -1	10,00	06/07/2004	01/01/2007	898,77	-898,77	0,00
216.000005	Mobiliario	8 Cajoneras planta -1(idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	2.346,91	-2.346,91	0,00
216.000006	Mobiliario	8 Cajoneras planta 0 (idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	2.346,91	-2.346,91	0,00
216.000007	Mobiliario	4 Cajoneras planta 2	10,00	06/05/2005	01/01/2007	1.173,46	-1.173,46	0,00
216.000008	Mobiliario	1 Cajonera DADO planta 0(idi)	10,00	24/05/2005	01/01/2007	293,36	-293,36	0,00
216.000009	Mobiliario	3 Sillas modelo XERRA isla planta -1	10,00	06/07/2004	01/01/2007	1.177,04	-1.177,04	0,00
216.000017	Mobiliario	4 Sillas WAP planta 0(idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	371,67	-371,67	0,00
216.000020	Mobiliario	8 Mesas link planta -1(idi) 160x80	10,00	06/05/2005	01/01/2007	3.858,62	-3.858,62	0,00

216.000021	Mobiliario	8 Mesas link planta 0(idi) 160x80	10,00	06/05/2005	01/01/2007	3.621,98	-3.621,98	0,00
216.000022	Mobiliario	1 Mesa link planta 0 (idi) 80x80	10,00	06/05/2005	01/01/2007	251,72	-251,72	0,00
216.000023	Mobiliario	1 Mesa link planta 0 (idi) 80x80	10,00	24/05/2005	01/01/2007	251,72	-251,72	0,00
216.000026	Mobiliario	2 Armarios DADO planta 0 (4 est) (idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	1.050,26	-1.050,26	0,00
216.000027	Mobiliario	3 Armarios DADO planta 0 (1 est) (idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	704,70	-704,70	0,00
216.000028	Mobiliario	1 Cerraduras armarios DADO (idi)	10,00	24/05/2005	01/01/2007	258,92	-258,92	0,00
216.000029	Mobiliario	6 Armarios DADO empresa	10,00	09/03/2006	01/01/2007	2.030,00	-2.030,00	0,00
216.000030	Mobiliario	1 Armario STUDIO planta 2	10,00	06/05/2005	01/01/2007	2.063,64	-2.063,64	0,00
216.000033	Mobiliario	6 Percheros con paragüero CACTUS (idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	927,14	-927,14	0,00
216.000034	Mobiliario	3 Percheros paragüero LASER planta -1 (idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	465,28	-465,28	0,00
216.000035	Mobiliario	1 Mampara platna 0 (idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	5.090,58	-5.090,58	0,00
216.000036	Mobiliario	1 Mampara slalom planta 2	10,00	06/05/2005	01/01/2007	1.029,78	-1.029,78	0,00
216.000037	Mobiliario	1 Estores ATOS planta 0 (idi)	10,00	06/05/2005	01/01/2007	728,34	-728,34	0,00
216.000038	Mobiliario	1 Carrito carpeta colgante Desing Lin (idi)	10,00	21/12/2005	01/01/2007	605,84	-605,84	0,00
216.000041	Mobiliario	13 Cajoneras con ruedas	10,00	28/12/2005	01/01/2007	1.327,04	-1.327,04	0,00
216.000046	Mobiliario	8 ARMARIOS LAYER-MOBILIARIO INCUBADORA	10,00	01/01/2007	01/01/2007	3.347,76	-3.347,76	0,00
216.000047	Mobiliario	16 CAJONERAS L4P-MOBILIARIO INCUBADORA	10,00	01/01/2007	01/01/2007	5.001,92	-5.001,92	0,00
216.000048	Mobiliario	16 SILLAS XERRA-MOBILIARIO INCUBADORA	10,00	01/01/2007	01/01/2007	9.187,01	-9.187,01	0,00
216.000049	Mobiliario	4 ISLAS L4P-MOBILIARIO INCUBADORA	10,00	01/01/2007	01/01/2007	11.920,16	-11.920,16	0,00
216.000050	Mobiliario	ESTANTERIA ARCHIVO MOVIL INNERSPACE-ACOND.ESPACIO	10,00	01/01/2007	01/01/2007	12.373,38	-12.373,38	0,00
216.000052	Mobiliario	2 MESAS DADO DOBLES PLANTA 2-ACOND.ESPACIO	10,00	01/01/2007	01/01/2007	2.296,75	-2.296,75	0,00
216.000053	Mobiliario	MAMPARACION LABORATORIOS I+D+I-ACOND.ESPACIO	10,00	01/01/2007	01/01/2007	29.870,00	-29.870,00	0,00
216.000057	Mobiliario	6 SILLAS QUANTA LABORATORIO-ACOND.ESPACIO	10,00	01/01/2007	01/01/2007	2.199,36	-2.199,36	0,00
216.000061	Mobiliario	PUERTA ALUMINIO VAIVEN ACRISTADALADA SALA IDI-ACOND.ESPACIO	10,00	01/01/2007	01/01/2007	3.728,88	-3.728,88	0,00
216.000063	Mobiliario	Techo planta -2	10,00	19/12/2007	19/12/2007	2.440,87	-2.440,87	0,00
216.000064	Mobiliario	Techo Técnico planta -2	10,00	19/12/2007	19/12/2007	4.810,81	-4.810,81	0,00
216.000065	Mobiliario	Mobiliario planta -2	10,00	19/12/2007	19/12/2007	3.099,52	-3.099,52	0,00
216.000066	Mobiliario	Mampara Técnica y revestirmiento paredes planta -2	10,00	19/12/2007	19/12/2007	15.912,45	-15.912,45	0,00
216.000067	Mobiliario	Mobiliario planta -1	10,00	19/12/2007	19/12/2007	22.272,00	-22.272,00	0,00
216.000068	Mobiliario	Estores motorizados planta -1	10,00	19/12/2007	19/12/2007	4.688,72	-4.688,72	0,00
216.000069	Mobiliario	Mobiliario planta 0	10,00	19/12/2007	19/12/2007	15.161,20	-15.161,20	0,00
216.000071	Mobiliario	Rótulo CTIC	10,00	28/06/2007	28/06/2007	2.287,42	-2.287,42	0,00

216.000072	Mobiliario	Armarios planta -1 (archivadores)	10,00	25/06/2008	25/06/2008	5.755,92	-5.755,92	0,00
216.000074	Mobiliario	MOTORIZACIÓN TRES ESTORES planta 2 (	10,00	18/09/2008	18/09/2008	1.377,21	-1.377,21	0,00
216.000079	Mobiliario	MOTORIZACIÓN TRES ESTORES planta 2	10,00	18/09/2008	18/09/2008	399,63	-399,63	0,00
216.000080	Mobiliario	MOTORIZACIÓN TRES ESTORES planta 2	10,00	18/09/2008	18/09/2008	523,87	-523,87	0,00
216.000083	Mobiliario	SILLA 40/4 SIN BRAZOS. NEGRO SINTÉTICO, CROMO(Creatic)	10,00	25/11/2008	25/11/2008	1.624,00	-1.624,00	0,00
216.000085	Mobiliario	Estores planta 2 enrollables	22,00	15/09/2010	15/09/2010	453,49	-453,49	0,00
216.000086	Mobiliario	LUMINARIAS LABORATORIO IDI	10,00	01/01/2014	20/12/2013	2.479,50	-2.479,50	0,00
216.000087	Mobiliario	ESTANTERÍAS METÁLICAS PARA ALMACENAMIENTO PROTOTIPOS	10,00	01/01/2014	19/12/2013	3.299,00	-3.299,00	0,00
216.000088	Mobiliario	MAMPARACIÓN LABORATORIO IDI	10,00	01/01/2014	19/12/2013	15.360,00	-15.360,00	0,00
216.000089	Mobiliario	SOPORTE TV LABORATORIO IDI	10,00	27/06/2014	27/06/2014	352,00	-352,00	0,00
216.000093	Mobiliario	VITRINA PARA LABORATORIO	10,00	27/06/2014	27/06/2014	992,00	-992,00	0,00
216.000094	Mobiliario	PALETS DEMOSTRADOR	10,00	07/08/2015	07/08/2015	267,95	-251,80	16,15
216.000095	Mobiliario	4 SOPORTE CON RUEDAS	10,00	24/01/2017	24/01/2017	1.980,00	-1.571,52	408,48
216.000096	Mobiliario	SILLA MODELO 2 SEMIPIEL VERDE	10,00	26/09/2018	26/09/2018	349,62	-218,98	130,64
216.000097	Mobiliario	SILLA MODELO 2 SEMIPIEL NARANJA	10,00	26/09/2018	26/09/2018	349,62	-218,98	130,64
216.000098	Mobiliario	SILLA OPERATIVA CON RUEDAS MODELO 2 SIMILPIEL	10,00	02/11/2018	02/11/2018	1.398,48	-861,96	536,52
216.000099	Mobiliario	PAPELERA DE RECICLAJE	10,00	14/12/2018	14/12/2018	2.532,60	-1.531,69	1.000,91
216.000100	Mobiliario	SILLONES ESPERA TRES PLAZAS INDEPENDIENTES	10,00	18/12/2018	18/12/2018	849,95	-512,96	336,99
216.000101	Mobiliario	SILLONES ESPERA DOS PLAZAS INDEPENDIENTES	10,00	18/12/2018	18/12/2018	589,18	-355,74	233,44
216.000102	Mobiliario	MESAS/ESTRUCTURA VIDRIO TEMPLADO 5MM CANTOS PULIDOS	10,00	19/12/2018	19/12/2018	2.176,66	-1.313,45	863,21
216.000103	Mobiliario	SILLA GIRATORIA 4 RADIOS DE ALUMINIO CON RUEDAS(ROBLE)	10,00	18/12/2018	18/12/2018	2.358,50	-1.423,68	934,82
216.000104	Mobiliario	LÁMPARA DE PIE ANTIFONI CON BOMBILLA	10,00	14/12/2018	14/12/2018	163,71	-98,95	64,76
216.000105	Mobiliario	SILLA ERGONOMICA MODELO2 Y CABEZAL	10,00	22/07/2019	22/07/2019	446,70	-243,00	203,70
216.000106	Mobiliario	MOBILIARIO PEON	10,00	22/01/2021	22/01/2021	1.564,46	-622,68	941,78
216.000107	Mobiliario	PERCHERO BRANCA	10,00	11/02/2021	11/02/2021	107,10	-41,83	65,27
216.000108	Mobiliario	MOBILIARIO PEON	10,00	12/02/2021	12/02/2021	582,73	-227,70	355,03
216.000109	Mobiliario	MESAS PICNIC MADERA PEON	10,00	06/04/2021	06/04/2021	898,00	-336,24	561,76
216.000110	Mobiliario	ENROLLABLE BANDALUX BLACK OUT BLANCO 1.215X1.510	10,00	09/07/2021	09/07/2021	199,00	-69,48	129,52
216.000111	Mobiliario	SILLA EKERÖ SILN SKIFTEBO	10,00	26/07/2021	26/07/2021	213,22	-74,04	139,18
216.000112	Mobiliario	20 SILLAS OFICINA MODELO COLLOTO COLOR BLACK 0507 AZURE	10,00	01/01/2022	21/12/2021	7.440,00	-2.232,00	5.208,00
216.000113	Mobiliario	7 ESTORES AULA INTERGENERACIONAL	10,00	11/05/2022	11/05/2022	1.873,33	-494,32	1.379,01
216.000114	Mobiliario	TEJADILLO A DOS AGUAS PANEL INFORMATIVO	10,00	11/05/2022	11/05/2022	1.821,00	-480,58	1.340,42

216.000115	Mobiliario	PIZARRA NAT CORCHO 2 CARAS (AULA INTERGENERACIONAL)	10,00	22/04/2022	22/04/2022	10,74	-2,91	7,83
216.000116	Mobiliario	MOBILIARIO ALDEA 0 (AULA INTERGENERACIONAL)	10,00	12/04/2022	12/04/2022	2.778,93	-755,79	2.023,14
216.000117	Mobiliario	MESA DE CRISTAL PARA PRIMERA PLANTA CTIC RURAL TECH	10,00	31/05/2022	31/05/2022	262,86	-67,96	194,90
216.000118	Mobiliario	SILLON / BUTACA PLANTA -1	10,00	27/09/2022	27/09/2022	446,54	-100,94	345,60
216.000119	Mobiliario	SILLAS MET ACACIA OXFORD PEON	10,00	28/07/2022	28/07/2022	214,84	-52,09	162,75
216.000121	Mobiliario	ESTOR PARA SALA JUNTAS PEÓN	25,00	18/05/2023	18/05/2023	324,00	-131,18	192,82
216.000122	Mobiliario	MOBILIARIO COCINA OFFICE PEON	10,00	29/03/2023	29/03/2023	794,70	-139,46	655,24
216.000124	Mobiliario	10 SILLAS ERGONOMICAS PARA CTIC	10,00	20/06/2023	01/06/2023	4.680,00	-716,30	3.963,70
216.000126	Mobiliario	Placa conmemorativa: Visita Casa Real a CTIC RuralTech (Premios Pueblo Ejemplar 2023)	10,00	29/12/2023	29/12/2023	2.990,00	-300,70	2.689,30
216.000127	Mobiliario	4 unidades - Mesa plegable alta redonda 80 cm + funda	10,00	03/04/2024	03/04/2024	600,00	-44,67	555,33
216.000128	Mobiliario	3 estores enrollables motorizados color gris	10,00	16/05/2024	17/05/2024	1.639,00	-102,45	1.536,55
216.000129	Mobiliario	6 UNIDADES - SILLA NAVARRO PVC COLOR BLANCO	10,00	20/05/2024	20/05/2024	534,60	-32,85	501,75
216.000130	Mobiliario	4 unidades - Silla Wing 4 Blancas	10,00	16/07/2024	26/07/2024	333,20	-15,29	317,91
216.000131	Mobiliario	Mesa Longo Sala Prisma	10,00	16/07/2024	16/07/2024	1.071,00	-49,11	1.021,89
216.000132	Mobiliario	Moqueta Sala Prisma	10,00	16/07/2024	16/07/2024	435,00	-19,96	415,04
TOTAL MOBILIARIO						270.146,04	-240.582,06	29.563,98

NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC
217.000093	Equipos Procesos Información	GRABADORA DE AUDIO PROFESIONAL	25,00	30/03/2010	30/03/2010	269,00	-269,00	0,00
217.000140	Equipos Procesos Información	AMPLIACIÓN ARMARIOE DATOS NUEVAS BOCAS DE RED	25,00	01/01/2014	19/12/2013	206,00	-206,00	0,00
217.000155	Equipos Procesos Información	1 equipo DELL XPS 272720 AIO BDX7210	25,00	26/06/2015	26/06/2015	1.725,00	-1.725,00	0,00
217.000158	Equipos Procesos Información	2 MONITOR DELL ULTRASHARP 25"	25,00	31/08/2015	31/08/2015	630,44	-630,44	0,00
217.000159	Equipos Procesos Información	2 CABLE HDMI	25,00	31/08/2015	31/08/2015	6,42	-6,42	0,00
217.000160	Equipos Procesos Información	EQUIPO PROCESO GRÁFICO PARA REALIDAD VIRTUAL	25,00	22/09/2015	22/09/2015	1.375,00	-1.375,00	0,00
217.000162	Equipos Procesos Información	ASUS VC B026K CI3-3110M	25,00	30/10/2015	30/10/2015	347,00	-347,00	0,00
217.000169	Equipos Procesos Información	CORE I7 4790,32GBRAM,480SSD, CAJA,SIN SO, GRAF INTEGR O MIN	25,00	30/06/2016	30/06/2016	609,76	-609,76	0,00
217.000172	Equipos Procesos Información	SERVIDOR VIRTUALIZACIÓN(ASUS Z10PE-XEON E5-2620)	25,00	30/06/2016	30/06/2016	8.555,43	-8.555,43	0,00
217.000173	Equipos Procesos Información	1 ENTORNO SIEMENS, Y CABLEADO	25,00	01/01/2017	31/12/2016	7.070,00	-7.070,00	0,00

217.000175	Equipos Procesos Información	4 TABLETA ANDROID 9" PARA ENCUESTAS DE CONFORT AMB	25,00	24/01/2017	24/01/2017	2.648,00	-2.648,00	0,00
217.000176	Equipos Procesos Información	SERVIDOR VIRTUALIZACIÓN	25,00	24/01/2017	24/01/2017	6.019,57	-6.019,57	0,00
217.000177	Equipos Procesos Información	SERVIDOR DESARROLLO	25,00	24/01/2017	24/01/2017	4.099,81	-4.099,81	0,00
217.000178	Equipos Procesos Información	2 DISCOS NAS	25,00	24/01/2017	24/01/2017	522,00	-522,00	0,00
217.000181	Equipos Procesos Información	4 EQUIPOS DE PROCESADO DE VISTAS VR SERVIDOR	25,00	01/01/2017	22/12/2016	11.924,00	-11.924,00	0,00
217.000182	Equipos Procesos Información	2 EQUIPO DE DESARROLLO LENOVO X1 Y BASE EXPANSIÓN	25,00	01/01/2017	27/12/2016	5.085,10	-5.085,10	0,00
217.000185	Equipos Procesos Información	10 EQUIPOS PORTATILES HP ZBOOK STUDIO G3	25,00	23/03/2017	23/03/2017	23.000,00	-23.000,00	0,00
217.000187	Equipos Procesos Información	4 MINI GIGABYTE BRUX	25,00	02/06/2017	02/06/2017	2.580,00	-2.580,00	0,00
217.000188	Equipos Procesos Información	1 LENOVO X1 CARBÓN CORE I7-16GB RAM+ BASE	25,00	13/10/2017	13/10/2017	2.175,00	-2.175,00	0,00
217.000190	Equipos Procesos Información	LENOVOTHINKPADX380YOGA20LH000SSP33.8CM(13.3")TOUCHSCREE NLCD2	25,00	19/11/2018	19/11/2018	4.565,22	-4.565,22	0,00
217.000192	Equipos Procesos Información	DOCKINGSTATIONLENOVOUSBTIPOCPARANOTEBOOK/TABLETAPC- 6XPUERTOS	25,00	19/11/2018	19/11/2018	534,78	-534,78	0,00
217.000193	Equipos Procesos Información	LENOVOTHINKPAD45WACADAPTER(SLIMTIP)- ADAPTADORDECORRIENTE - 4	25,00	19/11/2018	19/11/2018	71,73	-71,73	0,00
217.000196	Equipos Procesos Información	DELLXPS159570-15.6"-COREI78750H-16GBRAM-512GBSSD,WIN 10 PRO	25,00	19/11/2018	19/11/2018	1.551,09	-1.551,09	0,00
217.000197	Equipos Procesos Información	EQUIPO PROCESAMIENTO PLATAFORMA BLOCKCHAIN	25,00	11/02/2019	11/02/2019	1.795,00	-1.795,00	0,00
217.000198	Equipos Procesos Información	THINKPAD X1 TABLET (3ª GENERACIÓN) PROCESADO	25,00	25/03/2019	25/03/2019	1.919,00	-1.919,00	0,00
217.000199	Equipos Procesos Información	THINKPAD X1 TABLET (3ª GENERACIÓN) PROCESADO	25,00	25/03/2019	25/03/2019	2.878,50	-2.878,50	0,00
217.000200	Equipos Procesos Información	THINKPAD X1 TABLET (3ª GENERACIÓN) PROCESADO	25,00	25/03/2019	25/03/2019	2.878,50	-2.878,50	0,00
217.000201	Equipos Procesos Información	PORTATIL PARA REALIDAD VIRTUAL	25,00	28/03/2019	28/03/2019	2.568,18	-2.568,18	0,00
217.000202	Equipos Procesos Información	EQUIPO A MEDIDA (EQUIPO COMUNAL)	25,00	30/07/2019	30/07/2019	1.599,00	-1.599,00	0,00
217.000203	Equipos Procesos Información	SIMULADOR COMPUTACION CUANTICA	33,33	13/11/2019	13/11/2019	145.500,00	-145.500,00	0,00
217.000204	Equipos Procesos Información	MSI GS65 STEALTH 9SG-453ES INTEL CORE I7-9750H/32GB/2TB	25,00	01/10/2019	06/09/2019	26.955,00	-26.955,00	0,00
217.000205	Equipos Procesos Información	Equipos Visión	25,00	15/01/2020	20/12/2019	12.843,65	-12.843,65	0,00
217.000206	Equipos Procesos Información	DISCO SÓLIDO SAMSUNG 860 PRO 1TB - 2.5"/6.35CM - SATA III -	25,00	15/01/2020	20/12/2019	499,00	-499,00	0,00
217.000207	Equipos Procesos Información	Portátil Lenovo ThinkPad X390 Yoga	25,00	06/08/2020	06/08/2020	3.198,00	-3.198,00	0,00
217.000208	Equipos Procesos Información	Dock Station Lenovo para Thinkpad yoga x 390	25,00	06/08/2020	06/08/2020	378,00	-378,00	0,00

217.000209	Equipos Procesos Información	Dell XPS 15 2020	25,00	06/08/2020	06/08/2020	3.142,00	-3.142,00	0,00
217.000210	Equipos Procesos Información	Dell Dock station para Dell XPS 15 2020	25,00	06/08/2020	06/08/2020	229,00	-229,00	0,00
217.000211	Equipos Procesos Información	ORDENADOR FRONT-END QUTE	25,00	10/08/2020	10/08/2020	1.363,20	-1.363,20	0,00
217.000212	Equipos Procesos Información	THINKPAD X1 YOGA GEN 5	25,00	13/10/2020	13/10/2020	2.225,50	-2.225,50	0,00
217.000213	Equipos Procesos Información	9 LENOVO THINKPAD X1 YOGA GEN 6 CORE I7	25,00	30/07/2021	30/07/2021	17.466,30	-14.988,24	2.478,06
217.000214	Equipos Procesos Información	IPAD PRO 12,9"/256GB/CELLULAR 5G(LTE)/GRIS ESPACIAL	25,00	30/07/2021	30/07/2021	1.619,57	-1.389,72	229,85
217.000215	Equipos Procesos Información	2 IPAD PRO 12,9"/256GB/GRIS ESPACIAL	25,00	30/07/2021	30/07/2021	2.768,64	-2.375,88	392,76
217.000216	Equipos Procesos Información	PORTÁTIL MSI COMPUTER GE66 RAIDER 10UG-269ES I9-10980HK 2TB SSD 64GB RAM 15.6" GRÁFICA RTX30	25,00	30/07/2021	30/07/2021	2.630,45	-2.257,32	373,13
217.000217	Equipos Procesos Información	1 MONITOR PORTATIL THINKVISION M14	25,00	30/07/2021	30/07/2021	219,50	-188,34	31,16
217.000218	Equipos Procesos Información	1MONITOR PORTATIL ASUS	25,00	30/07/2021	30/07/2021	119,00	-102,12	16,88
217.000219	Equipos Procesos Información	MONITOR PORTATIL TOUCH PORTABLE AOC	25,00	30/07/2021	30/07/2021	271,50	-233,04	38,46
217.000220	Equipos Procesos Información	DISCO DURO EXTERNO 2,5" SEAGATE 4TB 2,5".USB-3.0	25,00	30/07/2021	30/07/2021	132,88	-114,06	18,82
217.000221	Equipos Procesos Información	3 INTEL NUC KIT 9+KINGSTON 32GB+WESTERN DIGITAL	25,00	30/07/2021	30/07/2021	2.945,61	-2.527,74	417,87
217.000222	Equipos Procesos Información	2 MACBOOK PRO 13" M1 16GB RAM Y 512 GB SSD	25,00	30/07/2021	30/07/2021	3.724,86	-3.196,44	528,42
217.000223	Equipos Procesos Información	Equipo de procesamiento de datos masivos sobre GPU	25,00	01/01/2022	21/12/2021	60.000,00	-60.000,00	0,00
217.000224	Equipos Procesos Información	Macbook Pro 16" " Chip M1 Max CPU 10 Nucleos SSD-Gris Espacial Capacidad 1024 Color:Space Greyy GPU	25,00	01/01/2022	23/12/2021	3.677,78	-2.758,32	919,46
217.000225	Equipos Procesos Información	INFRAESTRUCTURA PARA INVESTIGACIÓN EN ESPACIOS DE DATOS COMPARTIDOS DATAHUB	25,00	01/01/2022	29/12/2021	300.000,00	-225.000,00	75.000,00
217.000226	Equipos Procesos Información	3 Equipos Dell XPS 15 9510 I7-11800H 32/1T 15 W10P(iberus)	25,00	10/03/2022	10/03/2022	7.313,70	-5.134,87	2.178,83
217.000227	Equipos Procesos Información	1 EQUIPO DELL XPS 15 9510 I7-11800H 32/1T 15 W10P(CELi.a)	25,00	14/02/2022	14/02/2022	2.437,90	-1.755,64	682,26
217.000228	Equipos Procesos Información	2 Procesadores AMD EPYC 7003(3ª gen.)7663	25,00	01/04/2022	01/04/2022	13.178,50	-9.060,15	4.118,35
217.000229	Equipos Procesos Información	4 DL320 Gen 10 HPE Módulo RAM HPE-16 GB	25,00	01/04/2022	01/04/2022	639,68	-439,77	199,91
217.000230	Equipos Procesos Información	1 Intel procesador Xeon E E-2378G Octa-Core 2,80 GHz	25,00	01/04/2022	01/04/2022	645,25	-443,52	201,73
217.000231	Equipos Procesos Información	MACBOOK PRO 16" (CEL.IA)	25,00	30/06/2022	30/06/2022	3.516,30	-2.200,12	1.316,18
217.000232	Equipos Procesos Información	PORTATILES GIGABYTE G7 GD-51ES123SO i5 17,3"(Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	4.021,76	-2.706,30	1.315,46
217.000233	Equipos Procesos Información	Intel NUC extreme 9 i5, procesador Intel® Core™ i5- 9300H(Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	1.510,90	-1.016,80	494,10

217.000234	Equipos Procesos de información	3 DELL XPS 15 9520 Intel® Core™ i7-12700H de 12.ª generación	25,00	24/06/2022	24/06/2022	7.251,00	-4.567,05	2.683,95
217.000235	Equipos Procesos de información	PORTATILES GIGABYTE G7 GD-51ES123SO i5 17,3"(Intergeneracional)	25,00	17/05/2022	17/05/2022	3.016,32	-1.977,37	1.038,95
217.000236	Equipos Procesos de información	6 Dell XPS 15 9520 Intel® Core# i7-12700H de 12.ª generación (equipos)	25,00	15/11/2022	15/11/2022	14.263,02	-7.587,11	6.675,91
217.000240	Equipos Procesos de información	Apple Mac mini Chip M1 CPU 8 Núcleos/ 8GB/ 256GB/ GPU 8 Núcleos/ Plata	25,00	13/12/2022	13/12/2022	655,40	-335,91	319,49
217.000241	Equipos Procesos de información	Apple iPad PRO 11"/ 128GB/ Plata	25,00	13/12/2022	13/12/2022	731,89	-375,15	356,74
217.000243	Equipos Procesos de información	11 portátiles - Lenovo Yoga portátiles Slim 9i 14	25,00	08/05/2023	01/05/2023	16.009,95	-6.592,97	9.416,98
217.000244	Equipos Procesos de información	22 unidades - Targus Universal USB-C Docking Station	25,00	25/04/2023	08/05/2023	4.897,42	-2.046,72	2.850,70
217.000245	Equipos Procesos de información	19 unidades - Monitor LCD Philips 80 cm Negro	25,00	31/05/2023	08/05/2023	5.627,42	-2.377,88	3.249,54
217.000246	Equipos Procesos de información	6 unidades - Cámara Logitech Stream	25,00	25/04/2023	08/05/2023	547,50	-228,80	318,70
217.000247	Equipos Procesos de información	25 unidades- Teclado Logitech MXInalambrico Negro	25,00	25/04/2023	08/05/2023	1.974,50	-825,20	1.149,30
217.000248	Equipos Procesos de información	25 unidades - Raton Inalambrico Logitech MX Master	25,00	25/04/2023	08/05/2023	2.294,50	-958,88	1.335,62
217.000249	Equipos Procesos de información	5 unidades - Auricular Plantronics Voyager	25,00	25/04/2023	08/05/2023	565,00	-236,12	328,88
217.000250	Equipos Procesos de información	3 unidades - Ordenador HP OMEN Intel Core + Canon	25,00	25/04/2023	08/05/2023	6.009,63	-2.511,56	3.498,07
217.000251	Equipos Procesos de información	23 unidades - Licencias W11P	25,00	25/04/2023	08/05/2023	2.760,00	-1.153,48	1.606,52
217.000252	Equipos Procesos de información	9 unidades - Kingston Tech modulo de memoria 32 GB	25,00	25/04/2023	08/05/2023	899,91	-376,08	523,83
217.000253	Equipos Procesos de información	1 ordenador - XPS 15 9520 i7 + Canon	25,00	25/04/2023	08/05/2023	2.927,65	-1.223,52	1.704,13
217.000254	Equipos Procesos de información	3 unidades - Samsung Galaxy A52 + Canon	25,00	25/04/2023	08/05/2023	1.022,85	-427,52	595,33
217.000255	Equipos Procesos de información	2 unidades - Cargador Inalambrico Xiaomi Tipo C	25,00	25/04/2023	08/05/2023	32,70	-13,60	19,10
217.000256	Equipos Procesos de información	1 unidad - Disco Externo SanDisk + Canon	25,00	25/04/2023	08/05/2023	460,45	-192,40	268,05
217.000257	Equipos Procesos de información	2 unidades - Microfonos inalambricos Hollyland Lark	25,00	25/04/2023	08/05/2023	531,10	-221,92	309,18
217.000258	Equipos Procesos de información	8 unidades - Mini-computer Intel NUC 11 + Canon	25,00	25/04/2023	08/05/2023	9.210,31	-3.849,24	5.361,07
217.000259	Equipos Procesos de información	3 unidades - TV LG 65" OLED	25,00	25/04/2023	08/05/2023	4.384,05	-1.832,12	2.551,93
217.000260	Equipos Procesos de información	1 unidad - Tablet Sansum Galaxy Tab S8 + Canon	25,00	25/04/2023	08/05/2023	948,65	-396,40	552,25
217.000261	Equipos Procesos de información	2 unidades - Netgate 8200 max pfsense	25,00	25/04/2023	08/05/2023	3.099,90	-1.295,56	1.804,34
217.000264	Equipos Procesos de información	4 unidades - Swich Ubiquiti ES-16-XG + Modulos SFP	25,00	25/04/2023	08/05/2023	2.415,20	-1.009,40	1.405,80

217.000265	Equipos Procesos de información	6 unidades - DAC Ubiquiti + Puntos de acceso WIFI	25,00	25/04/2023	08/05/2023	2.147,70	-897,56	1.250,14
217.000266	Equipos Procesos de información	2 unidades - Flipper Zero	25,00	25/04/2023	08/05/2023	479,00	-200,20	278,80
217.000267	Equipos Procesos de información	8 unidades - Discos duro SSD Samsung 870 QVO + Canon	25,00	25/04/2023	08/05/2023	1.905,84	-796,48	1.109,36
217.000268	Equipos Procesos de información	2 unidades - Servidor HPE DL365 GEN 10+	25,00	25/04/2023	08/05/2023	136,30	-56,92	79,38
217.000269	Equipos Procesos de información	8 unidades - Placas 64 GB Module Kingston	25,00	25/04/2023	08/05/2023	1.439,92	-601,80	838,12
217.000270	Equipos Procesos de información	4 unidades - USB 2.0 Virtual Media	25,00	25/04/2023	08/05/2023	357,72	-149,48	208,24
217.000271	Equipos Procesos de información	Maleta para instalacion de redes y comunicaciones	25,00	25/04/2023	08/05/2023	399,95	-167,08	232,87
217.000272	Equipos Procesos de información	Cable de red AISENS RJ45. 600 MHZ, Azul, 305M	25,00	25/04/2023	08/05/2023	222,25	-92,84	129,41
217.000273	Equipos Procesos de información	Servidor RACK con procesador AMD Ryzen 7900X, 128 GB + accesorios	25,00	25/04/2023	08/05/2023	1.995,62	-834,00	1.161,62
217.000274	Equipos Procesos de información	3 unidades - Factores de autentifiacion USB Y NFC YubiKey	25,00	25/04/2023	08/05/2023	195,00	-81,44	113,56
217.000275	Equipos Procesos de información	7 unidades - Ordenadores XPS 15 I7 + Canon	25,00	25/04/2023	11/05/2023	11.572,40	-4.836,32	6.736,08
217.000276	Equipos Procesos de información	Digitus Multiport Travel Dock 8 Puertos USB-C	25,00	01/08/2023	28/07/2023	317,50	-112,49	205,01
217.000277	Equipos Procesos de información	Lenovo Yoga Través Slim 9i 14 - Oatmeal Core™ i7-1280P 12 Roberto Paraja	33,33	06/10/2023	06/10/2023	1.805,32	-743,89	1.061,43
217.000278	Equipos Procesos de información	Monitor Interactivo MaxHub Viewpro 65" IR 48 multiposicion	33,33	29/11/2023	29/11/2023	8.000,00	-2.903,67	5.096,33
217.000279	Equipos Procesos de información	Tablet Samsung Galaxy Tab S9 Ultra + Canon	33,33	28/05/2024	28/05/2024	1.148,75	-169,90	978,85
217.000280	Equipos Procesos de información	Servidor Dell powerEdge R760 Plus	106,19	22/07/2024	05/07/2024	20.550,00	-9.638,48	10.911,52
217.000281	Equipos Procesos de información	Workstation ML a medida	106,19	22/07/2024	02/07/2024	15.350,00	-7.199,57	8.150,43
217.000282	Equipos Procesos de información	5 unidades - Portatil Dell XPS 14	95,49	14/06/2024	24/06/2024	17.250,00	-9.013,93	8.236,07
217.000283	Equipos Procesos de información	3 unidades - Portatil Dell XPS 16	95,49	14/06/2024	24/06/2024	12.150,00	-6.348,92	5.801,08
217.000284	Equipos Procesos de información	Apple Macbook Pro 14 Silver M3 pro	95,24	13/06/2024	25/06/2024	3.525,00	-1.846,42	1.678,58
217.000285	Equipos Procesos de información	Apple Macbook Pro 16" Space Black M3 Max	95,49	14/06/2024	25/06/2024	4.925,00	-2.573,54	2.351,46
217.000286	Equipos Procesos de información	8 unidades - Adaptador CA ultracompacto GaN USB-C Dell de 100W	100,84	04/07/2024	04/07/2024	524,00	-259,78	264,22
217.000287	Equipos Procesos de información	8 unidades - Docking Station Conceptronic DONN15G	95,49	14/06/2024	04/06/2024	460,00	-240,34	219,66
217.000288	Equipos Procesos de información	8 unidades - Docking Station Targus HyperDrive GEN2	95,49	14/06/2024	10/06/2024	1.599,92	-836,00	763,92
217.000289	Equipos Procesos de información	8 unidades - Monitor LG 32GQ850-B 32" LED	96,51	18/06/2024	04/06/2024	4.400,00	-2.276,69	2.123,31

217.000290	Equipos Procesos de información	8 unidades - Logitech MX Keys S Combo Teclado y ratón	104,96	18/07/2024	04/06/2024	1.460,00	-693,84	766,16
217.000291	Equipos Procesos de información	3 unidades - Swithc Gestionable de 24 puertos	115,38	19/08/2024	04/06/2024	2.399,97	-1.015,39	1.384,58
217.000292	Equipos Procesos de información	Switch administrado JetStream 8 puertos	115,38	19/08/2024	04/06/2024	387,50	-163,94	223,56
217.000293	Equipos Procesos de información	Meta quest 3 + correa con batería, base de carga y estuche	118,03	26/08/2024	19/07/2024	889,99	-364,75	525,24
217.000294	Equipos Procesos de información	2 unidades - Gafas Vive XR elite + VIVE Deluxe Pack for XR Series	118,03	26/08/2024	19/07/2024	2.599,90	-1.065,54	1.534,36
217.000295	Equipos Procesos de información	2 unidades - Localizadores VIVE Ultimate tracker 3+1 Kit	118,03	26/08/2024	19/07/2024	1.199,98	-491,79	708,19
217.000296	Equipos Procesos de información	Gafas XREAL Air 2 Ultra	118,03	26/08/2024	05/08/2024	899,99	-368,83	531,16
217.000297	Equipos Procesos de información	Cámara 3D 360° 4K VUZE	118,03	26/08/2024	19/07/2024	963,50	-394,88	568,62
217.000298	Equipos Procesos de información	2 unidades - Ordenador portatil HP Omen (Intel Core Ultra 9 185H)	118,03	26/08/2024	19/07/2024	4.010,64	-1.643,71	2.366,93
217.000299	Equipos Procesos de información	2 unidades - Disco SSD externo SanDisk Extreme Portable SSD V2 8TB	118,03	26/08/2024	19/07/2024	1.586,88	-650,37	936,51
217.000300	Equipos Procesos de información	Disco SSD externo SanDisk Extreme Portable SSD V2 4TB	118,03	26/08/2024	05/08/2024	346,44	-142,00	204,44
217.000301	Equipos Procesos de información	Pantalla 65" Samsung QB65C	108,76	30/07/2024	23/07/2024	945,00	-431,10	513,90
217.000302	Equipos Procesos de información	Logitech Farm Simulator: Volante, pedales y panel lateral de control	118,03	26/08/2024	23/07/2024	239,00	-97,96	141,04
217.000303	Equipos Procesos de información	2 unidades - Ordenador sobremesa Intel Core i7-13700KF	118,03	26/08/2024	23/07/2024	4.010,64	-1.643,71	2.366,93
217.000304	Equipos Procesos de información	2 unidades - Docking Station + fuente de alimentacion usd-c 100w	118,03	26/08/2024	20/08/2024	370,00	-151,63	218,37
217.000305	Equipos Procesos de información	4 unidades - Logitech MX Keys S Combo Teclado + ratón	118,03	26/08/2024	19/07/2024	730,00	-299,17	430,83
217.000306	Equipos Procesos de información	TV LG OLED 42" SALA PRISMA	33,33	01/10/2025	31/12/2024	850,00	0,00	850,00
217.000307	Equipos Procesos de información	Guantes Hápticos Inálambricos BHaptics TactGlove DK1			18/12/2024	325,00	0,00	325,00
217.000308	Equipos Procesos de información	Chaleco Hptico Inálambrico BHaptics TactSuit X40			18/12/2024	530,00	0,00	530,00
217.000309	Equipos Procesos de información	Simulador Cockpit (sillon, estructura, Gaming Pad y plataforma de movimiento)			18/12/2024	704,98	0,00	704,98
217.000310	Equipos Procesos de información	EQUIPAMIENTO INFORMATICO TLOS	33,33	03/12/2024	03/12/2024	1.867,75	-48,42	1.819,33
TOTAL EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN						957.092,63	-738.587,00	218.505,63

NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULA DA €	VNC
219.000001	Otro Inmovilizado Material	Accesorios Minusválidos Sv.	15,00	06/07/2007	06/07/2007	854,65	-854,65	0,00
219.000020	Otro Inmovilizado Material	Encuadernadora Canut OFIPACK SB595	15,00	22/12/2005	01/01/2007	1.711,00	-1.711,00	0,00
219.000026	Otro Inmovilizado Material	5 Cables USB A/A M/H 2M Alargador (idi)	15,00	01/03/2006	01/01/2007	15,37	-15,37	0,00
219.000033	Otro Inmovilizado Material	4 Extintores CO2 para fuego mat.informático	15,00	03/08/2006	01/01/2007	468,50	-468,50	0,00
219.000041	Otro Inmovilizado Material	ELECTRIFICACION LABORATORIO I+D-ACOND.ESPACIO	15,00	01/01/2007	01/01/2007	29.206,79	-29.206,79	0,00
219.000043	Otro Inmovilizado Material	ESTUDIO TECNICO REFORMA SOTANO LABORATORIOS-ACOND.ESPACIO	15,00	01/01/2007	01/01/2007	4.582,00	-4.582,00	0,00
219.000044	Otro Inmovilizado Material	INSTALACION ELECTRICA AMPLIACION SERVIDORES-ACOND.ESPACIO	15,00	01/01/2007	01/01/2007	5.001,92	-5.001,92	0,00
219.000046	Otro Inmovilizado Material	CLIMATIZACION/VENTILACION LABORATORIO-ACOND.ESPACIO	12,00	01/01/2007	01/01/2007	12.645,74	-12.645,74	0,00
219.000047	Otro Inmovilizado Material	BOMBAS Y CANALIZACION AGUAS FREATICAS-ACOND.ESPACIO	12,00	01/01/2007	01/01/2007	13.365,52	-13.365,52	0,00
219.000048	Otro Inmovilizado Material	REGULACION SISTEMA BOMBAS-ACOND.ESPACIO	12,00	01/01/2007	01/01/2007	5.584,74	-5.584,74	0,00
219.000049	Otro Inmovilizado Material	TAPA FOSO FECALES-ACOND.ESPACIO	12,00	01/01/2007	01/01/2007	417,60	-417,60	0,00
219.000050	Otro Inmovilizado Material	DEPOSITO AGUA FREATICA-ACOND.ESPACIO	12,00	01/01/2007	01/01/2007	4.101,12	-4.101,12	0,00
219.000051	Otro Inmovilizado Material	BOMBAS FOSO AGUAS FECALES-ACOND.ESPACIO	12,00	01/01/2007	01/01/2007	8.884,21	-8.884,21	0,00
219.000052	Otro Inmovilizado Material	AMPLIACION SIST.CONTRA INDENDIOS LABOR.-RFID	15,00	01/01/2007	01/01/2007	1.623,72	-1.623,72	0,00
219.000061	Otro Inmovilizado Material	DESTRUCTURA 4605 IDEAL MICROCORTE-CTIC	15,00	01/01/2007	01/01/2007	6.811,18	-6.811,18	0,00
219.000063	Otro Inmovilizado Material	3 CAÑONES 3M MODELO X-55IA-CTIC	15,00	01/01/2007	01/01/2007	904,80	-904,80	0,00
219.000066	Otro Inmovilizado Material	1 TRIPODE CON ELEVADOR SONY VCTR640-CTIC	15,00	01/01/2007	01/01/2007	60,90	-60,90	0,00
219.000091	Otro Inmovilizado Material	4 CAJAS ACUSTICAS 32 W 100V-CTIC	15,00	01/01/2007	01/01/2007	301,60	-301,60	0,00
219.000094	Otro Inmovilizado Material	AMPLIFICADOR 240W RMS-CTIC	15,00	01/01/2007	01/01/2007	812,00	-812,00	0,00
219.000100	Otro Inmovilizado Material	Microondas LG MH-6337 AR	15,00	01/01/2009	23/12/2008	122,71	-122,71	0,00
219.000101	Otro Inmovilizado Material	Microondas Samsung CE 287 AST	15,00	01/01/2009	23/12/2008	214,87	-214,87	0,00
219.000102	Otro Inmovilizado Material	Nevera Whirlpool FRWW2VAF-20-0	15,00	01/01/2009	23/12/2008	1.159,31	-1.159,31	0,00
219.000144	Otro Inmovilizado Material	ESTACIÓN DE SOLDADURA HAKKO HR-701	15,00	22/03/2010	22/03/2010	677,50	-677,50	0,00
219.000145	Otro Inmovilizado Material	TERMOSTATO SONDER EC-60311 Y TORNILLOS	15,00	24/05/2010	24/05/2010	504,00	-504,00	0,00
219.000156	Otro Inmovilizado Material	HIDROLIMPIADORA KARCHER K7410-T400	15,00	29/10/2010	29/10/2010	520,00	-520,00	0,00
219.000160	Otro Inmovilizado Material	TENSIOMETRO ONROM 708 BLUETOOTH	15,00	23/11/2010	23/11/2010	115,00	-115,00	0,00
219.000169	Otro Inmovilizado Material	TERMOSTATO SONDER EC-60-3127ZN	15,00	25/11/2010	25/11/2010	519,75	-519,75	0,00
219.000170	Otro Inmovilizado Material	KINECT	15,00	29/04/2011	29/04/2011	257,96	-257,96	0,00
219.000179	Otro Inmovilizado Material	RECORTABORDES STIHL FSA-85	15,00	30/04/2011	30/04/2011	183,00	-183,00	0,00
219.000182	Otro Inmovilizado Material	TERMOMETRO IR AMPROBE WKIR608	15,00	30/05/2011	30/05/2011	96,00	-96,00	0,00

219.000183	Otro Inmovilizado Material	MEDIDOR DE HUMEDAD AMPROBE WKTH3	15,00	30/05/2011	30/05/2011	120,00	-120,00	0,00
219.000184	Otro Inmovilizado Material	FOTOMETRO AMPROBE WKLM120	15,00	30/05/2011	30/05/2011	126,00	-126,00	0,00
219.000185	Otro Inmovilizado Material	ANEMÓMETRO AMPROBE WKTMA10	15,00	30/05/2011	30/05/2011	244,00	-244,00	0,00
219.000187	Otro Inmovilizado Material	Grupo electrógeno 50KV insonorizado/cuadro arranque automat	15,00	21/10/2011	21/10/2011	4.284,60	-4.284,60	0,00
219.000188	Otro Inmovilizado Material	Bombas sumergibles y niveles	15,00	21/10/2011	21/10/2011	2.371,66	-2.371,66	0,00
219.000189	Otro Inmovilizado Material	Bombas de achique AP	15,00	21/10/2011	21/10/2011	411,81	-411,81	0,00
219.000192	Otro Inmovilizado Material	Portero SIP Fermax IPDP voz/vid	15,00	01/10/2012	01/10/2012	754,39	-754,39	0,00
219.000194	Otro Inmovilizado Material	Portero SIP Fermax IPDP voz/vid (dividido)	15,00	01/10/2012	01/10/2012	7,41	-7,41	0,00
219.000202	Otro Inmovilizado Material	CUADROS ELÉCTRICOS LABORATORIO IDI -2	15,00	01/01/2014	19/12/2013	1.501,50	-1.501,50	0,00
219.000220	Otro Inmovilizado Material	DISCO DURO SSD M500	25,00	01/01/2014	19/12/2013	2.230,00	-2.230,00	0,00
219.000221	Otro Inmovilizado Material	KINTECT XBOX	15,00	01/01/2014	19/12/2013	459,10	-459,10	0,00
219.000222	Otro Inmovilizado Material	KINTECT PARA PC	15,00	01/01/2014	19/12/2013	918,20	-918,20	0,00
219.000223	Otro Inmovilizado Material	OCULUS RIFT DEVELOPMENT KIT	15,00	01/01/2014	19/12/2013	344,32	-344,32	0,00
219.000225	Otro Inmovilizado Material	8 GB MEMORIA PARA SERVIDORES DE VIRTUALIZAVCION	25,00	01/01/2014	19/12/2013	411,70	-411,70	0,00
219.000226	Otro Inmovilizado Material	DISCO HP ULTRA 320 15K 300 GB 411089-B22 NUEVO	15,00	01/01/2014	20/12/2013	5.160,06	-5.160,06	0,00
219.000227	Otro Inmovilizado Material	TARJETA FIBER CHANNEL HP AE311A NUEVA	15,00	01/01/2014	20/12/2013	2.223,00	-2.223,00	0,00
219.000228	Otro Inmovilizado Material	DISCO SAS 2,5" 10K 72 GB 375861-B21 NUEVO	15,00	01/01/2014	20/12/2013	548,00	-548,00	0,00
219.000236	Otro Inmovilizado Material	AMPLIACIÓN SISTEMA INCENDIOS LABORATORIO IDI	15,00	01/01/2014	19/12/2013	1.215,00	-1.215,00	0,00
219.000237	Otro Inmovilizado Material	INSTALACION AMPLIACIÓN LABORATORIOS IDI	15,00	01/01/2014	16/12/2013	3.000,00	-3.000,00	0,00
219.000238	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR EPSON EB-W16SK	15,00	01/01/2014	19/12/2013	1.540,00	-1.540,00	0,00
219.000240	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR INTERACTIVO EPSON EB-1400WI	15,00	01/01/2014	19/12/2013	1.975,00	-1.975,00	0,00
219.000242	Otro Inmovilizado Material	AISLAMIENTO PAREDES HORMIGÓN LABORATORIO	15,00	01/01/2014	16/12/2013	2.250,00	-2.250,00	0,00
219.000248	Otro Inmovilizado Material	CABLE MULTIMEDIA DE ALTA DEFINICIÓN HDMI	25,00	27/05/2014	27/05/2014	7,78	-7,78	0,00
219.000256	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR OPTOMA EP755E	15,00	07/04/2014	07/04/2014	730,42	-730,42	0,00
219.000259	Otro Inmovilizado Material	PANTALLA PORTATIL PROJECTA PROFESIONAL 152X152	15,00	07/04/2014	07/04/2014	123,90	-123,90	0,00
219.000261	Otro Inmovilizado Material	SAMSUNG GALAXY TAB P1000	15,00	07/04/2014	07/04/2014	459,02	-459,02	0,00
219.000262	Otro Inmovilizado Material	VIDEOCAMARA SONY CX700VE	15,00	07/04/2014	07/04/2014	1.283,25	-1.283,25	0,00
219.000263	Otro Inmovilizado Material	COMPLEMENTOS VIDEOCAMARA SONY CX700VE	15,00	07/04/2014	07/04/2014	857,79	-857,79	0,00
219.000264	Otro Inmovilizado Material	MANIQUÍ DEMOSTRADOR TECNOLOGÍAS	15,00	10/06/2014	10/06/2014	163,61	-163,61	0,00
219.000285	Otro Inmovilizado Material	TECLADO LOGITECH K810	15,00	01/01/2015	24/12/2014	98,95	-98,95	0,00
219.000292	Otro Inmovilizado Material	2 TACENTS PORT DUO II	15,00	31/08/2015	31/08/2015	97,83	-97,83	0,00
219.000293	Otro Inmovilizado Material	10 DISCO DURO WD GREEN WD40EZRX 4 TB	15,00	31/08/2015	31/08/2015	1.344,80	-1.344,80	0,00

219.000294	Otro Inmovilizado Material	KENGSTON ORBIT OPTICAL TRACKBALL	15,00	31/08/2015	31/08/2015	22,83	-22,83	0,00
219.000304	Otro Inmovilizado Material	10 CABLEs HDMI M-M	25,00	31/12/2015	31/12/2015	21,10	-21,10	0,00
219.000308	Otro Inmovilizado Material	6 TELEFONO IP PROFESIONAL 3 LINEAS GRANDSTREAM GXP2130	15,00	25/11/2015	25/11/2015	354,00	-354,00	0,00
219.000310	Otro Inmovilizado Material	BASE DISCOS DUROS	15,00	21/12/2015	21/12/2015	247,00	-247,00	0,00
219.000311	Otro Inmovilizado Material	DISCOS DUROS 4 TB	15,00	21/12/2015	21/12/2015	972,00	-972,00	0,00
219.000312	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR OPTOMA W304M	15,00	21/12/2015	21/12/2015	4.729,00	-4.729,00	0,00
219.000313	Otro Inmovilizado Material	PANTALLA DE PROYECCIÓN PORTÁTIL	15,00	21/12/2015	21/12/2015	152,00	-152,00	0,00
219.000314	Otro Inmovilizado Material	ALTAVOCES EXTERNOS	15,00	21/12/2015	21/12/2015	575,00	-575,00	0,00
219.000315	Otro Inmovilizado Material	CAMARA HD	15,00	21/12/2015	21/12/2015	575,00	-575,00	0,00
219.000316	Otro Inmovilizado Material	TARJETA DE SONIDO EXTERNA	15,00	21/12/2015	21/12/2015	954,00	-954,00	0,00
219.000317	Otro Inmovilizado Material	MICRÓFONOS INALÁMBRICOS	15,00	21/12/2015	21/12/2015	477,00	-477,00	0,00
219.000318	Otro Inmovilizado Material	GRABADOR DE DVD ULTRADELGADO USB THINKPAD	25,00	21/12/2015	21/12/2015	118,23	-118,23	0,00
219.000319	Otro Inmovilizado Material	RATÓN LOGITECH PREFORMANCE MOUSE MX	25,00	21/12/2015	21/12/2015	246,03	-246,03	0,00
219.000320	Otro Inmovilizado Material	TECLADO LOGITECH WIRELESS ILUMINATED KEYBOARD K800	25,00	21/12/2015	21/12/2015	410,05	-410,05	0,00
219.000321	Otro Inmovilizado Material	Switch Ubiquiti EdgeSwitch 48 puertos + 2 sfp + 2 sfp 500w	15,00	21/12/2015	21/12/2015	1.491,00	-1.491,00	0,00
219.000322	Otro Inmovilizado Material	SWITCH UBIQUITI EDGESWITCH 24 PUERTOS + 2 SFP + 2 SFP 500W	15,00	21/12/2015	21/12/2015	457,95	-457,95	0,00
219.000323	Otro Inmovilizado Material	GAFAS REALIDAD AUMENTADA EPSON MOVERIO BT200	15,00	11/03/2016	11/03/2016	577,00	-577,00	0,00
219.000324	Otro Inmovilizado Material	4 BASES CONEX. PARA 2 D. DUROS SATA USB 3.0	15,00	30/06/2016	30/06/2016	97,40	-97,40	0,00
219.000325	Otro Inmovilizado Material	Monitor 25" DELL Ultrasharp u2515h	15,00	30/06/2016	30/06/2016	2.790,20	-2.790,20	0,00
219.000329	Otro Inmovilizado Material	DISCO SSD SAMSUNG 850 PRO 512MB	25,00	30/06/2016	30/06/2016	413,72	-413,72	0,00
219.000330	Otro Inmovilizado Material	SWITCH 8 PUERTOS 10GBASE-T NETGEAR XS708E	15,00	30/06/2016	30/06/2016	919,60	-919,60	0,00
219.000331	Otro Inmovilizado Material	TARJETA RED 10GBASE-T INTEL X540	15,00	30/06/2016	30/06/2016	1.287,44	-1.287,44	0,00
219.000334	Otro Inmovilizado Material	GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL HTC VIVE	15,00	30/06/2016	30/06/2016	1.031,76	-1.031,76	0,00
219.000335	Otro Inmovilizado Material	SERVIDOR ALMACEN SYNOLOGY DISKSTATION DS415+	15,00	30/06/2016	30/06/2016	476,52	-476,52	0,00
219.000336	Otro Inmovilizado Material	EMOTIV INSIGHT STEALTH BLACK (WITH EEG)	15,00	30/06/2016	30/06/2016	656,65	-656,65	0,00
219.000337	Otro Inmovilizado Material	TABLETA DE DISEÑO GRÁFICO WACOM CINTIQ 13HD	15,00	30/06/2016	30/06/2016	553,85	-553,85	0,00
219.000338	Otro Inmovilizado Material	ACCESORS MEJORA SERVIDOR VIRTUALIZ(ASUS Z10PE-XEON E5-2620)	25,00	30/06/2016	30/06/2016	687,00	-687,00	0,00
219.000340	Otro Inmovilizado Material	19 TELEFONO GRANDTREAM GXP2130 V2 tecnologia	15,00	21/10/2016	21/10/2016	1.396,50	-1.396,50	0,00
219.000342	Otro Inmovilizado Material	3 PANTALLA DE PROYECCIÓN PORTÁTIL MINIMO APROX. MOTORIZAD	15,00	01/01/2017	27/12/2016	737,22	-737,22	0,00
219.000343	Otro Inmovilizado Material	4 SISTEMA DE AUDIO AUTOAMPLIFICADO	15,00	01/01/2017	27/12/2016	1.133,32	-1.133,32	0,00
219.000344	Otro Inmovilizado Material	2 OCULUS RIFT + TOUCH CONTROL	25,00	01/01/2017	27/12/2016	2.333,34	-2.333,34	0,00
219.000347	Otro Inmovilizado Material	1 CÁMARA DE 5MP PARA RASPBERRY PI	25,00	01/01/2017	27/12/2016	30,00	-30,00	0,00

219.000350	Otro Inmovilizado Material	4 KINECT PARA XBOX ONE + ADAPTADOR PARA PC	25,00	01/01/2017	27/12/2016	528,88	-528,88	0,00
219.000351	Otro Inmovilizado Material	1 CAMARA AXIS Q1615	15,00	01/01/2017	21/12/2016	824,98	-824,98	0,00
219.000352	Otro Inmovilizado Material	1 CÁMARA GO-5000 CON GLOBAL SHUTTER	15,00	01/01/2017	21/12/2016	1.814,83	-1.814,83	0,00
219.000353	Otro Inmovilizado Material	1 CÁMARA UEYE 1005XS-C+ CABLE	15,00	01/01/2017	21/12/2016	347,22	-347,22	0,00
219.000354	Otro Inmovilizado Material	1 SWITCH TP LINK TL SG10116D + LATIGUILLOS	15,00	01/01/2017	22/12/2016	95,00	-95,00	0,00
219.000355	Otro Inmovilizado Material	1 MICROSOFT HOLOLENTS	25,00	01/01/2017	22/12/2016	4.599,00	-4.599,00	0,00
219.000356	Otro Inmovilizado Material	1 PLATAFORMA DE REALIDAD VIRTUAL ROVR + OVERSHOES XL Y L	25,00	01/01/2017	22/12/2016	1.575,00	-1.575,00	0,00
219.000357	Otro Inmovilizado Material	2 SAMSUNG GALAXY TAB A 10.1"	25,00	01/01/2017	22/12/2016	438,00	-438,00	0,00
219.000358	Otro Inmovilizado Material	1 CAMARA TERMICA FLIR DEV KIT	25,00	01/01/2017	22/12/2016	345,00	-345,00	0,00
219.000359	Otro Inmovilizado Material	1 Cámara 360 RICOH THETA S	25,00	01/01/2017	22/12/2016	319,00	-319,00	0,00
219.000361	Otro Inmovilizado Material	1 GAFAS VUZIX M100	25,00	01/01/2017	22/12/2016	2.542,00	-2.542,00	0,00
219.000362	Otro Inmovilizado Material	1 GAFAS EPSON BT300	25,00	01/01/2017	19/12/2016	825,00	-825,00	0,00
219.000363	Otro Inmovilizado Material	3 PROYECTOR OPTOMA EH200ST	15,00	01/01/2017	19/12/2016	3.030,00	-3.030,00	0,00
219.000364	Otro Inmovilizado Material	1 PUESTA EN FUNCIONAMIENTO LABORATORIO VISIÓN	25,00	01/01/2017	22/12/2016	2.888,00	-2.888,00	0,00
219.000365	Otro Inmovilizado Material	GAFAS MOVERIO BT300	25,00	01/01/2017	19/12/2016	825,00	-825,00	0,00
219.000368	Otro Inmovilizado Material	WACOM CINQTIQ 13 HD	25,00	01/01/2017	22/12/2016	640,00	-640,00	0,00
219.000369	Otro Inmovilizado Material	GAFAS REALIDAD VIRTUAL HTC VIVE	25,00	01/01/2017	27/12/2016	836,96	-836,96	0,00
219.000371	Otro Inmovilizado Material	MATROX TRIPLEHEAD2GO DP EDITIO	25,00	24/03/2017	24/03/2017	335,24	-335,24	0,00
219.000372	Otro Inmovilizado Material	2 DISCOS DUROS TOSHIBA CANVIO BASICS 2.5"	25,00	14/03/2017	14/03/2017	196,00	-196,00	0,00
219.000382	Otro Inmovilizado Material	4 TECLADO-RATON LOGITECH MK220	25,00	28/04/2017	28/04/2017	74,00	-74,00	0,00
219.000383	Otro Inmovilizado Material	4 SAMSUNG GALAXY TAB A 10"	25,00	28/04/2017	28/04/2017	700,00	-700,00	0,00
219.000384	Otro Inmovilizado Material	4 KINECT ONE + ADAPTADOR PC	25,00	02/06/2017	02/06/2017	560,00	-560,00	0,00
219.000386	Otro Inmovilizado Material	1 HTC VIVE	25,00	02/06/2017	02/06/2017	999,00	-999,00	0,00
219.000387	Otro Inmovilizado Material	2 KIT ROBOT EZ-BITS (HUMANOID + ROLI ROVER)	25,00	02/06/2017	02/06/2017	2.968,00	-2.968,00	0,00
219.000388	Otro Inmovilizado Material	1 IROBOT CREATE	25,00	02/06/2017	02/06/2017	802,00	-802,00	0,00
219.000389	Otro Inmovilizado Material	4 PULSIOXIMETRO BT	25,00	02/06/2017	02/06/2017	348,00	-348,00	0,00
219.000390	Otro Inmovilizado Material	4 TENSIOMETRO BT	25,00	02/06/2017	02/06/2017	172,00	-172,00	0,00
219.000392	Otro Inmovilizado Material	1 PULSERA EMPATICA E4 WRISTBAND	25,00	02/06/2017	02/06/2017	2.592,00	-2.592,00	0,00
219.000393	Otro Inmovilizado Material	5 BTTN (BOTÓN WIFI)	25,00	02/06/2017	02/06/2017	529,00	-529,00	0,00
219.000394	Otro Inmovilizado Material	1 DIGISOLE RUN PROFILER	25,00	02/06/2017	02/06/2017	159,00	-159,00	0,00
219.000395	Otro Inmovilizado Material	1 HYDRA SMART BOTTLE	25,00	02/06/2017	02/06/2017	119,00	-119,00	0,00
219.000396	Otro Inmovilizado Material	1 OZMO BOTE INTELIGENTE	25,00	02/06/2017	02/06/2017	499,00	-499,00	0,00

219.000397	Otro Inmovilizado Material	1 PACK AVISADOR TRACR BRAVO	25,00	02/06/2017	02/06/2017	230,00	-230,00	0,00
219.000399	Otro Inmovilizado Material	1 EBLOCKER FAMILY	25,00	02/06/2017	02/06/2017	525,00	-525,00	0,00
219.000400	Otro Inmovilizado Material	1 MEMO MINDER	25,00	02/06/2017	02/06/2017	65,00	-65,00	0,00
219.000401	Otro Inmovilizado Material	4 MONITOR SAMSUNG UE55KU6000K	25,00	02/06/2017	02/06/2017	2.780,00	-2.780,00	0,00
219.000402	Otro Inmovilizado Material	1 EMOTIV-EPOC 14 CANALES EEG	25,00	26/12/2017	26/12/2017	934,78	-934,78	0,00
219.000403	Otro Inmovilizado Material	4 SOPORTE VESA PARA PANTALLAS TVTRAULUX	15,00	13/10/2017	13/10/2017	1.086,96	-1.086,96	0,00
219.000404	Otro Inmovilizado Material	4 SOPORTE TABLET	15,00	13/10/2017	13/10/2017	213,04	-213,04	0,00
219.000406	Otro Inmovilizado Material	1 SISTEMA DOMÓTICO FIBARO	25,00	13/10/2017	13/10/2017	2.464,47	-2.464,47	0,00
219.000407	Otro Inmovilizado Material	1 EXPOSITOR PARA LÁMINAS DE REALIDAD VIRTUAL	15,00	13/10/2017	13/10/2017	93,48	-93,48	0,00
219.000408	Otro Inmovilizado Material	CARGADOR APPLE 61W	15,00	01/07/2017	01/07/2017	90,00	-90,00	0,00
219.000409	Otro Inmovilizado Material	2 SWITCH UBIQUITI ES-48-500W	15,00	22/06/2017	22/06/2017	1.380,00	-1.380,00	0,00
219.000410	Otro Inmovilizado Material	4 DISCO SAMSUNG 850 EVO MZ M5E500BW	15,00	22/06/2017	22/06/2017	620,00	-620,00	0,00
219.000412	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR EPSON EB685W, PANTALLA ELÉCTRICA E INSTALACIÓN	15,00	08/06/2017	08/06/2017	1.585,00	-1.585,00	0,00
219.000414	Otro Inmovilizado Material	LECTOR BLUETOOTH NPH EASY TAG C-QIDMINI [R1170I]	15,00	01/07/2017	01/07/2017	513,50	-513,50	0,00
219.000415	Otro Inmovilizado Material	RATÓN ERGONÓMICO LOGITECH MX ERGO GRAPHITE EMEA	25,00	20/10/2017	20/10/2017	190,00	-190,00	0,00
219.000416	Otro Inmovilizado Material	PULSERA PEBBLE 2 HERART RATE	25,00	28/11/2017	28/11/2017	109,00	-109,00	0,00
219.000418	Otro Inmovilizado Material	CONVERSOR TÁCTIL EPSON W1400WI O SIMILAR	25,00	04/12/2017	04/12/2017	1.758,00	-1.758,00	0,00
219.000419	Otro Inmovilizado Material	ENTRENADOR SKULP	25,00	04/12/2017	04/12/2017	95,00	-95,00	0,00
219.000420	Otro Inmovilizado Material	MICROBOT PUSH	25,00	04/12/2017	04/12/2017	114,00	-114,00	0,00
219.000421	Otro Inmovilizado Material	OUCHJET WAVE ANDROID	25,00	26/12/2017	26/12/2017	851,06	-851,06	0,00
219.000422	Otro Inmovilizado Material	ORDENADOR PARA PERSONAS MAYORES TELILIN	25,00	26/12/2017	26/12/2017	1.542,55	-1.542,55	0,00
219.000423	Otro Inmovilizado Material	SMART THERMOMETER	25,00	26/12/2017	26/12/2017	30,00	-30,00	0,00
219.000424	Otro Inmovilizado Material	CERRADURA INTELIGENTE 40X40	25,00	26/12/2017	26/12/2017	348,27	-348,27	0,00
219.000425	Otro Inmovilizado Material	PANTALLA ELECTRICA PROYECTA TENSIONADA ELPRO CONCEPT 154X240	15,00	06/03/2018	06/03/2018	2.095,00	-2.095,00	0,00
219.000426	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR EPSON SERIE 2000	15,00	14/02/2018	14/02/2018	1.250,00	-1.250,00	0,00
219.000427	Otro Inmovilizado Material	MODIFICACIÓN SISTEMA DE ALARMA CON GRABACIÓN DE IMÁGENES	15,00	31/05/2018	31/05/2018	910,00	-898,67	11,33
219.000428	Otro Inmovilizado Material	TARJETA GRÁFICA NVIDIA TITAN XP COLLECTORS EDITION	37,50	27/04/2018	27/04/2018	1.050,00	-1.050,00	0,00
219.000429	Otro Inmovilizado Material	CÁMARA ENSENSO N35	40,00	28/06/2018	28/06/2018	9.319,00	-9.319,00	0,00
219.000430	Otro Inmovilizado Material	ESTRUCTURA SUELO TÉCNICO PUNTO LÍMPIO	15,00	26/09/2018	26/09/2018	881,07	-827,47	53,60
219.000431	Otro Inmovilizado Material	COLOCACIÓN LOSETA PUNTO LIMPIO	15,00	26/09/2018	26/09/2018	163,83	-153,85	9,98
219.000432	Otro Inmovilizado Material	LG27UD69-W-MONITORLED27",3840X21604K-AH-IPS-300CD/M²,1000:1	25,00	19/11/2018	19/11/2018	3.717,36	-3.717,36	0,00

219.000433	Otro Inmovilizado Material	LOGITECHWIRELESSILLUMINATEDKEYBOARDK800,TECLADORETROIL UMINAC	25,00	19/11/2018	19/11/2018	451,10	-451,10	0,00
219.000434	Otro Inmovilizado Material	LOGITECHMXANYWHERE2S-RATÓNLASER,7BOTONES-INALÁMBRICO-BLUEOO	15,00	19/11/2018	19/11/2018	315,20	-289,08	26,12
219.000435	Otro Inmovilizado Material	LOGITECHMXERGO-BOLADESEGUIMIENTOÓPTICO-8BOTONES-INALÁMBRICO	15,00	19/11/2018	19/11/2018	238,05	-218,37	19,68
219.000436	Otro Inmovilizado Material	KENSINGTONSLIMBLADETRACKBALL-BOLADESEGUIMIENTO-CABLEADO- USB	15,00	19/11/2018	19/11/2018	270,66	-248,21	22,45
219.000437	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR SONY VLP-PHZ10	25,00	14/12/2018	14/12/2018	4.918,00	-4.918,00	0,00
219.000438	Otro Inmovilizado Material	TELEFONO MOTOROLA MOTO G6 PLUS	25,00	07/03/2019	07/03/2019	286,00	-286,00	0,00
219.000439	Otro Inmovilizado Material	MONITOR LG 27UD69-W 27" LED 4K ULTRA HD IPS	25,00	25/03/2019	25/03/2019	1.080,00	-1.080,00	0,00
219.000440	Otro Inmovilizado Material	MONITOR LG 27UD69-W 27" LED 4K ULTRA HD IPS	25,00	25/03/2019	25/03/2019	720,00	-720,00	0,00
219.000441	Otro Inmovilizado Material	TECLADO LOGITECH K800	25,00	25/03/2019	25/03/2019	582,00	-582,00	0,00
219.000442	Otro Inmovilizado Material	RATÓN LOGITECH MX ANYWHERE 2	25,00	25/03/2019	25/03/2019	384,00	-384,00	0,00
219.000443	Otro Inmovilizado Material	TECLADO LOGITECH K 400 PLUS	25,00	25/03/2019	25/03/2019	246,00	-246,00	0,00
219.000444	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA MACBOOK (USB C O THUNDERBOLT) CON 2 SALIDA	25,00	25/03/2019	25/03/2019	202,00	-202,00	0,00
219.000445	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA MACBOOK (USB C O THUNDERBOLT) CON 2 SALIDA	25,00	16/04/2019	16/04/2019	303,00	-303,00	0,00
219.000446	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA LENOVO, USB 3.0 CON DOS SALIDAS DE VIDEO	25,00	25/03/2019	25/03/2019	324,00	-324,00	0,00
219.000447	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA LENOVO, USB 3.0 CON DOS SALIDAS DE VIDEO	25,00	25/03/2019	25/03/2019	162,00	-162,00	0,00
219.000448	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA LENOVO, USB 3.0 CON DOS SALIDAS DE VIDEO	25,00	25/03/2019	25/03/2019	162,00	-162,00	0,00
219.000449	Otro Inmovilizado Material	TELEFONO WIFI GRANDSTREAM WP820	25,00	25/03/2019	25/03/2019	432,00	-432,00	0,00
219.000450	Otro Inmovilizado Material	TELEFONO SIP GRANDSTREAM GXP1628	25,00	25/03/2019	25/03/2019	1.100,00	-1.100,00	0,00
219.000452	Otro Inmovilizado Material	TELÉFONO XIAOMI MI 8 6/128 DUAL SIM	25,00	10/05/2019	10/05/2019	308,22	-308,22	0,00
219.000453	Otro Inmovilizado Material	XIAOMI MI 9 6/128	25,00	17/05/2019	17/05/2019	412,40	-412,40	0,00
219.000455	Otro Inmovilizado Material	MONITOR BENQ BL2711U	25,00	18/09/2019	18/09/2019	2.066,64	-2.066,64	0,00
219.000456	Otro Inmovilizado Material	BASE PHOENIX DOCKING STATION	25,00	18/09/2019	18/09/2019	200,46	-200,46	0,00
219.000457	Otro Inmovilizado Material	BASE PHOENIX DOCKING STATION	25,00	18/09/2019	18/09/2019	200,46	-200,46	0,00
219.000458	Otro Inmovilizado Material	LOGITECH BRIO STREAM CAM	25,00	18/09/2019	18/09/2019	166,67	-166,67	0,00
219.000459	Otro Inmovilizado Material	DISCO SSD SAMSUNG 860 QVO SSD 1 TB SATA 3 V NAND MLC	25,00	18/09/2019	18/09/2019	309,66	-309,66	0,00
219.000460	Otro Inmovilizado Material	DISCO SSD WD BLUE 3D NAND SSD M.2 1 TB SATA3	25,00	18/09/2019	18/09/2019	330,30	-330,30	0,00
219.000461	Otro Inmovilizado Material	COMPRESOR CEVIK PRO 6 SILENT	15,00	18/09/2019	18/09/2019	138,89	-110,13	28,76
219.000462	Otro Inmovilizado Material	SISTEMAS BIOMÉTRICO BEW2-ODP	25,00	18/09/2019	18/09/2019	677,78	-677,78	0,00
219.000463	Otro Inmovilizado Material	DIGITUS SET DE EXTENSIÓN HDMI INALÁMBRICO	25,00	22/08/2019	22/08/2019	182,00	-182,00	0,00
219.000464	Otro Inmovilizado Material	ESTABILIZADOR CÁMARA 3 EJES	25,00	30/07/2019	30/07/2019	413,00	-413,00	0,00
219.000465	Otro Inmovilizado Material	GRABADORA DE AUDIO ZOOM H1N	25,00	30/07/2019	30/07/2019	97,50	-97,50	0,00

219.000466	Otro Inmovilizado Material	DUPLICADO EMISORA DJI PHANTOM 3 PRO	25,00	30/07/2019	30/07/2019	179,00	-179,00	0,00
219.000467	Otro Inmovilizado Material	HTC WIRELESS ADAPTER PARA VIVE	25,00	01/10/2019	06/09/2019	2.995,00	-2.995,00	0,00
219.000468	Otro Inmovilizado Material	HTC VIVE PRO STARTER KIT GAFAS REALIDAD VIRTUAL	25,00	01/10/2019	06/09/2019	8.850,00	-8.850,00	0,00
219.000469	Otro Inmovilizado Material	XIAOMI MI 9 6/128GB NEGRO LIBRE	25,00	01/10/2019	06/09/2019	3.875,00	-3.875,00	0,00
219.000470	Otro Inmovilizado Material	MALETIN TECH AIR 15.6" ERGONOMICO	25,00	01/10/2019	06/09/2019	75,00	-75,00	0,00
219.000471	Otro Inmovilizado Material	SELENS 203CM SOPORTE LUZ (TRIPODE PARA HTC V)	25,00	01/10/2019	06/09/2019	500,00	-500,00	0,00
219.000472	Otro Inmovilizado Material	SMARTPHONE MÓVIL XIAOMI MI 9T PRO BLACK - 6.39"/16.23CM -	15,00	20/12/2019	20/12/2019	349,00	-259,63	89,37
219.000473	Otro Inmovilizado Material	TABLETA SAMSUNG GALAXY TAB S6 SM-T860 - 26,7 CM (10,5")	15,00	20/12/2019	20/12/2019	1.154,00	-858,44	295,56
219.000475	Otro Inmovilizado Material	SMARTPHONE REALME 5 4 GB 128GB CRYSTAL PURPLE	25,00	03/03/2020	03/03/2020	135,50	-135,50	0,00
219.000476	Otro Inmovilizado Material	10 IMPRESORAS HP COLOR LASERJET PRO MFP M4477FDN	25,00	02/04/2020	02/04/2020	1.736,00	-1.736,00	0,00
219.000477	Otro Inmovilizado Material	DESBROZADORA STIHL FS-260C-E AUT. 46-2	15,00	16/07/2020	16/07/2020	487,60	-325,97	161,63
219.000478	Otro Inmovilizado Material	Cámara Panasonic HC X1000 4K	25,00	06/08/2020	06/08/2020	1.999,00	-1.999,00	0,00
219.000479	Otro Inmovilizado Material	Micrófono Sennheiser XSW-D Vocal Set	25,00	06/08/2020	06/08/2020	549,80	-549,80	0,00
219.000480	Otro Inmovilizado Material	Antorcha LED 15W	25,00	06/08/2020	06/08/2020	46,90	-46,90	0,00
219.000481	Otro Inmovilizado Material	Batería alta capacidad para HC X1000	25,00	06/08/2020	06/08/2020	156,60	-156,60	0,00
219.000482	Otro Inmovilizado Material	Lexar SDXC, 256 GB memoria flash Clase 10 UHS-II	25,00	06/08/2020	06/08/2020	383,60	-383,60	0,00
219.000483	Otro Inmovilizado Material	Maleta acolchada para el transporte de material audiovisual	25,00	06/08/2020	06/08/2020	175,90	-175,90	0,00
219.000484	Otro Inmovilizado Material	Disco ssd externo portable 2 Tb nvme Samsung Portable SSD X5	25,00	06/08/2020	06/08/2020	589,00	-589,00	0,00
219.000485	Otro Inmovilizado Material	Ipad air 64 Gb wifi gris	25,00	06/08/2020	06/08/2020	938,00	-938,00	0,00
219.000486	Otro Inmovilizado Material	Teléfono Xiaomi Redmi Note 8 Pro 6/128Gb Libre	25,00	06/08/2020	06/08/2020	219,00	-219,00	0,00
219.000487	Otro Inmovilizado Material	Monitor Samsung LU32R590CWUXEN 31.5" LED UltraHD 4K	25,00	06/08/2020	06/08/2020	2.392,00	-2.392,00	0,00
219.000488	Otro Inmovilizado Material	Teclado Logitech WIRELESS ILLUMINATED KEYBOARD K800	25,00	06/08/2020	06/08/2020	1.806,40	-1.806,40	0,00
219.000489	Otro Inmovilizado Material	Ratón MX Anywhere 2s	25,00	06/08/2020	06/08/2020	1.035,30	-1.035,30	0,00
219.000490	Otro Inmovilizado Material	Logitech Zone Wired Auriculares USB con Micrófono y Cable co	25,00	06/08/2020	06/08/2020	569,40	-569,40	0,00
219.000491	Otro Inmovilizado Material	Manos Libres Inalámbrico Plantronics Calisto 620 Bluetooth E	25,00	06/08/2020	06/08/2020	549,50	-549,50	0,00
219.000492	Otro Inmovilizado Material	Teléfono IP sobremesa Polycom VVX 250 IP Phone	25,00	06/08/2020	06/08/2020	549,50	-549,50	0,00
219.000493	Otro Inmovilizado Material	Cámara videoconferencia Logitech PTZ Pro 2	25,00	06/08/2020	06/08/2020	1.311,80	-1.311,80	0,00
219.000494	Otro Inmovilizado Material	DIGITUS USB Type-C™ Multiport Travel Dock, 8 Port (o similar	25,00	06/08/2020	06/08/2020	173,80	-173,80	0,00
219.000495	Otro Inmovilizado Material	Punto de acceso UniFi AC HD	25,00	06/08/2020	06/08/2020	1.697,40	-1.697,40	0,00
219.000496	Otro Inmovilizado Material	Oculus Quest 128 Gb	25,00	06/08/2020	06/08/2020	1.098,00	-1.098,00	0,00
219.000497	Otro Inmovilizado Material	Analizador redes eléctricas CIRCUTOR CVM-A1500-SDC-ITF-485-I	25,00	06/08/2020	06/08/2020	905,90	-905,90	0,00
219.000498	Otro Inmovilizado Material	KIT de desarrollo MDEK1001	25,00	06/08/2020	06/08/2020	305,90	-305,90	0,00

219.000499	Otro Inmovilizado Material	Tablet Huawei Media Pad T5 10,1" 32GB RAM 3GB	25,00	06/08/2020	06/08/2020	149,90	-149,90	0,00
219.000500	Otro Inmovilizado Material	balenaFin V1.1 - Developer Kit (CM3+L) - 32GB	25,00	06/08/2020	06/08/2020	249,90	-249,90	0,00
219.000501	Otro Inmovilizado Material	Tablet Samsung Galaxy Tab A 10.1 (2019) 4G 32 GB negro	25,00	06/08/2020	06/08/2020	220,90	-220,90	0,00
219.000502	Otro Inmovilizado Material	Circutor Wibeee analizador trifásico de redes	25,00	06/08/2020	06/08/2020	214,90	-214,90	0,00
219.000503	Otro Inmovilizado Material	Raspberry Pi 4 Modelo B 4 Gb + Fuente Alimentación + Tarjeta	25,00	06/08/2020	06/08/2020	302,00	-302,00	0,00
219.000504	Otro Inmovilizado Material	JEVOIS-A33 SMART MACHINE VISION CAMERA	25,00	06/08/2020	06/08/2020	199,80	-199,80	0,00
219.000505	Otro Inmovilizado Material	Movidius Neural Compute Stick 2	25,00	06/08/2020	06/08/2020	143,80	-143,80	0,00
219.000506	Otro Inmovilizado Material	Great Scott Gadgets GreatFET One	25,00	06/08/2020	06/08/2020	128,90	-128,90	0,00
219.000507	Otro Inmovilizado Material	ReSpeaker Core v2.0	25,00	06/08/2020	06/08/2020	138,90	-138,90	0,00
219.000508	Otro Inmovilizado Material	ReSpeaker Pro Case	25,00	06/08/2020	06/08/2020	23,90	-23,90	0,00
219.000509	Otro Inmovilizado Material	Teensy 4.0	25,00	06/08/2020	06/08/2020	69,80	-69,80	0,00
219.000510	Otro Inmovilizado Material	Equipo desarrollo ARM Coral USB Accelerator	25,00	06/08/2020	06/08/2020	131,80	-131,80	0,00
219.000511	Otro Inmovilizado Material	Pantalla táctil Raspberry Pi 7" capacitiva	25,00	06/08/2020	06/08/2020	137,00	-137,00	0,00
219.000512	Otro Inmovilizado Material	Cámara termográfica para raspberry	25,00	14/12/2020	14/12/2020	86,90	-86,90	0,00
219.000513	Otro Inmovilizado Material	Módulo de cámara térmica angular 110° MLX90640 Breakout	25,00	14/12/2020	14/12/2020	86,90	-86,90	0,00
219.000514	Otro Inmovilizado Material	Iphone 11 64Gb negro	25,00	06/08/2020	06/08/2020	668,60	-668,60	0,00
219.000515	Otro Inmovilizado Material	CONGA 4090 + WINDROID 870 CONNECTED	25,00	06/08/2020	06/08/2020	449,00	-449,00	0,00
219.000516	Otro Inmovilizado Material	Cable antirrobo para portátiles	25,00	06/08/2020	06/08/2020	26,50	-26,50	0,00
219.000517	Otro Inmovilizado Material	MSI USB-C Docking Station	25,00	06/08/2020	06/08/2020	1.930,00	-1.930,00	0,00
219.000518	Otro Inmovilizado Material	PROTECTOR CRISTAL/FUNDA DE SILICONA TRASERA XIAOMI MI 9	25,00	06/08/2020	06/08/2020	94,00	-94,00	0,00
219.000519	Otro Inmovilizado Material	CABLE HDMI-HDMI(MACHO-MACHO)/ADAPTADOR CONVERSOR DE HDMI-VGA	25,00	06/08/2020	06/08/2020	140,50	-140,50	0,00
219.000520	Otro Inmovilizado Material	MSI GE63 RAIDER RGB 9SG-626ES INTEL CORE I7-9750H/32GB/1TB	25,00	15/07/2020	15/07/2020	7.725,00	-7.725,00	0,00
219.000521	Otro Inmovilizado Material	SSD M.2 2280 2TB WD BLUE R560/ W530 SATA3	25,00	15/07/2020	15/07/2020	777,00	-777,00	0,00
219.000522	Otro Inmovilizado Material	GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL HTC VIVE PRO	25,00	15/07/2020	15/07/2020	3.639,00	-3.639,00	0,00
219.000523	Otro Inmovilizado Material	SELENS 203CM SOPORTE DE LUZ LIGHT STAND ALEACIÓN DE ALUMINIO	25,00	15/07/2020	15/07/2020	165,00	-165,00	0,00
219.000524	Otro Inmovilizado Material	NANOCABLE CABLE DISPLAYPORT MACHO/MACHO 2M	25,00	15/07/2020	15/07/2020	14,25	-14,25	0,00
219.000525	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR OPTOMA EH334 FHD 1080P 3600L BLANCO HDMI	25,00	15/07/2020	15/07/2020	1.328,25	-1.328,25	0,00
219.000526	Otro Inmovilizado Material	IGGUAL PANTALLA MURAL 180X180 CM CON TRÍPODE+BOLSA	25,00	15/07/2020	15/07/2020	187,50	-187,50	0,00
219.000527	Otro Inmovilizado Material	EXPLORER CASES 7641.B BLACK	25,00	15/07/2020	15/07/2020	899,97	-899,97	0,00
219.000528	Otro Inmovilizado Material	SOLERA 7425/1T ENROLLACABLES 4 TOMAS 2P 16A 25M	25,00	15/07/2020	15/07/2020	244,20	-244,20	0,00
219.000529	Otro Inmovilizado Material	CORTACESPED TORO PRO 53	25,00	29/09/2020	29/09/2020	1.314,05	-1.314,05	0,00
219.000530	Otro Inmovilizado Material	DOCK THINKPAD USB-C GEN 2	15,00	13/10/2020	13/10/2020	203,98	-129,06	74,92

219.000531	Otro Inmovilizado Material	XIAOMI MI NOTE 10 LITE SMARTPHONE 6 GB 64 GB+PROTECTOR+FUNDA	25,00	13/10/2020	13/10/2020	283,98	-283,98	0,00
219.000532	Otro Inmovilizado Material	AURICULAR PLANTRONICS VOYAGER 5200 UC (DONGLE USB Y ESTUCHE	15,00	13/10/2020	13/10/2020	121,50	-76,93	44,57
219.000533	Otro Inmovilizado Material	MATERIAL DE ILUMINACIÓN PEÓN	15,00	13/10/2020	13/10/2020	5.170,29	-3.193,32	1.976,97
219.000534	Otro Inmovilizado Material	MATERIAL DE ILUMINACIÓN PEÓN PLANTA 2	15,00	13/10/2020	13/10/2020	3.490,00	-2.155,56	1.334,44
219.000535	Otro Inmovilizado Material	MODIFICACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA PEÓN	15,00	20/11/2020	20/11/2020	7.110,00	-4.329,84	2.780,16
219.000536	Otro Inmovilizado Material	MARTILLO PERCUTOR EINHELL TE HD 18L 4513812	15,00	30/10/2020	30/10/2020	96,87	-59,52	37,35
219.000537	Otro Inmovilizado Material	SIERRA SABLE TE-AP 18L	15,00	30/10/2020	30/10/2020	56,50	-34,80	21,70
219.000538	Otro Inmovilizado Material	TALADRO PERCUTOR TECO 18	15,00	30/10/2020	30/10/2020	140,00	-85,80	54,20
219.000539	Otro Inmovilizado Material	SISTEMA DE ALARMA PEÓN	15,00	04/01/2021	04/01/2021	1.785,95	-1.189,08	596,87
219.000540	Otro Inmovilizado Material	SWITCH - UBIQUITI EDGESWITCH ES-24-500W, SWITCH POE 24 PUERT	25,00	30/11/2020	30/11/2020	944,44	-944,44	0,00
219.000541	Otro Inmovilizado Material	MODULO SFP+ A 10 GIGABIT ETHERNET CONVERTOR SFP+ A	25,00	30/11/2020	30/11/2020	120,00	-120,00	0,00
219.000542	Otro Inmovilizado Material	ANTENAS CONEXION COMUNICACIONES	25,00	03/03/2021	03/03/2021	359,00	-343,60	15,40
219.000543	Otro Inmovilizado Material	ENCHUFES Y LUCES INTELIGENTES PEON	25,00	04/03/2021	04/03/2021	235,14	-224,92	10,22
219.000544	Otro Inmovilizado Material	ESTUFA PELLETS CANALIZADA	15,00	17/03/2021	17/03/2021	3.878,00	-2.461,00	1.417,00
219.000545	Otro Inmovilizado Material	LINTERNA LED iF4R RECARGABLE 2500L	25,00	25/03/2021	25/03/2021	356,70	-336,38	20,32
219.000546	Otro Inmovilizado Material	WALKIE KENWOOD TK3601D	25,00	25/03/2021	25/03/2021	578,40	-545,30	33,10
219.000547	Otro Inmovilizado Material	ASPIRADORA SYSON V11+BASE CARGA	25,00	25/03/2021	25/03/2021	576,90	-543,92	32,98
219.000548	Otro Inmovilizado Material	AURICULARES PLANTRONICS VOYAGER 5200 UC	25,00	24/02/2021	24/02/2021	439,56	-423,68	15,88
219.000549	Otro Inmovilizado Material	CORTASETOS STIHL HS 82R	15,00	30/06/2021	30/06/2021	425,62	-251,01	174,61
219.000551	Otro Inmovilizado Material	LUMINARIAS SIN REGULACIÓN	15,00	31/07/2021	31/07/2021	751,19	-432,66	318,53
219.000552	Otro Inmovilizado Material	20 DOCK STATION UNIVERSAL USB 3.0 /USB C	15,00	30/07/2021	30/07/2021	4.320,00	-2.488,80	1.831,20
219.000553	Otro Inmovilizado Material	15 TECLADOS LOGITECH K800	25,00	30/07/2021	30/07/2021	1.132,50	-971,82	160,68
219.000554	Otro Inmovilizado Material	4 TECLADOS LOGITECH K400+	25,00	30/07/2021	30/07/2021	106,00	-91,02	14,98
219.000555	Otro Inmovilizado Material	15 RATÓN LOGITECH MX ANIWHERE 2S	25,00	30/07/2021	30/07/2021	839,85	-720,72	119,13
219.000556	Otro Inmovilizado Material	14 MONITOR LG ULTRAGEAR 32GN650-B 31.5" LED QHD 165HZ FREESYNC PREMIUM	15,00	30/07/2021	30/07/2021	4.095,00	-2.359,20	1.735,80
219.000557	Otro Inmovilizado Material	2 SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA LOGITECH	15,00	30/07/2021	30/07/2021	2.230,98	-1.285,38	945,60
219.000558	Otro Inmovilizado Material	2 ADAPTADOR SATA 2,5 A USB 3.0	25,00	30/07/2021	30/07/2021	25,00	-21,48	3,52
219.000559	Otro Inmovilizado Material	2 Adaptador SATA 2,5 a usb C	25,00	30/07/2021	30/07/2021	47,50	-40,74	6,76
219.000560	Otro Inmovilizado Material	5 CABLE DISPLAYPORT A DISPLAYPORT	25,00	30/07/2021	30/07/2021	19,95	-17,16	2,79
219.000561	Otro Inmovilizado Material	5 CABLE HDMI A HDMI	25,00	30/07/2021	30/07/2021	9,95	-8,58	1,37
219.000562	Otro Inmovilizado Material	2 ACOPLAMIENTO USB-C DE 12 PUERTOS,HDMI	25,00	30/07/2021	30/07/2021	138,50	-118,86	19,64

219.000563	Otro Inmovilizado Material	5 CÁMARA WEB LOGITECH BRIO	25,00	30/07/2021	30/07/2021	749,95	-643,56	106,39
219.000564	Otro Inmovilizado Material	18 AURICULARES PARA VIDEOCONFERENCIAS POLY VOYAGER 5200	25,00	30/07/2021	30/07/2021	1.777,50	-1.525,38	252,12
219.000565	Otro Inmovilizado Material	10 CARGADOR USBC LENOVO 65W	25,00	30/07/2021	30/07/2021	285,00	-244,56	40,44
219.000567	Otro Inmovilizado Material	2 OCULUS QUEST 2 256 GB	25,00	30/07/2021	30/07/2021	1.104,48	-947,82	156,66
219.000568	Otro Inmovilizado Material	5 TELÉFONO MÓVIL XIAOMI REDMI NOTE 10 PRO 6/64GB/6,67"	25,00	30/07/2021	30/07/2021	1.153,00	-989,40	163,60
219.000569	Otro Inmovilizado Material	1 MESA DE MEZCLAS BEHRINGER XENYX X1204 USB	25,00	30/07/2021	30/07/2021	130,00	-111,54	18,46
219.000570	Otro Inmovilizado Material	2 MICRÓFONO DE SOLAPA CON PARABRISAS(Z02C Lavalier)	25,00	30/07/2021	30/07/2021	27,98	-24,00	3,98
219.000571	Otro Inmovilizado Material	1 SAI SALICRU SLC-1500 TWIN PRO2	15,00	30/07/2021	30/07/2021	437,50	-252,12	185,38
219.000572	Otro Inmovilizado Material	MESA EDICIÓN DE VÍDEO ROLAND V-1HD	25,00	30/07/2021	30/07/2021	739,99	-635,04	104,95
219.000573	Otro Inmovilizado Material	2 TABLET SAMSUNG GALAXY S7 11"/6GB/128GB/4G	15,00	30/07/2021	30/07/2021	1.106,20	-600,96	505,24
219.000574	Otro Inmovilizado Material	CUADRO BOMBAS FECALES	15,00	12/08/2021	12/08/2021	610,00	-345,71	264,29
219.000575	Otro Inmovilizado Material	HoloLens 2	25,00	01/01/2022	21/12/2021	3.650,00	-2.737,44	912,56
219.000576	Otro Inmovilizado Material	Nreal light Dev Kit(gafas de realidad aumentada)	25,00	01/01/2022	21/12/2021	1.200,00	-900,00	300,00
219.000577	Otro Inmovilizado Material	VIVE Tracker	25,00	01/01/2022	21/12/2021	460,00	-345,00	115,00
219.000578	Otro Inmovilizado Material	RPLIDAR A3(25m) Laser Scanner	25,00	01/01/2022	21/12/2021	575,50	-431,64	143,86
219.000579	Otro Inmovilizado Material	Mid-range ToF distancia measurement sensor for drones, mobile	25,00	01/01/2022	21/12/2021	118,00	-88,56	29,44
219.000580	Otro Inmovilizado Material	Oculus Quest 2, Gafas de realidad virtual avanzada 128GB	25,00	01/01/2022	21/12/2021	319,20	-239,40	79,80
219.000581	Otro Inmovilizado Material	Correa Elite para Oculus Quest 2	25,00	01/01/2022	21/12/2021	44,50	-33,36	11,14
219.000582	Otro Inmovilizado Material	Estuche portátil y ligera para Quest 2-Realidad Virtual	25,00	01/01/2022	21/12/2021	45,00	-33,84	11,16
219.000583	Otro Inmovilizado Material	Oculus link	25,00	01/01/2022	21/12/2021	89,99	-67,44	22,55
219.000584	Otro Inmovilizado Material	Smartphone Xiaomi Mi 10T Lite 5G 6Gb 128Gb	25,00	01/01/2022	21/12/2021	551,00	-413,28	137,72
219.000587	Otro Inmovilizado Material	Barandilla de acero fabricada con tubo redondo	25,00	30/05/2022	01/10/2022	7.046,46	-3.037,23	4.009,23
219.000589	Otro Inmovilizado Material	ANTENA STARLINK	25,00	03/01/2022	30/05/2022	460,00	-344,36	115,64
219.000590	Otro Inmovilizado Material	1 servidor HPE ProLiant DL365 G10 Plus (Intergeneracional)	25,00	21/03/2022	03/01/2022	3.725,75	-2.587,33	1.138,42
219.000591	Otro Inmovilizado Material	1 servidor HPE ProLiant DL365 G10 Plus (Revaloriz.cult.local)	25,00	21/03/2022	21/03/2022	3.725,75	-2.587,33	1.138,42
219.000592	Otro Inmovilizado Material	Servidor HPE ProLiant DL20 G10 (Revaloriz.cultura local)	25,00	21/03/2022	21/03/2022	984,25	-683,55	300,70
219.000593	Otro Inmovilizado Material	2 Netgear M4300-12X12F.	25,00	28/03/2022	21/03/2022	5.462,00	-5.462,00	0,00
219.000594	Otro Inmovilizado Material	2 HPE Hot Plug Power Supply - 800W	25,00	28/03/2022	28/03/2022	304,50	-304,50	0,00
219.000595	Otro Inmovilizado Material	PHONE 13 PRO MAX 128GB GRAPHITE (CEL.IA)	25,00	30/06/2022	30/06/2022	1.068,33	-668,54	399,79
219.000596	Otro Inmovilizado Material	RATON LOGITECH MARATHON M705 WRLS NEGRO (Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	195,93	-131,78	64,15
219.000597	Otro Inmovilizado Material	ESCANER EPSON PERFECTION V600 PHOTO (Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	273,50	-184,11	89,39
219.000598	Otro Inmovilizado Material	2 Samsung Galaxy M52 5G 8GB/128GB Negro (Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	602,18	-405,24	196,94

219.000599	Otro Inmovilizado Material	2 PROYECTOR LASER OPTOMA ZW400 WXGA 4000L(Intergeneracional)	25,00	11/05/2022	11/05/2022	1.797,86	-1.186,11	611,75
219.000600	Otro Inmovilizado Material	Pantalla mural, eléctrica, 240 cm de anchura (Intergeneracional)	25,00	11/05/2022	11/05/2022	1.180,00	-778,49	401,51
219.000601	Otro Inmovilizado Material	2 teclado y ratón inalámbrico logitech slim combo MK 470(Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	74,50	-50,07	24,43
219.000602	Otro Inmovilizado Material	Webcam Logitech C922 Pro Stream/Enfoque automático/1080P(c.inertegeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	72,25	-48,65	23,60
219.000603	Otro Inmovilizado Material	Panasonic LUMIX DC-FZ82 18+bateria DC-FZ82+tarjeta memoria(Intergeneracional)	25,00	11/05/2022	11/05/2022	342,47	-225,91	116,56
219.000604	Otro Inmovilizado Material	kit lentes para cámara de telefono 11 en 1, gran angular y macro, ojo de pez (Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	32,50	-21,96	10,54
219.000605	Otro Inmovilizado Material	Blue microphones Yeti USB(Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	99,99	-67,30	32,69
219.000606	Otro Inmovilizado Material	Rode micro Boompole + palo selfie universal(Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	56,00	-37,67	18,33
219.000607	Otro Inmovilizado Material	Neewer RL-12 14" Dimmable Small LED Ring Light and Stand Kit	25,00	22/04/2022	22/04/2022	99,99	-44,90	55,09
219.000608	Otro Inmovilizado Material	walimex pro LED Niova 900 Plus	25,00	22/04/2022	22/04/2022	227,00	-101,75	125,25
219.000609	Otro Inmovilizado Material	Bateria y cargador NP-F970(Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	67,50	-45,42	22,08
219.000610	Otro Inmovilizado Material	Base múltiple 6 enchufes Tipo F schuko (Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	199,90	-89,79	110,11
219.000611	Otro Inmovilizado Material	Hollyland Lark 150 Duo Microfono inalambrico(Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	470,00	-316,22	153,78
219.000612	Otro Inmovilizado Material	kit Ajax HUB (Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	475,00	-213,18	261,82
219.000613	Otro Inmovilizado Material	Soporte de suelo eco con ruedas FT70TE-035(Intergeneracional)	25,00	22/04/2022	22/04/2022	129,99	-58,34	71,65
219.000614	Otro Inmovilizado Material	Acometida eléctrica (Comunidad energética local)	25,00	05/05/2022	05/05/2022	1.650,60	-730,58	920,02
219.000615	Otro Inmovilizado Material	IMPRESORA PLANTA 0 HP LASERJET MANAGED E78223dv	25,00	16/08/2022	16/08/2022	2.079,00	-822,96	1.256,04
219.000616	Otro Inmovilizado Material	LUMINARIAS PEON PLANTA 1	25,00	16/08/2022	15/07/2022	393,45	-155,73	237,72
219.000618	Otro Inmovilizado Material	COLLARES NOFENCE (Rebaño Concejil)	25,00	05/09/2022	02/08/2022	3.602,00	-2.091,12	1.510,88
219.000619	Otro Inmovilizado Material	CERCADO (rebaño comunitario)	25,00	05/09/2022	05/09/2022	3.169,50	-1.840,04	1.329,46
219.000620	Otro Inmovilizado Material	COLLARES DIGITANIMAL (rebaño comunitario)	25,00	19/07/2022	05/07/2022	4.725,09	-2.894,14	1.830,95
219.000621	Otro Inmovilizado Material	CAMARA DE SEGURIDAD IP ESCAM (REBAÑO CONCECIL)	25,00	05/09/2022	01/06/2022	195,00	-113,14	81,86
219.000622	Otro Inmovilizado Material	TARJETA SD REBAÑO CONCEIL (ALDEA0)	25,00	05/09/2022	28/06/2022	14,55	-8,36	6,19
219.000624	Otro Inmovilizado Material	MINI NEVERA ROJA PEÓN	25,00	18/08/2022	18/08/2022	299,00	-118,00	181,00
219.000625	Otro Inmovilizado Material	COMBI FRIGORIFICO Y NEVERA PEON	25,00	18/08/2022	18/08/2022	430,00	-169,75	260,25
219.000627	Otro Inmovilizado Material	BATERIAS SAI	25,00	30/09/2022	30/09/2022	1.606,00	-904,54	701,46
219.000628	Otro Inmovilizado Material	6 TARGUS DOCKING STATION TARGUS USB TIPO (bases dockstations)	25,00	15/11/2022	15/11/2022	1.559,52	-829,58	729,94
219.000629	Otro Inmovilizado Material	6 Samsung S32AM703UU - M7 Series - monitor LED 4K - 32"- HDR	25,00	15/11/2022	15/11/2022	2.119,56	-1.127,55	992,01
219.000631	Otro Inmovilizado Material	CERRADURAS BIOMÉTRICAS ACCESO CTIC-CT	25,00	13/12/2022	13/12/2022	2.506,50	-856,33	1.650,17
219.000633	Otro Inmovilizado Material	META QUEST PRO	25,00	13/12/2022	13/12/2022	1.950,00	-999,38	950,62
219.000634	Otro Inmovilizado Material	PICO 4 - Casco todo-en-uno - 128GB	25,00	13/12/2022	13/12/2022	385,00	-131,61	253,39

219.000635	Otro Inmovilizado Material	Spectacles 3	25,00	13/12/2022	13/12/2022	375,00	-128,17	246,83
219.000636	Otro Inmovilizado Material	Looking Glass Portrait	25,00	13/12/2022	13/12/2022	475,00	-162,36	312,64
219.000637	Otro Inmovilizado Material	Magic Leap 2 – Base Edition	25,00	13/12/2022	13/12/2022	4.400,00	-2.255,08	2.144,92
219.000638	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR ALTA ILUMINACIÓN SALA JUNTAS	25,00	23/12/2022	23/12/2022	3.099,40	-1.044,68	2.054,72
219.000639	Otro Inmovilizado Material	SISTEMA VIDEOWALL TRES PANTALLAS	25,00	30/12/2022	30/12/2022	5.575,01	-1.904,78	3.670,23
219.000640	Otro Inmovilizado Material	SISTEMA DE AUDIO LOGITECH RALLY	25,00	31/12/2022	31/12/2022	4.340,20	-1.471,61	2.868,59
219.000641	Otro Inmovilizado Material	Proyector láser Sony VPL-PHZ51	25,00	29/12/2022	29/12/2022	2.827,90	-958,85	1.869,05
219.000585	Otro Inmovilizado material	Simulador climático	10,00	01/07/2023	01/07/2023	235.049,72	-35.257,50	199.792,22
219.000617	Otro Inmovilizado material	SOPLADOR ASPIRADORSTIHL BGA60+AK30+AL101	25,00	30/06/2023	30/06/2023	275,62	-103,51	172,11
219.000623	Otro Inmovilizado material	LUMINARIAS Y EMERGENCIA GIJON	16,67	31/07/2023	31/07/2023	2.492,50	-589,69	1.902,81
219.000642	Otro Inmovilizado material	PACK DOS CAMARAS - Tapo C420S2	25,00	20/06/2023	21/04/2023	239,90	-91,83	148,07
219.000643	Otro Inmovilizado material	PACK DOS CAMARAS - Tapo C420S2	25,00	21/04/2023	21/04/2023	239,90	-101,67	138,23
219.000644	Otro Inmovilizado material	PACK DOS CAMARAS - Tapo C420S2	25,00	21/04/2023	21/04/2023	239,90	-101,67	138,23
219.000645	Otro Inmovilizado material	INSTALACION WIFI CONECTIVIDAD AULA PEON	25,00	31/03/2023	03/02/2023	1.967,50	-862,16	1.105,34
219.000647	Otro Inmovilizado material	ANTENA STARLINK 23	16,67	30/04/2023	01/03/2023	2.725,25	-758,26	1.966,99
219.000648	Otro Inmovilizado material	CERRADURA INTELIGENTE PEÓN	25,00	18/05/2023	18/05/2023	390,70	-158,19	232,51
219.000649	Otro Inmovilizado material	Extintor Polvo ABC 6kg	16,67	17/04/2023	17/04/2023	210,00	-59,76	150,24
219.000650	Otro Inmovilizado material	Manguera racorada BIE-25 20m (extintores)	16,67	17/04/2023	17/04/2023	575,00	-163,53	411,47
219.000651	Otro Inmovilizado material	Extintor nieve CO2 5Kg	16,67	17/04/2023	17/04/2023	65,00	-18,42	46,58
219.000652	Otro Inmovilizado material	MTB TALADRO ATORN. POWERMAXX SB BASIC 12V +2BAT+MALETIN	16,67	20/05/2023	20/05/2023	134,95	-36,22	98,73
219.000653	Otro Inmovilizado material	BOMBA DE ACHIQUE EN ARQUETA EXTERIOR	16,67	17/04/2023	17/04/2023	610,00	-173,35	436,65
219.000654	Otro Inmovilizado material	LAVAVAJILLAS 45 EDESA EDW-4610 X PEON	16,67	29/03/2023	29/03/2023	343,00	-100,28	242,72
219.000655	Otro Inmovilizado material	Google Pixel 7 5g 128 gb 8GB RAM dual SIM Blanco Nieve + accesorios	25,00	29/05/2023	29/05/2023	653,30	-259,50	393,80
219.000656	Otro Inmovilizado material	FOTOCOPIADORA SAMSUNG SLX7400LX	25,00	17/05/2023	18/05/2023	88,38	-35,82	52,56
219.000667	Otro Inmovilizado material	MOVIL IPHONE 14 P.COCA	25,00	30/06/2023	30/06/2023	1.188,87	-446,69	742,18
219.000669	Otro Inmovilizado material	MONITORES PARA AULA INTERGENERACIONAL	25,00	01/08/2023	28/07/2023	99,99	-35,36	64,63
219.000672	Otro Inmovilizado material	Smartphone GOOGLE PIXEL 7 G5 8/128GB 6,3" blanco	25,00	15/08/2023	15/08/2023	655,60	-220,60	435,00
219.000673	Otro Inmovilizado material	Sistema de alimentación ininterrumpido SAI CTIC	16,67	18/08/2023	31/08/2023	7.575,00	-1.728,95	5.846,05
219.000674	Otro Inmovilizado material	Sistema de alimentación ininterrumpido SAI CTIC	16,67	18/08/2023	31/08/2023	7.575,00	-1.728,95	5.846,05
219.000675	Otro Inmovilizado material	SAI SERVIDORES E INSTALACIÓN ELÉCTRICA PEON (antiguo 219.413)	25,00	01/09/2023	19/10/2023	1.610,43	-836,15	774,28
219.000676	Otro Inmovilizado material	Sony Xperia 5 IV OLED 6,1" 8GB 128GB, negro	33,33	31/10/2023	31/10/2023	1.027,90	-400,65	627,25
219.000677	Otro Inmovilizado material	SONY Mobile Motion Capture mocopi QM-SS1	33,33	31/10/2023	31/10/2023	666,90	-259,92	406,98

219.000678	Otro Inmovilizado material	2 ZIMA BOARD 232	33,33	31/10/2023	31/10/2023	341,80	-133,18	208,62
219.000679	Otro Inmovilizado material	Monitor portátil táctil de 15,6" Full HD : ASUS ZenScreen Touch MB16AMT -	33,33	31/10/2023	31/10/2023	364,70	-142,16	222,54
219.000680	Otro Inmovilizado material	2 PiKVM V3 Pre-assembled with Raspberry Pi 4 2GB	33,33	31/10/2023	31/10/2023	565,00	-220,18	344,82
219.000681	Otro Inmovilizado material	Analizador espectral RF Explorer 6G Combo PLUS	33,33	31/10/2023	31/10/2023	475,50	-185,38	290,12
219.000682	Otro Inmovilizado material	SB800 EX 2 Port Serial to Ethernet Server - SSL/TLS - SB800EX-JDD-IR	33,33	31/10/2023	31/10/2023	404,90	-157,87	247,03
219.000683	Otro Inmovilizado material	Carpa ligera sin sombras Godox LST80	33,33	31/10/2023	31/10/2023	146,50	-57,12	89,38
219.000684	Otro Inmovilizado material	T SoM Evaluation Kit (T523)	33,33	31/10/2023	31/10/2023	239,90	-93,46	146,44
219.000685	Otro Inmovilizado material	Particle debugger	33,33	31/10/2023	31/10/2023	40,40	-15,72	24,68
219.000686	Otro Inmovilizado material	PrimeMatik - Base giratoria eléctrica de 35 cm. Color blanco	33,33	31/10/2023	31/10/2023	91,90	-35,79	56,11
219.000687	Otro Inmovilizado material	Trípodes flexibles para cámaras	33,33	31/10/2023	31/10/2023	88,20	-34,38	53,82
219.000688	Otro Inmovilizado material	Arduino Nano ESP32-S3, con pines	33,33	31/10/2023	31/10/2023	112,50	-43,80	68,70
219.000689	Otro Inmovilizado material	Raspberry PI Pico W	33,33	31/10/2023	31/10/2023	39,50	-15,44	24,06
219.000690	Otro Inmovilizado material	Huawei SDongleA-05 para sistema fotovoltaico	33,33	31/10/2023	31/10/2023	109,90	-42,80	67,10
219.000691	Otro Inmovilizado material	Raspberry PI Pico WH	33,33	31/10/2023	31/10/2023	43,50	-16,98	26,52
219.000692	Otro Inmovilizado material	CONECTORES Y EQUIPAMIENTO CEL.IA	33,33	20/10/2023	20/10/2023	505,98	-201,87	304,11
219.000701	Otro Inmovilizado material	2 unidades - Carteles de acero logo CTIC	16,67	18/10/2023	18/10/2023	4.100,00	-821,84	3.278,16
219.000702	Otro Inmovilizado material	Smartphone Xiaomi Redmi Note 12 Pro 8GB/ 128GB/ 6 .67"/ 5G/Blanco polar Pablo Priesca	33,33	06/10/2023	06/10/2023	261,25	-107,69	153,56
219.000703	Otro Inmovilizado material	NETGATE 8200 MAX PFSENSE+ SECURITY GATEW	33,33	07/11/2023	07/11/2023	1.635,00	-626,79	1.008,21
219.000704	Otro Inmovilizado material	2 unidades Meta Quest 3 128 GB con accesorios	33,33	20/11/2023	20/11/2023	2.163,00	-803,07	1.359,93
219.000706	Otro Inmovilizado material	GIS RURAL	33,33	01/10/2023	01/10/2023	12.680,00	-5.283,30	7.396,70
219.000707	Otro Inmovilizado material	SEÑALIZACION ANDECHA CULTURAL PEON/CANDANAL	33,33	01/10/2023	01/10/2023	5.113,60	-2.130,60	2.983,00
219.000708	Otro Inmovilizado material	SEÑALIZACION ANDECHA CULTURAL PORRUA	33,33	30/11/2023	30/11/2023	1.895,00	-686,07	1.208,93
219.000709	Otro Inmovilizado material	HYPERSENSORIA	33,33	01/10/2023	01/10/2023	84.014,51	-35.006,10	49.008,41
219.000710	Otro Inmovilizado material	Contenedor 6 metros de Peón	33,33	30/01/2024	30/01/2024	2.300,00	-704,92	1.595,08
219.000711	Otro Inmovilizado material	Alarma profesional Grado 2 Comunicacion Ethernet WI-FI + accesorios	25,00	13/06/2024	30/05/2024	864,00	-118,80	745,20
219.000712	Otro Inmovilizado material	Espacio PRISMA (mobiliario/instalaciones)	20,00	30/04/2024	30/04/2024	169.654,20	-22.714,81	146.939,39
219.000713	Otro Inmovilizado material	Espacio PRISMA (equipamiento)	20,00	30/04/2024	30/04/2024	113.085,28	-15.140,83	97.944,45
219.000714	Otro Inmovilizado material	Bomba de calor agua LIVET WSHN-EE 17	33,33	08/11/2024	08/11/2024	11.136,94	-546,54	10.590,40
219.000715	Otro Inmovilizado material	Robot cortacésped	36,22	27/08/2024	27/08/2024	2.651,20	-330,75	2.320,45
219.000716	Otro Inmovilizado material	Lavavajillas Bosch SPV4EMX25E 45cm clase C 10 servicios	35,68	12/08/2024	12/08/2024	480,99	-66,26	414,73
219.000717	Otro Inmovilizado material	Estación de clima portátil Frío/calor/ventilación/deshumidificación	37,19	23/09/2024	17/09/2024	1.799,94	-182,22	1.617,72

219.000719	Otro Inmovilizado material	Medidor de pH en continuo Seeed S-pH-01A	33,33	31/10/2024	09/10/2024	1.399,50	-79,06	1.320,44
219.000720	Otro Inmovilizado material	Microondas Samsung Grill 23L 800W Negro	16,67	09/10/2024	04/10/2024	88,43	-3,36	85,07
219.000721	Otro Inmovilizado material	Sistema de refrigeracion portatil SPOT COOLER SC-6.200	181,82	13/12/2024	13/12/2024	8.498,00	-772,55	7.725,45
TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL						1.140.104,91	-524.429,18	615.675,73
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL						2.994.537,48	-1.556.411,61	1.438.125,87
Coste Total de inmovilizado						6.262.489,33	-2.748.709,05	3.513.780,28

Anexo II. Entidades de las que CTIC es miembro



CTIC es miembro de las siguientes entidades en 2024:

- **Regionales:** Alianza de Fundaciones para Desarrollo de los Territorios, Clúster MetalIndustry4, Clúster de Turismo Rural de Asturias (ASTURAS), Club Asturiano de Calidad, Clúster TIC Asturias, Clúster de Economía Circular y de Construcción (ECCO) y Centro de Innovación CARRIO.
- **Nacionales:** AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), APD (Asociación para el Progreso de la Dirección), FEDIT (Centros Tecnológicos de España), Asociación GAIA-X Hub España y Asociación Clúster EPI's Salud.
- **Internacionales:** Consorcio Internacional para la World Wide Web (W3C) y Big Data Value Association (BDVA).

Regionales (7)



La **Alianza de Fundaciones para el desarrollo de los territorios**⁷ se constituye con forma jurídica de Asociación con fecha 28 de mayo de 2015, siendo **CTIC** unos de sus socios fundadores.

Es un grupo de fundaciones españolas con especialización y amplia experiencia en distintos ámbitos del desarrollo económico y social de los territorios. La Alianza nace con la finalidad de abordar proyectos de desarrollo humano.



El **Clúster de Fabricación Avanzada de la Industria del Metal de Asturias**, MetalIndustry4⁸, se constituye formalmente el 25 de julio de 2016 como un nuevo concepto de clúster con carácter multidisciplinar, alineado con la Estrategia de Especialización Inteligente de Asturias (RIS3) y orientado, fundamentalmente, a las empresas y a las cadenas globales de valor relacionadas con la fabricación avanzada de la industria del metal. Está compuesto por socios procedentes de diferentes ámbitos del ecosistema sectorial: industria del metal, agentes científico-tecnológicos, logísticos e institucionales, habilitadores TIC, así como otros agentes empresariales relacionados con la cadena de valor sectorial o con sus prioridades como clúster. Su misión es promover la mejora competitiva de la industria asturiana del metal y su ecosistema sectorial, facilitando su integración en las principales Cadenas Globales de Valor, mejorando los recursos humanos y tecnológicos y apostando por la innovación y la cooperación.



El **Clúster de Turismo (ASTURAS)**⁹, se constituye con formato de asociación con fecha 23 de noviembre de 2016. CTIC Centro Tecnológico es uno de sus socios fundadores. Actualmente, está constituido por 67 empresas y profesionales del sector que a título individual participan en el mismo. El Clúster nace con la visión de promover la innovación, orientado a una explotación sostenible de los recursos turísticos existentes en el medio rural asturiano.

⁷ <http://www.alianzadefundaciones.org/somos.htm>

⁸ <http://www.metaindustry4.com/es/>

⁹ <http://asturas.com/>



El **Club Asturiano de Calidad**¹⁰ es una asociación sin ánimo de lucro formada por organizaciones ubicadas en Asturias que tienen implantado y certificado un sistema de gestión. Fundada en 1995, su objetivo es sensibilizar, formar y promover el cambio en las organizaciones asturianas para la mejora de la gestión (Calidad, Medio Ambiente, Responsabilidad Social, Prevención de Riesgos, Excelencia, etc.) promoviendo el intercambio de buenas prácticas y la cooperación.

Con más de 250 socios de todos los tamaños y sectores, el Club centra su propuesta de valor en 4 ejes: ofrecer actividades que permitan aprender y mejorar la gestión; fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos entre organizaciones, directivos y profesionales; mejorar la visibilidad de la buena gestión empresarial; reducir costes mediante iniciativas colaborativas y diseñando propuestas con los socios.



En 2020 CTIC se incorpora al **Clúster TIC Asturias**.¹¹ Es una asociación sectorial privada sin ánimo de lucro, creada en 2003, cuya finalidad principal es mejorar la competitividad del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el Principado de Asturias y contribuir a la búsqueda de soluciones que incrementen la productividad y la eficiencia empresarial.

La actividad de Clúster TIC se dirige a impulsar el crecimiento del sector mediante la cooperación, el intercambio de experiencias, la formación y la especialización profesional para conseguir una mayor participación de las empresas en proyectos tecnológicos nacionales e internacionales orientados a la modernización de los sectores tradicionales.



El **Clúster de Economía Circular y de Construcción (ECCO)**¹² agrupa empresas y entidades vinculadas al sector de la construcción y tiene como primer objetivo la consolidación de un marco o entorno abierto de colaboración orientado al desarrollo tecnológico y la innovación, como ejes fundamentales del progreso social y económico, mediante la apuesta decidida por los nuevos valores de la economía circular y la defensa del medio ambiente, así como el aprovechamiento de las ventajas de la sociedad del conocimiento y la digitalización; conscientes de la necesidad de conjuntar sus esfuerzos y buscar sinergias entre todos los partícipes que cristalicen en la puesta en marcha de proyectos de colaboración que permitan la optimización de recursos y la mejora de las capacidades individuales de cada asociado.

¹⁰ <http://clubcalidad.com/>

¹¹ <http://www.clusteric.net/>

¹² <https://clusterecco.com/>



El **Centro de Innovación CARRIO** nace en el año 2023, como un espacio clave para la preindustrialización; un punto de referencia regional y nacional para realizar pruebas de tecnología industrial. CTIC se incorpora en el momento en el que se constituye la asociación.

Se transformará el antiguo pozo minero de Carrio, en el concejo de Laviana, en un centro de innovación con tres espacios diferenciados que se dedicarán a laboratorio de pruebas industriales para desarrollo tecnológico, actividades empresariales y acciones culturales.



Nacionales (5)



La **Asociación Española de Normalización y Certificación**¹³ se constituyó en 1986, coincidiendo con la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea, la apertura de fronteras que suponía era al mismo tiempo una gran oportunidad y un tremendo reto para los productos españoles. El objetivo era difundir la cultura de la calidad entre el tejido productivo español para así mejorar su competitividad.

AENOR se sitúa entre las 10 certificadoras más importantes del mundo. **AENOR tiene en España presencia en todas las Comunidades Autónomas, a través de 20 sedes, así como presencia permanente en 12 países principalmente de Iberoamérica y Europa.**



Fedit es la **Federación Española de Centros Tecnológicos**¹⁴. Se constituyó en 1996 y desde entonces trabaja por impulsar y fomentar la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Investigación privada para incrementar la competitividad de las empresas a través del fortalecimiento de los Centros Tecnológicos. La Federación está compuesta por 31 Centros Tecnológicos, distribuidos por toda la geografía nacional, con una plantilla cercana a las 4.000 personas que dan servicio a 20.000 empresas de forma anual. CTIC es socia desde 2019.



La **Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)**¹⁵ nace en 1956 como una entidad privada e independiente de formación e información, de orientación y de contactos a nivel directivo. Su principal objetivo es promover el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias entre los medios directivos empresariales de nuestro país.

Alejada de todo planteamiento político o de cuanto represente la defensa de intereses corporativos y profesionales, APD ha conseguido, gracias a su objetividad e independencia, ser uno de los más prestigiosos centros de formación, información y contactos a nivel nacional.

¹³ <http://www.aenor.es/>

¹⁴ <https://fedit.com/presentacion/>

¹⁵ <http://www.apd.es/>



Asociación GAIA-X Hub España¹⁶. Gaia-X es una iniciativa europea cuyo objetivo es la creación de una infraestructura de datos abierta y segura, cumpliendo con los más altos estándares de soberanía digital al tiempo que promueve la innovación. Gaia-X es la cuna de un ecosistema digital federado y transparente, donde los datos y servicios pueden estar disponibles, recopilados y compartidos en un entorno de confianza.

Dentro de este contexto, se crea el hub español de Gaia-X para potenciar y apoyar la competitividad de la economía del dato y ser un foro de debate y propuestas entre los agentes del ecosistema de compartición de datos a nivel nacional.

ASOCIACIÓN CLUSTER EPI'S SALUD

La **Asociación Clúster EPI's Salud¹⁷**, se constituye en el 2022, tiene como objetivo consolidar una industria nacional de equipos de protección individual y material sanitario estratégico y aglutinar las distintas iniciativas existentes en un clúster industrial que coordine a las empresas que produzcan este tipo de materiales, los centros tecnológicos y de investigación, los productores de la materia prima y fabricantes de maquinaria para los diferentes productos. Entre sus fines están:

- a) Promover y estimular el desarrollo y la mejora de la competitividad de las producciones en suelo nacional del Sector.
- b) Potenciar el acceso del Sector a nuevos mercados.
- c) Promover la I+D+i del sector.
- d) Potenciar actuaciones de mejora de la sostenibilidad económica, social y medioambiental del Sector.
- e) Facilitar el acceso a tendencias, noticias, estadísticas, informes, y toda aquella información que se considere.



¹⁶ <https://www.gaiax.es/>

¹⁷ Aún no tiene logo ni web.

Internacionales (2)



El **World Wide Web Consortium (W3C)**¹⁸ es una comunidad internacional donde las organizaciones miembros, el personal a tiempo completo y el público trabajan juntos para desarrollar estándares web. Liderado por el inventor Web Tim Bernés-Lee y el CEO Jeffrey Jefe, la misión del W3C es llevar a la Web a su máximo potencial. La principal actividad del W3C es desarrollar protocolos y directrices que aseguren el crecimiento a largo plazo para la Web. Los estándares del W3C definen partes clave de lo que hace funcionar a la World Wide Web.

¹⁸ <https://www.w3.org/>



Big Data Value Association (BDVA)¹⁹ es una organización internacional sin ánimo de lucro impulsada por la industria con más de 230 miembros en toda Europa y una composición bien equilibrada de grandes, pequeñas y medianas industrias, así como organizaciones de investigación y usuarios.

BDVA se centra en posibilitar la transformación digital de la economía y la sociedad a través de los datos y la inteligencia artificial, avanzando en áreas como las tecnologías y servicios de big data e IA, las plataformas de datos y los espacios de datos, la IA industrial, la creación de valor basada en los datos y la estandarización.

¹⁹ <https://www.bdva.eu/>





Anexo III. Convenios de colaboración con otras entidades

La Fundación CTIC tiene suscritos los siguientes convenios de colaboración con entidades e instituciones afines²⁰, que estuvieron vigentes en el año 2024 (ninguno de los acuerdos vigentes conlleva directamente obligaciones económicas para **CTIC**).

Los relacionados con el proyecto Acelera Pyme Rural (Digitalización empresas) tienen vencimiento a 31 de diciembre del 2024, tal y como se señala en el listado adjunto.

²⁰ <http://petras.fundacionctic.org/ctic/contratacion#convenios>

Convenios de ámbito regional (185 convenios)

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Administración Principado de Asturias: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Consejería de Servicios y Derechos Sociales y la Consejería de Sanidad y Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias, Establecimientos Residenciales para ancianos de Asturias, Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología, Instituto Oftalmológico Fernández Vega, Fundación Prodintec, Servicio de Salud del Principado de Asturias, Universidad de Oviedo y Viviendas del Principado de Asturias - Convenio Marco El Reference Site Asturias, respondiendo a las orientaciones y políticas de la Asociación Europea para la Innovación en Envejecimiento Activo y Saludable, desarrollará actividades con el fin de promover en la región prácticas innovadoras para el envejecimiento activo y saludable.	27/11/2017	Renovación automática
Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado (ASATA) - Convenio Marco Convenio Marco de Colaboración en materia de Promoción del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Iniciativas de Carácter Social.	15/01/2009	Indefinida

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado (ASATA) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Asociación Aller se Mueve - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024
Asociación ASTARTE Residuos Solidarios - Convenio Colaboración Convenio de Colaboración que regula la cooperación para la recogida de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.	05/01/2014	Renovación automática
Asociación Asturiana de Empresarios forestales, de la madera y el mueble (ASMADERA) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	18/05/2022	31/12/2024
Asociación Clúster TIC de Asturias - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Asociación Comercio Local de Siero - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	19/07/2021	1 año renovable por acuerdo tácito
Asociación Cultural Asiegu XXI- Acuerdo de Colaboración Acuerdo de colaboración en el marco del proyecto singular ALDEA 0, para la revalorización de la cultura local.	27/11/2023	2 años renovable por acuerdo tácito
Asociación Cultural de Vecinos y Amigos del Valle de Lago - Acuerdo de Colaboración Acuerdo de colaboración en el marco del proyecto singular ALDEA 0, para la revalorización de la cultura local.	05/10/2023	2 años renovable por acuerdo tácito
Asociación Cultural Llacín (Porrúa) - Acuerdo de Colaboración Acuerdo de colaboración en el marco del proyecto singular ALDEA 0, para la revalorización de la cultura local.	16/11/2023	2 años renovable por acuerdo tácito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Asociación de Alojamientos Rurales del Principado de Asturias (ARCA) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	14/02/2022	31/12/2024
Asociación de Autónomos Comerciantes y Servicios de Villaviciosa (ACOSEVI) - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	21/05/2021	1 año renovable por acuerdo tácito
Asociación de Campings de Asturias - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Asociación de Centros de Empresas Públicos del Principado de Asturias (ACEPPA) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	23/02/2022	31/12/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Asociación de Comerciantes de Luarca - Acuerdo de colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	23/11/2022	1 año renovable por acuerdo tácito
Asociación de Comerciantes de Vegadeo (ASCOVE) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	14/02/2022	31/12/2024
Asociación de Comerciantes de Vegadeo (ASCOVE) - Acuerdo de Colaboración - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	10/06/2021	1 año renovable por acuerdo tácito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Asociación de Comercio (ACOIVAN) - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	25/05/2021	1 año renovable por acuerdo tácito
Asociación de Comercio de Castrillón (CASTRICOM) - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	24/05/2021	1 año renovable por acuerdo tácito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Asociación de Comercio de Llanera (AUCOS) - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	16/06/2021	1 año renovable por acuerdo tácito
Asociación de Comercio de Siero y Comarca del Nora-La Unión - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	16/06/2021	1 año renovable por acuerdo tácito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Asociación de Comercio Oviedo Antiguo (ACOA) - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	11/04/2022	1 año renovable por acuerdo tácito
Asociación de Emprendimiento Rural Sostenible (AEERS) - Convenio Marco Este Convenio Marco tiene por objeto establecer un marco general de colaboración para la realización conjunta de acciones en ámbitos de interés común, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional	17/05/2022	Indefinida
Asociación de Empresarios Autónomos de Laviana (AULAV) - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	09/04/2021	1 año renovable por acuerdo tácito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Asociación de Empresarios Autónomos de Laviana (AULAV) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Asociación de Empresarios de El Franco (ASEFRA) - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	30/04/2021	1 año renovable por acuerdo tácito
Asociación de Empresarios de El Franco (ASEFRA) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	14/02/2022	31/12/2024
Asociación de empresarios de los Picos de Europa (INCATUR) - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	03/05/2021	1 año renovable por acuerdo tácito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Asociación de Empresarios de los Picos de Europa (INCATUR) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	15/02/2022	31/12/2024
Asociación de Empresarios de Navia (ASENA) - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	26/05/2021	1 año renovable por acuerdo tácito
Asociación de Empresarios de Navia (ASENA) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	14/02/2022	31/12/2024
Asociación de Empresarios de Posada (ASEPO) - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	22/04/2022	1 año renovable por acuerdo tácito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Asociación de Fabricantes de Áridos del Principado de Asturias (AFAPA) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	17/02/2022	31/12/2024
Asociación de Investigación de Industrias Cárnicas del Principado de Asturias (ASINCAR) - Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.	22/02/2018	Indefinida
Asociación de Investigación de Industrias Cárnicas del Principado de Asturias (ASINCAR) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	17/02/2022	31/12/2024
Asociación de Mujeres Campesinas (AMCA) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	14/02/2022	31/12/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Asociación de Polígonos Industriales de Asturias (APIA) - Convenio Marco Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes, intercambio de experiencias y conocimientos.	15/10/2004	1 año renovable por acuerdo tácito
Asociación de Polígonos Industriales de Asturias (APIA) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024
Asociación de Profesionales del Comercio de Arriondas - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	19/09/2022	1 año renovable por acuerdo tácito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Asociación de Profesionales y Empresarios Autónomos del Suroccidente Asturiano (APESA) - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	03/05/2021	1 año renovable por acuerdo tácito
Asociación de Queseros Artesanos - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL.	21/02/2022	31/12/2024
Asociación de Turismo de Ribadesella (ARITUR) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL.	21/02/2022	31/12/2024
Asociación de Vecinos Javier de Arroes, Asociación de Vecinos el Valle de Peón y Candanal - Acuerdo de colaboración Acuerdo de colaboración en el marco del proyecto singular ALDEA 0, para la revalorización de la cultura local.	05/10/2023	2 años renovable por acuerdo tácito e indefinido

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Asociación de Picos de Europa - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	17/02/2022	31/12/2024
Asociación Empresa-Mujer (ASEM) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Asociación Grupo de Acción Local Camín Real de la Mesa - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	15/02/2022	31/12/2024
Asociación Oviñana Turismo y Ocio - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	14/02/2022	31/12/2024
Asociación para el Desarrollo Rural de la Montaña Central de Asturias - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	15/02/2022	31/12/2024
Asociación para el Desarrollo Rural del Oriente de Asturias (ADRIOA) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Asociación para la promoción del comercio de Corvera (APYMEC) - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	03/05/2021	1 año renovable por acuerdo tácito
Asociación Turística Aller Experiencias - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024
Asociación Unión de Comerciantes del Caudal (UCC) - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	02/06/2021	1 año renovable por acuerdo tácito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Asociación Unión de Comerciantes y Servicios de Oviedo (UCYSO) - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo tiene por objeto definir las condiciones de colaboración en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	25/11/2022	1 año renovable por acuerdo tácito
Asociación Valdesana de Turismo Rural (AVATUR) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	14/02/2022	31/12/2024
ASTUENERXÍA Sociedad Cooperativa Asturiana - Convenio Marco Realización conjunta de actividades en materia de innovación para la utilización eficiente los recursos energéticos	07/03/2022	Indefinida
Ayuntamiento de Aller - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Cabrales - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	16/02/2022	31/12/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Ayuntamiento de Cabranes - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Cangas del Narcea: Centro Municipal de Empresas Obanca - Acuerdo de Cesión de Local Colaboración entre el Ayuntamiento de Cangas del Narcea y CTIC para el uso de la oficina 11 del Centro de Empresas Obanca de 33,90 m2 para llevar a cabo la actividad de transformación digital y desarrollo territorial y específicamente aquellas actividades en el marco del Programa de Digitalización del Comercio de Asturias (DICA).	02/12/2021	1 año renovable por acuerdo tácito
Ayuntamiento de Cangas del Narcea - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	11/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Caravia - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Coaña - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	16/02/2022	31/12/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Ayuntamiento de Colunga - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	18/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Corvera de Asturias - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	18/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de El Franco - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de El Franco: Centro Municipal de Empresas de Novales - Acuerdo de Cesión de Local Colaboración entre el Ayuntamiento de El Franco y la Fundación CTIC para el uso de un puesto de trabajo en el espacio coworking para empresas, para llevar a cabo la actividad de transformación digital y desarrollo territorial y específicamente aquellas actividades en el marco del Programa de Digitalización del Comercio de Asturias (DICA), que se desarrolla con financiación del Principado de Asturias a través de la Dirección General de Comercio, Emprendedores y Economía Social.	08/06/2022	1 año renovable por acuerdo tácito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Ayuntamiento de Llanera - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	16/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Llanes - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	17/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Llanes: Centro de Empresas Municipal de Llanes - Acuerdo de Cesión de Local Acuerdo de cesión de local dentro del Centro de Empresas Municipal de Llanes, como oficina territorial para llevar a cabo actividad de Transformación Digital y desarrollo territorial en la zona y sus alrededores.	13/06/2022	1 año renovable por acuerdo tácito
Ayuntamiento de Onís - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL.	24/02/2023	31/12/2024
Ayuntamiento de Oviedo - Convenio Marco Desarrollo de Programas, Proyectos y Actividades en los ámbitos de la Sociedad de la Información, Innovación Social y Empresarial.	30/05/2013	1 año renovable por acuerdo tácito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Ayuntamiento de Ponga - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Pravia - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	10/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Quirós - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	15/03/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Salas - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	17/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de San Martín de Oscos - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	10/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de San Tirso de Abres - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	16/02/2022	31/12/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Ayuntamiento de Santa Eulalia de Ocos - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	10/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Siero - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Soto del Barco - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	11/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Taramundi - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	10/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Teverga - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Ayuntamiento de Tineo - Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.	25/03/2021	25/03/2025
Ayuntamiento de Tineo - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	11/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Tineo - Centro de Empresas La Curiscada - Acuerdo de Cesión de Local Acuerdo de cesión de la oficina territorial de CTIC en Tineo	21/06/2022	Renovación automática, máximo 4 años
Ayuntamiento de Valdés - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	10/02/2022	31/12/2024
Ayuntamiento de Vegadeo - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	10/02/2022	31/12/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Ayuntamiento de Villanueva de Oscos - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	10/02/2022	31/12/2024
Caja Rural de Asturias - Acuerdo de Colaboración Apoyar el desarrollo de la actividad de CTIC Centro Tecnológico con la colaboración para la celebración de los PREMIOS INDUSTRIA 4.0. en Asturias.	27/03/2020	1 año renovable por acuerdo tácito
Caja Rural de Asturias - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024
Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Avilés - Convenio Marco Establecer un marco general de cooperación y colaboración para la realización conjunta de actividades en materia de impulso al desarrollo tecnológico, la transformación digital y la innovación del tejido empresarial de Avilés y comarca.	28/05/2019	Indefinida

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gijón - Convenio Marco Establecer un marco general de cooperación y colaboración para la realización conjunta de actividades en materia de impulso de la competitividad, desarrollo tecnológico e innovación del tejido empresarial de Asturias.	08/03/2022	Indefinida
CEDER Navia-Porcía - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024
Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) - Convenio Marco Realización de acciones cuyos beneficios redunden en mejora de la competitividad empresarial y desarrollo económico y social en la región.	23/11/2009	Renovación automática
Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024
Centro Integrado de F.P. de Avilés - Convenio de Cooperación Educativa Convenio de colaboración para el desarrollo de un PROGRAMA FORMATIVO de Formación en Centros de Trabajo, dirigido al alumnado de formación profesional del sistema educativo.	04/10/2019	Renovación automática

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Centro Integrado de F.P. de los Sectores Industrial y de Servicios (La Laboral) - Convenio de Cooperación Educativa Convenio de colaboración para el desarrollo de un PROGRAMA FORMATIVO de Formación en Centros de Trabajo, dirigido al alumnado de formación profesional del sistema educativo.	05/09/2022	01/09/2026 Renovable otros 4 años por acuerdo tácito
Centro para el Desarrollo del Valle Ese-Entrecabos - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	14/02/2022	31/12/2024
Ciudad Industrial del Valle del Nalón (VALNALÓN) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024
Club Asturiano de la Calidad - Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades para la realización de acciones en el ámbito de la innovación y tecnología, en orden a determinadas acciones a emprender de difusión e implantación de herramientas y metodologías de transparencia, sostenibilidad y gestión de datos aplicables a empresas y organizaciones asturianas.	15/04/2015	Indefinida

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Club Asturiano de la Calidad - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	18/02/2022	31/12/2024
Clúster de la Innovación de la Construcción Asturiana ICA, Agrupación Empresarial Innovadora AEI - Convenio Marco Realizar actividades de Desarrollo Tecnológico.	01/02/2013	1 año renovable por acuerdo tácito
Clúster Turismo Asturias (ASTURAS) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024
Colegio de Ingenieros Informáticos del Principado de Asturias (COIIPA) - Convenio Marco Establecer el entorno de referencia en el desarrollo de actuaciones para potenciar la Investigación.	11/01/2006	Renovación automática
Colegio Oficial de Ingenieros Industriales del Principado de Asturias, COIIAS - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	20/02/2022	31/12/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Colegio San Eutiquio de Gijón - Convenio de Cooperación Educativa Convenio de colaboración para el desarrollo de un PROGRAMA FORMATIVO de Formación en Centros de Trabajo, dirigido al alumnado de formación profesional del sistema educativo.	22/03/2024	22/03/2028
Colegio San Eutiquio de Gijón – Acuerdo de Colaboración Colaboración con el proyecto Innovando en Asturias, cuyo objetivo es la difusión de proyectos de innovación desarrollados por empresas asturianas.	15/02/2024	Renovación automática
Comisionado para el Reto Demográfico (Consejería de Presidencia) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024
Compromiso Asturias XXI - Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración en proyectos y actividades de interés común, que se generen en el centro de innovación tecnológica para el medio rural CTIC RuralTech, ubicado en Peón (Villaviciosa), que tiene como objetivo contribuir al desarrollo rural a través de la innovación tecnológica y social.	15/07/2022	Indefinida

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Consejería de Educación del Principado de Asturias, Ayuntamiento de Villaviciosa - Acuerdo de Colaboración Articular la colaboración entre el Ayuntamiento de Villaviciosa, el Principado de Asturias a través de la Consejería de Educación y la Fundación CTIC, para la utilización por todas ellas, cada una en el ámbito de las competencias que le son propias de la finca El Poreño donde se ubican el edificio utilizado por la Escuela Rural de Peón integrante del Centro Rural Agrupado La Marina, y el edificio Artesanos que va a ser utilizado por la Fundación CTIC como Centro de Experimentación e Innovación Tecnológica para el medio rural.	30/11/2020	30/12/2024, pudiendo ser prorrogado por acuerdo expreso entre las partes
Consejo Regulador Denominación de Origen Protegido Queso Cabrales - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Consejo Regulador Denominación de Origen Protegido Queso Gamoneu - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Consorcio para el Desarrollo de la Montaña Central de Asturias - Convenio Marco Colaborar para la realización de actuaciones de Fomento y Desarrollo de S.I.	15/10/2008	1 año renovable por acuerdo tácito
Cooperativas Agro-alimentarias Principado de Asturias (UNIÓN DE COOPERATIVAS) - Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.	26/04/2019	Indefinida
Cooperativas Agro-alimentarias Principado de Asturias (UNIÓN DE COOPERATIVAS) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	18/02/2022	31/12/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A. (CAPSA FOOD) - Acuerdo de Colaboración Establecer un marco de colaboración entre CAPSA FOOD y CTIC para promover el desarrollo de emprendedores, negocios o empresas de base tecnológica ya existentes o de nueva creación.	07/05/2020	30/11/2024
Diario El Comercio, S.A. - Convenio Marco Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las Partes, tanto sobre el intercambio de experiencias y conocimientos, como sobre el desarrollo de aquellas actuaciones encaminadas a potenciar la innovación y la propuesta de soluciones tecnológicas en el ámbito periodístico.	19/10/2018	Indefinida
DOGRAM - Ingeniería de documentación tridimensional, S.L. - Acuerdo de Comercialización Establecer un marco de colaboración entre Fundación CTIC y DOGRAM para la realización en común de actividades de investigación, desarrollo tecnológico o de cualquier tipo que redunden en beneficio de ambas partes, especialmente dentro del ámbito de la I+D+i.	03/08/2017	1 año renovable por acuerdo tácito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Empresarios y Comerciantes de San Martín del Rey Aurelio (ECOSAM) - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	07/04/2021	1 año renovable por acuerdo tácito
Empresarios y Comerciantes de San Martín del Rey Aurelio (ECOSAM) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024
Escuela Superior de Imagen y sonido CES – Convenio de Cooperación Educativa Convenio de colaboración para el desarrollo de un PROGRAMA FORMATIVO de Formación en Centros de Trabajo, dirigido al alumnado de formación profesional del sistema educativo.	15/02/2024	15/02/2028
ETICCO FREELOSOPHY S.L. - Acuerdo de Comercialización Acuerdo específico de colaboración para la explotación conjunta del activo denominado INNOQUESAR.	01/06/2021	5 años, prorrogables tácitamente por periodos sucesivos de un (1) año

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Federación Áreas Empresariales de Asturias (AREAS) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Federación Asturiana de Comercio (FAC) - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	26/05/2021	1 año renovable por acuerdo tácito
Federación Asturiana de Empresarios (FADE) - Convenio Marco Colaboración en ejecución de proyectos de I+D+I en las empresas asturianas.	30/04/2010	Renovación automática
Federación Asturiana de Empresarios (FADE) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024
Federación Asturiana de Empresarios (FADE) - Acuerdo de Colaboración. Acuerdo de colaboración para la puesta en marcha y ejecución de la Iniciativa MASSTEAM 2024	12/12/2023	30/06/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Federación de Empresarios del Metal y Afines del Principado de Asturias (FEMETAL) - Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.	10/04/2018	Indefinida
Fundación 16 de 24 - Convenio Marco Establecer las líneas generales de cooperación entre las respectivas instituciones, estableciendo cauces para la realización en común de programas para el fomento de la ILUSIÓN por el conocimiento, la formación en VALORES, el desarrollo del talento DIGITAL, la promoción de vocaciones STEAM, especialmente en población femenina.	19/03/2019	Indefinida
Fundación Acción Contra el Hambre (VIVES Emprende) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Fundación Asturiana de la Energía (FAEN) - Convenio Marco Consecución de fines comunes y la realización de actividades que redunden en beneficio mutuo y logro de sus respectivos objetivos, con especial referencia a las relacionadas con la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la formación, en materia de energía y sostenibilidad medioambiental, principalmente, así como en otros campos directa o indirectamente relacionadas con éstas..	02/01/2020	Renovación automática
Fundación Asturiana de la Energía (FAEN) - Acuerdo de Colaboración Acuerdo de colaboración en el marco del proyecto DATA CELLAR para regular el intercambio de datos y conocimientos para el desarrollo de los objetivos tanto genéricos como específicos del proyecto.	28/08/2023	30/11/2025
Fundación Barredo - Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración en la consecución de fines comunes y la realización de actividades que redunden en beneficio mutuo y en el logro de sus respectivos objetivos, con especial referencia a las relacionadas con la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la formación, en el campo de la industria extractiva y la seguridad en actividades subterráneas.	17/09/2018	1 año renovable por acuerdo tácito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Fundación Caja Rural de Asturias - Convenio Marco Apoyar el desarrollo de actividades vinculadas con la aplicación de tecnologías de la información al contexto empresarial, organizadas en colaboración con distintos agentes empresariales.	01/04/2014	Renovación automática
Fundación Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer - Convenio Marco Colaborar en la construcción de redes y foros de innovación social TIC para contribuir al desarrollo humano.	11/11/2010	Renovación automática
Fundación Centro Tecnológico Forestal y de la Madera (CETEMAS) - Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.	16/03/2018	Indefinida
Fundación Centro Tecnológico Forestal y de la Madera (CETEMAS) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Fundación Ciudad de la Energía - CIUDEN, F.S.P. - Convenio Marco Establecer un marco permanente y estable de colaboración entre la CIUDEN y el CTIC en actividades científicas, formativas, de investigación, culturales, divulgativas y otras que sean de interés para sendas partes.	06/03/2024	4 años renovable mediante adenda previa a la finalización del periodo de vigencia
Fundación Deporte Avilés (FUNDAVI) - Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que Las Partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en ámbitos de interés común.	29/02/2024	31/12/2025, prorrogable automáticamente e por anualidades
Fundación Escuela de Mareo Real Sporting de Gijón - Convenio Marco Crear y mantener un espacio de colaboración para el desarrollo conjunto de proyectos de innovación tecnológica en general, en el campo de la innovación educativa, la adquisición de competencias STEAM, la tecnología aplicada a las prácticas deportivas así como la promoción de valores inherentes a la práctica de actividades deportivas.	07/02/2019	Renovación automática

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Fundación José Cardín Fernández - Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que Las Partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en ámbitos de interés común	09/02/2023	Renovación automática
Fundación Mujeres - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024
Fundación para el Fomento de la Economía Social (FFES) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024
Fundación para el Fomento de la Economía Social (FFES) - Acuerdo de Colaboración Establecer el protocolo de actuación para la elaboración del diagnóstico y hoja de ruta para la transformación digital de las empresas que lo soliciten.	14/07/2023	31/12/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias (FINBA) - Convenio Marco Establecer un marco de colaboración para la realización en común de actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes, especialmente dentro del ámbito de la I+D+i.	31/07/2018	Indefinida
Fundación Parque Histórico de Navia - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	16/02/2022	31/12/2024
Grupo de Desarrollo Rural Alto Narcea Muniellos - Acuerdo de Colaboración - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	14/02/2022	31/12/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Fundación por la Acción Social Mar de Niebla – Acuerdo de Colaboración El presente Acuerdo de colaboración se establece en el marco del proyecto JOVEN OCUPATE, cuyo objetivo es facilitar la visita a las instalaciones de CTIC y conocer los proyectos que se llevan a cabo, así como actividades relacionadas con el certificado de profesionalidad y el desarrollo personal, educativo y laboral de los y las participantes del proyecto.	25/07/2024	Tendrá una duración igual a la del proyecto a desarrollar.
Grupo Intermark 96, S.L. - Convenio Marco Colaboración tecnológica y transferencia de tecnología.	15/09/2007	Renovación automática
Hospital Covadonga - Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que Las Partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades.	01/01/2021	Indefinida
Hostelería y Turismo de Asturias (OTEA) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	16/02/2022	31/12/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
IES Bernaldo de Quirós – Convenio de Cooperación Educativa Convenio de colaboración para el desarrollo de un PROGRAMA FORMATIVO de Formación en Centros de Trabajo, dirigido al alumnado de formación profesional del sistema educativo.	28/09/2023	28/09/2027
IES Fernández Vallín – Convenio de Cooperación Educativa Convenio de colaboración para el desarrollo de un PROGRAMA FORMATIVO de Formación en Centros de Trabajo, dirigido al alumnado de formación profesional del sistema educativo.	30/11/2023	30/11/2027
IES Juan José Calvo Miguel de Sotondio - Convenio de Cooperación Educativa Convenio de colaboración para el desarrollo de un PROGRAMA FORMATIVO de Formación en Centros de Trabajo, dirigido al alumnado de formación profesional del sistema educativo.	30/01/2018	Renovación automática
IES Número 1 de Gijón - Convenio de Cooperación Educativa Convenio de colaboración para el desarrollo de un Programa Formativo de Formación en Centros de Trabajo, dirigido al alumnado de formación profesional del sistema educativo.	15/05/2023	Un año renovable por acuerdo tácito hasta un máximo de 4

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A (ITV) - Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.	10/09/2019	Indefinida
Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A (ITV) - Acuerdo de Colaboración El presente convenio específico tiene como finalidad, la participación conjunta en el proyecto de I+D+i denominado [DANIA] DETECTOR DE ANOMALÍAS DE NEUMÁTICOS MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.	18/05/2022	02/01/2024
Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales - Convenio Marco Establecer un marco de colaboración entre Fundación CTIC Centro Tecnológico y el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales para la realización en común de actividades de formación, divulgación y el desarrollo conjunto de proyectos de investigación o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes, especialmente dentro del ámbito de la I+D+i.	11/09/2018	1 año renovable por acuerdo tácito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024
Mancomunidad de la Comarca de la Sidra (MANCOSI) - Convenio Marco Realizar actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación Social.	26/01/2012	1 año renovable por acuerdo tácito
Mancomunidad de la Comarca de la Sidra (MANCOSI) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	21/02/2022	31/12/2024
Mancomunidad del Valle del Nalón - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	22/02/2022	31/12/2024
Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana - Convenio Marco Establecer un marco estable de colaboración entre CTIC y el MONTEPÍO para la realización en común de actividades y proyectos de innovación, desarrollo tecnológico o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes.	17/05/2017	1 año renovable por acuerdo tácito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Parque Científico Tecnológico Avilés Isla de la Innovación (PCT Avilés) – Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las Partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en ámbitos de interés común.	04/03/2024	Indefinida
Polo Tecnológico y Empresarial de la Biomasa de Asturias - Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración entre CTIC y PetBI, con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar, para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés comunes.	23/06/2023	4 años renovable por acuerdo tácito
Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	11/02/2022	31/12/2024

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
SEERSTEMS ROBOTICA Y SISTEMAS SL - Convenio Marco Establecer un marco general de cooperación y colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que Las Partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de las mismas, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.	02/12/2022	Indefinida
SEERSTEMS ROBOTICA Y SISTEMAS SL - Acuerdo de Colaboración Acuerdo específico de colaboración en el marco del proyecto Asturias Digital Innovation Hub (ASDIH)	03/06/2024	30/11/2025
SERESCO, S.A. - Acuerdo de Comercialización Regular la colaboración en CTIC y SERESCO para abordar en una primera fase el proceso de transferencia de tecnología y conocimiento de NUBIA en general y NUBIA H&S en particular, por parte de CTIC hacia SERESCO y la colaboración entre ambas entidades en la fase posterior de comercialización y explotación del producto.	20/03/2017	3 años renovable por acuerdo tácito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Sociedad de Desarrollo de las Comarcas Mineras SODECO - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	18/02/2022	31/12/2024
Sociedad de Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S.A. (Gijón IMPULSA) y Federación Asturiana de Empresarios (FADE) - Acuerdo de Colaboración Convenio de colaboración en actividades de interés general entre la Sociedad de Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S.A., la Fundación CTIC Centro Tecnológico y la Federación Asturiana de Empresarios para el desarrollo del programa de apoyo a la transformación digital de los sectores "Industria", "Construcción", "Agropecuaria", "Transporte" y "Turismo" en el marco del Acuerdo de Concertación Social "Gijón Transforma"	02/06/2022	1 año prorrogable por un año más
Sociedad de Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S.A. (Gijón IMPULSA) y Federación Asturiana de Empresarios (FADE) - Acuerdo de Colaboración Convenio de colaboración en actividades de interés general para el apoyo a la transformación digital de actividades económicas del Municipio de Gijón en el marco del acuerdo de concertación social "Gijón Futuro".	01/07/2024	30/06/2025

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
TESIS Medical Solutions, S.L. - Convenio Marco Establecer un marco de colaboración entre Fundación CTIC Y Tesis para la realización en común de actividades de investigación, desarrollo tecnológico o de cualquier tipo que redunden en beneficio de ambas partes, especialmente dentro del ámbito de la I+D+i.	08/03/2016	1 año renovable por acuerdo tácito
Unión de Comerciantes de Avilés y Comarca (UCAYC) - Acuerdo de Colaboración Este Acuerdo Específico tiene por objeto definir las condiciones específicas de colaboración entre las Partes en el marco del proyecto de Digitalización del Comercio de Proximidad de Asturias (DICA) que desarrolla CTIC, en virtud de la subvención del Gobierno del Principado de Asturias concedida a CTIC para tal fin.	13/05/2021	1 año renovable por acuerdo tácito
Unión de Comerciantes del Principado de Asturias (UCPA) - Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.	10/11/2020	Indefinida

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Unión de Comerciantes del Principado de Asturias (UCPA) - Acuerdo de Colaboración Compromiso de colaboración con la Red de Oficinas ACELERA PYME RURAL	15/02/2022	31/12/2024
Universidad de Oviedo - Convenio Marco Establecer un marco general en el que la Universidad de Oviedo y Fundación CTIC cooperarán y colaborarán en el desarrollo de sus fines.	14/10/2009	Renovación automática
Universidad de Oviedo - Acuerdo de Colaboración Participación de profesores de la Universidad de Oviedo en grupos de trabajo de W3C.	05/10/2015	Renovación automática
Universidad de Oviedo - Acuerdo de Cooperación Educativa Participación de CTIC en el Programa Suma Talento, Programa que tiene como finalidad facilitar a los universitarios un primer contacto con el ámbito laboral a través de la realización de prácticas en empresas e instituciones.	21/10/2021	01/10/2024 Renovable por periodos de 3 años por acuerdo tácito
Universidad de Oviedo - Acuerdo de Cooperación Educativa Fomentar la formación práctica de los estudiantes de la Universidad de Oviedo en Fundación CTIC.	09/12/2021	01/12/2025 Prorrogable expresamente y por escrito por un período de hasta cuatro años

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Universidad de Oviedo - Acuerdo de Colaboración Fomentar las actividades de investigación, desarrollo e innovación. Regular el marco de colaboración por medio de la Cátedra. La Cátedra de empresa CTIC para la TRANSFORMACIÓN DIGITAL nace con la vocación de promover y fortalecer la relación de ambas instituciones.	23/10/2018	26/10/2026
Universidad de Oviedo - Acuerdo de Colaboración Marco general de colaboración el Centro Universitario de Investigación y Desarrollo del Agua (CUIDA) – Acuerdo de Colaboración	10/10/2024	1 año prorrogable automáticamente e por anualidades
ZAPIENS Technologies, S.L. - Convenio Marco Establecer un marco general de cooperación y colaboración para la realización conjunta de acciones, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.	11/04/2022	Indefinida



Convenios de ámbito nacional (31 convenios)

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
ACCENTURE - Convenio Marco Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes, intercambio de experiencias y conocimientos.	21/07/2004	Renovación automática
Adesis Netlife - Convenio Marco Prestaciones servicios en accesibilidad y estándares Web. Jornadas difusión y formativas. Realización o propuestas conjuntas de programas de investigación. Otras actividades.	20/03/2007	Prorrogable de forma tácita
AENOR Asociación española de Normalización y Certificación - Convenio Marco Colaboración para hacer accesibles páginas Web a las personas con discapacidad.	16/02/2008	Renovación automática
AMBAR GRUPO DE EMPRESAS - Convenio Marco Establecer un marco de colaboración para la realización en común de actividades de investigación, desarrollo tecnológico o de cualquier otro tipo, especialmente dentro del ámbito de la I+D e innovación.	02/05/2018	1 año renovable por acuerdo tácito
Asociación Comunidad de Redes de Telecentros - Convenio Marco Realizar acciones cuyos beneficios redunden en el fomento de la participación activa de la ciudadanía en la Sociedad de la Información, favoreciendo la inclusión digital de todas las personas y entidades que las representan.	20/11/2010	Renovación automática

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
ATOS SPAIN, S.A. - Convenio Marco Actividades de Asesoramiento técnico, estratégico y de provisión tecnológica para la puesta en marcha y consolidación en materia de Reutilización de la Información del Sector Público.	21/11/2012	Renovación automática
AYUNTAMIENTO DE ALMANSA - Acuerdo de Colaboración Es objeto del presente Acuerdo de Colaboración favorecer actuaciones conjuntas de apoyo a la innovación en los sectores tradicionales de Castilla La Mancha a través de la creación de un Clúster empresarial que fortalezca el ecosistema de innovación de la región y que favorezca la absorción de tecnología por las empresas, fomentando la incorporación de soluciones I+D e innovación en las Pymes y Micropymes como base del afianzamiento de nuestro tejido productivo.	17/12/2020	31/12/2025
AYTO. DE ZARAGOZA - Convenio Marco Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes.	01/09/2005	Renovación automática
BANCO SANTANDER - Convenio Marco Contrato marco de condiciones aplicables para la prestación de servicios, cuyas características se especificarán en los Anexos correspondientes.	26/01/2022	26/01/2027 prorrogable de común acuerdo, expresamente y por escrito

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Centro Tecnológico del Metal de Castilla la Mancha. Convenio Marco (ITECAM) - Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración y dedicación conjunta en programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar en ámbitos de interés común, tanto en territorio nacional como internacional.	20/12/2019	Indefinida
CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LUGO - Convenio Marco Actividades en materia de impulso de la competitividad, desarrollo tecnológico e innovación.	21/01/2015	Indefinida
Digital Asset Deployment (DAD) - Convenio de Colaboración Identificación de posibles proyectos empresariales, a partir de desarrollos tecnológicos propios.	15/09/2015	Indefinida
ESTRATEGIA CONSULTING, S.L. - Convenio de Colaboración Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización de acciones en el ámbito de la innovación y la tecnología.	20/04/2016	Indefinida
FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A.U. - Convenio Marco Difusión, promoción y formación en un uso seguro de las TIC por parte de los menores.	21/05/2012	Prorrogable tácitamente

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Fundación ASTI - Convenio Marco Establecer cauces para la realización en común de programas para el desarrollo del talento digital, la promoción de vocaciones STEAM, especialmente en población femenina.	01/10/2018	Indefinida
Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE) - Acuerdo de Colaboración Establecer el marco adecuado de colaboración, para la mejora de las capacidades en computación cuántica, blockchain y de almacenamiento masivo de datos, ámbitos en los que trabajan ambas entidades.	11/07/2022	4 años renovable por acuerdo tácito
Fundación Centro Tecnológico de Componentes (CTC) - Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquiera otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito nacional como en el internacional	01/03/2021	Indefinida
Fundación DKV INTEGRALIA - Convenio Marco Establecer los cauces y regular los términos de la colaboración en virtud de la cual, CTIC y DKV INTEGRALIA, desarrollarán una mutua colaboración acorde con los fines de ambas partes.	12/04/2022	Prorrogable tácitamente

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Fundación DKV INTEGRALIA - Acuerdo de Colaboración Promover acciones relacionadas con la accesibilidad digital y la aplicación de los estándares del W3C dentro del proyecto sin ánimo de lucro Hub Diversidad Digital: concentrar todo el conocimiento digital para las personas con discapacidad y multiplicar su talento y experiencia con la participación de las empresas.	12/04/2022	2022/12/31 renovable por acuerdo tácito
Fundación ORANGE - Convenio Marco Actividades de Fomento y Difusión de la Sociedad Digital del Conocimiento para el colectivo de Personas Mayores.	19/09/2009	Renovación automática
Ibermutuamur, IMSERSO y OISS (Organización Iberoamericana de Seguridad Social) - Convenio Marco Establecer el entorno de referencia en el desarrollo de actuaciones para potenciar la investigación.	25/04/2005	Renovación automática
INDRA SISTEMAS, S.A.- Convenio Marco Establecer un marco de colaboración para la realización en común de actividades de asesoramiento, investigación, desarrollo tecnológico, formación o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes, especialmente en I+D e innovación.	20/04/2015	Prorrogable tácitamente
Oficio y Arte, Organización de los Artesanos de España - Convenio Marco Organización de los artesanos de España en materia de promoción de la incorporación de las pymes a la sociedad de la información.	24/07/2008	Indefinida

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Red de Inversores Ingenieros Industriales (RI3) - Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración y dedicación conjunta en programas, proyectos y actividades en el ámbito de Madurez Digital.	01/07/2016	Renovación automática
RED.ES. - Convenio Marco Establecer los criterios y condiciones generales de colaboración entre las partes para potenciar la accesibilidad Web.	26/11/2004	Renovación automática
SABADELL INFORMATION - Sabadell Information Systems S.A. - Convenio Marco Establecer un marco de colaboración para la realización en común de actividades de investigación, desarrollo tecnológico, formación o de cualquier otro tipo, especialmente dentro del ámbito de la I+D e innovación.	31/10/2017	Prorrogable tácitamente
Smart City Business Institute, S.L. (SCBI) - Convenio Marco Establecer un marco de Colaboración para la realización en común de actividades de asesoramiento, investigación, desarrollo tecnológico, formación o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes, en el mundo SMART.	11/05/2015	Renovación automática

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
TAG ENERGY DEVELOPMENT SPAIN SL - Convenio Marco Establecer un marco general de cooperación y colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que Las Partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de las mismas, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.	30/10/2023	20/10/2028
Telefónica España Móviles, S.A. - Convenio Marco Potenciar el desarrollo y la implantación directa e indirecta de aplicaciones móviles.	20/09/2011	Prorrogable tácitamente

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA (UNIR) - Convenio de Cooperación Educativa Fomentar la formación práctica de estudiantes universitarios.	24/03/2017	1 año renovable por acuerdo tácito
Universidad Internacional de Valencia (UIV) - Convenio de Cooperación Educativa Fomentar la formación práctica de estudiantes universitarios.	11/02/2022	Prorrogable tácitamente

Convenios de ámbito internacional (20 convenios)

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
ASOCIACIÓN CENTRO LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO (CELIEM) – Convenio Marco Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que Las Partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de las mismas	19/06/2024	Un año prorrogable automáticamente
Cámara de Comercio de Lima - Convenio Marco Contribuir al desarrollo del tejido empresarial peruano.	02/12/2009	Indefinida
Cámara de Turismo del Salvador (CASATUR) - Convenio Marco Realizar acciones de Cooperación al Desarrollo en el ámbito del desarrollo socio-económico del sector turístico de El Salvador.	10/12/2013	Indefinida
Centro Promoción. Pequeña y Mediana Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE) - Convenio Marco Contribuir al desarrollo del tejido empresarial centroamericano.	28/02/2008	Indefinida

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Comisión Nacional de la micro y pequeña empresa de El Salvador (CONAMYPE) - Convenio Marco Colaboración para la realización de acciones de cooperación al desarrollo en el ámbito de la Sociedad de la Información y las Tecnologías de la Información cuyos beneficios redunden en el desarrollo económico y social de El Salvador y específicamente de sus MYPES.	26/05/2011	Indefinida
Despacho de la Primera Dama de la Presidencia de la República Dominicana - Convenio Marco Colaboración para la realización conjunta de actividades de cooperación al desarrollo en el ámbito de la Sociedad de la Información y la Comunicación.	27/10/2009	Indefinida
Emergya Ingeniería, S.L. - Acuerdo de colaboración Transferencia de conocimiento y prestación de servicios tecnológicos.	21/12/2012	Indefinida
Expresión Verde SA de CV (EVANGELIST MEXICO) - Acuerdo de Comercialización Desarrollar el papel de agente del W3C en el Territorio.	15/01/2024	15/01/2025
Fiduner Zone, S.A. - Acuerdo de colaboración Colaboración Empresarial en el ámbito de los Servicios Tecnológicos.	14/12/2012	Prorrogable tácitamente

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC) –Convenio Marco Actividades científicas, de investigación y desarrollo tecnológicos.	01/11/2008	Indefinida
Fundación para el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación en Bolivia (FUNDETIC-BOLIVIA) - Convenio Marco Actividades de Cooperación al Desarrollo en el ámbito de las TIC.	16/01/2012	Prorrogable tácitamente
Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC) - Acuerdo de Comercialización Desarrollar el papel de agente del W3C en el Territorio (Chapter Local Costa rica)	09/12/2020	Prorrogable tácitamente
Gobierno de la República de Guinea-Bissau y Royal Gestión y Abogados SL - Convenio Marco Acciones de Cooperación al Desarrollo en el ámbito de la Sociedad de la Información y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	29/11/2013	Indefinida
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS- Convenio Marco Mejora de la competitividad de la información y políticas de estándares para el e-Government.	28/02/2008	Indefinida
Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL) -Convenio Marco Colaborar en el desarrollo del tejido empresarial dominicano.	06/04/2010	Indefinida
REMA - Red de Mediatecas de Angola. - Convenio Marco Acciones de Cooperación al Desarrollo en el ámbito de la Sociedad de la Información, Innovación Social y Empresarial.	31/05/2013	Renovación automática

Entidad y objeto del convenio	Fecha firma	Duración
Secretaría de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la República de Argentina. -Convenio de Colaboración Asesorar técnicamente en materia de estandarización Web en el ámbito de las Instituciones Públicas.	29/07/2008	Renovación automática
Universidad Externado de Colombia – Convenio Marco Establecer las bases de cooperación y apoyo para el desarrollo conjunto de actividades de estudio, investigación y capacitación en el ámbito de las ciencias sociales.	06/02/2012	Indefinida
World Wide Web Consortium (W3C) - Convenio Marco Sede de la Oficina W3C Hispano.	19/02/2004	Renovación anual
World Wide Web Foundation - Acuerdo de Colaboración Adhesión a los principios de la Fundación del WEB que preside TIM Berners Lee. “Una web libre y abierta” . Sin riesgos para la privacidad, la democracia y los derechos de las personas.	20/11/2019	Indefinida

Anexo IV. Pertenencia a foros y plataformas tecnológicas

CTIC es miembro de los siguientes foros y plataformas tecnológicas²¹:

- **Regionales:** Asturias EIP-on-AHA Reference Site, Plataforma colaborativa de Ingeniería biomédica y sanitaria del ISPA, Asturias Digital Innovation Hub (AsDIH) y Nodo de Seguridad de la Información de Asturias.
- **Nacionales:** PLANETIC Plataforma tecnológica española para la adopción y difusión de las tecnologías electrónicas, de la información y la comunicación, ITEMAS - Plataforma ISCIII de Dinamización e innovación de las capacidades industriales del SNS y su transferencia efectiva al sector productivo.
- **Europeas:** EIP-on-AHA, TELOS Blockchain Network, European Alliance for Innovation (EAI), NEM – New European Media y European Construction, built environment and energy efficient building Technology Platform (ECTP), CAIRNE - Confederation of Laboratories for Artificial Intelligence Research in Europe, ENTERPRISE ETHEREUM ALLIANCE INC.



²¹ <http://petras2.fundacionctic.org/ctic/contratacion#acuerdos-y-colaboraciones>

Regionales (4)



El **Reference Site Asturias**²² es un reconocimiento concedido en 2016 por la Comisión Europea a nuestra región en el marco de la iniciativa estratégica European Innovation Partnership on Active Healthy Ageing (EIP-AHA), como lugar de referencia por la tarea que está realizando en el ámbito del envejecimiento activo y saludable. Los Reference Site hacen referencia a regiones, ciudades, organizaciones que implementan un enfoque integral e innovador para un Envejecimiento Activo y Saludable, y pueden proporcionar evidencias y ejemplos concretos de su impacto.

Reference Site Asturias forma parte de la estrategia de envejecimiento activo en nuestra comunidad autónoma alineada con las nuevas directrices de trabajo establecidas por la Unión Europea en esta materia.



Plataforma colaborativa de Ingeniería biomédica y sanitaria del ISPA²³

El objetivo es promover y captar la generación de nuevas ideas, búsqueda y evaluación de soluciones tecnológicas y desarrollo de proyectos de innovación en biomedicina y ciencias de la salud.

Servicios dirigidos a los investigadores del ISPA y al personal clínico del SESPA:

- Identificar y gestionar las innovaciones desarrolladas por el personal del ISPA, atendiendo a la solicitud del personal investigador clínico y sanitario del SESPA.
- Captación, gestión de ideas e identificación de oportunidades de innovación.
- Promover la cultura de la innovación y el emprendimiento.
- Identificación de agentes externos e internos para proyectos de innovación abierta



Asturias Digital Innovation Hub (AsDIH)²⁴, impulsado por el Gobierno del Principado de Asturias, es el elemento de coordinación de las infraestructuras, recursos y servicios disponibles en la región para acelerar el proceso de digitalización de la industria asturiana, actuando, además, como espacio en el que las empresas pueden experimentar con la tecnología antes de invertir en ella y participar en actividades de demostración complementarias y servicios alternativos que contribuyan al éxito en su proceso de digitalización. El AsDIH se enmarca en la Estrategia Regional de Especialización Inteligente y es uno de los activos que facilita el desarrollo de algunas de sus prioridades científico-tecnológicas.

²² https://www.socialasturias.es/servicios-sociales/redes-europeas/reference-site-asturias_502_1_ap.html

²³ <https://www.ispasturias.es/innovacion-y-transferencia/plataforma-de-ingenieria-biomedica/>

²⁴ <https://www.asturiasindustria40.es/>



El **Nodo de Seguridad de la Información de Asturias**²⁵ nace como punto de encuentro en el que las diversas empresas y organismos que trabajan en el ámbito de la ciberseguridad en la región podrán intercambiar conocimiento y experiencias con el objetivo común de potenciar las capacidades y recursos en este sector a nivel regional.

Empresas y organismos del ámbito de la seguridad de la información en Asturias han creado este grupo de trabajo para hacer frente especialmente a los ciberataques.



²⁵<https://www.clustertic.net/proyectos/>

Nacionales (2)



PLANETIC²⁶, Plataforma tecnológica Española para la adopción y difusión de las tecnologías electrónicas, de la información y la comunicación. PLANETIC pretende ofrecer una visión global e integrada del sector TIC español, atender a las necesidades TIC de los diferentes sectores económicos españoles, impulsar el posicionamiento internacional del sector TIC español y servir como espacio de trabajo común para agentes I+D e innovación y empresas del sector.



La **Plataforma de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias (ÍTEMAS)**²⁷ es una de las Plataformas de apoyo a la investigación en Ciencias y Tecnologías de la salud promovida por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) como un componente de la visión integradora de la innovación en su entorno. ÍTEMAS pretende fomentar la innovación en tecnología sanitaria como herramienta fundamental para hacer más sostenible el Sistema Nacional de Salud, apoyando el desarrollo de la cultura innovadora necesaria para facilitar la integración del sistema ciencia-industria en el campo de la tecnología médica.

El núcleo de la Plataforma ÍTEMAS está conformado actualmente por las unidades de innovación de 29 grandes hospitales del Sistema Nacional de Salud, a los que se añade el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC).



²⁶ <http://planetic.es/>

²⁷ <http://www.itemas.org/>

Internacionales (7)



European Innovation
Partnership on Active
and Healthy Ageing

European Innovation Partnership on Active and Healthy Ageing²⁸. Esta plataforma es un centro de comunicación e información para todos los actores involucrados en envejecimiento activo y saludable en Europa; el lugar para promover las noticias y eventos, para reunirse e intercambiar ideas, buscar socios potenciales para proyectos innovadores. El objetivo es trabajar juntos para hacer de la UE un lugar de excelencia en la innovación para un envejecimiento saludable.



TELOS Blockchain Network²⁹ es una nueva plataforma Blockchain, nacida en 2018, con un poder computacional útil muy superior a otras redes conocidas como Ethereum o Bitcoin, haciendo posible trabajar con IoT y en otros campos antes inviables. Además, Telos integra el más avanzado gobierno de la red en la propia cadena (on-chain), donde sus usuarios toman decisiones votando con los tokens de la red que poseen. Las cadenas de bloques que marcarán valor (Web 3.0) deberán ser rápidas, seguras, escalables, descentralizadas y rentables.

CTIC Centro Tecnológico forma parte de la propia estructura de la red blockchain Telos, manteniendo en la misma bajo el nombre The Telescope una infraestructura de servidores (nodos) para la validación y producción de los bloques en dicha red. Además, algunos miembros del equipo blockchain de CTIC forman también parte del equipo de desarrolladores de Telos, el conocido como Telos Core Developer Team³⁰.



European Alliance for Innovation (EAI)³¹ es una organización sin ánimo de lucro y una comunidad profesional que potencia la investigación y la innovación globales, promoviendo la cooperación entre las comunidades europeas e internacionales de las TIC en todo el mundo.

La misión de EAI es crear entornos para mejorar la investigación y transformar las mejores ideas en propuestas de valor comercial mediante la cooperación comunitaria.

²⁸ <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/eip-aha>

²⁹ <https://telosnetwork.io/>

³⁰ <https://theteloscope.io/>

³¹ <http://eai.eu>



La Iniciativa **NEM – New European Media**³² apoya las actividades de Europa en la Internet del Futuro y contribuye activamente a la definición de las áreas de investigación e innovación relacionadas. En particular, la comunidad de NEM ha identificado Future Media Internet como su principal área de innovación.



European Construction, built environment and energy efficient building Technology Platform (ECTP)³³. ECTP reúne alrededor de 140 organizaciones de 26 países (grandes empresas, pymes, universidades, organizaciones de investigación y asociaciones profesionales).

ECTP es hoy una de las 38 Plataformas Tecnológicas Europeas, lideradas por la industria y reconocidas por la Comisión Europea como actores clave en el impulso de la innovación, la transferencia de conocimiento y la competitividad europea.



CAIRNE - Confederation of Laboratories for Artificial Intelligence Research in Europe³⁴. La Confederación de Laboratorios para la Investigación de la Inteligencia Artificial en Europa (CAIRNE) es una asociación internacional sin ánimo de lucro (AISBL) creada por la comunidad europea de la IA que pretende reforzar la excelencia europea en investigación e innovación en IA, con especial atención a la IA centrada en el ser humano.

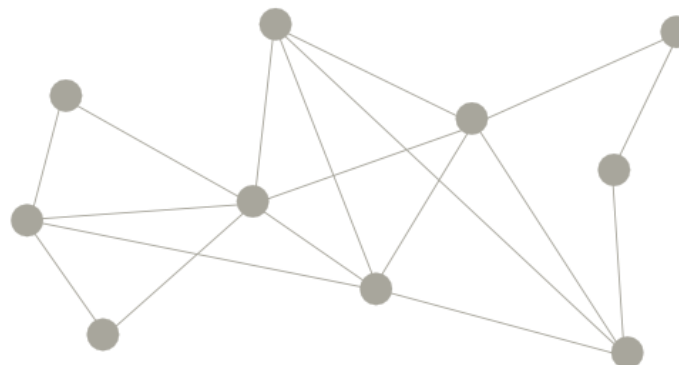
³² <https://nem-initiative.org/>

³³ <http://www.ectp.org/>

³⁴ <https://cairne.eu/>



ENTERPRISE ETHEREUM ALLIANCE INC³⁵. Organización global que agrupa a empresas de tecnología, instituciones financieras, start-ups y académicos, con el objetivo de promover la adopción de la tecnología blockchain basada en Ethereum e impulsar nuevas oportunidades de negocio dentro del sector empresarial.



³⁵ <https://entethalliance.org/>



CENTROS TECNOLÓGICOS